BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1999 AÑO CVII $ 0,70

Nº 29.247

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

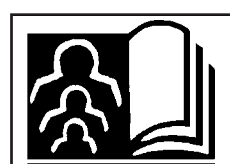
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 955.470

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escr. 180 del 30/9/99, Reg. 1842 C.F. se constituyó la Sociedad. Socios: José Antonio Armesto González, español, 3/2/49, DNI 15.063.694, casado, comerciante, Helguera 1895 C.F.; Eugenio José Gandulla, argentino, 20/1/41, L.E. 4.360.543, casado, electrotécnico, Condarco 1810 C.F.; y María Ester Andrade, argentina, 18/1/41, DNI 4.150.856, casada, comerciante, Crisólogo Larralde 5246 C.F. Objeto: Compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios. Explotación de restaurantes, bares, pizzerías, salones de fiesta, y bailables. Organización de espectáculos culturales, artísticos y deportivos. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 30/09. Representación Legal: Directorio: Presidente: José Antonio Armesto; Director Suplente: María Esther Andrade. Vigencia: 3 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura: Se prescinde, art. 284 L.S. Primer Domicilio: Helguera 1895 C.F.

Escribana - Virginia Ana Merello
Nº 26.428

ARGENTINE REALTY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 385 del 1/10/99 Reg. 217 Cap. Fed. Socios: Irsa Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima, CUIT 30-52532274-9, dom. Bolívar 108, 1º piso, Cap. Fed., inscripta bajo el Nº 284 Fº 291 Lº 46 Tomo A el 23/6/43, representada por Eduardo Sergio Elsztain, argentino, casado, DNI 14.014.114, dom. legal en Bolívar 108, 1º piso, Cap. Fed. y Raghsa Sociedad Anónima, CUIT 30-62088060-0, dom. en Av. Corrientes 447, 5º piso, Cap. Fed., inscripta bajo el Nº 2335 Fº 318 Lº 68 Tomo A de Estatutos de Soc. Anón. Nac. el 26/6/69, representada por Edgardo Khafif, argentino, casado, DNI 20.410.139, dom. legal Av. Corrientes 447, 5º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Adquisición dominial, construcción, administración, desarrollo y explotación comercial de inmuebles bajo cualquier forma jurídica, y en especial, de la parcela 3 de la Manzana 5M, perteneciente al Dique 3, del Lado Este de Puerto Madero en la Ciudad de Buenos Aires, y la adquisición de derechos y asunción de obligaciones que fueren menester sobre el particular de acuerdo con lo establecido en el "Pliego de Bases y Condiciones para la Venta de: Manzana 1T - Dique 2 - Lado Este y Manzana 5M - Dique 3 - Lado Este, de Puerto Madero", llevada a cabo por la Corporación Puerto Madero S.A., y/o en el boleto de compraventa celebrado como consecuencia de la adjudicación de la referida Manzana 5M, y cualquiera demás actos que resulten inherentes y conducentes a las referidas finalidades de adquisición dominial, construcción, administración, desarrollo (que incluye la ejecución de proyectos y/o emprendimientos de los más variados tipos y finalidades) y explotación comercial (en sus más variadas modalidades, formas jurídicas y tipos) del o de los inmuebles y/o de las diversas partes resultantes del o de los respectivos desarrollos, incluyendo la venta, cesión, enajenación, transferencia, leasing, locación, concesión, administración, subdivisión, etc., del o de los inmuebles y/o de sus partes resultantes. En lo que respecta a la Parcela 3, todas las actividades previstas en este artículo serán llevadas a cabo con arreglo a las previsiones del citado pliego de Bases y Condiciones, Boleto de Compraventa, demás documentación y/o contratos que resulten de los mismos. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto por 4 directores titulares y 4 directores suplentes, por tres ejercicios. Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Fiscalización: A cargo de una comisión fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares e igual número de suplentes por un ejercicio. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Fernando Adrián Elsztain, (soltero, 4/1/61, DNI 14.222.053, empresario, argentino, dom. Av. Santa Fe 1220, 7º, Cap. Fed.). Vicepresidente: Edgardo Khafif, (argentino, casado, empresario, 3/8/68, DNI 20.410.139, dom. Av. del Libertador 3690, 17º, Cap. Fed.: Directores Titulares: Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, (casado, ingeniero, 18/11/58, argentino, DNI 12.945.351, dom. Juncal 3220, 3º "E", Cap. Fed. y Héctor Emilio Salvo, (casado, DNI 8.275.328, argentino, adm. de empresas, 6/4/50, dom. Nazarre 3293, Cap. Fed., y Directores Suplentes: Fernando Javier Barenboim, (casado, arquitecto, 2/9/60, argentino, DNI 14.069.559, dom. Pedro I. Rivera 4949, Cap. Fed., Susana Beatriz Giovinazzo, (casada, argentina, adm. de empresas, 11/11/49, LC 6.254.078, dom. Achával 598, 5º Cap. Fed., Pablo Ponisovsky Rubio, (casado, DNI 13.801.076, 6/2/60, arquitecto, argentino, dom. Unidad 34 del "Miraflores Country Club", Garín, Pcia. de Bs. As. y Estela Beatriz Sánchez, (soltera, 18/2/65, argentina, contadora pública, DNI 17.340.046, dom. Loreto 958, Burzaco, Pcia. Bs. As. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Haydée Elsa Laksman (Presidente), José Daniel Abelovich y Fernando Gabriel Guernik y Síndicos Suplentes: Oscar Rubén Molina, Marcelo Héctor Fuxman y Laura Helena Bardelli. Domicilio social: Bolívar 108, 1º piso, Cap. Fed.

Escribano - Norberto E. Estrin
Nº 31.805

BMC GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 168 del 30-9-99, Esc. M. C. Herrera, se constituyó BMC GROUP S.A. Socios: Fernando Diego Parodi, arg., nacido el 16/12/66, Lic. en economía, soltero, DNI 18.028.587, domic. Vuelta de Obligado 2376 9º P. "A" Cap. Fed.; Fabián Norberto Jalife, arg., nacido el 25/10/62, Lic. en Psicología, casado, DNI 16.197.889, domic. Guatemala 5645 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: efectuar por cuenta propia o asociada a terceros, o por cuenta de éstos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Consultora: La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la administración, economía y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas. 2. Publicidad: La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio, tanto en lugares privados como públicos. 3. Comercial: Podrá aceptar representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos de terceros, para realizar cualquier tipo de operación comercial o de servicio. 4. Capital Social: $ 12.000. 12.000 accs. Ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u c derecho a un voto por acción. Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Administración y representación: 1 a 5 miembros. Duración: 2 años. Sindicatura: Prescinde. Primer Directorio: Presidente: Fernando Diego Parodi. Director Suplente: Fabián Norberto Jalife. Sede Social: Vidal 3832 Cap. Fed.

Autorizado - Francisco Javier Allende
Nº 26.432

BUENOS AIRES TRADE AND FINANCE CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 386 del 1/10/99 Reg. 217 Cap. Fed. Socios: Irsa Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima, CUIT 30-52532274-9, dom. Bolívar 108, 1º piso, Cap. Fed., inscripta bajo el Nº 284 Fº 291 Lº 46 Tomo A el 23/6/43, representada por Eduardo Sergio Elsztain, argentino, casado, DNI 14.014.114, dom. legal en Bolívar 108, 1º piso, Cap. Fed. y Raghsa Sociedad Anónima, CUIT 30-62088060-0, dom. en Av. Corrientes 447, 5º piso, Cap. Fed., inscripta bajo el Nº 2335 Fº 318 Lº 68 Tomo A de Estatutos de Soc. Anón. Nac. el 26/6/69, representada por Edgardo Khafif, argentino, casado, DNI 20.410.139, dom. legal Av. Corrientes 447, 5º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Adquisición dominial, construcción, administración, desarrollo y explotación comercial de inmuebles bajo cualquier forma jurídica, y en especial, de la parcela 1 de la Manzana 5M, perteneciente al Dique 3, del Lado Este de Puerto Madero en la Ciudad de Buenos Aires, y la adquisición de derechos y asunción de obligaciones que fueren menester sobre el particular de acuerdo con lo establecido en el "Pliego de Bases y Condiciones Para la Venta de: Manzana 1T - Dique 2 - Lado Este y Manzana 5M - Dique 3 - Lado Este, de Puerto Madero", llevada a cabo por la Corporación Puerto Madero S.A., y/o en el boleto de compraventa celebrado como consecuencia de la adjudicación de la referida Manzana 5M, y cualquiera demás actos que resulten inherentes y conducentes a las referidas finalidades de ad-

quisición dominial, construcción, administración, desarrollo (que incluye la ejecución de proyectos y/o emprendimientos de los más variados tipos y finalidades) y explotación comercial (en sus más variadas modalidades, formas jurídicas y tipos) del o de los inmuebles y/o de las diversas partes resultantes del o de los respectivos desarrollos, incluyendo la venta, cesión, enajenación, transferencia, leasing, locación, concesión, administración, subdivisión, etc., del o de los inmuebles y/o de sus partes resultantes. En lo que respecto a la Parcela 1, todas las actividades previstas en este artículo serán llevadas a cabo con arreglo a las previsiones del citado pliego de Bases y Condiciones, Boleto de Compraventa, demás documentación y/o contratos que resulten de los mismos. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto por 4 directores titulares y 4 directores suplentes, por tres ejercicios. Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Fiscalización: A cargo de una comisión fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares e igual número de suplentes por un ejercicio. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Fernando Adrián Elsztain, (soltero, 4/1/61, DNI 14.222.053, empresario, argentino, dom. Av. Santa Fe 1220, 7º, Cap. Fed.). Vicepresidente: Edgardo Khafif, (argentino, casado, empresario, 3/8/68, DNI 20.410.139, dom. Av. del Libertador 3690, 17º, Cap. Fed.: Directores Titulares: Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, (casado, ingeniero, 18/11/58, argentino, DNI 12.945.351, dom. Juncal 3220, 3º "E", Cap. Fed. y Héctor Emilio Salvo, (casado, DNI 8.275.328, argentino, adm. de empresas, 6/4/50, dom. Nazarre 3293, Cap. Fed., y Directores Suplentes: Fernando Javier Barenboim, (casado, arquitecto, 2/9/60, argentino, DNI 14.069.559, dom. Pedro I. Rivera 4949, Cap. Fed., Susana Beatriz Giovinazzo, (casada, argentina, adm. de empresas, 11/11/49, LC 6.254.078, dom. Achával 598, 5º Cap. Fed., Pablo Ponisovsky Rubio, (casado, DNI 13.801.076, 6/2/60, arquitecto, argentino, dom. Unidad 34 del "Miraflores Country Club", Garín, Pcia. de Bs. As. y Estela Beatriz Sánchez, (soltera, 18/2/65, argentina, contadora pública, DNI 17.340.046, dom. Loreto 958, Burzaco, Pcia. Bs. As. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Haydée Elsa Laksman (Presidente), José Daniel Abelovich y Fernando Gabriel Guernik y Síndicos Suplentes: Oscar Rubén Molina, Marcelo Héctor Fuxman y Laura Helena Bardelli. Domicilio social: Bolívar 108, 1º piso, Cap. Fed.

Escribano - Norberto E. Estrin
Nº 31.806

CALDENIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabián Marcelo Del Gobbo, argentino, casado, comerciante, 32 años, con DNI 18.002.582, Juan Molina 59 y David César Bustamante, argentino, soltero, comerciante, 27 años, DNI 22.701.192, Castelli 1172, ambos de Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. 2) 23/9/99. 3) Estado de Israel 4389, 2º 7, Capital. 4) Comercial: a) Adquirir, dar o tomar en arrendamiento o consignación y explotar en cualquier otra forma, vender, distribuir, importar y exportar computadores, analizadores, grabadores, reproductores, receptores, transmisores, máquinas y equipos eléctricos y electrónicos u otros para transmisión y recepción de mensajes telefónicos, telegráficos, internet, de televisión, sonido, imágen y data procesadores electrónicos de datos, terminales y demás equipos y accesorios relacionados directa o indirectamente con la informática, internet y teleinformática, sus repuestos, accesorios y partes componentes, discos, cintas, casettes y cualquier otro soporte de datos utilizables en informática, programas, software, literatura impresa, grabada o en cualquier otro soporte relativa al uso de programas, de sistemas de computación, de instalación y reparación de los aparatos y equipos que pudiera comercializar. b) Realizar toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, asesoramientos y servicios, ya sean de organización, mantenimiento, atención industrial, comercial, financiero, técnico y económico, especialmente los relativos a informática, sistemas de información y procesamiento de datos, quedan excluidos los asesoramientos que en virtud de la materia hayan sido reservado a profesionales con título habilitante, los que serán realizados por medio de éstos. Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial. La industrialización, producción y elaboración de sistemas informáticos. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, eléctrico, electrónico, de comunicaciones, internet, de informática y computación, deportivo, artístico, económico, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuarios de almacenaje, grúa y estibaje. Servicios médicos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Fabián Marcelo Del Gobbo. Suplente: David César Bustamante. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 26.490

CELSUR

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el art. 10 inc. a) de la Ley 19.550, se hace saber por un día: 1) Jorge Eduardo Muzzio, arg., 3/1/57, D.N.I. 13.193.899, casado, empresario, domiciliado en calle Salvador Poerio 1915, José Ingenieros, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Esperanza, arg. casado, 15/10/56, D.N.I. 12.835.035, empresario, domiciliado en calle 1ro. de Mayo 844, 4to. Piso B, Rosario, Prov. de Santa Fe. 2) Constituida por Escritura Pública Nro. 109 del 29/9/99, pasada ante la Escribana Blanca Lacambra al Fo. 298 del Registro 1523. 3) "CELSUR S.A.". 4) Paraguay 866, 8vo. A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La comercialización de telecomunicaciones en todas sus formas, creadas a crearse accesorios de telecomunicaciones y/o radiocomunicaciones aparatos y demás elementos necesarios, computadoras y/o elementos de computación y todo lo referente a este mercado. Transmisión de datos. Importación y Exportación. b) La compra-venta de automotores y artículos para el hogar y actuando como concesionaria de dicho rubro. c) Turismo: Dedicarse a la explotación de turismo en todos sus aspectos, prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y/o transportes de personas dentro del país o fuera del mismo. d) El ejercicio de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones, pudiendo contratar concesiones de cualquier tipo. e) Inmobiliaria: Mediante la Compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y operaciones de propiedad horizontal. f) La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros; Mandato 3 ejercicios, Presidente: Jorge Eduardo Muzzio; Vicepresidente: Juan Carlos Esperanza y Director Suplente: Jorge Alberto Asplanati. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/04.

Abogada - María E. Domínguez Rubio
Nº 26.469

CENTRAL DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1º/10/1999. 2) Patricio Mariano Gustavo Costoya, cas., arg., nac. el 15/10/54, empresario, DNI 11.478.563, domic. Guido Nº 1921, 2º piso, Cap. Fed.; y Jorge Antonio Costoya, cas., arg., nac. el 24/12/51, empresario, DNI Nº 10.390.495, domic. Av. Callao Nº 1375, 3º piso, Cap. Fed. 3) "CENTRAL DE SERVICIOS S.A.". 4) Ciudad de Bs. As., sede Mario Bravo 1294, Piso 8º, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) a) Contratación de personal en general para todo tipo de empresas e industrias, públicas o privadas; prestación de servicios eventuales poniendo a disposición de terceros personal administrativo, industrial, técnico, operarios, de maestranza, limpieza y mensajería, para cumplir tareas en forma temporaria o prestación de servicios extraordinarios predeterminados o para la atención de exigencias extraordinarias y transitorias de la actividad que desarrolle el contratante. b) Mantenimiento, limpieza, desinfección, desinsectación, pintura, reparación, jardinería, albañilería, tanto en empresas públicas como privadas y en inmuebles particulares. c) Compra venta de artículos de limpieza, maquinarias, insumos, repuestos, herramientas y todo tipo de accesorios y afines relacionadas a la actividad, importación y exportación de los mismos, reparación de todo tipo de maquinarias y toda otra actividad relacionada con el objeto social. 7) $ 12.000. 8) Direct.: 1 a 5 miembros con mandato por dos años. 9) El presid. o el vicepr. indistintamente. 10) Prescinde de sindicatura. 11) 30/04 anual. 12) Presid.: Patricio Mariano Gustavo Costoya y Direct. Supl.: Jorge Antonio Costoya.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 31.790

CO-ACTIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. 153, del 4-10-99. Esc. Louge, Tit. Reg. 503 Cap. Fo. 487. Socios: Carlos Diego Morano, arg., cas., abog. 25-9-54, DNI 11.045.448, Don Bosco 2841, S. Isidro. Juan Carlos Trevisan, arg., cas. abog. 26-5-39, DNI 4.280.698, Paraguay 1184, 12º Cap. Denominación: "CO-ACTIVE S.A.". Dom. legal Capital Federal. Sede: Paraguay 776 3º Cap. Capital: $ 12.000. 12.000 acciones de v/n $ 1 c/u. nom. no end. 1 v. Objeto: 1) Servicios empresarios de consultoría, coordinación e implementación en las áreas de desarrollo organizacional; desarrollo corporativo; comunicación e imagen corporativa; comunicación interna; planeamiento estratégico; entrenamiento gerencial y directivo; marketing y marketing promocional; comunicaciones de marketing; investigación de mercados, interiores y exteriores; desarrollo de nuevos mercados, interiores y exteriores; desarrollo de nuevos productos; técnicas y acciones de co-marketing (marketing combinado con productos y/o servicios complementarios de terceros) y "benchmarketing" (análisis del valor de competidores incorporables por emulación a los productos y servicios propios). 2) Publicidad, promoción, difusión periodística y realización de eventos y exposiciones; producción integral y/o coproducción de programas de radio y televisión; compra y reserva de espacios en los medios de producción; creación y redacción de campañas publicitarias; creación de diseños artísticos e industriales y producción de piezas para gráfica en vía pública, radio, cine y televisión; comunicación por correspondencia. 3) Importación, exportación, representación, consignación, comisiones, mandatos, compra y venta de bienes y servicios. Cierre ejerc. 30-6 c/a. Plazo: 99 años Org. Adm. Presidente: María de Guadalupe Elisabet Iaconis. Dir. Supl. Eduardo Pedro Salazar. Dur. 3 ejercicios. Presc. Sindic. Buenos Aires, octubre 5 de 1999.

Escribano - Fernando F. Louge
Nº 26.541

COSUPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 345 del 30/9/99. Accionistas: Miriam Lorena Delgado Serkovic, 35 años, peruana, casada, contadora, DNI 92.863.830, Emilio Lamarca 3378 4º "A" Capital; Alejandro Rubén Castiglione, 35 años, argentino, casado, contador, DNI 16.976.923, Nazca 2445 14º Capital. Denominación: "COSUPRO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Importación y Exportación. b) Comercial: de insumos, agroquímicos, plásticos, equipos, maquinarias, bienes de capital para el agro, horticultura, floricultura, fruticultura, forestación, vitivinícolas, avícolas y sus derivados. c) Agropecuarias. d) Metalúrgicas: Fabricación y venta de construcciones metálicas y trabajos en acero. e) Financieras. f) Inmobiliaria. g) Constructora. h) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Miriam Lorena Delgado Serkovic; Director suplente: Alejandro Rubén Castiglione. Sede social: Av. Córdoba 937 1º "2" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.670

DAG INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Umansky, nacido el 13-5-1957, industrial, DNI 12.966.412, domiciliado en Vallejos 4435, piso 4º A; Guillermo Raúl Rico, nacido el 20-5-1957, comerciante, DNI 13.242.726, domiciliado en Sarmiento 2172, piso 8º "38", ambos de la ciudad de Buenos Aires; y Luis Antonio Heit, nacido el 25-7-1957, industrial, DNI 13.296.365, domiciliado en Ameghino 342, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos y casados. 2) Escritura de fecha 28-9-1999. 3) DAG INTERNACIONAL S.A. 4) Vallejos 4435, piso 4º A, de Capital Federal. 5) Prestación de servicios y mandatos por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, mediante aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos. Establecer agencias, consignaciones, gestiones y negocios. Administración de bienes, de capitales de empresas en general. Realización de operaciones de distribución, promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares y/o empresas de cualquier tipo, así como la compra, venta y/o permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, enajenamiento y/o administración de los mismos. 6) 99 años a contar de su inscripción 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Daniel Umansky; Vice Presidente: Luis Antonio Heit; Director Suplente: Guillermo Raúl Rico. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vice Presidente en su caso. 10) 30 de septiembre de c/año.

Escribana - Sara Celia Hurovich
Nº 31.802

DARWIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. Nº 156 - Folio 627 del 04/10/1999. Reg. 739, Cap. Fed. 1) Juan Carlos Recepter, argentino, arquitecto, casado, 14/03/1952, DNI 10.266.360, Av. Córdoba 4184, P.B. "A" Cap. Fed. y Bernardo Héctor Kaplan, argentino, comerciante, casado, 01/12/1945, L.E. Nº 4.539.646, Río de Janeiro 1036, 1º P. "D", Cap. Fed. 2) 04/10/1999. 3) DARWIN S.A. 4) Darwin 336, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el exterior, las siguientes actividades: Constructora: Toda actividad relacionada con la industria de la construcción, sean estas obras privadas o públicas en todas sus formas y variantes, a realizar sobre inmuebles propios o de terceros y bajo cualquier régimen legal que las rija. La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros la construcción, refacción, demolición y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, desarrollos y emprendimientos industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas; realizar construcciones con aportes de particulares y/o de Bancos oficiales y privados, nacionales o extranjeros y la importación y exportación de materiales para la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, administración, arrendamiento, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales y el sometimiento de los mismos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o a otros regímenes legales de aplicación. Financiera: Otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, inversión de capitales y cualquier otra operación financiera permitida por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramientos, proyectos e instalaciones deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con título habilitante. 6) Su duración será de 5 años, a contar de la fecha de escritura. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Presidente: Bernardo Héctor Kaplan. Director Suplente: Juan Carlos Recepter. 11) Presidente y Vicepresidente. 12) 30 de septiembre de cada año.

Escribano - Arturo A. Riat
Nº 31.774

DENISTON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Cornelio Lezcano, casado, 62 años, LE 4.861.354, José A. Terry 390, 4º Capital y María Antonia Córdoba, soltera, 70 años, CI 3.020.220, Calle 19 Nro. 285 Navarro, ambos argentinos, co-

merciantes. 2) 1/10/99. 3) Lautaro 142 Capital. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso Público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, publicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescindirá de sindicatura. Presidente: Julio Cornelio Lezcano. Suplente: María Antonia Córdoba. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 26.489

DOCAD

SOCIEDAD ANONIMA

Apertura de sucursal de sociedad extranjera. Inscripta en el Registro Nacional de Comercio de la República Oriental del Uruguay el 30/7/1999, Nº 2030, fº 2623 del Libro 1. Denominación: DOCAD SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Bogotá 2427 de Capital Federal. Objeto: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgía, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Se exceptúan las operaciones de intermediación de seguros y reaseguros y las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se recurra al ahorro público. Duración: 100 años a partir del 9/6/1999. Capital: No asignado. Representante legal de la Sucursal: Miguel Angel Romano, argentino, casado, L.E. 8.488.484, domiciliado en Moreno 2109, Rosario, Pcia. de Santa Fe, y especial en Bogotá 2427 de Capital Federal.

Abogado - Juan Cruz M. Ceriani Cernadas
Nº 31.799

ELDEST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 349 del 1/10/99. Accionistas: Alejandro Fabián Kuras, 30 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.003.382, Francisco Bilbao 2345 8º "B" Capital; Mónica Gabriela Kuras, 31 años, argentina, casada, comerciante, CI 9.630.120, Hidalgo 1056 2º "A" Capital Federal. Denominación: "ELDEST S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Manufactura y fabricación de cortinas, sábanas, fundas, colchones y almohadas, servilletas, manteles, frazadas, cobertores, colchas, bolsas y fundas de materiales textiles, artículos de lona, toldos plásticos, metálicos o de lona con sus partes y accesorios, banderas, artículos deportivos y textiles, muebles y juegos de jardín. b) Comercial: de todo lo relacionado con su objeto industrial. c) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Alejandro Fabián Kuras, Director Suplente: Mónica Gabriela Kuras. Sede social: Francisco Bilbao 2345 8º "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.671

e-MEDICINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gastón Eduardo Murias, arg., soltero, médico, D.N.I. 18.547.399, nac. 17/3/67, dom. en calle 517 bis nº 1096 entre 5 bis y 7, Ringuelet, Pcia. Bs. As.; Carlos Daniel Silva, arg., casado, analista de sistemas, D.N.I. 11.107.395, nac. 2/11/54, dom. en calle 43 nº 183, Depto. 38, La Plata, Pcia. Bs. As. 2) 4/10/99 Esc. 55 Fº 173 Reg. 1844 Cap. Fed. Esc. Pablo M. Galizky. 3) e-MEDICINE S.A. 4) Gallo 1397 7º "B" Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, armado y provisión por cualquier otro contrato de máquinas, equipos y aparatos de computación, equipos de microfilms, elementos de archivo y productos de imprenta vinculados a la computación, sus componentes y accesorios; b) la prestación de servicios relacionados con los equipos precitados como procesamiento de datos, microfilmación, programación y sistemas, archivo de datos microfilmados y mantenimiento y reparación de los equipos, programas, sistemas y/o archivos; c) la prestación de servicios de asesoramiento en todo lo relacionado con la informática. d) la elaboración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, análisis y evaluación de sistemas y procedimientos administrativos; e) la intervención en licitaciones para la realización de trabajos específicos para organismos públicos y empresas privadas. Para la prestación de los servicios que realizará podrá utilizar mano de obra propia o de terceros y equipos de propiedad de la sociedad o de terceros o de los mismos usuarios. 6) 99 años desde insc. en IGJ. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares que duran 1 ejercicios. Directorio actual: Presidente: Gastón Eduardo Murias; Vicepresidente: Carlos Daniel Silva y Director Suplente: Arnaldo Dubín. Los Directores designados aceptan los cargos para los que fueran elegidos. Se prescinde de Sindicatura (art. 284 Ley 19.550). 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año.

Escribano - Pablo M. Galizky
Nº 31.755

FIGEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Diego Carlos Tomás Yofre, arg., casado, empresario, 54 años, DNI 4.446.167, Montevideo 1632, 3º Cap. Fed.; Hugo Roberto García Canteli, arg., viudo, empresario, 53 años, DNI 4.553.052, Don Bosco 2175, San Isidro, Prov. Bs. As. 1) "FIGEMA S.A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ 3) A) Mandatos y Servicios: Representaciones, distribución, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento en administración de negocios proyectos y empresas, quedando claro que tales actividades serán desarrolladas por profesionales debidamente habilitados al efecto. El asesoramiento a personas físicas o jurídicas sobre diferentes instrumentos y estrategias de inversión, así como la realización y coordinación de negocios e inversiones, y la administración de fondos de terceros. B) Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción, refacción y administración de toda clase de inmuebles y de obras ya sean públicas o privadas. C) Construcción: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, movimiento de suelos, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. D) Comercio: Compra, venta, permuta, importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes muebles. E) Financiera: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Cap. soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 5 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 31/12 c/año. 7) Diego Carlos Tomás Yofre: 6.000 acciones; Gregorio Raúl María Carreras: 6.000 acciones, integrándose el 25%. Domicilio: Paraguay 643, p. 5º, Cap. Fed. Directorio: Pres.: Diego Carlos Tomás Yofre. Dir/s Tit/s.: Hugo Roberto García Canteli y Gregorio Raúl Carreras. Dir. Sup.: Verónica María Carreras.

Autorizado - Diego Quintana
Nº 31.771

FIRST CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura de fecha 9/8/1999, pasada al folio 644, del Registro 1774 de Capital Federal, trasladó la sede social a la calle Viamonte número 1348, piso quinto, departamento "A" Capital Federal; y modificó su objeto social quedando redactado el artículo tercero del Estatuto así: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias e Inmobiliarias; b) Constructora; c) Compra, venta y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónica, electrodomésticos, computación y textiles; d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; e) Importación y exportación; f) Operaciones financieras, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. g) Transporte terrestre de pasajeros y cargas por automotor, ya sea como servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y/o cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, y las leyes y decretos nacionales y/o provinciales. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo. h) Servicios Postales mediante la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cargas, postales, encomiendas de hasta cincuenta kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior todo ello de conformidad con lo dispuesto por el Decreto número 1187/93 del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales. e i) Servicios de Telecomunicación. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Inscripta bajo el número 1875 Libro 1 de Sociedades por Acciones el 7/5/98.

Escribano - Hugo I. Matera
Nº 31.808

FLEXO IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Francisco Marcial Cichello, nacido 8/4/60, comerciante, DNI 13.741.626 y Mabel Ester Neira, nacida 19/8/61, empleada, DNI 14.739.088, ambos casados, argentinos, domiciliados Rodríguez Peña 1015, 1º piso, Capital. Instrumento de constitución: Escritura del 21/9/99. Denominación: FLEXO IMAGEN S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Florida 15, 4º piso. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital social: $ 40.000. Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, acopio de equipos, repuestos e insumos para la industria gráfica en especial flexografía y offset preimpresión. Industrial: El desarrollo de todas las actividades comprendidas en la industria gráfica, especialmente flexografía y offset preimpresión. Servicios: Instalación, mantenimiento y reparación de toda clase de maquinarias y equipos utilizados en la industria gráfica. Asesoramiento sobre el manejo de dichas maquinarias. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la Asamblea es obligatoria. Presidente: Francisco Marcial Cichello; Director Suplente, Mabel Ester Neira. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada - Alejandra María Arias Juillerat
Nº 31.756

FLYCANARD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 6 de julio de 1999, pasada a escritura pública Nº 103 de fecha 13/8/1999 se dispuso el aumento de capital y reforma del Artículo Cuarto. El capital se aumenta de la suma de $ 12,00 a la suma de $ 730.012 siendo el aumento de $ 730.000 por lo que emiten 730.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1, seguidamente se reduce el capital a la suma de $ 12.000, por lo que se modifica el Artículo Cuarto: El capital social es de $ 12.000 doce mil dividido en 12.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de V$N 1,00 con derecho a un voto.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 31.721

FONDOS DEL CONOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Miguel Angel Osvaldo Barbagallo, argentino, nacido el 20/6/1955, DNI 11.644.364, casado en 1ras. nupcias con Irma Rosalía Ferrarotti, abogado, domiciliado en Libertad 417, piso 8º, Capital Federal; Alberto Jorge Edgardo Barbagallo, argentino, nacido el 10/10/1958, DNI 12.667.634, casado en 1ras. nupcias con Estela Amalia Battista, contador público nacional, domiciliado en Libertad 417, piso 8º, Capital Federal y Marcelo Luis Lamarque, argentino, nacido el 8/1/1948, DNI 4.623.993, casado en 1ras. nupcias con Adriana María Gondra, de profesión empresario, domiciliado en Corrientes 587, piso 3º, Capital Federal. 2º) Fecha instrumento de constitución: Escritura pública Nº 108 del 22/12/1998, escribano Jorge M. Pascale, Folio 414, Registro 1668, Capital Federal. 3º) Denominación: FONDOS DEL CONOSUR S.A. 4º) Domicilio: calle Libertad número 417, piso octavo, Capital Federal. 5º) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Constructora: La construcción, edificación o realización y/o venta de obras civiles, viales, de albañilería, mampostería y hormigón armado; así como la realización y su posterior enajenación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado y los trabajos y servicios que se relacionen directa o indirectamente con la industria de la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, leasing, urbanización y explotación de inmuebles, reparación, refacción, remodelación, demolición o decoración de inmuebles. Mandatos: La realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios, mandatos, relacionados con los fines sociales que anteceden. Importadora y exportadora: Actuando como importadora y exportadora de materiales o equipos utilizados en la industria de la construcción. Operaciones financieras: Tomar créditos, dar préstamos, constituir fideicomisos, formalizar operaciones financieras y securitización de hipotecas con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. 6º) Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. 8º) Administración y fiscalización: La administración está a cargo de un Directorio, compuesto uno a siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mandato tres ejercicios. Director Titular y Presidente, Miguel Angel Barbagallo; Director Titular y Vicepresidente, Alberto Jorge Edgardo Barbagallo; Director Titular, Marcelo Luis Lamarque y Director Suplente, Irma Rosalía Ferrarotti. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. 9º) Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, quienes podrán actuar individualmente. 10) Fecha cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Jorge Mario Pascale
Nº 26.449

GRUPPO LEONARDO

SOCIEDAD ANONIMA

28/9/99. 1) Adrián Carlos Cavagna, arg., div., 4/9/48, LE 7.629.339, dom. Libertador 1953, Olivos,

Bs. As.; Luigi Lotito, ital.,, cas., 4/11/44, DNI 93.692.042, dom. Suipacha 1111, Cap. y Marco Mancinelli, ital., cas., 9/9/45, Pas. ital. 672244L, dom. Gelly 3414, 3º "C", Cap.; todos empres. 2) Sede social: Cerrito 1070, 6º p., Cap. Fed. 3) Plazo: 99 años d/insc. 4) Objeto: Transporte: El traslado de todo tipo de bienes, de personas y mercaderías por cualquier vía, tanto por el país o el extranjero, por medios propios o ajenos. Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, representación, comercialización de automotores, motos, camiones, micro, autobuses, maquinarias e implementos agrícolas y en general todo tipo de material rodante. Importación y exportación: De cualquier tipo de bienes o mercaderías no prohibidas por las leyes vigentes. Servicios: Mediante la explotación de agencias de remis, mensajería, administración de taxis y fletes, alquiler de todo tipo de automotores y motos con y sin chofer, la contratación de personal de carga y descarga y/o cualquier otro necesario para esta actividad. Y la prestación de servicios consistentes en relevamiento planialtimétricos, aerofotográficos, aerofotogramétricos y satelitales. Consultora: Brindar todo tipo de asesoramiento relacionado con el turismo y el transporte ya sea aéreo, marítimo, terrestre de carga, de pasajeros; realizar auditorías administrativas, organizativas, comercial y técnica. Turismo: Mediante la reserva, compra, venta de estadías de hoteles y pasajes por cualquier vía, organización, promoción y realización de viajes turísticos de todo tipo, en el país o en el extranjero, congresos, ferias, eventos y toda actividad conexa con el turismo o de carácter cultural, religioso o deportivo. Mandatos y representaciones: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, intermediación, distribución, comisión, consignación, mandatos en administración de negocios y empresas. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias y financieras. Inversora, financiera: Mediante préstamos, con y sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas y sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones, obligaciones negociables, futuros, opciones u otros valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Capital $ 12.000. 6) Administ.: Directorio 1/5 por 2 ejerc., supl 1/5. 7) Sindicatura: No. Presidente, Marco Mancinelli; Vice., Luigi Lotito; Director Supl, Adrián Carlos Cavagna. 8) Rep. leg., Presidente o Vice, en su caso. 9) 30/9.

Autorizado - Leandro Fabián Canedo
Nº 31.764

HORMIGONES ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Según Acta de Asamblea protocolizada por esc. Nº 327, de fecha 6/9/99, pasada al F. 955, por ante el Esc. Ricardo Armando Isasmendi, Reg. Notarial Nº 6, Cap. Se modificó el Directorio quedando de la siguiente manera: a) Designación del nuevo Directorio: Presidente: Javier Oliverio Marcelo Capdevielle; Vicepresidente: Cristian Fernando Furcada; Director Titular: Henk de Bruin; Michel Andre Rybarczyk; Director Suplente: Ana Elvira Altamirano.

Escribano - José Luis Olivero
Nº 26.426

IBERSIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior S.A., CUIT 30-68299161-1 y dom. calle Capitán Haya 53, Madrid, España, Est. Soc. insc. en IGJ el 17/7/95, bajo Nº 763, Lº 53 Tº B de Est. Extranjeros e "Ibérica Consultores S.A.", CUIT 30-68645094-1 y dom. Av. Leandro N. Alem 896, Pº 10, Cap. y Est. Soc. insc. en IGJ el 12/12/95, bajo Nº 1482, Lº 53, Tº B de Est. Extranjeros. 2) 30/9/99, Esc. 1323, Fº 4205, Reg. 322, Cap. Fed. 3) "IBERSIS ARGENTINA S.A.". 4) Av. Leandro N. Alem 896, Pº 10. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a prestar servicios de consultoría de gestión, preparar estudios de prefactibilidad y de factibilidad técnica, económica y financiera de proyectos y programas de diversa índole; desarrollar estudios básicos, incluyendo los de carácter hidrográfico, de evaluación de recursos humanos y naturales, aerofotogramétricos, cartográficos, topográficos y otros que tengan por finalidad la identificación de proyectos específicos de carácter industrial, minero, petrolero, agroindustrial, energético, manufacturero o de cualquier otro sector, comprendiéndose la valoración de la inversión correspondiente; asesorar la ejecución de programas y sistemas informáticos de gestión en sus diferentes fases de implementación; ejecutar desarrollos, adaptaciones e implementaciones de sistemas de gestión empresarial, así como las actividades directa o indirectamente relacionadas; brindar gerencias de proyectos; realizar suministros y mantenimiento de equipos y servicios de cómputo y de software y su posterior mantenimiento, incluyendo la representación, provisión, distribución y renovación de licencias y autorizaciones de uso; realizar inspecciones, peritajes y, en general, prestar servicios especializados de carácter técnico o tecnológico en sus diferentes modalidades, así como las actividades afines o complementarias que fuesen necesarias para lograr tales fines. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A esos efectos tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) Presidente: Javier Hernández Sinde. Vice Presidente: José Luis Moragas Rey. Directores Titulares: Rafael Juan Chacon Toha, Guillermo Claudio Ambrogi y Gonzalo Mario Arnedo. Director Suplente: Francisco José López Campo. 9) Presidente o Vice-presidente. 10) 31 de diciembre.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 26.439

IFCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.601.748). Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria celebrada el 17/8/99 se resolvió elevar el capital social de $ 12.000 a $ 1.022.000, emitiéndose 1.010.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, y reformándose por lo tanto el Artículo 4º del Estatuto Social, que quedó redactado en los siguientes términos: "Artículo 4º: El Capital social asciende a la suma de $ 1.022.000 y se representa por 1.022.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser elevado dentro del quíntuplo por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. En lo que superare dicho monto, la resolución pertinente deberá tomarse por Asamblea General Extraordinaria.

Autorizada - Inés Amparo Riobó
Nº 31.706

INDUSTRIAS HARDBAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 337 del 21/9/99. Accionistas: Antonio Gumersindo Rivero, 24 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 24.943.855, Tucumán 2603 1º "B" San Martín; Luis Alberto Malatto, 47 años, argentino, divorciado, industrial, DNI. 10.550.306, San Benito de Palermo 1569 Capital; Rubén Oscar Rivero, 57 años, argentino, soltero, comerciante, LE. 6.248.304, Tucumán 1603 1º "B" San Martín. Denominación: "INDUSTRIAS HARDBAT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación y/o comercialización, importación, exportación, consignación, representación y fraccionamiento de acumuladores eléctricos, sus partes y/o accesorios, recuperación, elaboración, trefilación de productos y suproductos de minerales no ferrosos. Representaciones y Mandatos. Importadora y Exportadora. Inmobiliaria. Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Luis Alberto Malatto; Vicepresidente: Rubén Oscar Rivero; Director suplente: Antonio Gumersindo Rivero. Sede social: Piedras 1077 6º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.673

INTERNET FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 29/9/99. Gonzalo Roberto Arzuaga, argentino, soltero, lic. administración, DNI 21.697.798, nac. 2/2/71, y Fernando Martín Arzuaga, argentino, soltero, contador, DNI 20.668.976, nac. 2/9/69, ambos domicil. en Junín 658, torre B, piso 13 "D", Cap. Fed. INTERNET FACTORY S.A. Junín 658, torre B, piso 13 "D", Cap. Fed. Objeto: a) Compra, venta, desarrollo, representación, gestión y provisión de servicios informativos, comerciales, publicitarios, de transmisión y procesamiento de datos, y/o de valor agregado, así como compra, venta, locación y sublocación de todo tipo de productos y servicios a través de cualquier medio. b) Compra, venta, locación, producción y difusión de contenidos e información en cualquier tipo de soporte o medio, ya sea papel, electrónico, magnético, radial, televisivo, cinematográfico, por internet, u otro. c) Desarrollo, creación, diseño, rediseño, mantenimiento, almacenamiento, actualización y otros servicios de valor agregado de sitios en internet, sean éstos propios o de terceros. d) Producción, creación, elaboración y desarrollo de políticas comerciales y de publicidad. e) Compra, venta, locación y sublocación de espacios de publicidad. f) Servicios de capacitación, consultoría y asesoramiento. g) Servicios de representación, ya sea mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, agencias, gestiones y negocios de administración relacionados con los productos y servicios indicados en a) y b). j) Venta de cualquier tipo de bienes y servicios a través de la red Internet. k) Creación de cualquier tipo de empresas vinculadas con Internet. l) Explotación de oportunidades de negocios vinculados con Internet y cualquier otro medio de comunicación. m) Prestar a empresas y/o a personas asociadas, vinculadas y/o relacionadas comercialmente con la sociedad, servicios administrativos, contables, técnicos, de gestión, de seguridad, de alquiler de espacio físico de inmuebles para área de trabajo, oficinas, salas de reunión, depósito o cualquier destino; de acceso a Internet, de desarrollo de aplicaciones, de uso y mantenimiento de equipos, de alojamiento de sitios web, y todo otro servicio tendiente al desarrollo de empresas vinculadas a Internet. 99 años d/insc. Capital: $ 300.000. Presidente: Gonzalo Roberto Arzuaga. Director suplente: Fernando Martín Arzuaga. 3 ejercicios. 31/12. Prescinde de sindicatura.

La Escribana
Nº 31.779

LA SONATA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 23 del 30/9/1999, pasada ante Escribano Hernán M. Ferretti al folio 79 del Reg. 1885 a su cargo se constituyó "LA SONATA S.A.". Socios: Hugo Humberto Panizzi Ugolini, DNI 92.183.478, y don Darío Adrián Moreira Ibarra, Cédula de Identidad Uruguaya 1739622-8, uruguayos, solteros, comerciantes, domiciliados Corrientes 2039, 1ero. "A" Cap. Fed. Domicilio: Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: I) Inmobiliaria: mediante la compra, venta y permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, enajenación, locación, arrendamiento, permuta, o administración de los mismos, y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas, sus administraciones y financiaciones, y aquellos que tengan relación directa con las actividades previstas en el presente artículo. b) Constructora: la construcción, refacción y mantenimiento de casas, chalets, residencias, edificios urbanos y rurales, propios y/o de terceros, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. c) Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. d) Inversora: préstamos con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a contruirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquel. Capital: pesos doce mil representado por doce mil acciones nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una que otorgan cinco votos por acción. Cierre de ejercicio 31 de noviembre. Suscripción: Hugo Humberto Panizzi Ugolini, once mil cuatrocientas acciones nominativas no endosables, de cinco votos por accion y Darío Adrián Moreira Ibarra, seiscientas acciones nominativas no endosables, de cinco votos por acción, cada uno. II. Directorio: Presidente: Hugo Humberto Panizzi Ugolini, Director Suplente: Darío Adrián Moreira Ibarra. III. Sede Social: Virgilio 436, PB. Cap. Fed.

Autorizada - Ivanna Loreley Sanese
Nº 26.502

LONCOMAY

S.A.C.C.I.F. e I.

Por As. Gral. Extra. de Acc. de LONCOMAY S.A.C.C.I.F. e I. del 2/11/98, con el 100% del capital social presente y por unanimidad, los Accionistas resolvieron la modificación del Estatuto Social en su Punto 9 (nueve), el que queda redactado de la siguiente forma: "La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad con el artículo 284 de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada ley. Cuando se halle comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, la Asamblea nombrará anualmente un síndico titular y simultáneamente un suplente por igual término". Datos de Inscripción: 18/2/1971, Nº 412, Libro 74, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Pablo Fleider
Nº 26.453

LOS RENOVALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Leopoldo Girardi, Ing. Agrónomo, casado, 34 años, DNI 17.234.520, Paraguay 461 p. 12 "B", Rosario (S. Fe) y Fernándo Longhi, Prod. Agropecuario, soltero, 29 años, DNI 21.008.659, J. Hernández 2149 Rosario (S. Fe), ambos argentinos. 2) 28/9/99. 3) R. Sáenz Peña 720 p. 2 "A" Capital. 4) Comerciales: Compra, venta, capitalización, consignación, distribución, transporte, depósito y todo otro acto posible sobre: I. Productos agropecuarios en general, tales como: Bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas. Semillas, insumos, agroquímicos, cereales y oleaginosas. II. Maquinarias, implementos y herramientas agrícolas, sus repuestos y componentes. Agropecuarias: Administración, arrendamiento y explotación en todas sus formas, de establecimientos agropecuarios en general. Servicios: prestación de todo tipo de servicios relativos a la producción agropecuaria. Representaciones: ejercicio de mandatos, comisiones y todo otro acto de intermediación relativo a las actividades y bienes precedentemente enunciados. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; fraccionamiento, loteo y urbanización de tierras. Podrá realizar todo tipo de operaciones con inmuebles comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Importación y Exportación: 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio: 1/3 miembros Suplentes: igual/menor número 3 ejerc. Direc. Presidente: Leopoldo Girardi. Director Suplente: Fernando Longhi. 8) Prescinde de Sindicatura. 9) 30/6 cada año.

Autorizado - Fernando Armendariz
Nº 26.422

NORMAND

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 303 del 30/9/99. Norma Odilia Vecco, viuda, pensionada, 13/1/34, DNI 1.448.150, Los Robles 41, L. de Zamora; Martha Andrea Guic, casada, abogada, 18/12/63, DNI 16.587.754, Córdoba 373 3º D, Capital; ambas argent. NORMAND S.A. 99 años. Comerciales: Compra, venta, distribución, consignación, comercialización e intermediación de toda clase de mercaderías y materias primas, productos de la industria química, plástica, electrónica de computación, audio, vídeo, telefonía, maquinarias, herramientas, accesorios, repuestos e insumos; de Transporte: terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de cargas en general; fletes, acarreos y mudanzas; de Importación y Exportación; Financieras: la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Mandatarias; Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios relacionadas directamente con el objeto social; Constructoras: La realización de todo tipo de obras de carácter público o privado, ya sea a través de contrataciones

directas o de licitaciones públicas; Gastronómicas: explotación de bares, confiterías y restaurantes; Editoriales: edición, publicación, impresión, redacción, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, folletos, discos, diskettes, discos compactos; de Hotelería y Turismo: explotación de hotelería y turismo, pudiendo funcionar como agencia de viajes. Capital: $ 12.000. Admin.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31/12. Sede: Córdoba 373, 3º D, Capital. Presidente: Norma O. Vecco; D. Suplente: Martha A. Guic.

Apoderado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 31.827

PERFILES ON LINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 324 20/9/99, Reg. 789. 2) Alberto Osvaldo Bartolomé, arg., cas., 9/9/45, L.E. 4.537.477, empres., CUIT 20-4537477-8, dom. Penna 975, Vicente López, Bs. As.; Esteban Cayetano Romanello, arg., div. 7/8/53, DNI. 10.634.193, CUIL 20-10634193-2, empres. dom. Sarmiento 1875, Cap. Fed.; Carlos Luis Pierre, arg., div., 12/2/45, L.E. 4.609.931, empres., CUIT 20-4609931-2, domi. Olazábal 2768, P. 1º "A", Cap. Fed.; y Oscar Festa, arg., cas. 14/7/35, L.E. 5.599.365, empres., CUIT 23-05599365-3, dom. Tres de Febrero 1747, P. 16, Cap. Fed. 3) $ 12.000. 4) Consultoría y servicios complementarios, comercialización, desarrollo y diseño de software y hardware y otros sistemas de procesamientos de datos, de programas, equipos de computación e insumos tecnológicos creados o a crearse, propios o de terceros, capacitación y temas vinculados con los servicios de consultoría y derivados de su comercialización, su importación y exportación, inserción laboral en internet, búsqueda, relación y desarrollo de recursos humanos, selección de personal, su administración, consultoría en productividad y gestión. 5) 99 años. 6) Santa Fe 1863, piso 5º, de Capital Federal. 7) Presidente: Alberto Osvaldo Bartolomé. Vicepresidente: Esteban Cayetano Romanello. Director Suplente: Oscar Festa. 8) 31/12.

Escribana - María Roberts
Nº 26.498

PERFUMES DANA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Directorio del 26-3-99 se trasladó la sede a Nicolás Repetto 1758, Capital; y se aceptó la renuncia de Gerardo Terranova y Juan B. Larralde a los cargos de S. Titular y S. Suplente respectivamente; y por Asamblea Gral. Extraordinaria del 29-3-99 se aumentó el Capital de $ 0,6247759 a $ 200.000, se prescindió de la Sindicatura y se modificaron los Arts. 2º 6º 10º 12º 13º 17º 20º 22º 23º 24º 27º 30º 31º y 32º: Domic: Ciudad de Bs. As. Capital: $ 200.000. Administ: 1 a 5 por 3 Ejerc. Fiscaliz: Prescinde. C. Ejerc: 31-3. Presidente: Juan Carlos Bogani; Vice: Pablo Izco; D. Suplente: Miguel Angel Castro.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 31.691

POLIFRU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por asamblea extraordinaria de accionistas del 12 de julio de 1999 se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social, cuya nueva redacción es la siguiente: "Artículo tercero: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compraventa, permuta, transporte, depósito, locación, cesión, consignación y representación respecto de los siguientes bienes: frutas, verduras, hortalizas y sus derivados, mercerías, artículos de bazar, juguetería, colchonería, ropa de cama, relojería y bijouterie, artículos de limpieza, anteojos, artículos de electrónica, banderas, banderines y gorros, comidas preelaboradas y elaboradas y actividades afines a la gastronomía, comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, perfumería, cosmética en general, fragancias, artículos de moda, prendas de vestir, calzados, carteras, ropa de alta costura, ropa para caballeros, damas niños y bebés, artículos deportivos, bijouterie de fantasía y joyas, incluyendo relojes, artículos de ferretería, electrodomésticos, pañales, bicicletas, artículo de camping y pesca, cassettes y compact discs, kiosco, marroquinería, artesanía en general, mueblería, mimbrería, vivero, regalos, automóviles, auto-partes y sus componentes, accesorios, elementos y accesorios metálicos y plásticos para la industria automotriz, y con relación a ello, comprar, vender, importar, exportar o bien comercializar de todas las maneras, los productos antes mencionados y cualquier otro producto, bien inmueble o mueble, tangible o intangible y todo equipo y material principal o accesorio relacionado. Importación y Exportación en general. b) Financieras: Podrá realizar aportes de capital, operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y, en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: compra, venta, locación y sublocación, concesión y subconcesión de inmuebles y predios, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales. d) Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos y asesoramiento en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."

Autorizado - Gerardo M. Dent
Nº 8104

Q.L.D.

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de escritura 04/10/1999. Socios: Banega Mirta Graciela, arg., nacida el 15/12/56, divorciada, comerciante, domicilio en Torre 9 Piso 17 Dto. 105 Barrio Gral. Savio - Capital Federal, DNI 12.924.687, López Osvaldo Oscar, argentino, nacido el 1/12/47, soltero, comerciante, domicilio Bernardo de Irigoyen 665 - Temperley Pdo. Lomas de Zamora - Pcia. Bs. As., DNI M. 5.222.159, y Banega Claudio Alejandro, argentino, nacido el 20/05/73, soltero, comerciante, domicilio Carhue 323 Capital Federal, DNI 23.271.494. Denominación: Q.L.D. S.A. Sede Social: Concepción Arenal 4395 - Capital Federal. Objeto: Realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la Fabricación de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, partes, repuestos y accesorios de los mismos. b) Comercial: Mediante la Compra, venta, exportación, importación, distribución, representación, comisión, consignación, arrendamiento y/o "leasing" de bienes en general relacionados con los objetos enunciados en el inciso precedente. c) Servicios: Mediante el Asesoramiento técnico integral, instalación, reparación, mantenimiento, modernización y atención en general vinculados con el objeto de los incisos a) y b).Capital social: $ 12.000.- dividido en 120 acciones de $ 100 cada una. Administración y representación legal: Estará a cargo del Directorio de la sociedad integrado por Banega Mirta Graciela, López Osvaldo Oscar y Banega Claudio Alejandro en calidad de Presidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente por el término de 3 años. Fecha cierre ejercicio: 31/12. Plazo: 99 años.

Titular - Graciela Banega
Nº 26.501

SCHOLASTIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. N° 415 del 30-08-99, se constituyó SCHOLASTIC ARGENTINA S.A. cuyos datos se detallan: Socios: Scholastic Inc., sociedad extranjera inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20-05-99, bajo el número 1058, Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal Maipú 942, Piso 3°, Cap. Fed. y Richard Robinson, estadounidense, nacido el 15-05-37, Pasaporte J023525, casado, empresario, domiciliado en 555 Broadway, piso 6, New York, Estados Unidos. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: actuar como editora, compradora, impresora, importadora, exportadora, distribuidora, vendedora, de todo tipo de libros, software, productos multimedia, materiales instructivos y profesionales y otros materiales educativos, recreativos, y de conocimiento general para niños, y realizar cualquier otro acto o actividad lícitos para las que puedan constituirse sociedades anónimas conforme a la ley Argentina. Capital: $12.000. Administración: Uno a cinco Directores, por el término de un año. Cierre: 31-05. Presidente: Horacio Daniel Zambra, argentino, nacido el 10-12-42, D.N.I. 4.401.599, casado, consultor, domiciliado en Santa Rosa 471, Martínez, Prov. de Buenos Aires; Vicepresidente: Carlos María Tombeur, argentino, nacido el 1-05-55, D.N.I. 11.477.960, casado, abogado, domiciliado en Reconquista 336, piso 2º, Cap. Fed; Director Titular: Carlos Enrique Caride Fitte, argentino, nacido el 7-04-54, D.N.I. 10.929.933, casado, abogado, domiciliado en Reconquista 336, piso 2°, Cap. Fed.; Director Titular: Carol Ann Sakoian, estadounidense, nacida el 2-02-47, Pasaporte 130503707, casada, empresaria, domiciliada en Maipú 942, piso 3°, Cap. Fed.; Director Titular: David James Walsh, estadounidense, nacido el 13-04-36, Pasaporte 152782101, soltero, publicista, domiciliado en Maipú 942, Piso 3º, Cap. Fed.; Director Suplente: Adela Sánchez Avelino, argentina, nacida el 28-04-70, D.N.I. 21.553.433, soltera, abogada, domiciliada en Reconquista 336, piso 2°, Cap. Fed.. Sede social: Reconquista 336, piso 2°, Cap. Fed.

Autorizada- Adriana Luzzetti
Nº 26.424

SERMEDAR MEDICGEM'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Carlos Alberto Pires, arg., casado, abogado, 52 años, DNI 7.601.345, Simbrón 3626, Cap. Fed.; José Pedro Feola, arg., casado, empleado, 58 años, LE 4.380.924, Lascano 8625, Cap. Fed. 1) "SERMEDAR MEDICGEM'S S.A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ 3) Administración de obras sociales y empresas de salud: administrar obras sociales mediante la utilización de una red de informática que una a las diferentes obras sociales con los prestadores y una administración central; creación y administración de empresas de salud destinada a la cobertura médica de sus afiliados. B) Administración de centros asistenciales: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados, ejerciendo la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. C) Estudios: Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. D) Inversiones: Efectuar aportes de capital a sociedades con objeto sanitario, por acciones e inversiones de todo tipo de fondos propios. Quedan excluidas las operaciones que prevé la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público, E) Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 4) cap soc $ 12.000, dividido en 12.000 acc . no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 5 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, Representación legal: Presidente o al Vicepresidente 6) 30/06 c/año 7) Carlos Alberto Pires: 6.000 acciones; José Pedro Feola: 6.000 acciones, integrándose el 25 % Domicilio: Azcuénaga 1077, p 5º Depto. B, Cap Fed. Directorio: Pres: Enrique Ravinovich. Dir Sup.: Carlos Alberto Pires.

Autorizado - Diego Quintana
Nº 31.773

SERVICIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

1º/10/1999. 2) Patricio Mariano Gustavo Costoya, cas., arg., nac. el 15/10/54, empresario, DNI N° 11.478.563, domic. Guido N° 1921, 2º piso, Cap. Fed.; y Jorge Antonio Costoya, cas., arg., nac. el 24/12/51, empresario, DNI N° 10.390.495, domic. Av. Callao N° 1375, 3° piso, Cap. Fed. 3) "SERVICIOS ARGENTINOS S.A.". 4) Ciudad de Bs. As., sede Mario Bravo 1294, Piso 8°, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) a) Compra, venta, alquiler, permuta, distribución, importación, exportación, reparación y/o montaje de todo tipo de maquinarias y equipos lindustriales, herramientas, automotores, artículos de seguridad, ropa de trabajo, repuestos y accesorios.- b) Prestación de servicios de remisería, fletes, mensajería.-. 7) $ 12.000. 8) Direct.: 1 a 5 miembros con mandato por dos años. 9) El presid. o el vicepr. indistintamente. 10) Prescinde de sindicatura. 11) 30/04 anual. 12) Presid.: Patricio Mariano Gustavo Costoya y Direct. Supl.: Jorge Antonio Costoya.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 31.791

TAPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Francisco Ermes Ciriani, arg, 28/3/1966, ingeniero mecánico, DNI 17.681.405; y María Laura Mentasti, arg, 24/1/1970, docente, DNI 21.435.661; ambos domiciliados en Lugones 3274 2° A Cap. Fed. - 2) Fecha instrumento: 27/9/1999.- 3) Denominación: TAPLAST S.A.- 4) Domicilio: Tucumán 1455 5° E Cap. Fed.- 5) Objeto: a) Elaborar, fabricar, reciclar y ensamblar artículos de plástico; b) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y fraccionamiento de productos plásticos y toda otra actividad relacionada con la principal; c) Compra, venta, fraccionamiento, urbanización, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso por el sistema de Propiedad Horizontal.- 6) Plazo 99 años desde inscripción.- 7) Capital: $ 12.000.- 8) Directorio por 2 ejercicios; Presidente Francisco Ermes Ciriani; Dir. Suplente, María Laura Mentasti.- Prescinde de sindicatura.- 9) Representación: por el presidente.- 10) Cierre ejerc.. 31/12 de c/año.

Notario - Juan Carlos Copello (h.)
Nº 31.740

TECOCELL

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el art. 10 inc. a) de la Ley 19.550, se hace saber por un día: 1) Jorge Eduardo Muzzio, arg., 3/1/57, D.N.I. 13.193.899, casado, empresario, domiciliado en calle Salvador Poerio 1915, José Ingenieros, Pcia. Bs. As.; Andrea Lorena Stochero, arg., soltera, D.N.I. 23.270.654, empresaria, domiciliada en Av. Rivadavia 916, Capital Federal.- 2) Constituida por Escritura Pública Nro. 110 del 30/9/99, pasada ante la Escribana Blanca Lacambra al Fo. 308 del Registro 1523.- 3) "TECOCELL S.A.".- 4) San Martín 575, 6to. B - 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La comercialización de telecomunicaciones en todas sus formas, creadas a crearse accesorios de telecomunicaciones y/o radiocomunicaciones aparatos y demás elementos necesarios, computadoras y/o elementos de computación y todo lo referente a este mercado. Transmisión de datos. Importación y Exportación.- b) El ejercicio de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones, pudiendo contratar concesiones de cualquier tipo.- c) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y operaciones de propiedad horizontal.- f) La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público.- A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años.- 7) $ 12.000.- 8) 1 a 5 miembros; Mandato 3 ejercicios, Presidente: Andrea Lorena Stochero; Vicepresidente: Jorge Eduardo Muzzio y Director Suplente: Jorge Alberto Asplanati. Se prescinde de sindicatura.- 9) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) 31/08.

Autorizada - María E. Domínguez Rubio
Nº 26.470

UNIBURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad aumentó su capital a la suma de $ 600.000 y reformó el art. 4 de sus estatutos, re-

suelto por Asamblea Gen. Extraordinaria del 27-9-1999, N° 1, al folio 3, libro 1, de actas de Asambleas rubricado Nº 74327-99, el 14-9-1999, elevado a escritura Nº 77 del 4-10-1999, del Registro 291, de Cap. Fed.

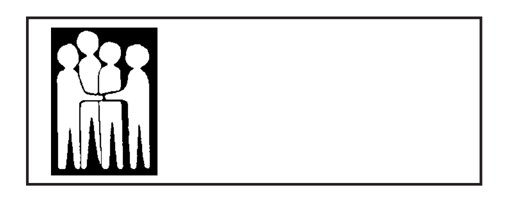
Escribana - Renata I. H. de Lipschitz
Nº 31.680

U.P. 7 SERVICIOS POSTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. púb. 285 del 26/8/99 Reg. 1696, Cap. Fed. se modificó el Objeto Social de la soc. quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Sistema de cobro, registro, conciliación, transmisión de datos y transferencia o depósitos de fondos, por el cual los usuarios concurren a los lugares de pago a cancelar las facturas emitidas por empresas de servicios. Organismos públicos u otras entidades o empresas; b) Ofrecimiento al público en general en la República Argentina del servicio de envío de dinero regular entre dos partes por medio de un sistema de transferencia electrónica; c) Organización comercial dedicada a la venta de bienes y servicios al público en general y empresas, pudiendo suscribir convenios de representación, franquicias, leasing, y gestión; d) Asesoramiento en Marketing, telemarketing básico y avanzado y comercio internacional, call centers, diseño y desarrollo de mailings, producción de catálogos, semiología aplicada al marketing, marketing de base de datos, programa de fidelización, management, comercialización, servicios de comunicación telefónicas nacionales e internacionales, desarrollo de sistemas de franquicias y e) Internet: Cualquier tipo de servicio o tareas a realizarse en la red de internet y/o cualquier otra red creada o por crearse; f) negocios inmobiliarios, mediante la compraventa, explotación, construcción y administración, por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras en todos sus aspectos; g) Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedad por acciones existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público".

Abogado - Carlos Jesús Maffia
Nº 31.807



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/9/99. Socios: José Luis Hernández, DNI 4.297.846, comerciante, nacido 24/6/39, Osorio 1698, V. Alsina (Bs. As.); Marcelo Claudio Costa, DNI 16.225.515, comerciante, nacido 16/1/63, Lafinur 3241, Capital. Denominación: AGAX S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por sí, por intermedio o asociada a terceros: 1) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, permuta, locación, leasing o cualquier otra forma de comercialización de equipos fotocopiadores, facsímiles, equipos de computación o cualquier otro equipo para la actividad gráfica como así también sus accesorios y repuestos y brindar el servicio de asesoramiento técnico y de reparación de los mismos, servicios de fotocopiado, mensajería, ploteo, diseño gráfico y venta de artículos de librería y juguetería. Capital $ 5.000. Administración a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede social: Montevideo 735, 6º, Capital.

Abogada - Estela M. R. Gioiosa
Nº 31.653

ALFOLATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Insc. en RPC el 27/10/78, Nº 3094, Libro 73 S.R.L.). Por decisión unánime de los socios, se modifica el plazo vigencia de la sociedad, por inst. priv. 27/9/99. Nueva redacción de cláusula Segunda: El término de duración de la sociedad será de once años a partir de la inscripción de su reconducción en el R.P.C.

Autorizado - Oscar Alfredo Píccolo
Nº 31.709

AURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 27/9/99 pasada ante el esc. Carlos A. Barceló al Fº 2438 del Reg. Not. Nº 508 a su cargo se constituyó la sociedad AURA S.R.L. Socios: Marta Noemí Tambone, arg., casada, nac. el 27/12/54, empresaria, DNI 11.634.420, domic. en Puán 250, 1º "B" de Cap. Fed. y Alicia Elisa Tambone, arg., casada, nac. el 29/11/49, empresaria, LC 6.254.664, domic. en Avda. La Plata 213, 4º "A" de Cap. Fed. Domicilio: Avenida La Plata 213, 4º "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Servicio de uso de consultorios y equipos: Ceder el uso de espacios físicos y equipamiento por hora, día, quincena, mes o cualquier fracción de tiempo a convenir, pidiendo las garantías adecuadas que considere necesario. Podrá además incluir o no, el servicio de recepción de pacientes, coordinaciones de turnos, facturación por su cuenta y orden a los pacientes, servicio de cobranzas y de cuentas corrientes y toda otra apoyatura administrativa necesaria para que los profesionales realicen su tarea. b) Asistencia odontológica: Explotación integral, administración, promoción, asesoramiento y auditoría técnica y administrativa de institutos y consultorios odontológicos; toda clase de asistencias odontológicas y asistenciales, sistemas de odontología y/o medicina prepaga, compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. c) Asesoramiento comercial y administración aplicados a la medicina: La prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social, realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado, desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales, mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial, sistemas de medicina prepaga, organización y control medicina laboral, higiene y seguridad industrial, servicios de informática y telemática; auditoría clínica interna y externa; insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Capital social: $ 12.000. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Dirección y administración: Gerencia, a cargo de los socios por el plazo de duración de la sociedad y el uso de la firma social será a cargo de la señora Alicia Elisa Tambone.

Escribano - Carlos A. Barceló
Nº 26.463

AUTOELEVADORES FERLEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 248, 30/9/99, Fº 1366, Reg. 93, Cap. 1) Antonio Luis Grizzo, arg., 6/10/41, cas., com., LE 7.724.128; Esperanza Martínez Caamaño, española, 23/4/44, cas., com., DNI 93.142.927 y Mariana Esperanza Grizzo, arg., 4/7/78, solt., com., DNI 26.718.705, domiciliados en Río de Janeiro 720, Lanús, Pcia. Bs. As. 2) AUTOELEVADORES FERLEMA S.R.L. 3) Plaza 2245, Cap. 4) 99 años. 5) Comercial: Compra, venta, permuta, canje, alquiler, montaje, importación y exportac., distribución y comercializac. de autoelevadores y todo tipo de maquinarias para el traslado y movimiento de productos y mercaderías en gral., sus repuestos, mecánicos y/o eléctricos o computarizados. Servicios: Reparación, mantenimientos y service integral de autoelevadores y portones eléctricos y de toda clase de elementos y maquinarias de transporte de mercaderías. Industrial: Fabricac., renovación y reconstrucción de repuestos, accesorios mecánicos y/o eléctricos y/o electrónicos para autoelevadores y maquinarias de traslado y movimiento de mercaderías y productos alimenticios, cumpliendo con las normas internacionales de ISO 9000. Representac. y mandatos. Inmobiliaria. Financiera. 6) $ 10.000, dividido en 100 cuotas V/N $ 100 c/u, suscriptas íntegramente por los socios. Integrac. 25% en efectivo. 7) La administrac., representac. legal y uso de la firma social a cargo de uno o más socios gerentes Sr. Antonio Luis Grizzo y Sra. Esperanza Martínez Caamaño, en forma individual e indistinta. 8) 30 de abril de cada año.

Escribana - Laura G. Diaco
Nº 26.527

BASOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado de fecha 6/8/99, Roque Daniel Urueña, argentino, contador público, DNI 12.086.271, soltero, dom. Perú 661, planta baja 1, Capital Federal, fecha de nacimiento 18/1/56; Félix Santiago Solari Morello, chileno, empresario, DNI 93.718.523, soltero, dom. Av. Callao 360, Capital, fecha de nacimiento 30/6/1955; const. BASOLA S.R.L., con dom. en la Cdad. de Bs. As. Plazo 20 años desde inscrip. Registro Público Comercio. Objeto: a) Agencias de Viajes, Turismo y Cambio: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio; negociar en compra y venta de billetes y monedas extranjeras, oro amonedado o no; compraventa de giros, transferencias, divisas y valores con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria. b) Efectuar: 1. La intermediación de la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. 2. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. 3. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a for fait, en el país o en el extranjero. 4. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. 5. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. 6. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. 7. La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. 8. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. 9. Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. 10. La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y 11. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes. c) Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a éstos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios. Explotación hotelera y prestación de cualquier otro servicio a consecuencia de los anteriormente mencionados. d) Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación, representación de compañías o empresas de navegación, marítima, terrestres, excursiones y afines; reserva de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Compraventa de divisas y monedas extranjeras y/o sus transferencias, ya se trate de billetes papel, monedas de oro y metálicas, giros y transferencias sobre el exterior del país. Intervenir en la oferta pública de títulos-valores, su compra, venta, colocación por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros. Todas estas actividades se desarrollarán y producirán conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina, cuando así competa. b) Transporte: 1. Transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, fabricación y la reparación de vehículos propios y ajenos. 2. Transporte colectivo de pasajeros y cargas por automotor (microómnibus, colectivos, etc.), por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional o en el exterior. 3) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, comisionista y representantes de toda operación afín. c) Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad productos o bienes que se encuentren directamente relacionado con la hotelería u hospedaje en general. Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros. d) Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no; materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en mano, desarrollos y/o formulaciones. d) Inmobiliaria: Compra y/o venta de bienes inmuebles; explotación y administración de estancias, campos, chacras, terrenos y fincas, propios y/o de terceros. Permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. f) Telefonía: Instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, telegráfica, telex, datos, sus redes y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica, y/o digital; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos actuales y/o futuros, aplicables al uso de sistemas combinados e integrados sean ellos terrestres, satelitales, fijos o móviles, terrestres, aéreos o marítimos, operables en modulación de amplitud (AM y/o FM) dentro de las bandas y frecuencias asignadas al efecto; servicios de redes urbanas e interurbanas (terrestres y/o satelitales), destinadas a los servicios de videotex, teletex y/o teleinformática en general, explotación y/o mantenimiento de cables submarinos o subfluviales coaxiles o por fibra óptica, terminales y elemento de conmutación asociados, mediante la contratación, licitación y/o

subcontratación con empresa estatal o privada dedicada a cualquiera de los objetos aquí señalados. Capital $ 3.000 divididos en tres mil cuotas de un peso valor nominal cada uno, con derecho a un voto cada cuota, suscripto por ambos soc. Félix Santiago Solari Morello 1.570 cuot., Roque Daniel Urueña 1.430 cuot. La adm., repr. legal estará a cargo de los dos socios, y el uso de la firma social corresponderá en forma conjunta de 2 socios. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año. Fija la sede social en Perú 661, planta baja 1, Capital.

Autorizada - Ana María Socchi
Nº 26.548

BIOMECHANICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/6/98. Darío Daniel Rojas y Myriam Haydée Robledo, únicos socios resuelven que Darío Daniel Rojas, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Fernando Emilio Piette, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI 17.083.259, Junín 96, 1º "B", Capital. El precio de la cesión es de $ 2.500. Darío Daniel Rojas renuncia a su cargo de gerente. Los actuales socios reformaron el art. 4º así: 4º. Capital $ 2.500.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 31.688

CONSTRUCCIONES NAMASTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Ramón Zurita, arg., 39 años, soltero, DNI 14.276.340; Sandra Noemí Viera, arg., 30 años, soltera, DNI 20.693.312, comerciante y domic. Londres 319 y Campoamor, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Escritura Nº 262 del 5/10/99, esc. Falcke Ernesto, Reg. 1740. Denominación: CONSTRUCCIONES NAMASTE S.R.L. Domic. social: Maza 147, Cap. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a los siguientes actos: a la construcción, dirección, administración, reparación y ejecución de proyectos, obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanización, pavimentación ya sea en el orden público o privado. Construcción, refacción y/o demolición de las obras enumeradas e incluso las destinadas al régimen de propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. Así también podrá presentarse en licitaciones públicas y/o privadas en todo lo que tenga relación con su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, pudiendo establecer sucursales. Plazo de duración: 50 años inscripción R.P.C. Capital $ 1.000 dividido en 100 cuotas de $ 10 c/u suscriptas en un 100% en partes iguales. Integrados 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Administración y representación: 2 socios gerentes indistintamente. Gerentes: Raúl Ramón Zurita y Sandra Noemi Viera. Cierre ejercicio 31/12 cada año.

Escribano - Ernesto Christian Falcke
Nº 31.727

CONSTRUCTORA VILLA CRESPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 21/9/99. Los socios José Ernesto Carcacha y Roberto Francisco Giménez resolvieron que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Mario Antonio de la Sota Clavero, uruguayo, soltero, comerc., 29/1/54, DNI 92.844.012, Thames 56, Capital y a Raúl Arnaldo Puche, argent., casado, comerc., 19/3/48, DNI 4.991.786, Artigas 4620, 4º 19, Capital por $ 1.000. José E. Carcacha renuncia al cargo de gerente y se elige en reemplazo a Mario A. de la Sota Clavero. Se modifica cláusula 4ª del contrato.

Autorizado - Sebastián López Delgado
Nº 31.747

CORREO DEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma del contrato. Reg. 1627008, inst. priv. del 28/1/97 y 13/9/99. Juan Alberto Blanco y Audon Eleido Escalada cedieron a Alejandro Ernesto Rébora y éste aceptó 250 cuotas de cada uno. Se reforma el Artículo Cuarto. Capital social. El capital social de la sociedad, se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000) dividido en mil cuotas (1.000) de 10 pesos ($ 10) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la proporción que sigue: el señor Alejandro Ernesto Rébora suscribe 750 cuotas por un valor de siete mil quinientos pesos; el señor Emilio Jorge Gazcón suscribe 125 cuotas por un valor nominal de mil doscientos cincuenta pesos y la señora Victoria Inés Campos Catelin suscribe 125 cuotas por un valor nominal de mil doscientos cincuenta pesos. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado, en Asamblea de socios, que determinará el plazo y el monto de la integración conforme a la suscripción y en la misma proporción. Alejandro E. Rébora cede a Emilio Jorge Gazcón 106 cuotas, a Victoria Inés Campos Catelin 137 cuotas, a Martín La Rosa, arg., cas., abog., 27/4/48, LE 7.610.956, CUIT 20-07610956-8, Ayacucho 1033, 4º A, Cap. 200 cuotas y a Graciela Dora Susana Hadad, arg., cas., licenc. en análisis de sistemas, DNI 13.711.412, CUIT 27-13711412-2, Sucre 2639, 2º D, Cap. 75 cuotas y todos las aceptan. El cedente renuncia al cargo de gerente y se acepta por unanimidad. Se elige a Emilio Jorge Gazcón y Victoria Inés Campos Catelin como gerentes y éstos aceptan el cargo. Se reforma el Artículo Cuarto: capital social: El capital social de la sociedad, se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10,000) dividido en mil cuotas (1.000) de 10 pesos ($ 10) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la proporción que sigue: la señora Victoria Inés Campos Catelin suscribe 262 cuotas por un valor nominal de dos mil seiscientos veinte pesos, el señor Alejandro Ernesto Rébora suscribe 232 cuotas por un valor nominal de dos mil trescientos veinte pesos; el señor Martín La Rosa suscribe doscientas cuotas por un valor nominal de dos mil pesos y la señora Graciela Dora Susana Hadad suscribe 75 cuotas por un valor nominal de setecientos cincuenta pesos. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado, en asamblea de socios, que determinará el plazo y el monto de la integración conforme a la suscripción y en la misma proporción.

Escribano - Augusto E. Delpech
Nº 26.452

DIAGNOSTICO INTEGRAL MEDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 273, del 4/10/99 al Folio 2642 del Registro 126 de Capital Federal, se constituyó: Denominación: DIAGNOSTICO INTEGRAL MEDICO S.R.L. Socios: Mariano Lucas Moreau, argentino, nacido el 8/5/74, soltero, empresario, DNI 23.974.629, CUIT 20-23974629-3, domiciliado en Avellaneda 251, tercer piso de Capital Federal y Gonzalo Javier González Barraco, argentino, nacido el 22/5/74, soltero, empresario, DNI 23.888.426, CUIL 20-23888426-9, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 3887, de esta ciudad. Domicilio: Avellaneda 251, 3º A, Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, efectuar diagnósticos y tratamientos médicos de todo tipo, incluso oncológicos, métodos clínicos, radiológicos, pruebas de laboratorio, análisis clínicos, R.I.A., anatomía patológica, exámenes endoscópicos, diagnósticos por ultrasonido y por medio de isótopos radiactivos, tomografía computada, resonancia magnética, diagnóstico clínico, medicina laboral, diagnóstico cardiológico, eco doppler en todas sus modalidades, atención de emergencias médicas, enseñanza en el área de su competencia y toda otra modalidad diagnóstica que exista en la actualidad o se elaborare en el futuro. Capital $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada socio en la siguiente proporción: Mariano Lucas Moreau 2500 cuotas, Gonzalo Javier González Barraco 500 cuotas. Integración 25% en dinero efectivo. Administración: Un socio gerente: Mariano Lucas Moreau. Cierre del ejercicio: 30/6 cada año.

Escribano - Alberto A. C. Conforti
Nº 31.724

E.D.C.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el edicto publicado el día 3/9/99 Nº recibo 22.864, en relación a E.D.C.O. (ENTRENAMIENTO DE CAPACITACION OPERACIONAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA), se omitieron consignar algunos datos personales de los siguientes socios: Sr. César Wilton Morán López (Edad: 35 años. Profesión: Empleado) y del Sr. Daniel Alberto Abaca (Estado civil: Casado).

Abogado - Fernando M. Rodríguez
Nº 31.828

ESKILSTUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del aviso publicado en fecha 26/8/99, Recibo Nº 0044-00026806, se puso denominación incorrecta Eskiltuna S.R.L., cuando su denominación correcta es ESKILSTUNA S.R.L.

Autorizada - Iris Mabel Meza
Nº 31.668

FONTAINEBLEAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 30/9/99. Socios: Miguel Angel Papaianni, arg., soltero, 16/4/72, DNI 22.645.106, Fray Justo Santa María de Oro 2475, 1º "A", Cap., cont. púb.; Mariángeles Rodríguez, arg., soltera, 19/11/76, DNI 25.559.511, Muratore 4529, Cap., empleada y Miguel Faustino de Postiglione, arg., casado, 16/12/32, LE 4.823.309, Páez 2034, Cap., jubilado. Sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2475, 1º "A", Cap. Duración: 20 años desde inscrip. RPC. Objeto: Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares, construcción y equipamiento gastronómicos y hoteleros, prestación de servicios turísticos en general como la contratación de guías turísticas, organización y comercialización de paquetes turísticos, venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres además de despacho de equipajes, la contratación de excursiones, explotación de boutique o casa de regalos, explotación de restaurante con autoservicio o con servicio de mozos, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, fiestas y reuniones sociales, empresariales, deportivas y profesionales y provisión de servicio de catering. Capital $ 10.000 suscripto; integrado 25% en efectivo, representado 10.000 cuotas de $ 1, cada una de 1 voto p/cuota. Administración: Gerente designado Miguel Angel Papaianni, al igual que la representación y uso de la firma social, durante el plazo de vigencia social. Resoluciones: Art. 159, 1º, párr. 2º L. 19.550. Mayorías: Art. 160, L. 19.550. Cesiones: Antes de ser cedidas a 3ros. deben ser ofrecidas en forma fehaciente a los socios, tienen derecho de ejercer la opción dentro del plazo establecido. Cierre ejercicio: 30/junio. Disolución: Art. 94 y liquidación gerente designado o personas que designen los socios.

Abogada - Graciela Carmen Monti
Nº 26.488

FORCINITI-TAVERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 11/8/99 se constituyó esta sociedad. Socios: Domingo Forciniti, DNI Nº 93.424.346, italiano, casado, comerciante, nacido el 8/1/48, domiciliado en la calle Cuzco 467 de esta Capital Federal y Baustista Antonio Taverna, DNI Nº 10.203.340, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 3/2/52, domiciliado en la calle Cuzco 467, Capital Federal. Denominación: FORCINITI-TAVERNA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros de cualquier forma o manera las siguientes actividades: La producción, consignación, comercialización, procesamiento industrial, fraccionamiento y empaque de productos frutihortícolas y alimenticios en general, como así también fraccionamiento y empaque de productos industriales y materiales de goma. Venta mayorista y minorista de productos alimenticios en general. Fabricación y comercialización de envases vacíos de madera o cartón para la industria y comercialización frutihortícolas en general. Su importación y exportación, marcas y patentes. Capital $ 12.000. Administración y representación: Los dos socios en calidad de socios gerentes, en forma conjunta o indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Madrid 6882, Capital Federal.

Autorizada - Susana Beatriz Selva
Nº 31.820

F & V FILMS VIDEO DEALER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Por instr. priv. del 29/9/99, la socia Laura Marcela Menna, vende, cede y transfiere la total. de las cuotas sociales que tiene en la citada soc., por el precio de dólares estadounidenses 16.700 a favor de Daniel Pablo Larken, arg., 27/2/58, comerc., cas., DNI 12.082.123, domic. Av. Jujuy 1046, piso 10, Depto. "B" y Carlos Alberto López, arg., 27/1/48, comerc., div., LE Nº 7.608.866, domic. Billinghurst 1832, piso 2º, Depto. "D", ambos de Capital Federal. Se modifican el art. 4º: El cap. soc. es de $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de un peso v/n c/u, total. susc. por los socios en las sigtes. cant. y prop., Guillermo Alberto Moure 7000 cuotas o sea el 35% del cap. soc.; Daniel Pablo Larken 7000 cuotas sociales o sea el 35% del cap. soc. y Carlos Alberto López 6000 cuotas sociales o sea el 30% del cap. soc. y el art. 5º: La adm. de la soc. estará a cargo de tres socios gerentes, por el término y demás que pres. la cláusula quinta del contrato social. El resto del artic. del contrato continúa plenamente vigente en todos sus térm. Renuncia al cargo de gerente la cedente Sra. Menna y ratifican sus cargos los gerentes Moure, Larken y López. Se prestó asent. art. 1277 del C.C.

Abogada - Lelia Andrea Mouriño
Nº 31.812

HELP CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento 9/9/99. Socios: Jorge Omar Campdepadros, ingeniero electrónico, nacido el 21/9/69, DNI Nº 20.844.077 y Anabella Denise Kuperwajs, técnica superior en hotelería y gastronomía, nacida el 18/6/74, DNI Nº 23.952.725; ambos arg., solteros y domiciliados en Azcuénaga 767, 7º "75", Cap. Domicilio: Azcuénaga 767, 7º "75", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Servicios: Mediante la prestación de cursos de capacitación informática para empresas, particulares y escuelas; coordinación de proyectos educativos; desarrollo de proyectos de comunicación empresaria vinculados a la informática; servicios informáticos para software y hardware, soporte telefónico y on line; diseño de páginas web (para la red internet); mantenimiento, alojamiento, suscripción y toda actividad relacionada con la explotación de la red internet. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, distribución, instalación y reparación de partes y equipos de computación y telecomunicaciones, como así también todo tipo de productos. c) Importación y exportación. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital $ 6.000. Adm. y rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/7. Gerente: Jorge Omar Campdepadros.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 31.699

HOLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26/12/89, Nº 7907, Lº 92. Informa que por acta del 25/5/99, instrumentada en esc. Nº 364 del 2/9/99, Andrés Ricardo Sánchez, vende, cede y transfiere 100 cuotas del total que posee en la sociedad a Claudia Viviana Berneman, CUIT 27-13071830-8, arg., soltera, abogada, consultora psicológica, nac. el 28/12/56, DNI 13.071.830, domic. en Estomba 1355, Cap.; reservándose el Sr. Sánchez el usufructo de las mismas, se resuelve además prorrogar el plazo de duración de la sociedad, aumentar el capital social y reformar los artículos 2º, 5º, 6º, 8º, 10, 11 y 13 del estatuto. Segundo: El término de duración de la sociedad es de 20 años computados desde la inscripción del contrato en el R.P.C. que fue el 26/12/89… Quinto: El capital de la sociedad se fija en la suma de $ 12.000 divididos en 1.200 cuotas de $ 10 c/u que los socios suscriben y aportan en la siguiente manera: Andrés Ricardo Sánchez 200 cuotas que representan $ 2.000; Claudia Viviana Berneman la nuda propiedad de 100 cuotas que representan $ 1.000 con usufructo de Andrés Ricardo Sánchez; Elena María Frezza 300 cuotas que representan $ 3.000; Mónica Susana Lagache de Eppinger 30 cuotas que representan $ 3.000 y Martha Esther Van Rafelghem 300 cuotas que representan $ 3.000. Décimo Primero: La dirección, administración y la representación de la sociedad estará a cargo de los socios Andrés Ricardo Sánchez,

Elena María Frezza, Mónica Susana Lagache de Eppinger y Martha Esther Van Rafelghem, quienes quedan designados como socios gerentes.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 26.451

HUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30/9/99, se constituyó la sociedad HUSE S.R.L. Socios: Hugo Armando Nieto, Documento Nacional de Identidad 12.464.171, argentino, casado, de 43 años de edad, de profesión empresario, con domicilio en Santamarina 1753, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, y Sebastián Gonzalo Bogliano, argentino, soltero, de 25 años de edad, de profesión empresario, con domicilio en Larraya 3895, Capital Federal. Domicilio social: Larraya 3895, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto la actividad gastronómica, mediante la explotación comercial de locales de restaurante, pizzería, cervecería, bar, confitería, casa de lunch, cafetería, así como todo tipo de negocio de preparación o expendio de comidas y bebidas al público; incluso podrá presentarse ante licitaciones que efectúen entes estatales o privados referentes a la actividad descripta, ya sea para ofrecer suministros o hacerse cargo de concesiones. La sociedad también podrá ser franquiciada comercialmente. Plazo: Noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos un mil ($ 1.000), divididos en cien cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal y con derecho a un voto cada una, las que los socios suscriben por mitades. Las cuotas se integran en un veinticinco (25%) por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro de los dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de sus socios gerentes, en forma individual e indistinta. Gerentes: Hugo Armando Nieto y Sebastián Gonzalo Bogliano. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Abogado - Alfredo Guerrero
Nº 31.640

INSTITUTO POSADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Fontana, Néstor, arg., 46 años, Chaco 183, p. 4º, Dpto. D, Don Bosco, Quilmes, casado, médico, DNI 10.588.854 y Voboril, Osvaldo Alberto, arg., 48 años, Avda. Mitre 5865, p. 8, Dpto. B, Wilde, Avellaneda, divorciado, de profesión odontólogo, DNI 8.482.881. 2) 15/9/1999. 3) INSTITUTO POSADAS S.R.L. 4) Moreno 455, 4º piso, Of. D, Cap. Fed. 5) Prestación de servicios paramédicos, médicos, de rehabilitación y los demás servicios relacionados con la salud; ya sea en forma directa o a través de la implementación de sistemas prepagos. La compra, venta, importación y exportación del instrumental, los materiales y demás equipamiento técnico relacionado con la salud. El ejercicio de representaciones, mandatos, explotación de licencias de uso y demás gestiones de. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) Gerencia a cargo de Fontana Néstor por el plazo de duración de la sociedad. 9) firma de gerente precedida de denominación social. 10) anual 31 de agosto.

Autorizado - Adolfo Prosello
Nº 26.476

LA TERMINAL EMPRESA DE VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado con firmas certificadas del 8/1/99. Socios: Héctor Pagano, DNI 4.527.230, arg., casado, domicilio en Posadas 636, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Walter Rober Antúnez Velázquez, DNI 92.546.501, uruguayo, soltero, con domicilio en Palacio 950, Dto. 1, Banfield, Pcia. de Buenos Aires; Juan Ramón Castro, DNI 12.227.922, arg., casado, con domicilio en Jujuy 2142, Capital Federal; Carlos Alberto Sascaro, DNI 5.538.887, arg., casado, con domicilio en la Av. Maipú 1744, Florida, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: LA TERMINAL EMPRESA DE VIAJES S.R.L. Duración: diez años. Sede social: 25 de Mayo 758, 1º piso, Of. "H", Cap. Fed. Objeto: Servicios. Financieras. Comerciales para la explotación del transporte de personas en el orden nacional e internacional. Mensajería, fletes por vía terrestre. Capital $ 4.000. Administración: Uno o más gerentes administradores. Cierre de ejercicio: 31/12.

Abogado - Agustín Rodolfo Calvo
Nº 31.658

K & C REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12/2/99 Nº 1049 Lº 110 S.R.L. Ampliación de objeto y modificación Acto privado del 29/9/99 entre Silvia Liliana Katz, Graciela Ester Katz, Marcelo Alberto Chaher y Gustavo Enrique Katz, únicos socios de K & C REPRESENTACIONES S.R.L. resuelven: Ampliar el objeto social y modificar el artículo tercero así: 3º) Objeto: a) Explotación comercial del negocio de locutorios telefónicos de titularidad ajena, mediante el servicio de comunicaciones telefónicas, fax, DDI, DDN. b) Prestación de servicios de asesoramiento, instalación, asistencia técnica, dirección y gestión empresarial. c) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de bicicletas y similares. d) Toda forma de comercialización, permuta, alquiler, distribución de partes, repuestos, piezas, maquinarias, herramientas, materiales, insumos, materias primas y equipos destinados a la industria.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 31.672

METHANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de METHANET S.R.L. 1) Socios: Miguel Angel Querejeta, arg., 18/8/50, casado, comerciante, LE 8.326.403, Pasco 1558, 1º p. "D", Cap.; Adrián Luis Berra, arg., 19/3/59, casado, contador público, DNI 13.305.622, Senillosa 543, p. 3 C, Cap. 2) Constitución: Instrumento privado del 4/10/99. 3) Denominación: METHANET S.R.L. 4) Domicilio Av. Córdoba 455, p. 4 "B", Cap. 5) Duración: 99 años desde su constitución. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora - Inmobiliaria: Construir,explotar, alquilar, comprar o vender estaciones de servicio, lavaderos para automotores e instalaciones para servicios de automotores en general. b) Industrial: Fabricar, armar e instalar equipos para el uso de gas combustible para vehículos en general; producir y fraccionar combustibles, lubricantes y aditivos y accesorios en general para el uso de automotores. c) financiera: Otorgar préstamos con o sin garantía, aportar capitales a sociedades y personas, comprar y vender títulos, acciones, debentures y toda clase de papeles mobiliarios. d) Comercial: Comprar, vender, importar, exportar y/o distribuir materias primas, mercaderías, productos elaborados, semielaborados, maquinarias y sus partes, relacionados con combustibles en cualquiera de sus formas, lubricantes, aditivos para uso de automotores, y repuestos y accesorios en general. Tomar y dar representaciones de marcas y/o emblemas, contratar u otorgar licencias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción de ninguna índole que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. 7) Capital $ 10.000,00. 8) Administración: Dos gerentes con representación legal y uso de la firma social en forma indistinta. Se designa a los señores Miguel Angel Querejeta y Adrián Luis Berra. Fiscalización: Optativa. 9) Cierre de ejercicio: 30 de abril.

Socio Gerente - Adrián Luis Berra
Nº 26.493

MORENO AL 700 CAPITAL FEDERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/10/1999. 2) Verónica Rutkus, argentina, viuda, nacida el 12/11/43, con L.C. 4.657.984, comerciante, y Valeria Andrea Ferraiuolo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 22/7/69, con D.N.I. 21.002.940 ambas domiciliadas en la calle Estrada 1483 de Banfield Pcia. de Bs. As. 3) MORENO AL 700 CAPITAL FEDERAL S.R.L. 4) Moreno 784 Planta Baja Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior la adquisición o locación de inmuebles urbanos o rurales, casas o departamentos, incluso edificación de inmuebles adquiridos para su posterior venta; efectuar fraccionamiento y loteo de bienes inmuebles, campos, y clubes de campo (country clubes) como así también a efectar al régimen de propiedad horizontal. 7) $ 4.000 (cuatro mil pesos). 8) La administración representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, por el tiempo de la sociedad. 9) El ejercicio cierra el 30 de setiembre. 10) Se designa Gerentes a Verónica Rutkus y Valeria Andrea Ferraiuolo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 31.718

MORESCO-NARDONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 27-5-1993 Nº 3657, Lº 98 de S.R.L. Se hace saber que por acto privado de fecha 24-9-1999, el Sr. Alejandro Moresco, vende, cede y transfiere las 6.000 cuotas de capital que tiene y posee en MORESCO-NARDONE S.R.L. en la siguiente proporción: 5.400 cuotas a favor de su consocio Sr. Mario Nardone y 600 cuotas a favor de Victoria Laura Nardone, argentina, soltera, nacida el 7-1-1978, empleada, DNI 26.488.688, domiciliada en Pasaje Angaco 1279, dpto. 3, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Que en el mismo acto, los actuales socios Mario Nardone y Victoria Laura Nardone aceptaron la renuncia del cedente a su cargo de gerente de dicha sociedad y reformaron las cláusulas primera, cuarta y sexta del contrato social. Denominación: NARDONE Y ASOCIADOS S.R.L. Capital social: $ 12.000.- Administración y Representación Legal: Estará a cargo del socio Sr. Mario Nardone. Asimismo, el cambio de la sede social a Independencia 466, piso 16 G de Capital Federal.

Abogado - Daniel Huberto Saccomanno
Nº 31.804

NECK TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura de fecha 14-9-99, fº 361, registro 1782 de Capital Abraham Jaime Altmark e Isaac Altmark cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas de las que eran titulares en la sociedad NECK TEX SRL a favor de los cónyuges Marcos Moisés Jud y Dora Ester Wurman, nac. 30-6-49, LC 6.192.334, CUIT 27-06192334-4, comerciante domiciliada en Avenida Corrientes 5053, 10º 21, Cap. Fed., adquiriendo el primero 1.160.000 cuotas y la segunda 780.000 cuotas de $ 0,00001 centavos valor nominal cada una. 2) Se modificó el artículo 1º, 4º y 5º del contrato social: modificando escencialmente: el capital social que es de $ 390 dividido en 390 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una y la representación legal será en forma individual por uno de los gerentes. El señor Alberto Moreno por acta de fecha 27-7-92 y los cedentes por medio de este acto renuncian a sus cargos de gerentes quedando designado como Gerente el señor Marcos Moisés Jud.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi
Nº 26.481

NETDATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. del 28-9-99 pas. al F 499 del reg. 1284 de C. F. se resolvió designar como Gerente y Rep. Legal de la Soc. al socio Antonio Héctor Aguado, y modificaron en tal sentido el artículo octavo del Contrato Social.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández
Nº 31.728

NORAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. púb. 46 del 29-9-99 Reg. 1610 Cap. Fed. Socios: Norberto Horacio Carbonelli, argentino, casado, 2-4-63, médico, DNI 16.271.964, CUIT 20-16271964-6, dom. Miranda 5750, Cap. Fed. y Eugenio Axel Borroni, argentino, casado, 16-10-66, arquitecto, DNI 18.205.308, CUIT 20-18205308-3, dom. Conesa 3233, 2º "9", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, locación, arrendamiento, construcción y urbanización de bienes inmuebles urbanos y rurales y las operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal. b) Servicios y mandatos: Ejerciendo la presentación de terceros en toda clase de gestiones comerciales, inmobiliarias, y/o financieras, comisiones y mandatos relacionados con las actividades precedentemente detalladas. c) Financieras: Mediante la concesión de préstamos con o sin garantías, aporte de capitales o personas y/o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, incluso la suscripción e integración de obligaciones negociables, exceptuándose las operaciones, comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requieran el concurso público. Capital: $ 3.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Vedia 2728, Cap. Fed. Se designaron gerentes a los Sres. Norberto Horacio Carbonelli y Eugenio Axel Borroni.

Escribano - Luis Andrés Pietrani (h.)
Nº 31.803

ROGERPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/10/99. 2) Jorge Omar Roggero, arg., cas., nac. 14/7/99, comerc., D. N. I. 4.419.644, CUIT. 20-04419644-2, dom. Pasaje de Arquímedes 2285, Cap. Fed., Sergio Alejandro Platini, arg., cas., nac. 26/12/61, comerc., D. N. I. 14.957.669, CUIL. 20-14957669-0, dom. Corrientes 2910, 10º "B", Cap. Fed. 3) "ROGERPLA S. R. L.". 4) Pasaje de Arquímedes 2285, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) la explotación de vehículos propios o de terceros, para servicios de taxis, remises, locaciones, con o sin chofer, así como concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para ellos. b) Compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos, subproductos y/o mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción alguna, su importación y exportación. c) Explotación del transporte de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, y dentro de esta actividad, la de comisionista y representante de toda operación afin. d) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación, exportación de automotores, utilitarios, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. e) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimientos en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. f) Acondicionamiento de automotores cero kilómetros y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. Para sus mejores logros, la sociedad podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para la utilización de sus talleres o de su reventa. 7) Pesos diez mil. 8) Socio gerente por duración de la sociedad hasta su renovación y reemplazo. 9) 30 de septiembre de c/año. 10) Gerente: Jorge Omar Roggero. La Autorizada.

Escribana - Elisabeth D. Mantelli
Nº 31.785

SAN FRANCISCO DE PADUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por Contrato Privado del 11/8/99, Domingo Forciniti, D. N. I. Nº 93.424.346,

italiano, casado, comerciante, de 51 años, domiciliado en la calle Cuzco 467, Capital Federal, cede y transfiere a favor de: Bautista Antonio Taverna, D. N. I. Nº 10.203.340, argentino, divorciado, comerciante, de edad 47 años, domiciliado en la calle Cuzco 467, Capital Federal, la cantidad de cuotas sociales 1.000 por valor de $ 1.000.- Y a Vicente Forciniti, D. N. I. Nº 93.422.897, italiano, casado, comerciante, de 48 años, domiciliado en la calle Víctor Hugo 2420, Capital Federal, la cantidad de 1.000 cuotas sociales por valor de $ 1.000.- Y Dalmira Susana Ledesma, D. N. I. Nº 13.245.738, argentina, casada, de 40 años, comerciante, domiciliada en Merlo 2165, Castelar, Prov. de Buenos Aires, cede y transfiere a favor de Vicente Forciniti la cantidad de 2.000 cuotas sociales por $ 2.000.- La administración, representación legal y uso de firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad se designa gerentes de la sociedad a Vicente Forciniti y Guillermo Elías Miguel. De resultas de esta cesión el capital social de cuotas 10.000 ($ 10.000.-). Queda distribuido de la siguiente forma: 3.000 cuotas Bautista Antonio Taverna; 5.000 cuotas Vicente Forciniti y 2.000 cuotas Guillermo Elías Miguel.

Autorizada - Susana Beatriz Selva
Nº 31.819

SAN PEDRITO 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 23-9-99, se constituyó la sociedad. Socios: José Bogado Caballero, argentino naturalizado, casado, comerciante, 28-10-57, Pico 1232, D. N. I. 18.671.069, Carlos Pérez Tejera, uruguayo, 17-1-60, casado, comerciante, Bolivia 2068/70, D. N. I. 92.615.681, Agustín Antonio Banchero, argentino, 12-4-16, viudo, comerciante, Güemes 3345, 6º, Capital, LE. 382.197; Reynaldo Francisco Bernasconi, argentino, viudo, comerciante, 29-3-25, Av. Montes de Oca 553, 8º B, D. N. I. 4.326.085; Antonio Horacio Alles, argentino, casado, comerciante, 24-9-52, Gral. Martín Rodríguez 1245, S. Miguel; Roberto Juan Tetamanti, argentino, casado, abogado; 24-3-53, F. Lacroze 1920, 6º; D. N. I. 10.136.854; Víctor Ariel Roda, uruguayo, soltero, comerciante, 10-10-95, Muñiz 694, 1º 3, D. N. I. 92.876.059; Juan Alcides De Los Santos Olivera, uruguayo, casado, comerciante, 3-7-51, Rivadavia 7324, D. N. I. 92.186.101, Leonardo Gabriel González Pérez, uruguayo, 27-1-75, soltero, comerciante, Nazca 24, 7º D, D. N. I. 93.735.037; Plazo: 20 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, haciéndolo extensivo a cualquier rama gastronómica y a toda clase de artículos y productos gastronómicos. Capital: $ 20.000.- Cierre ej.: 30-9 c/año. Gerentes: José Bogado Caballero y Carlos Pérez Tejera, indiv.; Sede: San Pedrito 5, Cap.

Socio Gerente - J. Bogado Caballero
Nº 31.765

SIFERPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SIFERPA S.R.L. Por esc. 360 del 4-10-99, Reg. 1671. 1) María Silvina Braica, 2-3-68, cpn. Fernando Poncini, DNI. 20.200.888, docente, dom. Migueletes 1289, 2º "B", Cap. y Oscar Adolfo Braica, 9-4-39, cpn. Perla Angélica Castro, DNI 4.285.617, empleada administrativa, dom. Virrey Loreto 1546, 1º, Cap. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, fraccionamiento y distribución de productos cosméticos, de tocador, perfumería, tratamientos de belleza integral y afines. Explotación de procedimientos y patentes de todo cuanto se refiera a dichos artículos. b) Comercialización de prendas de vestir y accesorios. 4) $ 5.000.- dividido en 500 cuotas, de $ 10 de valor nominal c/u. 5) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de un Gerente, por 3 ejercicios. 6) 31 de agosto. 7) Sede: Migueletes 1289, 2º "B", Cap. 7) Suscripción del capital: María Silvina Braica 450 cuotas y Oscar Adolfo Braica 50 cuotas. 8) Gerente: Jorge Antonio Poncini quien aceptó el cargo.

Escribana - María A. Bulubasich
Nº 26.456

S. LOTHARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "S. LOTHARS S. R. L.". Esc. 355 del 1-10-99, Reg. 1671. 1) Gustavo Ernesto Seidman, arg., cas., 3/10/62, arquit., D.N.I. 14.951.922, C.U.I.T. 20-14951922-0, Demaría 4721, piso 8 "1" de esta Ciudad y Edith Malvina Seidman, arg., divorc., 3/3/61, arquit., D.N.I. 14.363.748, C. U. I. T. 23-14363748-4, Avenida del Libertador 6713, piso 4 de esta Ciudad. 2) 90 años. 3) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Realización y administración por cuenta privada o ajena o asociada a terceros de obras de ingeniería y arquitectura, infraestructura urbana y rural, en especial de pavimentación, redes cloacales, agua, electricidad, iluminación, gas y servicios en general, pavimentación, veredas, cercos, construcción y remodelación de edificios para el Estado Argentino, Provincial, Organismos, Entes del Estado y similares del exterior, inscribirse en sus registros y participando de licitaciones y concursos. B) Consultora: Asesoramiento integral y planificación, programación, control de obras, planos maestros, estudios de factibilidad, estudios de mercado, preparación de documentación técnica para licitaciones, administración, supervisión y auditoría en el aspecto técnico, legal, económico, financiero, constructivo y administrativo en el área institucional, infraestructura urbana y rural, redes eléctricas, cloacales, gas, agua, seguridad, medio ambiente, vial, portuaria, edificios y aeropuertos, relevamiento. C) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, administración y comercialización de muebles urbanos y rurales. D) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 4) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u, que suscriben en las siguientes proporciones: Gustavo Ernesto Seidman suscribe 10.800 cuotas y Edith Malvina Seidman suscribe 1.200 cuotas; las que se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. 5) La administración y representación legal estará a cargo de la sociedad estará a cargo de Gustavo Ernesto Seidman, quien queda designado gerente por el término de duración de la sociedad. Firma social a cargo del Socio Gerente. 6) 30 de septiembre de cada año. 7) Sede: Demaría 4721, piso 8º, departamento 1, Cap. Fed.

Escribana - María R. Cohen
Nº 26.455

TECNOPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 29-9-99. Luis Ismael Rojas, casado, LE 4.026.640, 25-8-26, Ramón L. Falcón 5705; Susana Magdalena Cosso, soltera, LC 3.597.699, 24-3-37, E. Bonorino 60, 5º C; ambos argent. comerc. de Capital. TECNOPRINT S.R.L. 99 años. a) Impresiones gráficas, impresiones en offset, diseño gráfico, troquelado, pegado de estuches, montaje de papel sobre cartón, montaje de cartulina sobre microcorrugado, confección de bolsas de papel, ventas papeles y cartulinas enchapadas, y todo tipo de actividad relacionada a la actividad gráfica; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, construcción, reformas y explotación de inmuebles, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal; c) Comerciales; Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de todo tipo de materiales, maquinarias, herramientas y productos relacionados con los puntos anteriores; d) Mandatos, representaciones y servicios: Sean o no atinentes a las actividades enunciadas en el inciso anterior, y por la ejecución u otorgamientos de mandatos y prestación o toma de servicios; ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes, capitales y empresas y consultoría; e) Financiera: por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de títulos, acciones, hipotecas, prendas y otros valores, excluidos operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 15.000. Admin.: Luis I. Rojas. C. Ejer.: 30-6. Sede: Ramón Falcón 5705, Capital.

Autorizado - Sebastián López Delgado
Nº 31.746

TIEMPO DE JUEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Acto privado 26-8-99 entre Marcela Fernanda Vicente, Silvana Nora Ballanti, únicas socias de TIEMPO DE JUEGO S.R.L. y Verónica Irene Villasenin, resuelven: Marcela Fernanda Vicente cede a Verónica Irene Villasenin, argentina, 32 años, soltera, DNI 17.798.400, domiciliada en Pedro Lozano 3073 2º B Cap. Fed., 1.500 cuotas renunciando a su calidad de socia. Silvana Nora Ballanti: 1.500 cuotas; Verónica Irene Villasenin: 1.500 cuotas. El precio de la cesión: $ 1.500.- La Autorizada.

Abogada - María Delia Lalanne
Nº 31.737

TRANSPORTES 68

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados del 1-9-99, Nora Alcira Cerutti de Marzoa, Adrián Carlos Marzoa o Marzoa y Cerutt y Milton Marzoa o Marzoa y Cerutti, venden, ceden y transfieren a Isolino Somoza 12 cuotas de capital de $ 1.000 cada una. 2º) El Sr. Isolino Somoza, vende cede y transfiere a favor de Nora Alcira Cerutti de Marzoa 4 cuotas, para Adrián Carlos Marzoa 2 cuotas y a Milton Marzoa y 2 cuotas a Milton Marzoa, el precio de esta cesión es de $ 50.000.- 3) Por Escritura Pública 149 del 1-9-99, Nora Alcira Cerutti de Marzoa, dona a sus únicos hijos Adrián Carlos Marzoa y Milton Marzoa sin cargo ni condición alguna 28 cuotas de capital a cada uno de ellos... Inscripción: 5-12-1979 - Nº 3936 del Libro 78 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 31.723

UZUMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Angel Bolognino, arg., div., comerciante, nac. 29-9-56, DNI 12.497.012, CUIT 20-12497012-2, dom. Cervantes 3286, Cap. Fed. y Claudio José Calvo, arg., solt., comerciante, nac. 27-1-73, DNI 22.984.803, CUIL 20-22984803-9, dom. Franklin 742, PB B Cap. Fed. Celebraron contrato de cesión de cuotas sociales de la sociedad "UZUMEL S.R.L.", dom. legal Colombres 43, 4º D, Cap. Fed., constituida por contrato privado suscripto el 16-4-98, inscripta en la I.G.J. Nº 2783 L. 108, de S.R.L. Miguel Angel Bolognino cede y vende a Claudio José Calvo, mil cuotas sociales equivalentes a un mil pesos con más utilidades, frutos, ganancias, créditos y obligaciones de cualquier naturaleza, sin reserva alguna, surtiendo efectos esta cesión de derechos a partir del 7-9-99. Precio total y convenido de tres mil pesos en efectivo y al contado.

Escribana - Lilia Lantaño de Bonavera
Nº 26.503

WALJAINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

por transformación en "WALJAINA S.A."

Comunica que por: escritura pública Nº 220 del 16-9-1999 se dispuso la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima: 1) Bajo la denominación de "WALJAINA S.A." se constituye una sociedad continuadora por transformación de "WALJAINA S.R.L.". 2) Av. Callao 1575 piso 3º "A" Cap. Fed. 3) 99 años a partir de su inscripción en el RPC el 6-4-1999. 4) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera, la realización de operaciones inmobiliarias, administración de consorcios, hoteles, club de campo, country y/o barrios privados, complejos urbanísticos y todo lo relacionado con la actividad inmobiliaria, financiera y de inversión o aportes de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, constitución de prendas, hipotecas y otros derechos reales garantizados con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el ahorro del concurso público, la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento de establecimientos rurales, explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos semilleros, viveros a la fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pastura y cultivos. 7) Veinte mil pesos, dividido 20.000 acciones nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Fabián Oscar Stinchi, Vicepresidente: María Elena Lucía Palacio, Director Suplente; María Elena Teresa Righi de Palacio.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 31.720

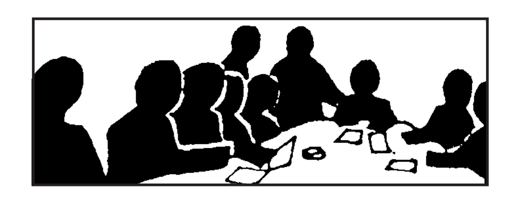
YADANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 5-10-99 se constituyó por inst. priv. "YADANI S.R.L.", dom. en la Ciudad de Buenos Aires, Guardia Nacional 277. Socios: Eduardo Martín Perednik, arg., abog., nac. 11-11-55, dom. Av. Corrientes 1437 - 4 p.— C.F. casado, DNI 11.634.330; Salomón Grinberg, arg., com., nac. 28-8-23, dom. Charcas 3678, piso 1 depto. 3 - C.F. divor., DNI 4.001.378. Duración: 99 años desde inscrip. IPJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, y/o por terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, inclusive la compra en subasta pública y/o mejoras de ofertas judiciales; financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos en general con o sin garantía hipotecaria. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Mediante la aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Capital social: $ 3.000.- resp. por 3.000 cuotas de $ 1 val. nom. c/u. Susc. 100% Integ. 25%. La administración, representación y uso de la firma social gerentes socios o no. Durac. 3 ejerc. Cierre ejercicio 30-10 cada año. Gerente: Eduardo Martín Perednik.

Autorizado - Marcelo Hersalis
Nº 31.763

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1999, a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 1, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25% de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Modesto Ederra
e. 8/10 Nº 26.485 v. 15/10/99

AGRO PUL S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Inscripta Nº 3496, Lº 123, Tº A el 31/3/98. Se convoca a los accionistas de AGRO PUL S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1999 a las 10 hs. en calle Lafinur 2991, "3" B, de la ciudad de Buenos Aires; de no reunirse el número de accionistas necesarios, y fracasada la primera convocatoria, la misma dará inicio a las 11 hs., con el número de accionistas presentes (convocatoria simultánea art. 237 3er. Párrafo L. S.) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio social, cerrado en marzo de 1999.
2º) Análisis de la gestión del presidente del Directorio.
3º) Nuevo domicilio social. Modificación Estutaria.
4º) De resultar unánime la Asamblea, podrán tratarse otros asuntos que los accionistas determinen durante su realización.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.

Presidente - Claudio M. Pereyra
e. 8/10 Nº 26.569 v. 15/10/99

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S. A. nacionales. Convócase a los señores accionistas de Alto Palermo S. A. (APSA) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 12,00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 476, 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1999. Consideración de las remuneraciones de los Directores de las sociedades absorbidas al 30-9-98.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1999.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
9º) Informe sobre los proyectos de la Sociedad. Informe sobre el proyecto "Shopping Abasto". Inauguración del "Museo de los Niños, Abasto". Consideración del comodato oportunamente suscripto con la Fundación IRSA.
10) Consideración del Balance Especial de fusión de ALTO PALERMO S. A. (APSA) y del de ALTO SHOPPING S. A., ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1999 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con ALTO SHOPPING S. A., el día 30 de septiembre de 1999.
11) Consideración del Balance Especial de fusión de ALTO PALERMO S. A. (APSA) y del de INVERSHA S. A., ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1999 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con INVERSHA S. A. el día 30 de septiembre de 1999.
12) Consideración del Balance Especial de fusión de ALTO PALERMO S. A. (APSA) y del de PENTIGRAS S. A., ambos balances confeccionados al 30 de junio de 1999 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con PENTIGRAS S. A. el día 30 de septiembre de 1999.
13) Designación de los representantes o mandatarios de APSA que concurrirán conforme lo resuelto en el puntos 10), 11) y 12) anteriores, a suscribir y otorgar los respectivos Acuerdos Definitivos de Fusión.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que en el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S. A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal S. A. , por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 476, 2º, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 17,00 horas hasta el día 25 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para la consideración del punto 9) a 13) la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.

Vicepresidente - Saúl Zang
e. 8/10 Nº 26.535 v. 15/10/99

ANGELINI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1999 a las 14,00 y 15,00 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede social sita en Paysandú 1527, Capital Federal, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1999, proyecto de imputación del resultado acumulado y gestión del Directorio.
3º) Elección del Directorio.

Presidente - Graciela de los Angeles Manzone
e. 8/10 Nº 26.482 v. 15/10/99

ASOCIACION DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a lo que disponen los Arts. Nº 58, 59 y 60 de nuestro Estatuto Social se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual, que se realizará en nuestra sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 2579 de esta Capital Federal. La misma se llevará a cabo el día 25 de octubre de 1999 a las 20 horas (1ª Convocatoria), 2ª Convocatoria a las 21 horas, según disposiciones estatutarias, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes para refrendar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al LXII Ejercicio.
3º) Renovación de seis (6) miembros titulares para integrar la Comisión Directiva, por dos (2) años en reemplazo de los Sres.: Aurelio Francisco Cannilla, Jorge Gabriel Morán, Eugenio Luis Otaegui, Hugo César Anzoategui, Juan Carlos Gervasi y José Silvestre Sconza. Renovación de cuatro (4) miembros suplentes de Comisión Directiva por un (1) año en reemplazo de los Sres.: Héctor Luis Barca, Ricardo Héctor Galván, Julio Teodoro Bono y Sra. Ana María Termine. Elección de cinco (5) miembros de Comisión Fiscalizadora, tres (3) titulares y dos (2) suplentes por un (1) año para constituir la Comisión Directiva.
4º) Tratamiento de monto de Subsidio. Encareciendo puntual asistencia, saludan Ud. muy atentamente.
Firman: Aurelio Francisco Cannilla, Presidente, LE. Nº 4.064.964; Jorge Gabriel Morán, Secretario General, C.I.P.F. 6.522.601. Continúan en su mandato por un (1) año los Sres.: Eduardo Luis Mari, Alberto Claudio Soprano, Ernesto Héctor Berardi, Juan Carlos Galván, Alberto Arturo Vázquez y Roberto Angel de Sosa Pombinho.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea será imprescindible la presentación del carnet social con la cuota al día y con seis meses de antigüedad.
BuenosAires, 30 de septiembre de 1999.

Presidente - Aurelio Francisco Cannilla
Secretario General - Jorge Gabriel Morán
e. 8/10 Nº 26.513 v. 8/10/99

ASOCIACION HIJOS DE MARIA INMACULADA

CONVOCATORIA

Registro C-2231. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1999 a las 19 hs., en la calle Andalgalá 2284, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración motivo realización fuera de término de la asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el C. D. años 1994-1995-1996-1997 y 1998.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Anexos y Cuadro de Gastos y Recursos años 1993-1994-1995-1996-1997 y 1998.
4º) Elección de miembros del C. D. por el ejercicio 1999 y 2000.
5º) Elección de cuatro (4) vocales suplentes.
6º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. El Consejo Directivo.

Presidente - Tulio Angeletti
e. 8/10 Nº 26.506 v. 8/10/99

"B"

BALNEARIO DE QUILMES S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999, a las 12 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 82 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Tratamiento de los Resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Síndico.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.

Presidente - Juan Carlos Fiorito
e. 8/10 Nº 31.815 v. 15/10/99

"C"

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA.

CONVOCATORIA

Cumpliendo las pertinentes disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1999, a las 16,00 horas, en nuestra sede social de la calle 25 de Mayo 522 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables, Monto y Condiciones.
3º) Cotización de las Obligaciones Negociables en las Bolsas y/o Mercados correspondientes.
4º) Delegación de facultades en el Consejo de Administración y/o Subdelegación en algún miembro del Consejo y/o Gerente, que conduzcan la emisión y los trámites relacionados con la emisión.

Presidente - León A. Eskenazi
Secretario - Raúl A. Zocco
e. 8/10 Nº 8094 v. 8/10/99

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Registro Nº C4581. Señores Asociados: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de octubre a las 11 horas en el local de la calle Cerrito 1250, 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve.
4º) Designación de Autoridades.
5º) Lineamientos estratégicos para el año 2000.

Presidente - Máximo Fioravanti
Secretario - Jorge Solari
e. 8/10 Nº 26.473 v. 8/10/99

CENTRO MEDICO BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CENTRO MEDICO BELGRANO S. A. para el próximo día 27 de octubre de 1999, a las 13,30 horas. La misma tendrá lugar en la sede social de Av. del Libertador 8334, Capital Federal.

EL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ES EL SIGUIENTE:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables, Informe del Síndico y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1999. El Directorio.

Presidente - José Alberto Mussini
e. 8/10 Nº 31.751 v. 15/10/99

COLEGIO ARGENTINO DE CARDIOLOGIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 19,30 hs. en José Hernández 2477, Pta. Baja "B", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1999.

2º) Elección de autoridades. Por haber culminado el período de designación, para cubrir los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Vicepresidente 2º, Protesorero; Prosecretario; Vocales 5ª, 6ª, 7ª y 8ª, cuatro últimos vocales suplentes y 2do. Miembro titular y suplente de la Junta Fiscalizadora.
3º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
Presidente - Roberto César Esper

NOTA: Conforme al art. 31 del estatuto social, la asamblea se celebrará sea cual fuere el número de colegiados con derecho a voto. Se hacer saber que el padrón de asociados en condiciones de votar se encuentra en exhibición en la sede de José Hernández 2477, Pta. Baja "B".
e. 8/10 Nº 26.459 v. 8/10/99

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, Lº 110, Tº A de S.A. Se convoca a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1999, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la oferta presentada por el Directorio en la licitación de la Estación Terminal Retiro.
Vicepresidente - Carlos A. O. Schor
e. 8/10 Nº 8090 v. 15/10/99

CONSTRUCTORA CABILDO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CONSTRUCTORA CABILDO S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre de 1999 a las 11 hs. en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Sarmiento 1469, 7º Piso, Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Inventarios según lo requerido por los arts. 62 a 66 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 1 finalizado el 31 de mayo de 1999.
2º) Fijación del número de directores.
3º) Integración del Directorio en caso de modificarse el número de estos por lo resuelto en el punto precedente.
4º) Fijación de los honorarios al Directorio.
5º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Marcelo Bonifacio
e. 8/10 Nº 26.495 v. 15/10/99

C.P.A.S. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de C.P.A.S. S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 9.30 hs. en la calle José Pedro Varela 3235, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999. Informe del síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución del Directorio y del Síndico.
Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Buenos Aires, 1ero. de octubre de 1999.
Presidente - Carlos A. Pino
e. 8/10 Nº 31.816 v. 15/10/99

CRESUD SACIF y A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el Nº 26, fº 2, Lº 45 de Estatutos Nacionales. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en la sede social de la Av. del Libertador 498, Piso 16º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que reemplazan a quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
10º) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación al artículo 220 de la ley de sociedades comerciales. Consideración de la distribución de acciones propias en cartera.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la Av. del Libertador 498, Piso 16º, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 22 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
Para la consideración del punto 10), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.
Vicepresidente II - Saul Zang
e. 8/10 Nº 26.532 v. 15/10/99

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1999.

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 3650. Se convoca a los señores accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de noviembre de 1999 a las 10 horas, en el domicilio social, Humberto Primo 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto Segundo: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.99. Tratamiento de Resultado del Ejercicio.
Punto Tercero: Aprobación de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período comprendido entre el 1.7.98 y el 30.6.99.
Punto Cuarto: Honorarios del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período comprendido entre el 1.7.98 y el 30.6.99.
Punto Quinto: Fijación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.El Directorio
Director en Ejercicio de la Vicepresidencia - Andreas Pahl
e. 8/10 Nº 26.486 v. 15/10/99

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1999, a las 18:00, en el local de la calle Avda. Pedro de Mendoza 3485 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30-06-99.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de vigilancia.
4º) Remuneración del directorio (Art. 261, parte 3º - Ley 19.550). El Directorio
Presidente - Emilio Peña
e, 8/10 Nº 26.423 v. 15/10/99

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de las Clases A, B y C, a celebrarse en las oficinas de Av. Rivadavia 413, sexto piso, Oficina 1, el día 4 de noviembre de 1999, a las 15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma del acta.
2º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos, hasta la fecha, en virtud de la nueva renovación de autoridades.
3º) Designación de Directores y Síndicos por las acciones Clase A, B y C, por un nuevo período conforme lo establece el estatuto social.
De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nro. 19.550 los accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Daniel E. Frontera
e. 8/10 Nº 26.483 v. 15/10/99

"F"

FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 10 horas, y en segunda convocatoria a las 11 horas, 30 minutos a celebrarse en la sede de FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A. calle Hipólito Yrigoyen 636, 4º Piso A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, y Detalles Complementarios, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de las Gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración.
4º) Determinación del número de Directores Titulares entre tres y nueve y de igual o menor número de suplentes, de acuerdo con el artículo cuarto del Estatuto Social.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes para la conformación del Directorio.
6º) Designación de los tres miembros titulares y los tres suplentes para la conformación de la Comisión Fiscalizadora según artículo 5º del Estatuto Social.
7º) Emisión de acciones.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 13 horas 30 minutos en primera convocatoria y a las 15 horas 30 minutos en segunda convocatoria a celebrarse en la Sede de FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A. en la calle Hipólito Yrigoyen 636, 4º A de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio en la denominación de la Razón Social de FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A. por FADAF SEGUROS DE PERSONAS S.A. Artículo 238 de la Ley 19.550.
Director - Pascual Mario Guerrieri
e. 8/10 Nº 26.484 v. 15/10/99

FEJEPROC
FEDERACION DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

CONVOCATORIA

Personería gremial 1195. Señores Secretarios Generales y Congresales de las AJEPROC: En concordancia con lo que determinan los artículos 34/36 y 51º del Estatuto Gremial de esta Federación, al Secretariado Nacional ha dispuesto Convocar el XXIXº Congreso General Ordinario de Delegados. Se ha fijado como fecha de realización del mismo los días 19 de noviembre de 1999, a las 15,00, continuando el día 20/11/99 a las 10, en la unidad turística "Casa Serrana" de OSPEC, sita en la localidad de Huerta Grande Pcia. de Córdoba.
En dicho Congreso se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso y saludo de bienvenida a las delegaciones.
2º) Designación de la Comisión de Poderes.
3º) Despacho de la Comisión de Poderes.
4º) Designación de las autoridades del Congreso.
5º) Lectura y consideración del Acta del Congreso General Ordinaria anterior.
6º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio que concluyó el 31 de mayo de 1999 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
7º) Informe complementario de los miembros del Secretariado Nacional correspondiente el período posterior al 1-6-99 y hasta la fecha de realización del Congreso.
8º) Tratamiento de las ponencias presentadas por las AJEPROC.
9º) Ratificación concesión Hotel Fejeproc Ciudad de Mar del Plata.
10º) Tratamiento autorización para la venta del inmueble sito en Ecuador 420/22, Capital Federal.
11º) Determinar la sede para la realización del próximo Congreso General Ordinario de Delegados.
12º) Elección de Dos (2) Congresales para firmar el acta, juntamente con las autoridades del Congreso. Asignación del nombre al XXIXº Congreso General Ordinario de Fejeproc y Cierre del mismo.

NOTA: Transcripción del Art. 54º del Estatuto: "Para constituirse en una primera convocatoria deberán estar presentes los Delegados representantes de la mitad más uno de las Asociaciones adheridas. De no lograrse quórum, podrá llevarse a cabo en una segunda convocatoria, dos horas después de la fijada para la primera, con la representación del número presente".
Secretario General - V.E. Jerez
Secretario de Actas, Prensa y Difusión - H.F. Zungri
e. 8/10 Nº 26.474 v. 8/10/99

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A. Industrial y Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Registro Nº 5557. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1999, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.
Aída Catelan de Díaz
e. 8/10 Nº 26.440 v. 15/10/99

HORACIO PARADELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1999, a las 16 hs., en Sarmiento 1411, 4to. Piso, of. 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la demora en esta convocatoria.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro. 22 finalizado el 31 de marzo de 1999.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Destino del resultado económico del ejercicio y remuneración de Directores y Síndicos, y en su caso exceso del art. 361 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
Presidente - Juan De Caro
e. 8/10 Nº 26.491 v. 15/10/99

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1999, a las 11:00 horas, en el Yacht Club Puerto Madero, Dique IV, Puerto Madero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas inciso 1, artículo 234, ley 19.550 del 110º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Elección de 4 Directores Titulares y 3 Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.
Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 12:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.
Presidente - Julio E. Curutchet
e. 8/10 Nº 26.500 v. 15/10/99

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la I.G.J. el 21-02-94 bajo el número 1373 del libro 114 Tº "A" de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado del ejercicio Nº 56, finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1999.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
10º) Informe sobre la implementación del Programa de Participación del Management en el Capital Social.
11º) Consideración de lo actuado por el directorio en relación al artículo 220 de la ley de Sociedades Comerciales. Consideración de la distribución de acciones propias en cartera.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal S.A., por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 22 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
Para la consideración de los puntos 10) y 11), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.
Vicepresidente II - Saúl Zang
e. 8/10 Nº 26.536 v. 15/10/99

"L"

LA FRATERNIDAD GASTRONOMICA, ASOCIACION DE EMPLEADOS DE HOTELES, RESTAURANTES Y SIMILARES DE SOCORRO MUTUO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Normalizadora de LA FRATERNIDAD GASTRONOMICA, ASOCIACION EMPLEADOS DE HOTELES, RESTAURANTES Y SIMILARES DE SOCORROS MUTUOS, Matrícula INAC y M Nº C.F.: 174, de conformidad a lo normado por los arts. 29, 30, 31 siguientes y concordantes del Estatuto, convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados a realizarse el próximo día 10 de noviembre de 1999 a las 19 hs., sesionando en la sede de la Mutual sita en calle Moreno 2193, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Modificación de los arts. 1º, 8º, 14º, 16º y 19º y concordantes del Estatuto Social.
3º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora en los términos del art. 16º y concordantes del Estatuto Social.
Por Comisión Normalizadora - María Alejandra Zubieta - Roberto Eduardo Alimenti Adoue
e. 8/10 Nº 26.530 v. 8/10/99

LA HOLANDO SUDAMERICANA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "LA HOLANDO SUDAMERICANA SEGUROS DE RETIRO S.A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1999, a las 9.30 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos inciso 1º, artículo 234 ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de la retribución al Directorio en cumplimiento de lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Consideración de la retribución a los Síndicos.
7º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Presidente - Víctor E. Levi
e. 8/10 Nº 26.529 v. 15/10/99

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.", a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1999, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Ratificación adecuación Resolución 26.793 de la S.S.N.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de la retribución de los Directores Gerentes y del resto de los Directores en exceso del límite previsto en el art. 25 de los Estatutos Sociales.
7º) Consideración de la retribución de los Síndicos.
8º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones. Otorgamiento de autorizaciones y poderes.
9º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras Compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Presidente - Víctor E. Levi
e. 8/10 Nº 26.531 v. 15/10/99

LOS CANICHES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1999, en primera convocatoria a las 12:00 hs. y en segunda convocatoria a las 13 hs., en el supuesto de que fracase la primera, en Paraná 1083 3º A - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1995/96/97/98/99.
3º) Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio, y de la actuación del síndico.
4º) Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 13 Estatuto Social).
6º) Designación de los Síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 17 Estatuto Social).
7º) Razones de la convocatoria fuera de término. El Directorio.
Síndico - Alberto Esteban Iriarte
e. 8/10 Nº 26.472 v. 15/10/99

LOS CINCO S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. IGJ Nº 493.350. Convócase a los señores accionistas de LOS CINCO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el 3 de noviembre de 1999, a las 16 horas, en la calle Reconquista 336, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de asamblea;
2º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Organo de Administración, y elección de los mismos;
3º) Remuneración del socio Administrador por los servicios técnico administrativos prestados durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999, en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
Administrador - Juan Francisco de Larrechea
e. 8/10 Nº 26.478 v. 15/10/99

"M"

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 30 de octubre de 1999 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675 9º "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Vicepresidente - Oscar Alberto Guil
e. 8/10 Nº 26.445 v. 15/10/99

MERIDION S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 17:00 hs. en la calle San José 334, Piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes cuyo mandato caducará el día 31 de diciembre del año 2000.
3º) Elección del síndico titular y suplente cuyo mandato caducará el día 31 de diciembre del año 2000. El Directorio.
Buenos Aires, 04 de octubre de 1999.
Síndico - Pablo Ignacio Biggi
e. 8/10 Nº 31.678 v. 15/10/99

MOIS CHAMI S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Registro Nº 6832. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 04 de noviembre de 1999 a las diez horas en Primera Convocatoria, y a las once horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio especial de Avenida Córdoba 1255 - Piso 2º - Oficina B de Capital Federal, la que se someterá al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación de la empresa en concurso preventivo de acreedores.
Presidente - Guillermo Jorge Ricci

NOTA: Para participar, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco o institución autorizada, con una anticipación no menor a tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.

e. 8/10 Nº 26.444 v. 15/10/99

MOTELPLAYA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea Ord. 28.X.99, h. 19. Larrea 1147 1º A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convoc. fuera térm. y sede.
2º) Ejerc. 30.XI.98.
3º) Elec. Direct. y Sínd. (RIGJ. 1568445).

Síndico Titular - José Raúl Ferraro

e. 8/10 Nº 31.748 v. 15/10/99

"O"

OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convoca a los Delegados que hayan sido elegidos en las Asambleas Electorales de Distrito a la Asamblea Ordinaria Anual de la Cooperativa que ha de celebrarse el día 29 de octubre de 1999 a las 11:00 horas en la primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social de la misma sita en la calle Avda. Corrientes 1170, Capital Federal, siendo su orden del día el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para que juntamente con los Señores Presidente y Secretario aprueban y suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y los informes del Síndico, Auditor y Actuario, al ejercicio cerrado al 30/06/99.
3º) Determinación de las remuneraciones de los Señores Consejeros y Síndico por las labores a realizar por los mismos durante el Ejercicio 1999/2000 (Art. 67 Ley 20.337) y aprobación de aquellas ya fijadas para el ejercicio 1998/1999.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados.
5º) Aprobación del criterio de exposición del movimiento de cuotas sociales en los términos de los Art. 17º y 21º del Estatuto Social.
6º) Consideración de la suscripción de las cuotas sociales en proporción al uso real de los servicios de la Cooperativa.
7º) Elección de tres Consejeros Titulares.
8º) Elección de cuatro Consejeros Suplentes.
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.

El Art. 38 de los Estatutos Sociales prescribe: Las Asambleas se realizarán en el lugar, día y horas fijados y siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados o delegados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin lograrse quórum, se celebrará la Asamblea con los asociados o delegados presentes y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de éstos…Consejo de Administración de OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.

Presidente - Carlos M. Fucito
Secretaria - Susana R. Vico

e. 8/10 Nº 26.542 v. 8/10/99

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 12.737. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1999, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, 3er. Piso, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.06.1999 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25% del resultado. El Directorio.

Presidente - Héctor O. Salse

e. 8/10 Nº 26.431 v. 15/10/99

PLAZA PARANA 1331 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de octubre de 1999 a las 11 horas y 12 horas respectivamente, en la Avenida Pueyrredón 1741, 6º piso "A", Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Inventarios Generales, Memorias, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, las notas, los Anexos A, B y C e Informes del Auditor, correspondientes al 5º, 6º, 7º, 8º y 9º ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 1995; 30 de junio de 1996; 30 de junio de 1997; 30 de junio de 1998 y 30 de junio de 1999 respectivamente.
3º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Edgardo Pablo Hilljedahl. Consideración de su gestión.
4º) Nombramiento de nuevas autoridades.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Presidente - Giselle Merchante

e. 8/10 Nº 26.430 v. 15/10/99

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

(Nº de Expte. I.G.J. 1892/463.455). Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1999, a las 16 horas, en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1023, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado al 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio (art. 261 Ley 19.550).
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación para su inscripción en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. (art. 238, Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Gustavo Caraballo

e. 8/10 Nº 8114 v. 15/10/99

"R"

REGMA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en I.G.J. bajo Nº 2924 Lº 118 Tº A S.A. Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de noviembre de 1999, a las 14 horas, en primera convocatoria y para las 15 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Avda. Belgrano Nº 427, piso 2º "14" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la evolución de los negocios de la sociedad.
3º) Consideración de la situación Contable-impositiva de la sociedad.
4º) Informe sobre la gestión Administrativa de los integrantes del Directorio.
5º) Consideración del vencimiento del mandato de los integrantes del Directorio y su elección. El Directorio.

Presidente - Pedro E. Varela

e. 8/10 Nº 26.421 v. 15/10/99

"S"

SOL PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1999, a las 10:00 hs. en la sede social, Maipú 942 Piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio nº 79 cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del destino de los "Resultados No Asignados" del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, por $ 432.000 lo cual arrojó quebrantos. Consideración de la autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros Titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999.
8º) Designación del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 80, iniciado el 1º de julio de 1999 y determinación de su retribución. El Directorio.

NOTAS: Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea Deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitidas por el HSBC Banco Roberts S.A., o bien por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nro. 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 21 de octubre de 1999 inclusive, en la calle Maipú 942, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs.

Presidente - José A. Esteves

e. 8/10 Nº 26.437 v. 15/10/99

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10 hs. en la sede social de Montevideo 451 Piso 3, Oficina 33, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 52 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución al Directorio de acuerdo al artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nro. 52 finalizado el 30 de junio de 1999.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
8º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 22 de octubre de 1999 en la sede social de Montevideo 451, Piso 3, Oficina 33, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Presidente - Alejandro Stocker

e. 8/10 Nº 26.417 v. 15/10/99

"T"

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S.A. para el día 19 de octubre de 1999 a las 14,30 horas en la calle Jerónimo Salguero 554, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio, respecto del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999 (art. 261 in fine Ley 19.550).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Osvaldo Velan

e. 8/10 Nº 26.533 v. 15/10/99

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Comisión Directiva se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1999 a las 17.00 hs. en Esmeralda 605 Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio 92 finalizado el 30 de junio de 1999, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de seis vocales titulares por tres años, para la renovación parcial de la Comisión Directiva.
4º) Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes, todos por un año, para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.

Presidente - Faustino S. Dieguez

NOTA: Se recuerda a los consocios el texto del Art. 33º del Estatuto. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán quórum con un mínimo de 100 socios vitalicios o activos, pero transcurrida media hora desde la fijación para la reunión, sin alcanzar ese número, la Asamblea se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. Las citaciones para la Asamblea se publicarán por un día en el Boletín Oficial y se difundirán por la revista de la Institución.

e. 8/10 Nº 26.496 v. 8/10/99

TRONCAL S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 12 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5 oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 72 ejercicio cerrado el 30-6-99. Imputación de la pérdida;
3º) Consideradón de la gestión de Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación de los Honorarios Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente; por el término de (I) un ejercicio.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1999.

Presidente - Juan Carlos Fiorito

e. 8/10 Nº 31.817 v. 15/10/99

"Z"

ZANELLA Hnos. y Cía. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 27 de oc-

tubre de 1999 a las 16:00 horas, en la sede social de Viamonte 1167 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Balance Consolidado, Estado de Resultados, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Comentarios Relativos a los Estados Contables y Reseña Informativa, correspondiente al Ejercicio Nº 42, finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Análisis del proceso de Reestructuración Empresaria. Evaluación de los alcances. Su Aprobación.
4º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período 1999/2002.
6º) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el período 1999/2000.
7º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los directores por el ejercicio de funciones técnicas administrativas de $ 86.450.- durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999 el cual arrojó quebranto.
8º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondiente al 43º ejercicio, en un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 42º ejercicio.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en aprobar la suscripción de $ 233.221.- y su consiguiente aumento de Capital a $ 63.721.695.- Reducción del Capital Social de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 de $ 63.721.695.- a $ 17.000.000.- Absorbiendo Resultados No Asignados ($ 46.721.695.-). Composición del Patrimonio Neto Resultante. Su consideración.
2º) Delegar en el Directorio la facultad de establecer el mecanismo que asegure que, con motivo de la reducción de capital, ningún accionista perderá su condición de tal. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en la Avda. L.N. Alem 322, Capital Federal, por lo tanto apara asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar la misma para su registro en el libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, desde el 13 de octubre hasta el 20 de octubre de 1999.

El Presidente
e. 8/10 Nº 26.521 v. 15/10/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa que Amable José Ramos, domicilio: Arriola 243, Capital Federal, vende a Guillermo Héctor Canziani López y Miguel Angel Tigani, domicilio: Pareja 2670, Dto. "A", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, sito en esta ciudad, calle AVDA. BELGRANO 1500 PB PI Sót. libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 8/10 Nº 26.468 v. 15/10/99

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º P. Capital, avisa: Que Claudia Cristina Correa, domicilio Salguero 2669, San Andrés, Prov. de Bs. As. vende a Francisco Condino, Alejandro César Reyes Ferraro y Alberto Dapena, domicilio Concepción Arenal 2483 6 "A" Capital, el negocio del ramo de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros y grill, sito en esta ciudad, calle AV. PUEYRREDON 2498 PB., Piso Sotano, Unidad Funcional 1, libre de deudas, gravámenes y personal, con excepción de los Sres. Cristian Hernán Martínez, Ramón Alberto Olea y Sandra Soledad Suárez. Reclamos ley sus oficinas.
e. 8/10 Nº 26.509 v. 15/10/99

"C"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Olga Avalos dom. Av. E. Perón 1761 Cap. vende a Inés Arellano dom. Achával 2435, Rdios. de Escalada, Pcia. Bs. As. y José Pitre dom. Azcuénaga 2243 Martínez, Pcia. Bs. As. su Quiosco sito en C. PELLEGRINI 335 Cap. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 8/10 Nº 31.705 v. 15/10/99

"F"

Avisa al comercio y en general que Yoeng Fang Chen, con domicilio en esta ciudad Fray Cayetano 461, vende a Yu Hua Chen con domicilio en Fray Cayetano 461, Capital Federal, el comercio cuya actividad es comercio minorista de frutas, verduras, carbón en bolsas y productos alimenticios en general, sito en la calle FRAY CAYETANO 461 de la Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en Carlos Pellegrini 1175 P.B. "D", Capital Federal.
e. 8/10 Nº 26.545 v. 15/10/99

Anchorena 74 Enrique D. Andrae corredor of. Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Yolanda Sánchez dom. Estados Unidos 1261 Cap. vende a Gastón Roife dom. Sarmiento 2265 3º A Cap. su negocio de Hotel s.s.c. sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2324 Cap. sin personal libre de toda deuda reclamo de ley n/oficina.
e. 8/10 Nº 31.777 v. 15/10/99

"M"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 291 1º piso "6" Capital avisa que Belcor S.R.L., domicilio Marcelo T. de Alvear 2223, Capital Federal, vende a Diego Fernández Laplace, domicilio Uruguay 292 1º "6", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Hotel Sin Servicio de Comida, Cap. Máxima hasta dieciocho (18) habitaciones, ubicado en esta ciudad, calle MARCELO T. DE ALVEAR 2223 PB, libre de pasivo. El comprador toma a su cargo los empleados Rosana Alejandra Marasco, ingreso 1/6/98; Omar Amado Cardozo, ingreso 1/10/98; Miguel Angel Fernández, ingreso 1/12/98 y Mirta Safaroni, ingreso 1/7/99. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 8/10 Nº 26.466 v. 15/10/99

Se hace saber por 3 días en cumplimiento del art. 484 inc. c), de la Ley 20.094, que "Transportes Fluviales Jilguero Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Forestal y de Transporte", mediante escrit. 173 del 28/9/99, Reg. 111 de Avellaneda, al Fº 462, transfirió a "Fluvial Transsalto S.R.L." quien adquirió el Buque a Motor Predregullero, de Bandera Argentina denominado "Salto", Matrícula 0526 (antes 4548).
e. 8/10 Nº 26.458 v. 13/10/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AC INVERSORA S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 30 de diciembre de 1998, Nº 16.298, Lº 3, de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31/5/99, Acta de Directorio de fecha 31/5/99, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo H. Miguens; Vicepresidente: Ramón Zorraquín; Directores Titulares: José M. M. Figuerero, Fabián Cainzos, Martín Díaz Plata, Carlos Fernández Prida, Carlos Jorge Reboll Gil, Alejandro Burzaco, Adrián Gostusky y Hugo O. Berlingeri, Directores Suplentes: Santiago R. Fontán Balestra, Jorge J. S. Bulleraich, Luisa Zorraquín de Marcos, Rubén D. Crespo, Eduardo Alonso, Nélida Vazquez, Fernando Raúl Borio, Julio César Gutiérrez, Carlos Carballo y Miguel Criscuolo.

Florencia Groppo
e. 8/10 Nº 26.434 v. 8/10/99

ALABAMA TRADE S.A.

Lº 5 - Tº Soc/Acc. Nº 11067. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 20/8/99, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Silvano Luis Franco como Director Suplente, por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/8/99, se designó a Melina Andrea Naso como Presidente y/a Carlos Ricardo Ciccioli como Director Suplente.

Presidente - Melina Andrea Naso
e. 8/10 Nº 31.643 v. 8/10/99

ALPINE ELECTRONICS OF AMERICA INC, SUCURSAL BUENOS AIRES

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 14 y 60 de la Ley de Sociedades Comerciales se hace saber por un día que a partir del 16 de julio de 1999 el señor Koji Ohashi ha reemplazado al señor Shiheru Kurihara como Representante Legal de la Sucursal Buenos Aires de ALPINE ELECTRONICS OF AMERICA INC.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.

Representante Legal - Koji Ohashi
e. 8/10 Nº 26.420 v. 8/10/99

ALT-MARK S.R.L.

1) Por escritura de fecha 14/9/99, fº 364, registro 1782 de Capital Abraham Jaime Altmar renunció a su cargo de gerente en la sociedad ALT-MARK SRL designándose como gerente por el plazo de duración de la sociedad al socio Isaac Altmark,

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi
e. 8/10 Nº 26.477 v. 8/10/99

"B"

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscpiptopes favorecidos en el ciento treinta y dos (132) acto de Adjudicacion celebrado el 30/09/99

GPUPO	ORDEN	MOD.
1207	214	SC
1207	090	SC
1209	136	L
1210	042	S
1211	082	S
1212	145	S
1214	110	L
1215	209	S
1216	119	L (F)
1217	164	L
1218	075	S
1218	167	L
1219	164	S
1220	124	L
1221	164	S
1222	207	S
1223	145	S
1224	082	S
1224	233	SC
1225	023	SC
1226	164	L
1227	047	L
1228	211	S
1228	165	L
1229	028	S
1229	229	L
1230	075	S
1230	159	L
1231	124	L
1232	164	L
1233	229	S
1233	082	L
1234	217	SC
1235	211	S
1236	217	S
1237	211	S
1237	023	L
1238	075	L
1239	217	L
2001	211	S

S: Sorteo SC: Sorteo Condicional
L: Licitación
LC: Licitación Condicional
(F): Suscriptor Fallecido

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 8/10 Nº 26.522 v. 8/10/99

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Registro I.G.J. 110.761. Comunica a sus accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 23 de setiembre de 1999 ha dispuesto la distribución de utilidades en efectivo a razón de diez centavos ($ 0,10) por acción, importe que se encuentra a disposición de los sres. accionistas en su sede de Montevideo 477 de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Asimismo podrán canjear sus acciones según lo resuelto y comunicado oportunamente, con entrega de las acciones anteriormente recibidas. El Directorio.

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 8/10 Nº 26.519 v. 8/10/99

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Registro I.G.J. 110.761. Comunica a sus accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 23 de setiembre de 1999 resolvió un aumento de capital social de $ 250.000, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias, clase A, de 5 votos, de valor nominal $ 0.25 cada una. Los accionistas deberán comunicar su intención de suscribir y acrecer en proporción a sus tenencias dentro de los 30 días corridos, contados desde la fecha de aparición de la última publicación del presente aviso, en el domicilio social de Montevideo 477 de ciudad de Buenos Aires, a cuyo efecto deberán suscribir, dentro de dicho plazo, el contrato previsto en el art. 186 de la ley de Sociedades. La integración deberá efectivizarse al contado. El Directorio.

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 8/10 Nº 26.520 v. 13/10/99

BAN-LO AGROPECUARIA S.A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad —cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es de 108.521— celebrada el 15 de septiembre de 1997, y conforme a lo ordenado por el apartado b) incs. 1) y 2) del Art. 10, de la Ley 19.550, se informa a tal fin:
1) La fecha de la resolución que aprobó la disolución de la Sociedad es 15/9/97; y
2) La Disolución afecta el inc. 6) del Art. 10, apartado a), Plazo de duración al decretar su disolución anticipada, invocando como causal el Art. 94, inc. 1 de la Ley 19.550.

Autorizado - Esteban Nicolás Dold
e. 8/10 Nº 26.518 v. 8/10/99

BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

De acuerdo con el Art. 10 de la Ley de O.N. se hace saber por un día: a) Que en el marco del Programa Global de O.N. aprobado por asambleas de accionistas del 7/3/95 y 20/12/96 y autorizado por la C.N.V. el 7/9/95 (Res. Gral. Nº 11.060) y 25/9/97 (Res. Gral. Nº 11.910), por reunión del directorio de fecha 1 de octubre de 1999 se resolvió y aprobó emitir las 46 Serie ON por un monto de US$ 5.000.000 en las siguientes condiciones: monto US$ 5.000.000; moneda: dólares estadounidenses; garantía: común; amortización del capital: serán pagadas en su totalidad a su vencimiento (11 de noviembre de 1999); Interés: tasa fija del 6,9175% anual; b) Emisor: BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A., Bouchard 547 - 24º, CF; constituida en Argentina el 26/5/71, duración: 99

años; inscripción R.P.C.: 23/7/71, bajo el Nº 2548, folio 313, Libro 74, Tomo "A" de E.N.; c) Objeto: realizar todas las operaciones legalmente admitidas a los Bancos Comerciales según la ley de Entidades Financieras Nº 21.526 o la que en el futuro rija la materia, y decretos reglamentarios y disposiciones normativas del B.C.R.A. La actividad principal de la sociedad actualmente es la realización de operaciones correspondientes a la banca comercial en general; d) Capital Social: $ 38.340.000, Patrimonio Neto: $ 53.218.065,55 al 31/12/98; e) Monto de Obligaciones Negociables en circulación emitidas con anterioridad: U$S 53.400.000.

Abogada - Laura Ocampo
e. 8/10 Nº 26.526 v. 8/10/99

BANK OF TOKIO-MITSUBISHI TRUST COMPANY

ESTABLECIMIENTO DE REPRESENTACION PERMANENTE

Se hace saber por el término de un día que BANK OF TOKIO-MITSUBISHI TRUST COMPANY, sociedad organizada de conformidad con las leyes del estado de New York, Estados Unidos de Norteamérica (la "Sociedad"), resolvió, mediante acta de directorio de fecha 21 de septiembre de 1999, la apertura de una representación permanente, en los términos del artículo 118 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, a efectos de realizar sus actividades comerciales en el territorio de la República Argentina (la "Representación"). Asimismo, se informa que la Sociedad no ha asignado capital a la Representación, que se ha establecido el domicilio de la sede social de la Representación en Av. Corrientes 420, (1043) Ciudad de Buenos Aires y que se ha designado como representantes legales de dicha Representación a Akira Hasebe, D.N.I. 92.441.485, casado, de nacionalidad japonesa, nacido el 13 de marzo de 1951, de profesión empleado bancario, con domicilio en 11 de Septiembre 1580, piso 12, Ciudad de Buenos Aires; Hiroshi Takase, D.N.I. 93.677.014, casado, de nacionalidad japonesa, nacido el 28 de septiembre de 1961, de profesión empleado bancario, con domicilio en Arcos 1860, piso 25 "B", Ciudad de Buenos Aires; y Hideaki Yamashita, D.N.I. 92.830.948, casado, de nacionalidad japonesa, nacido el 21 de febrero de 1962, de profesión empleado bancario, con domicilio en Arcos 1860, piso 28 "B", Ciudad de Buenos Aires.

Fernando Muñoz de Toro
e. 8/10 Nº 8093 v. 8/10/99

BAXTER IMMUNO S. A.

(IGJ Nro. 209.335). Se deja constancia que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de marzo de 1999 y Reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió que el Directorio quedara integrado de la siguiente manera: Presidente: Nicolás José Huberto Behrens. Vicepresidente: Luis Rey Rubio Ojeda. Directores Titulares: Timothy Weaver y Juanita Granadillo. Directores Suplentes: Jorge Eduardo Tutzer, Hernán Oriolo, Luis Alberto Erize y José María García Cozzi.

Abogada - María Soledad Santiago
e. 8/10 Nº 26.436 v. 8/10/99

"C"

CLEMENTE LOCOCO Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial

Escritura 27/9/99. Renuncia de Daniel Ernesto Grinback, George González, Rafael Eduardo Moreno Turrent a los cargos de Pte., Vice., Dir. Tit. respectivamente, resuelto por asamblea del 11/6/99.

Apoderada - Silvina A. Gonsales
e. 8/10 Nº 31.698 v. 8/10/99

COGAS S.A.

I.G.J. Nº 1.568.087. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 9/4/1999 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Cabello Correa; Vicepresidente: Christian Cornejo Peláez; Directores Titulares: Patricio Berroeta Parga; Gustavo Weisz, Jorge Luis Pérez Alati; Directores Suplentes: Betina Di Croce, Guillermo Eduardo Quiñoa, Alan Arntsen, Manuel María Benites.

Autorizada - María Verónica Tuccio
e. 8/10 Nº 26.534 v. 8/10/99

COLLQUE Sociedad Anónima (en Liquidación)

Registro I.G.J. Nº 82.942.- Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 15 de Septiembre de 1999 aprobó el balance de finalización de la liquidación cerrado el 31 de Agosto de 1999, el proyecto de partición y distribución del patrimonio neto y la solicitud al Registro Público de Comercio de cancelación de la inscripción.

El Liquidador
e. 8/10 Nº 26.497 v. 8/10/99

COLUMBIA Sociedad Anónima de Seguros

Registro Nº 1.499. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 17 de junio de 1998, y por resolución del Directorio, Acta Nº 1725 del día 19 de enero de 1999, se decidió el aumento de capital y la emisión de 44.000.000 acciones Clase "B" de valor nominal $ 0,10 cada una y derecho a un voto cada una por unanimidad, a ser suscriptas a la par en función de la tenencia de cada Accionista y con derecho a acrecer, pagaderas el 25% al contado y el saldo en 8 cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir del 6 de noviembre de 1999 y con goce de dividendos a partir del 1 de julio de 1998. La totalidad de las acciones ofrecidas fueron suscriptas, por lo tanto el Capital Social de la sociedad asciende a la fecha a $ 5.000.000. El Directorio.

Presidente - Marta Inés Tagliacozzo de Blanco
e. 8/10 Nº 26.511 v. 8/10/99

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de agosto de 1999 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Antonio Cossavella; Vicepresidente: Ricardo Juan Pedro Soler; Directores Titulares: Guillermo Héctor Noriega, Leonardo Francisco Luis Stazi; Síndicos Titulares: Cristián Juan Pablo Mitrani, Martín Recondo, Juan José Valdez Follino; Síndicos Suplentes: Horacio de las Carreras, Jorge Gorostiaga, Marcelo Daniel Sonnante. El Directorio. Inscripción en I.G.J.: 24/8/1949 - Nº 677 - Fº 366 - Tomo "A" - Libro 48 de S.A. Nº de Registro I.G.J.: 179.980/5.394.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 8/10 Nº 26.524 v. 8/10/99

COMP WORLD TRADE S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/5/99 renunciaron a sus, cargos de Vicepresidente y Director Suplente las Sras. Claudia Marta Baccino y Delia Josefina García respectivamente, designándose nuevo directorio conformado por un miembro titular y un suplente quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Emiliano Di Bona y Director Suplente: Oscar Alberto Ledesma.

Autorizada - María E. Domínguez Rubio
e. 8/10 Nº 26.467 v. 8/10/99

COMPAÑIA ELECTRICA DE SAN LUIS S.A.

Nº Inspección General de Justicia: 1.584.579. Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) Registro Público de Comercio San Luis: Tomo 111 de Contratos Sociales, Folio 90, Nº 06. COMPAÑIA ELECTRICA DE SAN LUIS S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 06 de enero de 1994 bajo el número 251 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas; y Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.), con domicilio legal en Avenida España 430, San Luis, Provincia de San Luis e inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de San Luis el 26 de febrero de 1993 al Tomo 83 de Contratos Sociales, Folio 138, Nº 20; hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 24 de septiembre de 1999 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Compañía Eléctrica de San Luis S.A. incorpora a Empresa Distribuidora San Luis S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 09 de septiembre de 1999. 2. Valuación del activo y del pasivo de Compañía Eléctrica de San Luis S.A. (sociedad incorporante): 2.1 Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/99: Activo: $ 39.286.153. Pasivo: $ 104.090. 2.2 Después de la fusión: Activo: $ 125.295.332. Pasivo: $ 86.113.210. 3. Valuación del activo y del pasivo de Empresa Distribuidora San Luis S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/99: Activo: $ 125.194.994. Pasivo: $ 65.955.645. 4. El capital de la Sociedad incorporante es de $ 100.000. 5. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Compañía Eléctrica de San Luis S.A. y Empresa Distribuidora San Luis S.A.: Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal y Avenida España 430, San Luis, Provincia de San Luis, respectivamente.

Director Titular - Pedro Eugenio Aramburu
e. 8/10 Nº 26.505 v. 13/10/99

"D"

DOCKNER TRADING S.A.

Inscripción sociedad extranjera —uruguaya— art. 123. Repres. legal: Martín Antonio Iacono. Sede Social: Soldado de la Independencia 1027 15º F, Cap. Fed.

Escribano - Gustavo H. Kier Joffe
e. 8/10 Nº 26.400 v. 8/10/99

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.

Nº I.G.J.: 9.757, Libro 112, Tomo "A" de S.A. International Electric Holdings S.A. Nº I.G.J.: 13.242, Libro 3 de Sociedades por Acciones. Intrenational Electric Holdings II S.A. Nº I.G.J.: 13.323, Libro 3 de Sociedades por Acciones. EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 03 de septiembre de 1997 bajo el número 9.757 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas; International Electric Holdings S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de noviembre de 1998 bajo el número 13.242 del Libro 3 de Sociedades por Acciones; e International Electric Holdings II S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de noviembre de 1998 bajo el número 13.323 del Libro 3 de Sociedades por Acciones; hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 24 de septiembre de 1999 las tres sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. incorpora a International Electric Holdings S.A. e International Electric Holdings II S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 09 de septiembre de 1999. 2. Valuación del activo y del pasivo de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (sociedad incorporante): 2.1 Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/99: Activo: $ 165.481.835. Pasivo: $ 24.750.504. 2.2 Después de la fusión: Activo: $ 165.864.052. Pasivo: $ 25.132.721. 3. Valuación del activo y del pasivo de International Electric Holdings S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/99: Activo: $ 18.644.709. Pasivo: $ 240.329. 4. Valuación del activo y del pasivo de International Electric Holdings II S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/99: Activo: $ 92.907.437. Pasivo: $ 510.185. 5. Capital social de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (sociedad incorporante) luego de la fusión: $ 35.066.710. 6. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes, Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A., International Electric Holdings S.A. e International Electric Holdings II S.A.: Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal.

Director Titular - Pedro Eugenio Aramburu
e. 8/10 Nº 26.504 v. 13/10/99

ESSILOR ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 22-4-99 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Patricio Davreux; Vicepresidente: Olivier Mathieux; Director Titular: Máximo Bomchil; Directores Suplentes: Reinaldo Olivieira y Gabriela Del Roscio.

Autorizada - Mariana Vázquez
e. 8/10 Nº 26.433 v. 8/10/99

"F"

FALABELLA S.A.

I.G.J. Nº 1.561.477. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 13/5/1999 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Carlos Silva Beeche a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) aceptar la renuncia del Sr. Pablo Turner González a su cargo de Director Titular y (iii) que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Fernández Lecaros; Vicepresidente: Aldo González Basilio; Director Titular: Manuel María Benites; Directores Suplentes: Alan Arntsen, Carlos Silva Beeche, Pablo Turner González, Síndico Titular; Jorge Luis Pérez Alati, Síndico Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa.

Autorizada - María Verónica Tuccio
e. 8/10 Nº 26.538 v. 8/10/99

FINAMERIS S.A.

Se hace saber por un día que por acta de A.G.O. Nº 2 los accionistas aceptaron la renuncia del Sr. Antonio Nápoli a su cargo de Presidente y designaron al Sr. Héctor Alfredo Finocchiaro como nuevo Presidente de la sociedad.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 8/10 Nº 31.813 v. 8/10/99

FLYCANARD S.A.

Comunica por tres días en cumplimiento del art. 83 inc. 2º que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 6 de julio de 1999, pasada a escritura Pública Nº 103 de fecha 13/8/1999 se dispuso la Reducción de Capital de la suma de $ 730.012 a la suma de $ 12.000 mediante el rescate de Acciones en circulación por $ 718.012. A efectos de proceder a la devolución de capital a los socios en dinero efectivo. Los reclamos de Ley se efectuarán en la calle Malabia 1414, piso 7º "A" Capital Federal.

Contador - Guillermo A. Symens
e. 8/10 Nº 31.719 v. 13/10/99

"H"

HELLERSUD SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

PROGRAMA DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO PLAZO
EMISION DE LA OCTAVA CLASE

HELLERSUD SERVICIOS FINANCIEROS S.A. (la "Sociedad") hace saber, con relación al programa de emisión de obligaciones negociables de corto plazo autorizado por Resolución Nº 11.811 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 2 de julio de 1997 (el "Programa") y como complemento de la información brindada en los avisos publicados en cumplimiento del artículo 10 de la ley Nº 23.576 y sus modificatorias, que la Sociedad, en uso de las facultades de subdelegación implementadas por el Directorio en su reunión del día 24 de septiembre de 1999 ha aprobado, con fecha 4 de octubre de 1999, la emisión de la Clase VIII de obligaciones negociables bajo el Programa por VN U$S 20.000.000, cuya fecha de emisión será el 6 de octubre de 1999 y cuyo vencimiento operará el 4 de abril de 2000.

Las obligaciones negociables correspondientes a la Clase VIII no devengarán interés. Los demás caracteres de las obligaciones negociables correspondientes a la Clase VIII, incluyendo lo relativo al uso de los fondos obtenidos de su colocación, surgen del correspondiente informe complementario de términos y condiciones.

Al 30 de junio de 1999, el capital suscripto e integrado de la Sociedad ascendía a $ 20.000.000 y el patrimonio neto a esa fecha era de $ 11.662.568.

A la fecha del presente aviso, la Sociedad no ha asumido otras deudas privilegiadas ni ha emitido debentures ni otras obligaciones negociables, más que las indicadas en el presente aviso, con excepción de las obligaciones negociables correspondientes a la séptima clase por VN U$S 15.000.000 emitidas al 08 de junio de 1999 y con vencimiento el 6 de octubre de 1999.

Gerente Créditos y Finanzas - Eduardo Fortunato
Gerente Administrativo - Carlos E. Vighenzoni
e. 8/10 Nº 26.514 v. 8/10/99

HITACHI ARGENTINA S.A.

R.P.C. el 1/07/87, Nº 4548, Lº 103 del Tº A de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas el día 10/05/99 y reunión de Directorio de la misma fecha, "HITACHI ARGENTINA S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Tadaomi Okimoto, Vicepresidente: Antonio Takinami y Director Titular: Eduardo E. Represas.

Autorizada Especial - Alejandra Gliozzi
e. 8/10 Nº 26.512 v. 8/10/99

"I"

IFCO ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.601.748) Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria celebrada el 17/8/99 y por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Arturo Stöckli; Directores Titulares: Hubertus Siegfried Franz von Thielmann y Ricardo Truppel; Director Suplente: Hans F. Maier.

Autorizada - Inés Amparo Riobó
e. 8/10 Nº 31.707 v. 8/10/99

IMAGENES DIAGNOSTICAS S.A.

Avisa que por escritura del 22/9/99 se protocolizó el acta del 7/7/99 donde se resolvió 1 cambiar el domicilio Social a: Francisco Beiró 3360 P 9º "G" Capital y acta del 20/11/98 donde se designa Nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Héctor Haedo; Vicepresidente: Héctor E. Sueiro.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 8/10 Nº 31.734 v. 8/10/99

INDATEX S.R.L.

1) Por escritura de fecha 14-09-99, fº 358, registro 1782 de Capital se resolvió por unanimidad de capital social la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la sociedad INDATEX SRL, aprobándose el balance final de la sociedad, del cual surge que una vez cancelado el pasivo no queda activo alguno para distribuir entre los socios.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi
e. 8/10 Nº 26.480 v. 8/10/99

INVERSIONES EN ACEROS PUCHARA S.A.

Nº I.G.J. 1.549.379. Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Unánime de Accionistas celebrada el 05 de abril de 1999, fue designado un nuevo Directorio de la Sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jean Chauveau, Director Suplente: Carlos Luis Landin. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. Publíquese por un día, 5 de octubre de 1999.

Abogado - Javier Hernán Agranti
e. 8/10 Nº 26.507 v. 8/10/99

INVERSIONES LOS ALPES S.A.

I.G.J. Nº 1.643.248. Hace saber: Por reunión de Directorio del 22/12/1998, se resolvió por unanimidad fijar la sede social en Avda. Leandro N. Alem 986, piso 9, Capital Federal.

Autorizada - Emilia Perret
e. 8/10 Nº 26.539 v. 8/10/99

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del Lº 114 Tº A de S.A. Hace saber por un día que conforme a lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 7 de abril de 1998, y lo resuelto por delegación en las reuniones del Directorio de fechas 1º de octubre de 1998 y 31 de 1999 y conforme a lo autorizado por la Resolución Nº 12.751 de fecha 24 de junio de 1999. Expte. Nº 996/98 de la Comisión Nacional de Valores, se autorizó la oferta pública de 21.090.024 acciones a colocar por suscripción. Con fecha 31-8-99 el capital social resultante autorizado ha quedado elevado de $ 190.909.249 a $ 211.999.273 mediante la suscripción e integración total de 21.090.024 nuevas acciones escriturales ordinarias de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, que otorgan derecho a un voto por acción, sin prima de emisión.

Escribano - Daniel A. Gamerman
e. 8/10 Nº 26.462 v. 8/10/99

"L"

LA FORTALEZZA SUDAMERICANA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 08 de julio de 1999 se efectuó la designación del nuevo Directorio y por Acta de Directorio Nº 35 de fecha 08 de julio de 1999 se efectuó la distribución de los mismos, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Frascaroli Glauco; Directores Titulares: Salerno Stefano y Santos Alberto Manuel; Directores Suplentes: Santos Alberto Martín y Baglioni Albaro. Duración en el cargo: un ejercicio.

Autorizada - Romina Soto
e. 8/10 Nº 26.450 v. 8/10/99

"M"

MARNILA Sociedad Anónima

INSCRIPCION DEL DIRECTORIO

I.G.J. Nº 24.825. Se hace saber que por lo resuelto en la Asamblea General de Accionistas de fecha 9 de setiembre de 1999, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Beatriz Susana Dentone; Vicepresidente: Juan Franco Lorini; Director titular: José Mario Fara; Síndico titular: Marcelo Omar Caratti; Síndico suplente: Alberto Moyano. No está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Presidente - Beatriz Susana Dentone
e. 8/10 Nº 26.471 v. 8/10/99

MAYU S.A.

Por Asamblea Unánime del 1-12-98 renunció el Vicepte. quedando el Dir. compuesto por Pte.: Hernán D. Carro y Dir. Spte.: Guillermo A. Maturino y se cambió la sede a Guido 1591, Cap. Fed., por Acta Dir. del 20-9-99.

Escribano - Gustavo H. Kier Joffe
e. 8/10 Nº 26.461 v. 8/10/99

MEDICAR S.A.

Inscripta el 1-11-1991 Nº 9159, Lº 110 A. de S.A. Se hace saber que por Asamblea de fecha 4-5-1999, los accionistas de MEDICAR S.A. aceptaron las renuncias de Elida Noemí Pérez, Dora Isabel Visintin de Tarantini y Sebastián García a sus cargos de Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente, y designaron para integrar el nuevo Directorio como Director Titular y Presidente al Dr. Horacio J. García y como Director Suplente a la Sra. Elida Noemí Pérez.

Escribana - Noemí Repetti
e. 8/10 Nº 31.797 v. 8/10/99

MEXTEC FINANCE S.A.

Sociedad Extranjera, comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/09/99 se otorgó al Sr. Jorge Roberto Glückselig, argentino, DNI 8.406.691, con domicilio en Av. Córdoba 657, 1º, Capital Federal, Poder General de Administración, Afectación y Disposición de todo su patrimonio y negocios. Por lo tanto, asume a partir de dicha fecha la representación legal de la sucursal constituida en la República Argentina, inscripta en la I.G.J. según el art. 118 L.S.C.

Apoderado - Jorge Roberto Glückselig
e. 8/10 Nº 26.525 v. 8/10/99

MICRO SISTEMAS S.A.

N.C. 1.517.985. Por resolución de la reunión de Directorio celebrada por MICRO SISTEMAS S.A. el 25 de noviembre de 1998, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Juan Carlos Masjoan, Vicepresidente: Sr. Jean Claude Vicarini; Director titular: Sr. Giorgio Ribotta; Directores Suplentes: Sres. Augusto Valentini, Genevieve Andre y Mauro Di Stéfano.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
e. 8/10 Nº 31.693 v. 8/10/99

MINECAR Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta del 28/8/99 MINECAR S.A., estableció Sucursal art. 118 sin capital. Domicilio: P. Goyena 1485, P. 5, Bs. As. Representante: Luna S. Hamuy, DI 12.094.400, arg., casada, comerciante, 17/2/58, P. Goyena 1485, Bs. As.

Representante - Luna Silvia Hamuy
e. 8/10 Nº 31.824 v. 8/10/99

"N"

NEXOIL S.A.

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23 de junio de 1999, resolvió la disolución y liquidación de la sociedad, designando liquidador al Sr. Luis Florencio Del Puerto del Río.

Presidente - Luis F. Del Puerto del Río
e. 8/10 Nº 26.487 v. 8/10/99

"P"

PAX S.A.F.I.C.

Avda. del Libertador 2168, Piso 4º "B", Capital Federal, Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PAX S.A.C.I.F. el día 26 de Abril de 1999, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 26 de abril de 1999, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sra. Laura Delisia; Vicepresidente: Sr. Humberto Maximiliano Delisia.

Asesora Letrada de la sociedad - María Cristina Antunez
e. 8/10 Nº 1101 v. 8/10/99

PILAR DEL ESTE S.A

I.G.J. N° 1.646.618 Hace saber: Por reunión de Directorio del 30/9/1999, se resolvió por unanimidad fijar la sede social en Avda. Leandro N. Alem 986, piso 9, Capital Federal.

Autorizada - Emilia Perret
e. 8/10 Nº 26.537 v. 8/10/99

PROYECTO BAR S.R.L.

Por instrumento privado del 13/8/99 se retiran de la Gerencia Margarita Cristina Tonzo y Graciela Marta Delmonte, nombrándose Gerente de la sociedad ahora denominada J.C.MOLD'S S.R.L. a Jorge Carlos Prieto.

Abogada - Diva Ares
e. 8/10 Nº 26.438 v. 8/10/99

"R"

REGIS PRENDA S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 10 de setiembre de 1999, por renuncia de Héctor Horacio Gerrero, Alejandro Héctor Gerrero y Gabriela Paula Gerrero, se designan como Presidente: Jorge Omar Gerrero. Vicepresidente: Jorge Manuel Gerrero, Director Titular: Miguel Angel Delfino, Néstor Villoslada, Karina Cynthia Gerrero, Noemí Raquel Figueiras, Osvaldo Francisco Lucente, Alberto Fermín Padilla y, María del Rosario Maldacena y como Director Suplente a Viviana Guerrero, Elba Guerrero. 02/8/88 Nº 5186 L 105 Tomo A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 8/10 Nº 31.722 v. 8/10/99

RINCON DEL CHAÑAR S.A.
LA MARIPOSA S.A.
AGUAI S.A.

—AVISO DE REORGANIZACION—

Se comunica por tres días, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 77º, 1er. de la ley 20.628, (T.O. por Decreto n° 649/97); art. 109, Decreto Reglamentario nº 2353 del 18-12/86 y Resolución General nº 2245 de AFIP, que en relación a las sociedades RINCON DEL CHAÑAR S.A., LA MARIPOSA S.A. y AGUAI S.A., todas con domicilio en Avda. del Libertador 498, piso 28º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), ha aceptado por Resolución del 14 de Abril de 1999, la Reorganización en sus aspectos formales.

De acuerdo a ello, en síntesis y en cuanto pudiera interesar a terceros, la Reorganización implica que dichas sociedades formarán parte de un mismo conjunto económico. A base de ello:

1º) - Las sociedades LA MARIPOSA S.A. y AGUAI S.A., transfieren el ciento por ciento (100%) de sus existencias ganaderas bovinas y equinas a RINCON DEL CHAÑAR S.A.

2º) - Que la administración de la explotación se realiza en cabeza de la sociedad RINCON DEL CHAÑAR S.A.

3º) - Que todo el personal que figura empleado por las sociedades LA MARIPOSA S.A. y AGUAI S.A., sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 9º y concordantes de la ley 20.744, pasa a ser dependiente de la sociedad RINCON DEL CHAÑAR S.A.

Las oposiciones que legalmente pudieran corresponder se atienden conforme a los plazos legales a partir del último día de publicación en la oficina de Avda. del Libertador 498, piso 28º de Lunes de Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 18:00 hs. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar indicado los estados contables de las sociedades.

Apoderado - Emilio H. Merbilháa
e. 8/10 Nº 26.475 v. 13/10/99

RIOS AR S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. Nº 23 y Acta de Directorio Nº 87, del 13-8-99 y 14-8-99 respectivamente, los accionistas designaron a los nuevos miembros del directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Patricia O. Siciliano. Vicepresidente: Luis Vicente Martiniello. Director Suplente: Horacio José Mártire.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 8/10 Nº 31.814 v. 8/10/99

"S"

SAN SEBASTIAN S.C.A. - SAN JUAN S.C.A.

—FUSION—

Se hace saber por 3 días que San Sebastián, S.C.S. con sede en Montevideo 1664, 8º piso A, Cap. Federal, Activo $ 320.000, Pasivo $ 2.349,39, inscripta R.P. de Com. 17/5/62, Nº 346, fº 225, Libro 237 Contratos Públicos y San Juan, S.C.A. con sede en Montevideo 1664, 8º piso A, Cap. Federal, Activo $ 337.407,16, Pasivo $ 15.094,62, inscripta R.P. de Com. 16/4/70, Nº 356, fº 220, Libro 248 Contratos Públicos se fusionan y Constituyen "ALDERDI-EDER SOCIEDAD ANONIMA" con sede en Montevideo 1664, 8° piso A., Cap. Federal, Capital $ 18.000, representado por 1.800 acciones ordinarias de 1 voto en títulos nominativos no endosables, Compromiso Previo de Fusión del 23/8/99, aprobado por asambleas de San Sebastián S.C.A. del 31/8/99 y de San Juan S.C.A. del 31/8/99.

Escribano - Juan A . Garicoche
e. 8/10 Nº 26.517 v. 13/10/99

SANTANDER MERCHANT S.A.

Se hace saber por un día. Que por Acta de Directorio de fecha 2 de Noviembre de 1998, la Sociedad "SANTANDER MERCHANT S.A." resolvió cambiar el domicilio social. Dicha Acta fue elevada a escritura pública con fecha 4 de Octubre de 1999, pasada ante el Escribano de la Capital Federal Eduardo M. Rueda al folio 2292 del Registro 444 a su cargo.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 8/10 Nº 26.435 v. 8/10/99

SEPRECON SRL.

Esc. 01/10/99, fo. 361, Esc. Mónica Cataldo, Reg. 326: Se hace saber que por Acta de Reunión de socios del 12//7/99, los señores Pedro Juan Cattai, Alicia Mabel Piombo de Cattai y Ariel Leandro Cattai, únicos integrantes de SEPROCON SRL, resolvieron disolver la sociedad anticipadamente, art 94 inc 1, y nombrar liquidador al Gerente Pedro Juan Cattai, para que proceda a cancelar los pasivos y realizar los activos, y una vez efectuado esto proceda a presentar el Balance Final y Proyecto de distribución.

Escribana - Mónica Cataldo de González Meana
e. 8/10 Nº 31.663 v. 8/10/99

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., Suc. Argentina

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 12 de julio de 1999, ha calificado las siguientes emisiones:

*Programa Global de Obligaciones Negociables, de Banco Francés S.A., por un monto de hasta U$S 500.000.000, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre de 1994 y ratificada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 6 de octubre de 1997, aprobado por certificado Nº 87 de fecha 16 de diciembre de 1994 de la Comisión Nacional de Valores. Prorroga por 5 años y modificaciones autorizados por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 27 de abril de 1999, con autorización de la CNV pendiente. Emisiones de Deuda Senior bajo el programa, como "raAA-", Emisiones de Deuda Subordinada bajo el programa, como "raA+"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio - alto 2.- Posición Competitiva: Muy Buena 3.- Performance Operativa: Muy Buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6. Gestión y Management: Buenos 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

Significado de la calificación 'raAA':

Una obligación calificada "raAA" difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte.

Significado de la calificación 'raA':

Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es fuerte.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, Alem 855, Piso 3, Te: 4891-2100.

Apoderado - Sergio Fornero

e. 8/10 Nº 26.419 v. 8/10/99

STRUCTURAL BUSINESS Sociedad Anónima

En Montevideo, a los 28 días del mes de Abril de 1999, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de STRUCTURAL BUSINESS S.A., ha resuelto crear una representación de la Sociedad en la República Argentina (Art. 118 Ley 19.550) a fin de realizar inversiones en bienes inmuebles, con domicilio en la calle Viamonte 723 Piso 8º Sala 33-34, de la Ciudad de Buenos Aires y ha designado al Sr. Bogislav Joachim Von Donner Peters Von Zitzewitz C.I. Uruguaya N° 3.626.440-6 como representante de la Sociedad en la República Argentina.

Representante - Bogislav Joachim Von Donner Peters Von Zitzewitz

e. 8/10 Nº 31.649 v. 8/10/99

SWIPCO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por esc. 132 del 1º/10/99, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria del 5/8/99 y de Directorio Nº 50 del 6/8/99, que fijó en tres el número de directores y procedió a la designación y distribución de cargos del Directorio de la empresa de la siguiente forma: Director y Presidente: Rodolfo Marcelo Echevarrieta; Director y Vicepresidente: Rene Daniel Blondeau; Director Titular: Raúl Enrique Vivas; Síndico Titular: Jorge Norberto Perkes; y Síndico Suplente: Carlos Felipe Santamaría.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari

e. 8/10 Nº 31.789 v. 8/10/99

SYBASE ARGENTINA Sociedad Anónima

(I.G.J. Nº 1.631.018). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 12/5/99 y Reunión de Directorio Nº 19 de la misma fecha, ha sido aceptada la renuncia del Sr. Mitchell L. Gaynor a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, designándose en su reemplazo a la Sra. Teresa D. Chuh.

Autorizada - Alba Avila Quintana

e. 8/10 Nº 31.708 v. 8/10/99

"T"

TALLER FICAN S.R.L.

Se hace saber que por la Asamblea de Socios del 23 de marzo de 1999 la sociedad TALLER FICAN S.R.L. ha decidido disolverse de acuerdo al Art. 94 inc. 1) de la Ley 19.550. En consecuencia, se han designado como liquidadores conforme al artículo 102 de la Ley 19.550 a los Señores Fidel Vattimo y al Sr. Claudio Alejandro Vattimo.

Liquidador - Claudio A. Vattimo

e. 8/10 Nº 26.429 v. 8/10/99

TALLER FICAN S.R.L.

Se hace saber que por la Asamblea de Socios del 23 de marzo de 1999 la sociedad TALLER FICAN S.R.L. en liquidación" ha fijado su nuevo domicilio social en la calle Miró 792 Piso 5º Of. 19 de esta Capital Federal.

Liquidador - Claudio A. Vattimo

e. 8/10 Nº 26.427 v. 8/10/99

TECNOMATTER INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES S. A.

Inscripción en I.G.J. 13/8/1976, Nº 2394; Tº A; Lº 84 de S.A. Nº de Registro en I.G.J. 255.427/54.045. Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 26.08.99 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Angel Carlos Alberto Rabuffetti; Vicepresidente: Jorge Juan Asconape; Directores Titulares: Ricardo Hector Valls, Roberto Bonatti; Directores Suplentes: Federico Alejandro Peña (H), Juan Manuel Bugge; Síndicos Titulares: Marcelo Daniel Sonnante, Federico Martín José Malvarez, Juan José Valdez Follino; Síndicos Suplentes: Fernando Romero Carranza, Martín Carlos Arriola, Ignacio María Casares. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

e. 8/10 Nº 26.523 v. 8/10/99

TELGATE INTERNATIONAL Sociedad Anónima

Por acta del 24/09/99 TELGATE INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA (uruguaya) resolvió instalar una representación en la Argentina, sin asignación de capital, fijando domicilio en Tucumán 934 4º piso Cap. Fed, designando representante a Liliana Noemí Rangoni, argentina, mayor de edad, soltera, DNI 13.430.943, dom. Tucumán 934 4º piso Cap. Fed., quien aceptó el cargo.

Escribana - María Eugenia Girard

e. 8/10 Nº 31.726 v. 8/10/99

TERRA SERVICE DE ARGENTINA S.A.

R.P.C. el 6/05/98, Nº 1791, Lº 1, de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime de Accionistas y reunión de Directorio celebradas con fecha 1/09/99, TERRA SERVICE DE ARGENTINA S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Raúl Alfonso Gardilcic Rimassa; Vicepresidente: Pablo Enrique Chistik; Director Titular: Víctor Manuel Rodríguez; Directores Suplentes: Atanasio Hernán Celorrio y Hernán Miguel Zaballa.

Autorizado especial - Pablo César Ferrante

e. 8/10 Nº 26.510 v. 8/10/99

TRIGALIA Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31-8-99, renunciaron a los cargos de Directores Titulares y Suplentes los Señores José Eduardo Costa; Angel Mattanó; Siro Pablo Astolfi y Matías Olivero Vila.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 8/10 Nº 31.759 v. 8/10/99

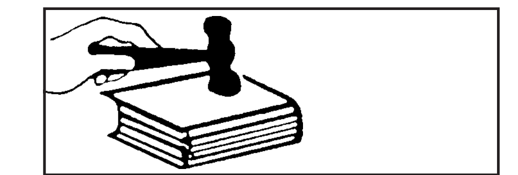
"W"

WALJAINA S.R.L. por Transformación en WALJAINA S.A.

Comunica que en cumplimiento al art 77 de la ley 19550/22903 por asamblea de socios de fecha 2 de setiembre de 1999 pasada a Escritura Pública Nº 220 de fecha 16 de setiembre de 1999 se dispuso la transformación de WALJAINA S.R.L en WALJAINA S.A. No habiendo socios recedentes establece el art. 78 de la ley 19.550. 19/3/1999 Nº 2446 Lº 110 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 8/10 Nº 31.725 v. 8/10/99



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Nacional Manuel Mosquera, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1578, 5º Piso, Of. "F", Capital Federal, Tel. 4-240-1498, procederá el 18 de octubre de 1999, a las 10,00 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, por mandato de PLAKIR S.A., según el título V, de la ley 24.441, ante Escribano Público, a la venta en remate público del inmueble sito en Cuba 2564/66, entre las de Monroe y Franklin D. Roosevelt, de la Capital Federal e identificado como 1º Piso, 2º Piso y 1/3 parte indivisa de la Unidad Complementaria I, ubicada en la Planta baja, hallándose compuesta por: Planta Baja: cochera para dos autos; 1º Piso: Hall de entrada, toilete, living-comedor, cocina-comedor diario, jardín de invierno, habitación, baño de servicio, lavadero y patio; 2º Piso: 3 dormitorios y 2 baños. Datos catastrales: Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 19, parcela 34, Unidad Funcional 1, de la Capital Federal Superficie cubierta de 195,38 m2. Según acta notarial surge que el inmueble se halla desocupado. Exhibición el 16 de octubre de 1999, de 15,00 a 17,00 hs. Base: u$s 248.493, Seña 30% y comisión 3%, más aportes previsionales. Todo al contado, efectivo y al mejor postor. Si el acreedor resultara adquirente procederá a compensar su crédito de pleno derecho. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar al acreedor, por ser el titular de la totalidad del crédito, el saldo de precio, en Corrientes 2335, 2º Piso, Of. "E", de la Capital Federal, de lunes a viernes, de 15,00 a 18,00 hs., dentro de los 30 días corridos de realizada la subasta. Adeuda por Aguas Argentinas S.A. al 19/8/99: $ 322,63; Obras Sanitarias de la Nación, (correspondiente a la totalidad del edificio) al 17/8/99: $ 150,66; Alumbrado, Barrido y Limpieza al 11/8/99 no informa deuda. Al 31/7/99 no registra deuda por expensas. Valor de las expensas correspondiente al mes de agosto de 1999: $ 338,00. Actuación judicial por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría a cargo de la Dra. Marisa Sorini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso, de esta Capital Federal, en autos "Plakir S.A. c/Rawski Norberto Sergio y Otro s/Ejecución Especial" Ley 24.441, Expediente Nº 34202/99. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en los diarios Clarín y La Nación.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.

Manuel Mosquera, martillero.

e. 8/10 Nº 31.745 v. 13/10/99

El Martillero Manuel Wancier hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de octubre de 1999, a las 11:00 hs. en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
RENAULT 18 GTD	1992	WNO 874	3000	MOLINA, RICARDO ESTEBAN
RENAULT 11 TS	1992	RND 064	1780	CASAS, JUAN JOSE
VOLKSWAGEN SAVEIRO CL	1993	WHG 679	2700	CENA, MARIA CLAUDIA
FIAT UNO S 1.4 CARB/5 P	1997	BFZ 874	2900	SANCHEZ, ANDRES FABIAN
PEUGEOT BOXER 270 CD	1998	CGW 090	3450	PONCE, GRACIELA GLADYS
FIAT DUNA SDL 1.7	1995	AKT 196	3500	OVIEDO, RICARDO
FORD GALAXY 2.0 L	1993	SUX 351	3500	SAUCEDO, CARLOS
PEUGEOT 504 XSD TCADA	1993	SZX 791	3700	ESCOBAR, MARIELA
PEUGEOT 205 GLD	1997	CEN 684	3800	SARTORI, DANIEL
CHEVROLET CORSA CITY D	1996	BAV 948	3900	RUIZ, HECTOR HORACIO
RENAULT 19 RT	1993	TTH 847	4000	GALLEGO, AMADA
PEUGEOT 405 GLD	1995	AEO 757	5000	BARRIONUEVO, BLANCA
3 STAR CAMION SXZ 1047	1993	BTS 110	9500	LEFFE, FRANCISCO
MERCEDEZ B CH C/CAB L608	1984	UJO 694	10000	VIDRIOPLAN SACI
CAMION CHASIS TATA C/CABINA	1998	CFO 772	13000	ROJAS, ANGEL
PEUGEOT 504 XSTF	1997	BJB 176	4900	GARCIA, BLANCA
FIAT UNO S 1.4 CARB/ 3 P	1996	BCM 025	4759,15	ATENCIO, CARLOS ALBERTO
FORD ESCORT XR3 CONVERTIB	1992	RME 519	8541,98	GURDO, MARIANA

En el estado que se encuentran y exhiben en Ruta 36, Km. 32330, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 11 al 15 de octubre de 10 a 15 hs. con Base. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después sin Base y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de octubre de 1999, en el horario de 13 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses o en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires 5 de agosto de 1999.

Manuel Wancier, martillero.

e. 8/10 Nº 26.446 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 21/10/99 a partir de las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Mirta S. Larrachado	Hyundai, coupé, FX/98	CLE 389	15.450
Miguel Villarreal	Renault, 4 ptas., R-19 RE/98	CIX 464	15.285

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes e impuestos a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.673 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO QUILMES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 21/10/99 a partir de las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 11 a 16 hs. en Miguel de Unamuno 2095, Quilmes, Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Lidia M. Ponti	Fiat, 4 ptas, Siena EL/98	BZK 459	12.200
Emilio Manzione SA	Peugeot, 4 ptas, 405 SRSC/94	SZA 439	20.000
Enrique Maldonado	Ford, 5 ptas, Fiesta CLXD/96	AQK 847	11.990

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.675 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra José A Suarez, subastará el 21/10/99 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un tractor marca Massey Ferguson, año 1997, modelo MF 1615L, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1232, Cap. Fed. Base u$s 36.877.- Seña 30%, Comisión 10%. I.V.A. sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.677 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Crisóstomo Gonzalez, subastará el 21/10/99 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un tractor marca Ruslan, modelo T40 AS, doble tracción, 70 HP de potencia, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1232, Cap. Fed. Base u$s 12.612.- Seña 30%, Comisión 10%. I.V.A. sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.678 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 21/10/99 a partir de las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1232, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Daniel Rodriguez	Renault, 4 ptas, R-19 RED AA/98	CHD 258	17.300
Raul Benitez	VW, 3 ptas, Gol GLD/97	BPU 376	10.956
Norberto Rodriguez	Honda, coupé, Civic ex/93	SJR 154	18.357
Mariana C. Burgos	Fiat, 4 ptas, Duna SL 1.4/93	VOQ 025	6.932
R. H. Sampellegrini	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0L/94	SMF 440	8.226
Fabio C. Aurnague	Galloper, todo terr., Exced Int./98	CEO 892	20.674
Silvana L. Salinas	Peugeot, 5 ptas, 306 XRD/96	AQK 578	19.876
Héctor H. Alvarez	Black, camión, BJ 1041C4DG/97	BTR 431	24.921
Emilio C. Martín	Renault, 4 ptas, R-12 TL/94	RCV 507	5.190
Ricardo Sanchez	Dacia, 4 ptas, TLX/94	VNK 843	11.520
Claudia L. Marino	Renault, 5 ptas., Clio RLD/98	CHA 473	18.482
María del C. Blanco	Peugeot, 4 ptas, 505 SR/93	C-1.688.475	6.783
Poliet. Plaza SH	Renault, furgón, Trafic corto D/97	BFW 492	24.642
Heber A. Quiroga	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0L/94	SIR 464	9.940
Alberto Filgueira	Renault, furgón, Express/96	AWM 455	16.931
Mario J. Carcacha	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD 1.9/94	SIZ 478	13.014
Pablo A. Argüello	Renault, furgón, Express/96	BCQ 182	16.482
Miguel A. Torres	VW, 4 ptas, Pointer CL/95	ALY 942	11.491
Nora Sandoval	Renault, 4 ptas, R-12 TL M 1.6/94	RMT 986	4.607
Ricardo A. Botana	Fiat, 4 ptas, Duna SCL 1.4/93	VTW 971	4.665
José C. Sirianni	Renault, 5 ptas, R-19 RN Bic/93	TOT 285	7.592
Jorge R. Almiron	Aro, todo Terr., 10.4/96	AQR 248	19.200
H. Flores Figueroa	Chevrolet, chasis c/cab, 150TD/98	CEP 431	35.987
Roberto C. Pichetto	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.7/94	SEZ 336	7.887
Laura V. Galay	Renault, 4 ptas, R-18 GTD/91	B-2.183.846	6.761
Ruben De Lorenzo	Peugeot, 4 ptas, 405 SR/93	TSJ 982	10.895
David Egue	Fiat, 4 ptas, Regatta 85/87	SOJ 669	4.800
CDominguez Alvarez	Renault, furgón, Express/96	AQH 494	10.740
María A. Dieguez	Peugeot, 4 ptas, 405 GLI 1.8/96	AVK 899	12.517
Karina Caracciolo	VW, 3 ptas, Gold GLD/96	AXN 212	8.423
José Castillón	Kia, pick up, K2400/98	BYM 345	24.198
Julio C. Gomez	Renault, 4 ptas, R-19 RT Tric/95	AHH 672	11.280
Hugo A. Manzzini	Nissan, 4 ptas, Sentra/93	C-1.643.787	16.995
Walter H. Morea	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/94	RKY 528	6.195
Juan A. Sanabria	Renault, 4 ptas, R-9 RL/96	BCX 861	16.563
Rosalía Abramowicz	Fiat, 2 ptas, Uno S 1.4 Carb/96	BIY 177	11.044
Lorena Iris Russo	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0 L Ghia/94	SRQ 035	6.800
Luis A. Barrera	Peugeot, 4 ptas, 306 XND/98	CDU 762	19.485
Estela E. Rion	VW, 4 ptas, Senda/95	ABA 081	6.241
Juan A. Pagnota	Renault, furgoneta, Express RN/98	BXJ 213	18.259
Ofelia del C. Ochoa	Peugeot, 4 ptas, 504 XSDTF/95	APJ 560	10.302
M. Fernandez Diaz	Renault, 4 ptas, R-19 RE/98	CMG 237	13.903
Carmen S. Sortino	Fiat, 2 ptas., Spazio TRD/95	ACV 653	6.676
Mario R. Gomez	Renault, 4 ptas, R-9 GTL/94	SZD 848	5.934
Gustavo F. Solis	Fiat, 4 ptas, Duna SD/98	CEH 302	11.517
Luis A. Redondo	Renault, 4 ptas, R-19 RLD/95	AOD 836	14.976
Angela H. Ariotti	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	CDS 271	19.485
J. Ponce Chaparro	Ford, 5 ptas, Escort LX/94	SUG 639	5.882
Christian R. Ayala	Fiat, 4 ptas, Duna SL 1.6/93	TQH 290	4.547
Hong Soon Boo	Hyundai, 4 ptas, Accent GLS/98	BYN 093	10.950
Walter A. Callegaro	Renault, 4 ptas, R-9 RL/96	AZJ 602	14.160
Alicia J. Sapia	Renault, pick up, Trafic Rodeo/96	AVO 643	15.876
Luis A. Diotti	Renault, 4 ptas, R-12 TL M 1.6/93	VYK 032	5.882
Gustavo A. Lima	VW, 3 ptas, Gol GL/94	REI 031	4.618
Fernando Barrera	Fiat, 2 ptas, Spazio TRD/94	SKE 293	10.834
P. Saqueta Melo	Renault, 4 ptas, R-19 RN/94	SXG 646	4.151
Sixto B. Gimenez	Peugeot, 4 ptas, 505 SRI/94	RYY 103	9.268
Roberto J. Sicilia	Renault, 4 ptas, R19 RLD/96	AWJ 677	24.466
Esteban Mion	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD 1.9/96	BFD 935	16.136

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.679 v. 13/10/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 19/10/99 a partir de las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Benedicto Melgarejo	Renault, 4 ptas., R-19 RED AA/98	CBI 727	9.350
Alberto Albergoli	Renault, furgón, Trafic S/D/96	AZG 446	14.030
Héctor Lafuente	VW, 4 ptas, Polo Classis 1.6N/97	BLY 361	14.863
Leonardo Capaldo	Chevrolet, 3 ptas, Corsa GL 1.6/99	CQM 093	9.850
Antonio E. Pontífice	Renault, 5 ptas, R-21 GLX Alice/94	TDX 823	6.333
Luis O. Acosta	VW, pick up, Saveiro D/95	ABL 261	6.542
Daniel A. Perez	Fiat, 4 ptas, Regatta S/94	SYP 191	4.489
Delfina Tardelli	Renault, 4 ptas, R-19 RED AA/98	CBK 299	13.596
José E. Amaya	Renault, furgón, Trafic corto N/98	CHW 648	12.982
Juan P. Sotomayor	Ford, 4 ptas, Orion GL/96	AWX 133	5.942
Juan C. Rodríguez	Renault, 5 ptas, Clio RL D DA/97	BNA 392	14.800
Walter R. Ferro	Renault, 4 ptas, R-9 GTL AA/94	TTP 870	4.566
Patricia Aszenmil	Seat, 5 ptas, Ibiza 1.6 GLX/96	BIB 043	8.478
Anibal J. Eugenio	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/97	BSN 707	7.934
Elda M. Suarez	Suzuki, 4 ptas, Baleno 1.6 CLX/99	COK 175	16.394
Sergio F. Marmendi	Renault, furgón, Express/97	BLZ 952	10.911
Hortensia Lozano	Fiat, 4 ptas, Duna CL 1.6/94	TOR 069	5.239
Liliana S. Acosta	Chevrolet, 4 ptas, Monza GL/96	BAK 893	5.490
Juan C. Rodriguez	Renault, 5 ptas, Clio D DA AA/98	CFH 336	14.876
Héctor E. Fernandez	Fiat, furgón, Fiorino D/95	ANY 269	5.616
Adriana Gutierrez	Renault, pick up, Trafic Rodeo/98	CAD 499	13.858
Mayra A. Moyano	Renault, 4 ptas, R-9 RL/95	AHD 823	5.120
H. Berrios Saldías	Ford, rural 4 ptas, Escort LXD/97	BRG 177	15.960
Carlos De La Peña	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7D/97	BRU 075	17.160
Juan J. Muga	Renault, 4 ptas, R-21 TXE/93	TKO 450	8.470
V. Alayon Luaces	Asia, transp. pas., Topic 15C/98	BVC 973	27.740
Dario F. Pacheco	Renault, 5 ptas, Clio RLD DA/98	CCY 963	14.995
Analia Cóceres	Peugeot, 4 ptas, 504/96	BCS 244	10.466
Salvador Cavallari	Fiat, 4 ptas, Duna SDR 1.7/94	SQP 926	8.961
Juan A. Bogado	Renault, 5 ptas, Clio RLD/98	CDT 681	14.070
Roxana E. Gerez	Peugeot, 4 ptas, 505 SRI/94	RSN 180	8.316
Marcelo Bachmeier	Fiat, 4 ptas, Siena HLD/97	BOV 649	18.064
Eduardo Mutuverría	Peugeot, 4 ptas, 405 GRDT/93	SVT 847	15.095
Elba G. Ojeda	Renault, 3 ptas, Clio RL AA/97	BUK 422	10.535
Juan A. Bordas	Daewoo, pick up, Labo STD/97	BLY 991	8.980
Ricardo J. Barberis	Renault, furgoneta, Express RN/98	BTL 502	13.490
Nicolas E. Casas	VW, 3 ptas, Gol CLI/98	CHS 127	6.840
Daniel A. Consoli	Renault, 4 ptas, R-9 GTL/94	SZD 568	4.237
Sandra Concha	Fiat, 4 ptas, Duna SDR 1.7/94	SUS 632	9.128
Sandra M. Gace	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	BWH 793	10.421
Victor Esmai	Renault, 4 ptas, R-19 RLD/98	BWP 053	19.598
Daniela N. Martinez	Renault, 4 ptas, R-9 GTL/94	SFC 029	4.769
Fernando Prieto	Hyundai, camión, H-100/97	BRZ 520	9.936
Ramon D. Coronel	Renault, furgón Express/97	BHL 967	7.172
José A. Luraschi	Fiat, 4 ptas, Uno SCR/94	STV 404	6.145
Irma Giacopini	Tata, pick up, Telcoline DC/98	CDX 242	6.243
Carlos Guzzo	Peugeot, 2 ptas, 205 XS base/94	SCC 016	5.060
Néstor Fernandez	Renault, pick up, Trafic Rodeo/98	BWU 460	12.524
Antonio Rotela	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD 1.9/94	SVE 897	11.079
José R. Famular	Renault, 5 ptas, Clio RL AA/98	BXU 813	13.928
Gabriel Alvarez	Ford, 4 ptas, Halaxy 1.8Y/95	AEG 977	9.765
Andrea Aramburu	Fiat, 4 ptas, Tempra 2.0IE/97	BSB 043	
Dora E. Elena	Renault, 5 ptas, Clio RLD/96	BJZ 324	15.875
Carlos Andrukaitis	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.7/95	AHP 603	10.734
Omar D. Vera	VW, 5 ptas, Golf GTD/97	BHO 980	17.986

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en el día bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/10 Nº 26.682 v. 13/10/99



2.5 BALANCES

CAJA DE CREDITO LA CAPITAL S.A.

José E. Uriburu 222 - Capital Federal
Nº de Inscripción en la I.G.J. 10.263
Del Libro 122 Tomo A de S.A.

BALANCE GENERAL

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Período 2	Período 1
ACTIVO		
Disponibilidades	310	226
- Efectivo	211	169
- Bancos y Corresponsales	99	57
Títulos Públicos y Privados	**2.944**	**2.182**
- Tenencia para Operaciones de Compra Venta o Intermediación	0	1
- Otros	2.944	2.181
Préstamos	**14.343**	**14.409**
- Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	15.432	15.410
- Adelantos	254	99
- Con garantías reales	16.325	15.171
- Tarjetas	181	0
- Otros	(1.328)	140
- Previsiones	(1.089)	(1.001)
Otros Créditos por Intermediación Financiera	**2.956**	**2.412**
- Banco Central de la República Argentina	2.944	2.181
- Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	0	154
- Otras Computables para el Estado de Situación de Deudores	21	91
- Previsiones	(9)	(14)
Participaciones en Otras Sociedades	**2**	**14**
Créditos Diversos	**52**	**59**
- Otros	52	59
Bienes de Uso	**581**	**554**
Bienes Diversos	**124**	**82**
Total del Activo	**21.312**	**19.938**

	Período 2	Período 1
PASIVO		
Depósitos	**11.685**	**11.695**
- Caja de Ahorros	1.446	1.426
- Plazos Fijos	10.170	10.261
- Otros	69	8
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	**3.050**	**2.332**
- Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término	2.944	2.181
- Otras	106	151
Obligaciones Diversas	**192**	**211**
- Otras	192	211
Previsiones	**40**	**0**
Total del Pasivo	**14.967**	**14.238**
Patrimonio Neto	**6.345**	**5.700**
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	**21.312**	**19.938**

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras exrpresadas en miles de pesos)

	Período 2	Período 1
Ingresos Financieros	**4.090**	**3.944**
- Intereses por Adelantos	15	16
- Intereses por Préstamos con Garantías Reales	2.414	775
- Intereses por Otros Préstamos	1.399	2.903
- Resultado Neto de Títulos Públicos y Privados	167	131
- Otros	95	119
Egresos Financieros	**(1.219)**	**(1.239)**
- Intereses por Depósitos en Cajas de Ahorros	(7)	(8)
- Intereses por Depósitos a Plazo Fijo	(1.000)	(1.017)
- Por Otras Obligaciones Por Intermediación Financiera	0	(1)
- Otros	(212)	(213)
Margen Bruto de Intermediación	**2.871**	**2.705**
Cargo Por Incobrabilidad	**(750)**	**(584)**
Ingresos por Servicios	**153**	**131**
- Vinculados con Operaciones Pasivas	87	76
- Otros	66	55
Egresos por Servicios	**(23)**	**(10)**
- Comisiones	(23)	(10)
Gastos de Administración	**(1.846)**	**(1.845)**
- Gastos en Personal	(1.449)	(1.368)
- Honorarios a Directores y Síndicos	(2)	(4)
- Otros Honorarios	(142)	(148)
- Propaganda y Publicidad	(1)	0
- Impuestos	(35)	(99)
- Otros Gastos Operativos	(151)	(145)
- Otros	(66)	(81)
Resultado Neto por Intermediación Financiera	**405**	**397**
Utilidades Diversas	**215**	**497**
Pérdidas Diversas	**(114)**	**(16)**
Resultado Neto Antes del Impuesto a las Ganancias	**506**	**878**
Impuesto a las Ganancias	**(40)**	**0**
Resultado Neto del Período	**466**	**878**

CUENTAS DE ORDEN

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Período 2	Período 1
Deudoras	**15.451**	**16.157**
Contingentes	**15.001**	**14.849**
- Garantías Recibidas	14.814	14.849
- Cuentas Deudores Contingentes por Contra	187	0
De control	**450**	**1.308**
- Deudores Clasificados Irrecuperables	0	804
- Otras	450	504
Acreedoras	**15.451**	**16.157**
Contingentes	**15.001**	**14.880**
- Otras Garantías Otorgadas	187	31
- Cuentas Contingentes Acreedoras por Contra	14.814	14.849
De control	**450**	**1.277**
- Valores por Acreditar	0	504
- Cuentas de Control Acreedoras por Contra	450	773

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social	Aportes no Capitalizados			Reserva de Utilidades		Diferencia de Valuación No Realizada	Resultados No Asignados	Total Período 2	Total Período1
		Primas de Emisión de Acciones	Ap. Irrev. P/Futuros Aum. de Cap.	Ajustes al Patrimonio	Legal	Otras				
1- Saldos el Comienzo del Ejercicio	5.700	0	0	0	0	0	0	-1	**5.699**	**4.822**
2- SUBTOTAL	5.700	0	0	0	0	0	0	-1	**5.699**	**4.822**
3- Aportes Irrevocables para Futuros Aumentos Recibidos Durante el Ejercicio	0	0	180	0	0	0	0	0	**180**	**0**
4- Resultado Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	466	**466**	**878**
5- Saldos al Cierre del Período	**5.700**	**0**	**180**	**0**	**0**	**0**	**0**	**465**	**6.345**	**5.700**

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Período 2	Período 1
Variación de Fondos		
Disponibilidades al Inicio del Ejercicio	226	415
Aumento (disminución) de Fondos	84	(189)
Disponibilidades al Cierre del ejercicio	310	226
Causas de las Variaciones de los Fondos		
Ingresos Financieros Cobrados	4.111	4.087
Ingresos por Servicios Cobrados	153	131
Menos		
Egresos Financieros Pagados	(1.244)	(1.255)
Egresos por Servicios Pagados	(23)	(10)
Gastos de Administración Pagados	(1.814)	(1.854)
Fondos Originados en (o aplicados a) las Operaciones Ordinarias	1.183	1.099
Otras Causas de Origen de Fondos		
Aumento Neto de Depósitos	0	757
Disminución Neta de Otros Créditos por Intermediación Financiera	224	77
Aporte de Capital	180	0
Otros Orígenes de Fondos	0	57
Total de Orígenes de Fondos	**1.587**	**1.990**
Otras Causas de Aplicación de Fondos		
Aumento Neto de Títulos Públicos y Privados	750	142
Aumento Neto de Préstamos	523	1.931
Aumento Neto de Otros Activos	101	47
Disminución Neta de Depósitos	1	0
Disminución Neta de Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	46	51
Disminución Neta de Otros Pasivos	0	8
Otras Aplicaciones de Fondos	82	0
Total de Aplicaciones de Fondos	**1.503**	**2.179**
Aumento (disminución) de los Fondos	**84**	**(189)**

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS	**465**
SALDOS DISTRIBUIBLES	**465**
A RESERVAS DE UTILIDADES	**93**
LEGAL (20% S/ 465 MILES DE PESOS)	93
A RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	**372**

ANEXO A

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS PRIVADOS

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	País Exterior	Moneda	Valor de Mercado	Saldo S/Libros Período 2	Saldo S/Libros Período 1
Títulos Públicos					
Títulos Publicos con Cotización	000	000	2.944	2.944	2.182
Tenencia para Operaciones de Compra Venta o Intermediación					
- Del País	001	000	2.944	2.944	2.182
- En Moneda Extranjera	001	002	2.944	2.944	2.182
Subtotal en Compra Venta o Intermediación	000	000	2.944	2.944	2.182
Total de Títulos Públicos	000	000	2.944	2.944	2.182
Total Títulos Públicos y Privados	**000**	**000**	**2.944**	**2.944**	**2.182**

ANEXO B

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Tipo de Garantía	Período 2	Período 1
Cartera Comercial			
En situación normal	**000**	**8.299**	**7.876**
Con garantías preferidas autoliquidables	001	4	0
Con otras garantías preferidas	002	7.536	5.931
Sin garantías preferidas	003	759	1.945
Con riesgo potencial	**000**	**1.453**	**1.861**
Con garantías preferidas autoliquidables	001	3	0
Con otras garantías preferidas	002	794	625
Sin garantías preferidas	003	656	1.236
Con problemas	**000**	**0**	**219**
Con otras garantías preferidas	002	0	216
Sin garantías preferidas	003	0	3
Con alto riesgo de insolvencia	**000**	**510**	**0**
Con garantías preferidas autoliquidables	001	6	0
Con otras garantías preferidas	002	224	0
Sin garantías preferidas	003	280	0
Irrecuperable	**000**	**367**	**229**
Con garantías preferidas autoliquidables	001	4	0
Con otras garantías preferidas	002	29	196
Sin garantías preferidas	003	334	33
Total Cartera Comercial	**000**	**10.629**	**10.185**
Cartera de Consumo y Vivienda			
En situación normal	**000**	**3.781**	**4.025**
Con garantías preferidas autoliquidables	001	4	0
Con otras garantías preferidas	002	2.293	2.903
Sin garantías preferidas	003	1.484	1.122
Cumplimiento inadecuado	**000**	**524**	**582**
Con garantías preferidas autoliquidables	001	6	0
Con otras garantías preferidas	002	402	538
Sin garantías preferidas	003	116	44
Cumplimiento deficiente	**000**	**169**	**117**
Con garantías preferidas autoliquidables	001	1	0
Con otras garantías preferidas	002	164	102
Sin garantías preferidas	003	4	15
De díficil recuperación	**000**	**320**	**0**
Con garantías preferidas autoliquidables	001	6	0
Con otras garantías preferidas	002	301	0
Sin garantías preferidas	003	13	0
Irrecuperable	**000**	**217**	**623**
Con garantías preferidas autoliquidables	001	25	0
Con otras garantías preferidas	002	127	506
Sin garantías preferidas	003	65	117
Total Cartera de Consumo y Vivienda	**000**	**5.011**	**5.347**
Total General	**000**	**15.640**	**15.532**

ANEXO C

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	Financiaciones Período 2	Período 1
10 Mayores Clientes	7.070	6.311
50 Siguientes Mayores Clientes	6.177	6.313
100 Siguientes Mayores Clientes	1.872	1.899
Resto de Clientes	521	1.009
TOTAL	**15.640**	**15.532**

ANEXO D

APERTURAS POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera Vencida	1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 Meses	24 Meses	Más de 24 Meses	Total
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	936	1.959	1.508	1.629	2.729	3.432	3.447	15.640
TOTAL	**936**	**1.959**	**1.508**	**1.629**	**2.729**	**3.432**	**3.447**	**15.640**

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Denominación Empresa/Entidad	País/ Exterior	Período 2 Importe	Período 1 Importe
En otras Sociedades				
- No Controladas				
- Del País		001	2	14
	Cabal Coop De Provisión de Servicios Limitada	001	2	14
Subtotal no Controladas		000	2	14
Total en otras Sociedades		000	2	14
Total de Participaciones en Otras Sociedades		**000**	**2**	**14**

ANEXO F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valores Residuales al Inicio del Ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por Desvalorización	Depreciaciones del Ejercicio Años de Vida Util Asignados	Depreciaciones del Ejercicio Importe	Valor Residual al Cierre del ejercicio
Bienes de Uso								
Inmuebles	454	2	0	0	0	50	12	444
Mobiliario e Instalaciones	9	5	0	0	0	10	2	12
Máquinas y Equipos	44	2	0	0	0	5	13	33
Vehículos	0	100	0	0	0	5	8	92
Total	**507**	**109**	**0**	**0**	**0**	**0**	**35**	**581**
Bienes Diversos								
Otros Bienes Diversos	0	127	0	0	0	50	3	124
Total	**0**	**127**	**0**	**0**	**0**	**0**	**3**	**124**

ANEXO H

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	Período 2	Período 1
10 Mayores Clientes	4.267	3.645
50 Siguientes Mayores Clientes	3.938	4.021
100 Siguientes Mayores Clientes	2.238	2.589
Resto de Clientes	1.348	1.591
TOTAL	**11.791**	**11.846**

ANEXO I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPOSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA Y OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 Meses	24 Meses	Más de 24 Meses	Total
Depósitos	9.976	1.517	192	0	0	0	11.685
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera							
- Otros	106	0	0	0	0	0	106
Total	106	0	0	0	0	0	106
Total	**10.082**	**1.517**	**192**	**0**	**0**	**0**	**11.791**

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al Comienzo del del Ejercicio	Aumentos	Instrumento Para la Aclaración de Aumentos	Disminuciones Desafectaciones	Disminuciones Aplicaciones	Saldo al Final Del Período 2	Saldo al Final Del Período 1
Regularizadoras del Activo							
- Préstamos por Riesgo de Incobrabilidad y Desvalorización	532	746	001	186	3	1.089	961
- Otros Créditos por Intermediación Financiera por Riesgo de Incobrabilidad y Desvalorización	5	4	001	0	0	9	14
TOTAL	**537**	**750**	**0**	**186**	**3**	**1.098**	**975**
Del Pasivo							
- Otras Contingencias	0	40	001	0	0	40	0
TOTAL	**0**	**40**	**001**	**0**	**0**	**40**	**0**

ANEXO K

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones Cantidad	Acciones Votos por Acción	Capital Social Emitido En Circulación	Emitido En Cartera	Pendiente de Emisión o Distribución	Asignado	Integrado	No Integrado
5.700.000	**5**	**5.700**	**0**	**0**	**5.700**	**5.700**	**0**
5.700.000	**0**	**5.700**	**0**	**0**	**5.700**	**5.700**	**0**

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa Matriz y Sucursales en el País	Filiales en el Exterior	Total del Período 2	Dólar	Marco	Libra	Franco Francés	Franco Suizo	Yen	Otras	Total del Período 1
				Total del Período 2 (Por Moneda)							
Activo											
Disponibilidades	100	0	100	100	0	0	0	0	0	0	68
Títulos Públicos y Privados	2.944	0	2.944	2.944	0	0	0	0	0	0	2.182
Préstamos	13.244	0	13.244	13.244	0	0	0	0	0	0	12.414
Otros Créditos por Intermediación Financiera	2.949	0	2.949	2.949	0	0	0	0	0	0	2.197
Créditos Diversos	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**19.238**	**0**	**19.238**	**19.238**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**16.861**
PASIVO											
Depósitos	9.728	0	9.728	9.728	0	0	0	0	0	0	9.402
Otras Oblig. por Intermediación Financiera	2.991	0	2.991	2.991	0	0	0	0	0	0	2.225
Obligaciones Diversas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	**12.719**	**0**	**12.719**	**12.719**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**11.628**
CUENTAS DE ORDEN											
Contingentes	14.085	0	14.085	14.085	0	0	0	0	0	0	12.887
TOTAL	**14.085**	**0**	**14.085**	**14.085**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**12.887**

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10.09.99. BECHER LICHTENSTEIN Y ASOCIADOS, C.P.C.E.C.F. T. II F. 21. Dr. RUBEN SERGIO GEILER (Socio), Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.F. T. 134, F. 102. — ESTHER E. LUCKY, Presidente. — Dr. RUBEN SERGIO GEILER, Síndico.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30.06.99

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Consideraciones Generales

Los Estados Contables surgen de libros de Contabilidad.

En los mismos no se ha procedido a reconocer los efectos de la inflación, en virtud de la Comunicación A 2365 del B.C.R.A., que ha suspendido tal procedimiento a partir del 31 de agosto de 1995.

En consecuencia, los Activos, Pasivos, Resultados del Ejercicio y el Patrimonio Neto se exponen por sus valores originales.

Los Estados Contables han sido preparados mediante aplicación de los criterios de exposición dispuesto por el Banco Central de la República Argentina a través de la Comunicación "A" 2813 y complementarias.

1.1. Valuacion de los Activos y Pasivos en moneda extranjera.

Han sido valuados a la fecha de cierre a la cotización del dólar estadounidense, tipo vendedor, Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del último día hábil de Junio de 1999. Las diferencias de cambio se han imputado a los resultados del Ejercicio en su totalidad.

1.2. Valuación de títulos públicos.

Son títulos provenientes de las operaciones de pase concertadas con el Banco Central de la República Argentina.

1.3. Métodos utilizados para el devengemiento de intereses.

El devengamiento de los intereses activos y pasivos se efectúa utilizando el criterio exponencial.

1.4. Valuación de participaciones en otras sociedades.

Estas participaciones corresponden a cuotas sociales de Cabal Cooperativa de Provisión de Servicios Ltda. y han sido valuadas a su costo histórico.

1.5. Valuación de Bienes de Uso y Bienes Diversos.

Se valúan al valor resultante de la operación de Transferencia del Fondo de Comercio, descripta en la nota específica o al costo de adquisición según corresponda, menos la correspondiente amortización acumulada.

La depreciación de los bienes es calculada mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses.

Los valores residuales en su conjunto (neto de depreciaciones acumuladas) no exceden los corrientes en plaza.

1.6 Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias ha sido reflejado en los estados contables de acuerdo con el método de apropiación corriente de la carga impositiva en los resultados.

2. Previsión por riesgo de incobrabilidad y compromisos eventuales.

Las previsiones por incobrabilidad son determinadas siguiendo los criterios de la Comunicación "A" 2729 y complementarias, como así también teniendo en cuenta la opinión de gerencia, asesoría letrada y auditorías interna y externa.

3. Seguro de Garantía de los Depósitos

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos según Comunicación "A" 2337.

4. Continuación de las actividades de Caja de Crédito La Capital C.L.

Caja de Crédito La Capital S.A. ha iniciado sus actividades como Entidad Financiera autorizada por el Banco Central de la República Argentina, a partir del 1º de octubre de 1998.

Esta actividad la realiza como continuadora de Caja de Crédito La Capital Coop. Ltda., en virtud de la trasferencia del Fondo de Comercio instrumentada a partir del 1º de julio de 1998.

5. Detalle de los componentes de los conceptos "Otros" con saldos superiores al 20%.

A continuación detallamos las partidas del Estado de Situación Patrimonial denominadas "Otros" cuyo valor supera al 20% del total del rubro.

• Títulos Públicos y Privados: corresponde a las operaciones de pases realizadas con el Banco Central de la República Argentina.

• Créditos Diversos: corresponde a depósitos en garantía Cabal por un monto de $ 37.-, Anticipos al personal por $ 13.-, y otros por $ 2.

• Obligaciones Diversas: lo integran remuneraciones y cargas sociales a pagar por $ 115.-, retenciones a pagar por $ 25.-, impuestos a pagar por $ 52-.

• Ingresos por Servicios: comisiones vinculadas con operaciones activas por $48.- y otros por $ 18-.

6. Publicación de Estados Contables

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

7. Estado del Capital Social

Al 30 de Junio de 1999 el estado del capital social es el siguiente: Capital suscripto e integrado miles de $ 5.700.-

El capital social fue aprobado a través de la reforma de estatuto de fecha 15 de Septiembre de 1998 encontrándose: Miles de $ 150.- inscripto en la Inspección General de Justicia, bajo el número 10.263 del Libro 122, Tomo "A" de Sociedades Anónimas con fecha 15 de Septiembre de 1997 y Miles de $ 5.550.- en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

BECHER LICHTENSTEIN Y ASOCIADOS, C.P.C.E.C.F. T. II F. 21. Dr. RUBEN SERGIO GEILER (Socio), Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.F. T. 134, F. 102. — ESTHER E. LUCKY, Presidente. — Dr. RUBEN SERGIO GEILER, Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1999

Señores Presidente y Directores de
CAJA DE CREDITO LA CAPITAL S.A.

1. ESTADOS AUDITADOS:

En nuestro carácter de Auditores Externos de C.C. La Capital S.A. con domicilio legal en José E. Uriburu 222, Capital Federal, hemos examinado los Estados de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1999 y al 30 de junio de 1998 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones de los Fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, las Notas a los Estados contables 1 a 7 y Anexos A, B, C, D, E, F, H, I, J, K, y L que los complementan.

La preparación de los mencionados Estados Contables es responsabilidad de la Entidad.

2. ALCANCE:

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluyendo los procedimientos de Auditoría necesarios a fin de cumplimentar lo dispuesto en los Anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas aplicables para el examen de los Estados Contables Anuales, establecidas por la Comunicación "A" CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina y con los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer, con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativas. Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

Estas revisiones no contemplan el análisis de que los sistemas de la Entidad, ni cualquier otro sistema, son o podrán ser compatibles con el año 2000.

3. DICTAMEN:

En nuestra opinión los Estados Contables de Caja de Crédito La Capital S.A. expresan razonablemente la situación patrimonial al 30 de junio de 1999 y al 30 de junio de 1998, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones de los fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

4. COMENTARIO:

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad, expresados en pesos llevados de conformidad con las Disposiciones Legales vigentes y Normas Reglamentarias del Banco Central de la República Argentina y contienen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento.

b) Al 30 de junio de 1999 las deudas con la Administración Nacional de Seguridad Social que surgen de los registros contables ascienden a:

- Importes devengados y no exigibles:	$ 26.329,43
- Importes devengados y exigibles:	-,-

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1999.

BECHER LICHTENSTEIN Y ASOCIADOS, C.P.C.E.C.F. Tº II Fº 21. Dr. RUBEN SERGIO GEILER (Socio), Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.F. Tº 134, Fº 102.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 — Buenos Aires, 04/10/99 01 O T. 24 Legalización Nº 078683.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 10/9/99 en BALANCE de fecha 30/6/99 perteneciente a CAJA DE CREDITO LA CAPITAL S.A. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. GEILER RUBEN SERGIO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0134 Fº 102 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Caja de Crédito La Capital S.A.

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, hemos examinado los Estados de Situación Patrimonial de CAJA DE CREDITO LA CAPITAL S.A. al 30 de junio de 1999 y 30 de junio de 1998 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos, por los ejercicios finalizados en dichas fechas y las notas 1 a 7 y Anexos A, B, C, D, E, F, H, I, J, K, y L que los complementan.

Sobre la base de nuestro trabajo y del Informe del Auditor Externo del 10 de septiembre de 1999, cuyas conclusiones y aclaraciones previas al dictamen compartimos, no tenemos observaciones que formular a los Estados Contables de CAJA DE CREDITO LA CAPITAL S.A., mencionados en el párrafo anterior.

Finalmente expresamos que hemos dado cumplimiento a lo prescripto por el Art. 294 de la ley Nro. 19.550.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1999.

Por/COMISION FISCALIZADORA. — Dr. RUBEN SERGIO GEILER, Presidente, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. Tº 134, Fº 102.

Nº 26.282

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 1395 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a VANESA KARINA NAUMOW, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarla del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 16 de septiembre de 1999.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 8/10 Nº 294.182 v. 15/10/99

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 987 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a SERGIO OSCAR ORREGO, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 9 de septiembre de 1999.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 8/10 Nº 294.183 v. 15/10/99

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 1245 bis de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MARCOS OSCAR SUAREZ, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 8 de septiembre de 1999.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 8/10 Nº 294.199 v. 15/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 entre piso notifica al señor JUAN JOSE LEWIS que en los autos caratulados PIÑEIRO JOAQUINA AURELIA s/Sucesión la siguiente Resolución: "Buenos Aires, agosto 27 de 1999… intímase a la parte obligada al pago para que en el plazo de cinco días abone la suma adeudada, bajo apercibimiento de embargo y ejecución (Art. 504 del Código Procesal) notifíquese. Julio César Dávolos Juez Nacional en lo Civil" la intimación se refiere al pago de honorarios regulados y firmes por $ 3.700 a favor de la Dra. Ruth S. Weissberg. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 8/10 Nº 31.654 v. 12/10/99

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 5º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos "CONSORCIO PERON Nº 2248/60 c/ LEGUERO JOSE PABLO s/Rendición de Cuentas-Sumario" se notifica al demandado JOSE PABLO LEGUERO las Resoluciones de fs. 133 y 145 que textualmente rezan: "Buenos Aires, 9 de octubre de 1998. Por presentado, parte a mérito del poder acompañado y constituido el domicilio. De la demanda interpuesta que tramita por las normas del proceso Sumario, córrase traslado por el término de diez días (conf. Arts. 486 del CPCC). Hágase saber lo dispuesto por los arts. 40, 41 y 652 del mismo ordenamiento. Notifíquese por cédula … Fdo.: Luis Mauricio Gaibrois. Juez Nacional"; "Buenos Aires, 12 de agosto de 1999. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 133, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Ley durante el plazo de dos días. Fdo.: Luis Mauricio Gaibrois. Juez Nacional". Publíquese durante el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1999.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 8/10 Nº 31.696 v. 12/10/99

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Paola M. Guisado, sito en calle Uruguay 714 P. 1, Capital Federal, cita por diez días a PEDRO RUBEN GHIGLIAZZA a contestar la demanda entablada en los autos caratulados "VARDINO, ALDO PEDRO c/LINEA 85 EXPRESO SUDOESTE S.A. s/Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Paola Mariana Guisado, secretaria interina.
e. 8/10 Nº 26.448 v. 12/10/99

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º autos "COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA c/ROSSI, OSVALDO HECTOR y Otra s/Daños y Perjuicios" cita por el plazo de diez días a NILDA ROSA TOLEDO y a OSVALDO HECTOR ROSSI a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1999.
Javier Fernández, secretario.
e. 8/10 Nº 294.209 v. 13/10/99

Nº 109

Juzg. Nac. 1ª Inst. Civil Nº 109, Juez: Dr. Bernardo Nespral, notifica a ALFREDO BENEDICTO NOVARO HUEYO; DOLORES NOVARO HUEYO; JOSE AGUSTIN JULIAN NOVARO HUEYO; JULIAN ROQUE NOVARO HUEYO; MARIA MERCEDES NOVARO HUEYO; MARIO DIEGO NOVARO HUEYO; TERESA MARIA NOVARO HUEYO; MARIA EUGENIA NOVARO HUEYO; MARIA ALCIRA NOVARO HUEYO; JOSE AGUSTIN PEDRO FRANCISCO NOVARO HUEYO; IGNACIO MIGUEL NOVARO HUEYO; ENRIQUE MARIO NOVARO HUEYO Y DEBORA MARIA NOVARO HUEYO que en autos: "KINSON S.A. c/MORGAN, JUAN JOSE y Otros s/Acción Reivindicatoria" que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente: Resolución "Buenos Aires, 19/5/99. Y Vistos:... Resulta:...Y Considerando:... En virtud de lo expuesto: Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda; 2) En consecuencia, dispongo la reivindicación del inmueble del litigio a favor de KINSON S.A; 3) Haciendo lugar a la reconvención efectuada por el Escribano Ernesto Federico Ramos; 4) En consecuencia condenó a Ovsana Kechichian Ioppagian a pagar al reconviniente la suma que resulte de los considerandos precedentes, dentro de los 10 días bajo apercibimiento de ejecución; 5) con costas (Considerando III), difiriendo la regulación para su oportunidad; 6) Cópiese, regístrese, notifíquese a las partes y a la Sra. Defensora Oficial en su despacho y oportunamente archívese. Bernardo Nespral. Juez". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 8/10 Nº 31.826 v. 12/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 en autos "ZIGZAG CONSTITUCION S.R.L. s/Pedido de Quiebra por SEGOVIA GREGORIO y Otro" para que dentro del término de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Buenos Aires, 7 de junio de 1999. Publíquese por dos (2) días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 2 de julio de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/10 Nº 31.639 v. 12/10/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Pº 2, Capital Federal, cita y emplaza notificando al Sr. JULIO LOMEZ de la acción cuyos autos se caratulan "GAZETA MERCANTIL MERCOSUR S.A. c/LOMEZ JULIO s/Ejecutivo" (Expte Nº 53.127) a fin de que en el plazo de 5 días, comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese edictos por el término de dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Razón".
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 8/10 Nº 31.783 v. 12/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría No. 17, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, en los autos "ARZT, DANIEL BENJAMIN s/Pedido de Quiebra por ROIJ, GUIDO FABIAN", cita al señor DANIEL BENJAMIN ARZT, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y a brindar las explicaciones si las tuviere de conformidad con lo dispuesto por el art. 84 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense por el término de dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 8/10 Nº 31.655 v. 12/10/99

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal, cita a NIETO CARLOS ALBERTO, para que dentro del término de cinco días a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio , bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/NIETO, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 8/10 Nº 26.465 v. 12/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza al Sr. FRANCISCO MOSQUERA PRESAS, para que dentro del término de 5 días comparezca a hacer valer sus derechos y constituir domicilio en los autos caratulados "COOPERATIVA DEL PLATA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA c/ MOSQUERA PRESAS FRANCISCO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese, por dos días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1999.
e. 8/10 Nº 31.681 v. 12/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Libertad 731, 7º piso, de esta Capital, hace saber que DAVID GARFIAS VEGA, de nacionalidad Boliviana y de ocupación estudiante ha solicitado la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de quince días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1999.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 8/10 Nº 25.554 v. 8/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JOSE LUIS ESTEVEZ, a estar a derecho en la causa Nº 34.143 que se le sigue por el delito de previsto en el art. 94 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata Captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte. Juez.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.308 v. 15/10/99

Nº 14

"Buenos Aires, 31 de agosto de 1999. …cítase a HUGO ENRIQUE CORTES ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. Piso, oficina 332, para el día 30 de septiembre a las 9:00 horas, a fin de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Walter José Candela. Secretario".
Buenos Aires, 31 de agosto de 1999.
e. 8/10 Nº 294.180 v. 15/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza a los ciudadanos Bolivianos, MARIO RAMIREZ CARO y JHONY VILLAROEL GUZMAN, a fin de que dentro del tercer día de notificados, comparezcan ante el Tribunal, a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del C.P.P. por el delito de falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y ordenar sus

respectivas capturas. Publíquese durante cinco días.
Secretaría Nº 2, 1 de octubre de 1999.
Nicolás García Culla, secretario.
e. 8/10 Nº 294.367 v. 15/10/99

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a ZAIDA CURUCHEA, ROSA DE LA VIA ARCE y MANUEL TEJEDA, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa Nº 6.916/98 (19.150) caratulada "CARRA, LUIS s/Malversación", se resolvió: ///nos Aires, 6 de septiembre de 1999. Autos y Vistos… y Considerando… Resuelvo I) Sobreseer a INGRID HOFFMAN, OLGA SUSANA ARGENTO, GRACIELA DEL MILAGRO CARO, NERI SUSANA VISMARA, ROSARIO GRIDA CUCCO, DORA ELDA ONOFRIO, NARCISA ESTERGIVA RODRIGUEZ, CATALINA PAPARATO, ROSA DE LA VIA ARCE, MANUEL TEJEDA, ZAIDA CURUCHEA, JOSE ERVITI y ULISES RODRIGUEZ, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los delitos por los que fueran imputados en las presentes actuaciones, dejando expresa constancia que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado, (artículo 336 inc. 4º del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Jorge Luis Ballestero Juez Federal. ///nos Aires, 21 de septiembre de 1999. Atento a los recursos interpuestos por la querella y por los Sres. Fiscales, y toda vez que los imputados MANUEL TEJEDA, ROSA DE LA VIA ARCE, ZAIDA CURUCHEA, JOSE ERVITI y ULISES RODRIGUEZ no poseen representación letrada en los presentes actuados, intímese a los nombrados para que dentro del tercer día de notificados designen abogado defensor, bajo apercibimiento de lo normado en el artículo 104 del CPPN. Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Magistrado Fiscal y por la querella contra el auto de fs. 525/531 emplazando a las partes a mantenerlo ante la Excma. Cámara del Fuero en los términos previstos por el artículo 451 del Código Procesal Penal de la Nación. Notifíquese, a tal fin líbrese cédulas de notificación. Asimismo, atento a que los domicilios de MANUEL TEJEDA, ROSA DE LA VIA ARCE y ZAIDA CURUCHEA resultan inciertos, notifíquese a los nombrados, del presente decreto y del auto de fs. 525/531, mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del CPPN. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 3, 21 de septiembre de 1999.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 8/10 Nº 293.597 v. 15/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20, a cargo de la suscripta, sito en CARLOS PELLEGRINI 685, Piso 5to. Capital Federal, en autos "FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/BORENSZTEIN LAURA VICTORIA s/Ejecución Fiscal", Exp. 22.288/96, ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 12 de mayo de 1999. …publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Liliana Heiland, Juez Federal". "Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996. …por los montos ($ 1.241) y ($ 700) que se presupuestan para responder a acrecidos. Liliana Heiland, Juez Federal".
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1999.
Priscila B. Zanniello, secretaria.
e. 8/10 Nº 31.735 v. 12/10/99

JUZGADOS CRIMINALES DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expediente caratulado: "DE CICCO, ARIEL RAFAEL s/Robo con Armas…", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999 … cítese a ARIEL RAFAEL DE CICCO por edictos a fin de recibirle declaración indagatoria, los que deberán ser publicados por el término de cinco días, debiendo comparecer el mismo ante este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina. Notifíquese…". Firmado: Raúl Eduardo Irigoyen, Juez de Instrucción. Ante mí: Domingo Esteban Montanaro, Secretario.
e. 8/10 Nº 294.426 v. 15/10/99

En el expediente caratulado: "MARTINO, HECTOR JOSE ANTONIO s/Malversación de caudales públicos", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999 … Toda vez que … se ha establecido que el imputado común HECTOR JOSE ANTONIO MARTINO no vive más en el domicilio de la calle Sánchez de Loria 1326, piso 6º, depto. "A" de ésta Ciudad, cítese al nombrado por edictos a fin de recibirle declaración indagatoria, los que deberán ser publicados por el término de cinco días, debiendo comparecer el mismo ante este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina. A tal fin, líbrase cédula de urgente diligenciamiento al Boletín Oficial. Notifíquese…". Firmado: Raúl Eduardo Irigoyen, Juez de Instrucción. Ante mí: Domingo Esteban Montanaro, Secretario.
e. 8/10 Nº 294.430 v. 15/10/99

Nº 30

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría 164, notifica a los responsables de la firma "ALBADIN S. A.", de la existencia de la presente causa, que le asisten los derechos previstos por los arts. 73 y 279 del C. P. P. N., y que si fuera su deseo ejercer tales derechos, podrán comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marcelo Angel Machado, secretario.
e. 8/10 Nº 294.416 v. 13/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ESTELA MARIA KARL (D.N.I. 5.248.817), para que comparezca al Juzgado a estar a derecho (art. 150 del C. P. P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.432 v. 15/10/99

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires 21 de septiembre de 1999. Atento el tiempo transcurrido y lo que surge de la cédula de notificación agregada precedentemente, cítese por edicto a HORACIO EDUARDO ABAL, a la audiencia, que se llevará a cabo el día martes 26 de octubre de 1999 a las 9,00 horas, en la que prestará declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P.). Fdo.: Carlos Liporace, Juez Nacional. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, Secretaria". Domicilio del Tribunal Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso de esta Ciudad.
e. 8/10 Nº 294.414 v. 15/10/99

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12 a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela R. Krali, con asiento en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 6to. en autos caratulados "JANECKI VLADIMIRO y Otro c/E.N.T.E.L. EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES s/Accidente, Ley 9688". Expte. Nº 46.945/89", hace saber por dos días se cita a los herederos del coactor Vladimiro Janecki a fin que dentro del quinto día comparezcan por sí o por apoderado y dentro de igual plazo constituyan nuevo domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Fdo. Ana María Etchevers. Juez Nacional.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Gabriela R. Kralj, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.181 v. 12/10/99

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de 1ª Instancia de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal del Dr. Luis Deluca; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a FAUSTO CHOQUE COPA, de nacionalidad boliviano, hijo de Víctor y Teodora Copa, nacido el 3/10/76 en Yncahuasi, Bolivia, indocumentado, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento público (art. 292, segunda parte del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Comodoro Rivadavia, 28 de setiembre de 1999.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 8/10 Nº 294.208 v. 15/10/99

Juzgado Federal de 1ª Instancia de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal del Dr. Luis Deluca; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a RUDY MELGAR SALVATIERRA, de nacionalidad boliviano, hijo de Vivente y María Salvatierra, nacido el 19/8/56 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, indocumentado, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento público (art. 292, segunda parte del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Comodoro Rivadavia, 28 de setiembre de 1999.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 8/10 Nº 294.207 v. 15/10/99

Juzgado Federal de 1ª Instancia de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal del Dr. Luis Deluca; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO SILVESTRE CHOQUE, de nacionalidad boliviano, hijo de Gregorio y Delia Choque, nacido el 2/2/78 en Chiquisacai, boliviana, indocumentado, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento público (art. 292, segunda parte del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Comodoro Rivadavia, 28 de setiembre de 1999.
Luis F. Deluca, secretario.
e. 8/10 Nº 294.206 v. 15/10/99

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

"El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, (Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros), cita a comparecer ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria a BLAS LUIS LOMBARDO, D.N.I. Nº 6.072.625 y a ROBERTO ANGEL SOLINA, L.E. Nº 5.174.158, quienes se encuentran imputados por la presunta comisión del delito previsto en el art. 8vo. de la ley 23.771, en la causa caratulada "MILO, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ley 23.771", expte. Nº 61/97, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes y se ordenarán sus capturas.
Rosario, 13 de setiembre de 1999.
Carlos A. Vera Barrios, secretario.
e. 8/10 Nº 294.301 v. 15/10/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de GRAF CENTER S.R.L., en la que se designó síndico a Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, 3º piso "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 8/10 Nº 294.338 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de HWANG MYUNG SOOK, D.N.I. Nro. 92.905.796, en la que se designó síndico al Dr. Carlos Alberto Rabaglia, con domicilio en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 846, piso 8º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.353 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de GUSTAVO ADRIANO ACOSTA Y LARA, D.N.I. Nro. 18.127.584, en la que se designó síndico al Dr. Eugenio Prespitino, con domicilio en Helguera 2598, Tel. 4503-9772, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de

48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.336 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de LEVIT NESTOR, en la que se designó síndico al Dr. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, piso 4º, Tel. 4962-4967, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marta Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.330 v. 15/10/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, con asiento en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de GRATZER RICARDO ENRIQUE, L.E. Nº 4.550.105, con domicilio en República Dominicana 3492 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 2 de noviembre de 1999, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Ctdora. Mónica Ruscelli, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 1590, 6º, "D", de Capital Federal. Se hace saber que contarán con un plazo hasta el día 17 de noviembre de 1999 para presentar sus impugnaciones y las contestaciones ante el Síndico hasta el 1º de diciembre de 1999. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 29 de diciembre de 1999 y 8 de marzo del 2000 respectivamente. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 8/10 Nº 294.176 v. 15/10/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de setiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de "ARGENCRAFT S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de abril de 1987, bajo el Nº 2793, al Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Echeverría 1825, Piso 12º, Dpto. "A" de la Capital Federal, atento lo cual se intima al deudor a cumplir con los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. c) Prohibir la salida del país de los miembros del órgano de administración de la fallida sin autorización del Juzgado. d) Fijar el plazo hasta el 5 de noviembre de 1999, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico designado en autos, Contador Manuel Arnaldo, con domicilio en Paraná 224, Piso 6º, Oficina "22B" de la Capital Federal. Los acreedores verificados o declarados admisibles en la etapa de concurso no deberán presentarse nuevamente a verificar; el síndico efectuará el recálculo de sus créditos de conformidad con lo dispuesto por el art. 202, 2º párrafo L.C. f) El síndico presentará los informes que prescriben los Artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17 de diciembre de 1999 y 1º de marzo del 2000, respectivamente.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.179 v. 15/10/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "DIELCOM S.A. s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x Szaingurten, León), Expte. Nº 58.108", con fecha 17/09/99 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Fistzen Norma, con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/99. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/10 Nº 294.178 v. 15/10/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Pta. Baja de esta Capital Federal, comunica por dos días en los términos del artículo 214 de la ley 19.551 que en los autos "DIOFER, S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 30.318) la Síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber tal circunstancia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 8/10 Nº 294.306 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados: "A.P.S. s/Quiebra s/Incidente de venta inmueble sito en Avda. Santa Fe 3567/77, Capital Federal" Expte. Nº 43.884, llama a mejorar la oferta presentada en autos de $ 1.340.000 al contado, por la adquisición del inmueble sito en Avda. Santa Fe 3567/77, de esta Ciudad, Matrícula FR 18-3546, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Mna. 3, Parcela 14a, Superficie según Informe de Dominio 1.273,98 m2 en el estado de uso y conservación en que se encuentra. Exhibición: Todos los lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 11:00 hs. Garantía de Mantenimiento de oferta: 10% del monto de la oferta, a depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. Los interesados podrán formular sus ofertas en el Tribunal hasta el día 27 de octubre de 1999 a las 11:00 hs. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal, el día 27 de octubre de 1999 a las 12:00 horas, pudiendo los oferentes mejorar sus ofertas en el transcurso de la audiencia. Esta mejora de oferta se realiza en base a las condiciones establecidas en el expediente, las que se consideran conocidas por todos los interesados. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 8/10 Nº 294.256 v. 8/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MAXEPORT S.A.", cuyo síndico es el Contador Domingo V. Marinkovic con domicilio constituido en la calle Sta. María de Oro 2381 2º "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de diciembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/10 Nº 294.317 v. 15/10/99

Nº 7

Se hace saber el concurso preventivo de "ENCENDIDO OREGON S.A. s/Concurso (por conversión) Exp. Nº 65.805) "que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri; Síndico Cont. Ernesto Jacobo Bermann, domicilio Av. Corrientes 2554, piso 4º "A" Cap. Federal. Se intima a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación hasta el 22 de octubre de 1999; convócase a la audiencia informativa en la sala de audiencia del Juzgado el 28 de abril del 2000 a las 10 hs. para el caso de no haber obtenido la concursada las conformidades art. 45. Informes a presentar por el Síndico art. 35 el 03 de diciembre de 1999 y art. 39 el 16 de febrero de 2000. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/10 Nº 31.642 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "PACCIARINI, NORMAS LUIS", cuyo síndico es el Contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 1342, 1º "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entrega los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 07 de diciembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/10 Nº 294.326 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días a la quiebra de SCIANCA, SILVIA MARIA, cuyo síndico es el Contador Domingo V. Marinkovic con domicilio constituido en la calle Santa María de Oro 2381, 2º "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 07 de diciembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujetas a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/10 Nº 294.321 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CLARAMUT GUSTAVO ALEJANDRO", cuyo síndico es el Contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 1343 1º 6 (seis) de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 1º de diciembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salidas del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/10 Nº 294.314 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de octubre de 1999 se decretó la quiebra de DIVERT S.A. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Julio Domingo Bello con domicilio en la calle Uruguay 660 Piso 3º "D", Capital de esta ciudad, quien intervieniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a:) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 20 de marzo del 2000 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el Síndico.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 8/10 Nº 294.310 v. 15/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Doctor Germán Taricco Vera, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de setiembre de 1999 se decretó la quiebra de "TERKATEL S.A.", domiciliada en la calle Juramento 2853, Piso 1, Dep. "A" de esta Capital Federal. El síndico interviniente es la Dra. Victoria Lew (C.P.), con domicilio legal en la calle Zapata 330, Piso 8 Dep. B de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 1-11-99, los días martes y jueves de 15 a 17 horas. Dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presen-

tadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 15-11-99, ante quien, dentro de los siete días a contar del vencimiento del período de observación de créditos (L.C.: 34), los titulares de los créditos impugnados podrán presentar las contestaciones a las observaciones que se hubieran formulado, respecto de sus propios créditos. Los Informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 14-12-99 y 23-2-2000, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). El auto verificatorio previsto por el art. 36 de L.C. será dictado el 28-12-99. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. citado, incisos 3 y 5). Establecer la celebración de una Audiencia de Explicaciones para el día 16-2-2000 a las 11 horas, las que se celebrará en los Estados del Tribunal y a la que deberá concurrir el fallido. Intímase al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4) en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/10 Nº 294.354 v. 15/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º piso de Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S.A.R.I.C. s/Quiebra" (Expediente Nº 60540) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar objeción dentro del décimo día. Asimismo se regularon honorarios a los distintos profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 8/10 Nº 31.648 v. 12/10/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de setiembre de 1999, en los autos "FRIGORIFICO RANCHOS S.A. s/Quiebra" se resolvió dejar sin efecto la quiebra decretada el día 3 de junio de 1999 y decretar la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO RANCHOS S.A. (inscripta bajo el Nº 8805, Lº 119 Tº A de S.A.). Fíjase hasta el día 8 de noviembre de 1999, para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos conforme art. 32 LC. Se hace saber a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos que hasta el día 22 de noviembre de 1999 podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, art. 34 LC. Se fijan las fechas del 21 de diciembre de 1999 para la presentación del informe individual, del 3 de marzo del año 2000 para la presentación del informe general, del 4 de febrero del año 2000 para que el Juzgado dicte la resolución del art. 36 LC, pudiendo ser revisada por los interesados hasta el 3 de marzo del año 2000. Se fija el día 18 de febrero del 2000 para la presentación fundada de clasificación en categorías de acreedores verificados, el 17 de marzo del año 2000 para la presentación de las observaciones al informe general del síndico y se fija el día 28 de junio del año 2000, plazo para que el deudor formule propuesta de acuerdo preventivo; hasta el 30 de mayo del 2000 para que el deudor haga públicas las propuestas de acuerdo, el 21 de junio del 2000 a las 11.00 horas se fija para celebrarse la audiencia informativa del art. 48 LC. Se fija hasta el 28 de junio del 2000 para que se presenten por escrito las conformidades a la propuesta de acuerdo. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos Alberto Rabaglia, con domicilio en Avda. Roque Sáenz 846 piso 8º, Capital Federal, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial, en diario Ambito Financiero y en diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires (art. 89 LC).

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 8/10 Nº 26.544 v. 15/10/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/9/99, en los autos caratulados BERAZAIN BERDECIO, JOSE s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BERAZAIN BERDECIO, JOSE (DNI 92.785.126), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 790 2º Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2/12/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 8/10 Nº 294.307 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Callao 635 piso 2to., Capital Federal, comunica que por el término de cinco días, en autos caratulados "KALINOWSKI, HORACIO ESTEBAN s/Concurso Preventivo", que el día 17 de septiembre de 1999, se declaró la apertura del concurso de HORACIO ESTEBAN KALINOWSKI habiéndose designado como síndico a Carlos Albacete, domiciliado en la calle Sarmiento 1981, piso 5º "B" de ésta ciudad, a quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificaciones de sus créditos hasta el día 20/12/99 en el domicilio de la Sindicatura, fijándose los días 2/3/2000 y 11/4/2000 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 16/6/2000 en la sala de audiencias del Tribunal a las 12:00 hs. se celebrará la audiencia informativa, en Buenos Aires, a los 30 días del mes de setiembre de 1999.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 8/10 Nº 31.729 v. 15/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de setiembre de 1999 en los autos caratulados "LEY PRIMERA S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LEY PRIMERA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de marzo del 2000 y el 13 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. El síndico designado es el contador José Pérez Ruiz con domicilio en Cerrito 1070 Piso 10º Dpto. 140. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/10 Nº 294.291 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de setiembre de 1999 en los autos caratulados "PABLO MARIOTTI E HIJOS S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PABLO MARIOTTI E HIJOS S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de marzo del 2000 y el 13 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1427 Piso 2º Dpto. 208. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/10 Nº 294.286 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 12 de julio de 1999 en los autos caratulados "ENTRE RIOS EDUARDO JULIO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EDUARDO JULIO ENTRE RIOS, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24/11/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7/2/00 y el 20/3/00 presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Mirta Aurora López con domicilio en Av. Corrientes 2335 Piso 5º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 8/10 Nº 293.865 v. 15/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal (CP 1013), Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que con fecha 3 de agosto de 1999 se le decretó la quiebra a "MIRANDA JUAN ANTONIO (D.N.I. 4.158.017), habiendo sido designado como síndico el Contador Roberto Leibovicius, con domicilio constituido en Tucumán 1585, Piso 3º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de noviembre de 1999. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el 19 de noviembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de L.C.Q. los días 20 de diciembre de 1999 y 29 de febrero del 2000 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Eugenio Bavastro, Juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 8/10 Nº 294.311 v. 15/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de CABLECON S.A., con domicilio en Medrano 70 PB "A" Capital Federal en los autos caratulados CABLECON S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 28.089 la cual se designó síndico al Señor Tsanis José con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1410 4º piso Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12/11/99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27/12/99 y 7/3/2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 8/10 Nº 294.281 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de A.T.A. PUERTO SECO S.A., con domicilio en Lavalle 1634 piso "D" Capital Federal en los autos caratulados A.T.A. PUERTO SECO S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 32.792 la cual se designó síndico al Señor Berta Rita Gombinski con domicilio en la calle Padilla 346 PB "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10/11/99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/12/99 y 3/3/2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento

que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 8/10 Nº 294.283 v. 15/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "SPORT SERVICE S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 20 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de SPORT SERVICE S.A., persona jurídica, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 16/6/92 bajo el Nº 5181 del libro 111, tomo A de S.A., con domicilio denunciando por el acreedor peticionante en Lavalle 1290, 5º piso "514", 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1576, piso 2º, Capital Federal, hasta el día 10/12/99; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C., se presentarán los días 29 de febrero del 2000 y 12 de abril del 2000, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L. C. (cfr. art. 289 L.C.); b) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 L.C.); c) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 8/10 Nº 294.369 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano Nro. 550, piso 7mo., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20/9/99, se decretó la quiebra a NOTO, OSCAR ALFREDO, D.N.I. Nro. 11.412.995, técnico electricista, con domicilio en la calle Lavalle Nro. 3357/59, de esta Ciudad, en la cual se designó síndico Contador, al Dr. Jewkes Jorge, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nro. 124, Planta Baja, Depto. "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/99, en el horario de 15 a 18 horas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29/2/00 y 12/4/00, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico 24 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 8/10 Nº 294.189 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos caratulados LOS POSTRES DEL ROSARIO SRL s/Quiebra Nº 38.676, hace saber que con fecha 20 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de los POSTRES DEL ROSARIO y que hasta el día 6/12/99 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Luis Humberto Chelala en el domicilio de la calle Corrientes 2335 5º A, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/2/00 y 31/3/00, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 8/10 Nº 294.184 v. 15/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "INSVED S.A. s/Quiebra", que con fecha 8/9/99, se decretó la quiebra de INSVED S.A., la que se encuentra inscripta en la IGJ bajo el Nº 5048, Lº 103 Tº A, con domicilio en Paraná 1097, piso 9º, Síndico: Casagrande, Reynaldo A. con domicilio en Franco 3240, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/99. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 25/2/2000, y el informe general (art. 39 LC) el día 11/4/2000. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 294.270 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, Cap. Fed., hace saber por cinco días que el 22/2/99 se decretó la apertura del concurso preventivo de PEDRO GERMAN DELAUNAY, designándose Síndico a la contadora Alicia Beatriz Suriano, con domicilio en Carbajal 3993, Cap. Fed. (4551-2958/4553-6904), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9/12/99, venciendo el 23/12/99 el plazo para revisar e impugnar las solicitudes efectuadas. El Síndico deberá presentar el informe individual sobre los créditos el 21/2/2000 y el informe general el 5/4/2000. El plazo de exclusividad finaliza el 19/5/2000 y la audiencia informativa se celebrará el 13/6/2000 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se publicarán edictos en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 31.767 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ASSESSEUR s/Quiebra", que con fecha 20/9/99, se decretó la quiebra de ASSESSEUR SRL., la que se encuentra inscripta con fecha 24/7/81, bajo el Nº 2026, Lº 79 de SRL, con domicilio en Lezica 4459, Piso 1º, Of. C, Síndico: Sesarego, Arnaldo Alberto, con domicilio en Lima 711, piso 9º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/12/99. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 8/3/2000, y el informe general (art. 39 LC) el día 21/4/2000. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 294.265 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "INDUSTRIAS NORSEG S.A. s/Quiebra", que con fecha 23/9/99, se decretó la quiebra de INDUSTRIA NORSEG S.A., la que se encuentra inscripta con fecha 30/10/85, bajo el Nº 10.851, Lº 101 Tº de SA, con domicilio en Paraguay 643, Piso 7º, A., Síndico: Marta Susana Polistina, con domicilio en Viamonte 1696, Piso 4º, Of. 11, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/2/2000. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 22/3/2000, y el informe general (art. 39 LC) el día 8/5/2000. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 294.277 v. 15/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "ACO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. s/Quiebra", que con fecha 29 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de ACO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. que fuera inscripta en la IGJ, con fecha 8/10/93, bajo el Nº 9864, Lº 113 Tº A, con domicilio en Esmeralda 718, Piso 7º, D de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 294.274 v. 8/10/99

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secret. 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Callao 635, 1º, Capital Federal, hace saber que el 17/9/99 se decretó la apertura de los pequeños concursos preventivos de EL QUIJOTE SOCIEDAD DE HECHO DE OSCAR HECTOR BUENDIA y DANIEL OSCAR BUENDIA, y BUENDIA OSCAR HECTOR y BUENDIA DANIEL OSCAR, todos con domicilio en Murguiondo 385, Capital Federal. Se designó síndico al Cont. Arnaldo A. Sesarego, con domicilio en Lima 711, 5º, Cap. Fed., ante quien quedan intimados los Acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 24/11/99 (art. 32 L.C.). A los efectos de impugnar las insinuaciones, los acreedores tendrán plazo hasta el 9/12/99. Se fija audiencia informativa para el 29/6/2000 a las 10,00 hs. (art. 45, penúlt. párrafo L.C.). Hasta el 6/7/2000 el deudor deberá presentar por escrito las conformidades a su propuesta de acuerdo (párr. 1º art. 45, L.C.). Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 1º de octubre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.647 v. 15/10/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

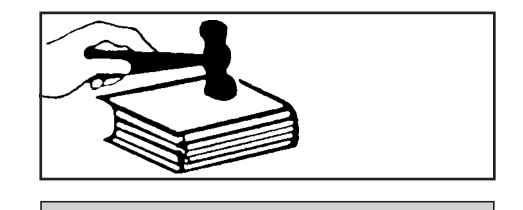
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/10/99 - Vence: 13/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	28/09/99	EDUARDO MARCELO KAHANOFF	31597
3		MARCELA L. ALESSANDRO	30/09/99	VIRGINIA GARCIA	31462
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	30/09/99	NOBLIA MARTHA BEATRIZ	31500
11	U	MARIA ISABEL BENAVENTE	15/09/99	JOSE RIVAS	31497
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/09/99	TRINIDAD CANALS o CANALS SANSA DE DURAN	26315
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	23/09/99	JUAN CARLOS TARDIOLI	31591
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/09/99	JULIO ARMANDO GALLARDO	26344
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/09/99	BIBIANA LEDA ARGENTO	31489
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	28/09/99	HELIO NICASIO BRAVO	31564
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/09/99	ANA OVAGIMIAN	31503
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/09/99	ANGELINA DEL CARMEN LEITE	31511
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	24/09/99	MARCOS OSATINSKY y MARIO OSATINSKY	31580
20		CELIA ANGELES PEREZ	6/09/99	ANATOLIO IGNACIK	31533
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/09/99	ENRIQUE AVELLANEDA	31526
29		FERNANDO JORGE CESARI	28/09/99	INES JOSEFINA PETRAZZINI	31567
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/99	ELSA BOGGIO	31492
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/99	JUAN CARLOS PARISI	31493
34	U	JOSE MARIA PEREZ	23/09/99	FIORELLINO ANTONIA	26295

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	U	JOSE MARIA PEREZ	17/09/99	CARLOS VAZQUEZ	31451
36	U	GUILLERMO VALENTINI	28/09/99	MICHELESSI MARIA	31565
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	4/10/99	TERESA ZULEMA VALENTI	26354
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/09/99	JOSE MACCIO	31439
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	1/10/99	HUMBERTO MARCHELLETTI	31532
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	2/09/99	FARIAS, CELESIA DOLORES	31571
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	21/09/99	LARRY o LAZARO DRAGOON o DRAGUNSKY	26343
47	U	SILVIA R. REY DARAY	15/09/99	LUISA MAFFIA	26285
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/09/99	MARIO CARIM	31472
48		ANA MARIA HIMSCHOOT	24/09/99	EVA DOLORES FENDRIK	31475
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/09/99	PABLO PISKORZ	31568
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	30/09/99	BERNABE ELEUTERIO MARTIN y AMPARO MARIA RENDO	31543
51		JORGE A. CEBEIRO	30/09/99	MARIA MERCEDES SEGURA	31449
51	U	JORGE A. CEBEIRO	30/09/99	NELIDA MERCEDES FLORES	31604
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/07/99	ANA TERESA FINKMAN	31456
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	1/10/99	ALCIRA VIRGINIA LIBRALATO	26331
53	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/99	LILIANA MONICA PELOLIO	31522
54		JAVIER FERNANDEZ	27/09/99	ELENA MARINA MANTEGAZZA	31495
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/99	SALIM ZAYAT	31463
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/09/99	OFELIA MARGARITA COLETTA y ANTONIO SPINELLI	31588
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	13/09/99	LEWI, KACE	31460
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	20/09/99	EMMA ROSA LOPEZ	31558
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/09/99	DORA ALVAREZ	31557
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	30/09/99	JORGE LUIS PASTOR	31579
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	4/10/99	FRANCHELLI MARIA ROSA IDA	31608
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/99	SILVINA DE JESUS o SILVINA MARTINS SIMOES	31527
65		RUBEN D. ORLANDI	27/09/99	JUAN BAUTISTA BORNETTO	31437
65		RUBEN D. ORLANDI	29/09/99	DOLORES MARGARITA MAGLIOLA	31517
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/09/99	RUBEN OSVALDO VICTORINO CASTRO	26327
68		PATRICIA BARBIERI	27/09/99	ROMULO SEPTIMO REBIZZO	26394
68		PATRICIA BARBIERI	6/09/99	RONALDO ALFREDO SANCHEZ	31605
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	10/09/99	JUANA ADOLFINA HEFELE	31578
72	U	DANIEL H. RUSSO	4/08/99	EMILIA CARMEN ZAMPAGLIONE DE IGLESIAS	31474
78		ISABEL E. NUÑEZ	23/09/99	ALICIA OLGA TEIBO	31520
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	9/08/99	JESUS BAILIN	26289
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	29/09/99	NICOLAS DEL CASALE	26332
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/99	MAGDALENA CONTI	31553
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/99	CAMILO ALBERTI	31554
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/99	GUSTAVO FEDERICO TARASCO	31563
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	21/09/99	ROSA GOMEZ	31516
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/09/99	OSCAR MAURIZIO	31550
94	U	EDUARDO PARODY	14/09/99	NELIDA GLADYS COLLINS	31454
94		EDUARDO PARODY	29/09/99	ANTONINO CICHELLO	31513
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	28/09/99	ESTEBAN PINASCO y JUANA PINASCO	31478
96	U	EDUARDO E. CECININI	8/09/99	SARA DORA LASANSKY	31453
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/09/99	TERESA TUBIO	31448
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/99	NATAN MORKS	31603
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/09/99	ELDA VIRGINIA BARDIER	31559
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/09/99	BENITO FASCEIDI	26297
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/99	BENJAMIN PASCUAL BADENAS	31476
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/99	ANTONIO MUIÑO	31544
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	1/10/99	RAQUEL MARIA DEL CORAZON DE JESUS RAMIREZ SARAVIA	31479
107	U	PABLO M. AGUIRRE	27/09/99	HORACIO MANUEL MIRANDA	31496
107	U	PABLO M. AGUIRRE	23/09/99	BARTUCCI ANTONIO y DI BARTOLO FILOMENA	31524
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	13/09/99	ALESIO JUAN VALCALDA	31584
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/09/99	ALICIA NAVARRO	26342

e. 8/10 Nº 184 v. 13/10/99



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ARRIBAS, JOSE c/LEGUIZAMON, PAULA s/Rendición de Cuentas" Expediente Nº 82.244/91; que el Martillero Roberto Jorge Abraham, rematará el día 19 de octubre de 1999 a las 11,30 hs. en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, la tercera parte indivisa del inmueble sito en calle Benjamín Canard Nº 1142, entre las de Loyola y Castillo de la Ciudad de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno que mide 8,67 mts. de frente al Este; 9,88 mts. en el contrafrente al Oeste; por 18,17 mts. de fondo en el costado Sur y 23,87 mts. en el costado Norte; o sea una superficie de 182,23 m2, siendo de estilo antiguo compuesto de: Planta Baja: un cuarto; 4 dormitorios; cocina con mesada, y baño instalado y Planta Alta una habitación y la terraza y un alero donde hay una parrilla, todo en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 33, Manzana 44, Parcela 29, de Capital Federal, según mandamiento de constatación el bien se encuentra ocupado por el señor Manuel Bustos, argentino, C.I.P.F. Nº 14.150.780 y su cónyuge María Elina Flores; y además lo ocupan los cónyuges Mónica Beatriz Vega, D.N.I. Nº 23.739.160 y Marcelo Antonio Escalera, D.N.I. Nº 23.020.324; el señor Javier Rodríguez; Isabel Gutiérrez; Noemí Fernández y Blanca Noemí González, todos en carácter de ocupantes. Base: $ 23.128. Al contado y en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Se visita los días 14 y 15 de octubre de 1999 de 13 hs. a 16 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener, además del monto ofertado el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior a la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido (s/fs. 258/259). Deuda: A.B.L. $ 688,64 al 06/05/98 (fs. 247) A.B.L. Dif. $ 330,92 (fs. 248) A. Arg. $ 31,24 al 22/04/98 (fs. 236); O.S.N. $ 15 (fs. 243). Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble, si no resultare suficiente el producido de la venta, se encuentran a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de éste contra el ejecutado. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 8/10 Nº 26.550 v. 12/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Sec. Unica, Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por dos días en autos "SANDO VERONICA c/BRITTO DIMAS NAPOLEON s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 5217/98; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 26 de octubre de 1999 a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital: La unidad funcional sita en la Avda. Rivadavia 3426/28, Capital Fed. designada como UF 4 del 2º piso; superficie total 73,80 mts2; balcón 6,64 mt2; exclusivo uso de terraza azotea de 4,47 mt2; porcentual 4 enteros. NC Cir. 9, Sec. 28, Mz. 25, P. 4 ma: 9-128/4. Consta de living comedor, balcón al frente, dos dormitorios, baño, cocina, patio y dep. de serv. en regular estado de conservación y libre de ocupantes. Base u$s: 30.000. Seña 30%, Comisión 3% el saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en la misma moneda y en la cuenta de autos, dentro del 5º día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja aclarado que las ofertas no podrán ser inferior a U$S 300; así mismo el martillero identificará a los asistentes al acto de la subasta por su nombre y documento que se acompañará lista de ellos con la rendición de cuentas en autos, para lo cual se encuentra autorizada para recurrir a la fuerza pública. Deudas: OSN al 8/3/99 $ 436,87 (fs. 131) Expensas a Feb/99 $ 3.382 (fs. 128) A.A. al 3/3/99 sin deuda (fs. 134) Imp. Serv. Municip. saldrá libre de deuda (art. 598 C.P. ley 24.441) Exhibición: días 22 y 23 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre del año 1999.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 8/10 Nº 31.786 v. 12/10/99

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría a mi cargo, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín, que en autos "PERRONE, LUIS c/SUC. FRANCISCO PERRONE y Otra s/Escrituración" Reservado Expte. 105.758, que el martillero Carlos Guillermo Rodríguez con oficina en Uruguay 228, P. B. 7 Cap. Tel. 4372-1283, rematará el día 15 de octubre de 1999 a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 3; planta baja y primer piso de la finca calle Cuenca Nº 2987/89/91/95/99 esq. Nazarre Nº 3184/86/88/90, posee una superficie de 81.49 mts2 y un porcentual del 1.52%. Se trata de un local en la actualidad subdividido por un tabique y posee una entrada por el Nº 3196 de la calle Nazarre, por la cual se accede al primer piso ocupado por el Sr. Julio César Aguirre quien no exhibe contrato de locación, y el resto del local con entrada por el Nº 2999, de la calle Cuenca (ochava) y se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Bertonazzi, en calidad de locatorio con contrato vigente desde mayo de 1997, dedicado a la venta de ropa. Condiciones de Venta: Al contado al mejor postor. Base: $ 27.651,00 , 2/3 partes de la V. fiscal. Seña: 8%;

Comisión: 3% en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de previa notificación, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Deudas: Aguas Argentinas a fs. 1105 al 13-04-99 $ 704,95; Gob. de la Ciudad de Bs. As. a fs. 1104 al 13-04-99: $ 741.39. Expensas: La unidad no abona suma alguna por dicho concepto. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 71; Manz. 2; Parcela 6A; Matrícula 15-38321/3. Exhibición: 12, 13 y 14 de octubre de 1999, en el horario de 10,30 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si así lo estimare conveniente, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.760 v. 12/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "TORRES RICARDO c/INSDARP S.A.I.C.F. s/rescisión", Expte. 17.865/82 - Reservado que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 20 de octubre de 1999 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires), un inmueble sito en la calle Laprida 1712/14 (entrada por 1714), entre Juncal y French, de esta Ciudad de Buenos Aires, U.F. 25 del piso 9º, letra "A", Superf. total 21,52 m2, porcent. 3,64 cent. NC.: Circ. 19, Secc. 15, Mz. 108, parc. 35, matrícula 19-5972/25, de esta Ciudad de Buenos Aires. Según constatación, se trata de un depto. monoambiente (aprox. 3x4 m), c/ventana al aire y luz, piso de parquet, baño completo y kitchenette, en estado de regular a malo. Ocupado por el encargado de edificio y su familia. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 10.000. Seña 30%, comisión 3% más IVA, a la alícuota de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de notificarle automáticamente las providencias sucesivas que se dicten. Deudas: la unidad no tiene partida independiente con relación a los servicios de agua corriente e impuestos municipales, encontrándose subsumidas dentro de la correspondiente a la propiedad común del consorcio. Expensas desde el 9/89 hasta 5/99 $ 26.661,22, habiéndose dispuesto que tal reclamo queda sujeto a decisión judicial, a adoptar en juicio separado de esta causa (fs. 781). Exhibición: los días 14 y 15 de octubre de 1999, de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 8/10 Nº 31.825 v. 12/10/99

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo del Dr. Juan Carlos Smith, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/BUSSIO DANIEL A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 153.770/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 28 de octubre de 1999 a las 9.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Juan Manuel Blanes 40/44/50/60 entre Av. Don Pedro de Mendoza y Gaboto UF 22 del piso 1º Matrícula FR 4-2/22 de Capital Federal, NC: Circ. 4; Secc. 6; Manz. 91; Parc. 2-C; Unidad Funcional Nº 22. El edificio tiene aproximadamente 80 años, es de baja categoría, con numerosos departamentos distribuidos a ambos lados del pasillo central de planta baja y pisos superiores. El inmueble consta de un pasillo de entrada siendo el primer ambiente la cocina de 2 x 2 m. aprox. que cuenta con calefón y cocina y en mal estado de conservación con desprendimiento de parte del techo. El baño de 2 x 1,5 m tiene un artefacto de losa roto. Tiene dos habitaciones de 4 x 4 sin placards con pisos de pinotea revestidos con flexiplast. El piso del pasillo es de mosaicos. Se encuentra desocupado. Adeuda: OSN $ 180,57 al 3-6-99 (fs. 267); Municipalidad $ 265,20, al 11/6/99 (fs. 282); Expensas $ 5.402,35 al 18/6/99 (fs. 264); y Aguas Argentinas $ 569,60 al 1/6/99 (fs. 259). Base: $ 13.500. Seña 30%, Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. No se acepta la compra en comisión. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y a cargo del comprador. El bien se exhibe los días 22, 25, 26 y 27 de octubre de 1999 de 9 a 13 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Fernando Jorge Césari, secretario.

e. 8/10 Nº 31.796 v. 12/10/99

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, sito en Uruguay 714, piso quinto de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS INDEPENDENCIA 1534/1538/1540 y 1544 c/FONS DOMINGO CELIA MAGDALENA y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 79852-94, que el martillero Ricardo A. Placona, rematará el día 18 de octubre de 1999 a las 11,30 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto I 2042, Capital, la Unidad Funcional Nº 12 del piso segundo de Independencia 1538, Capital, que consta de: dos pequeños balcones, dos habitaciones al frente de m. 6.00 x 3,50; otra de m. 4,50 x m. 3.00 y tres internas de m. 3.00 x m. 3,50; m. 4,50 y m. 3,50 y m. 3.00 x 3.00 que dan a patio y cocina, esta de m. 2.00 x m. 3.00 y el citado patio y pasillo de m. 7,50 x m. 1,30; escalera que lleva a una habitación precaria que comunica con otra; ambas de m. 1,50 x m. 2,50; baño de m. 3.00 x m. 3 con bañera, pileta e inodoro. Se accede a la Unidad por hall de m. 1,50 x m. 4.00; todas medidas aproximadas. Según título tiene superficie propia de m2. 91,03 (fs. 113/120). Deudas: A.A. al 30-3-99 $ 441,11 (fs. 247/9) A.B.L. al 21-4-99 $ 139,17 (fs. 257/9); O.S. al 8/4/99 $ 526,79 (fs. 252/4) A fs. 275 informa el Registro de la Propiedad Inmueble con fecha 24/8/99 embargo al 15-6-95 $ 3.844,28 en estos autos. Fs. 278, 281, 284 y 287 informe del Reg. Prop. Inmueble no existen inhibiciones a nombre de los demandados. El estado general de la unidad es muy malo, ya que tal como informo en la constatación del 24-7-99 no se efectuó reparación alguna. Está ocupada por la Sra. Basilia Magna Arellano de Abadie y su hijo Juan Sebastián Abadie de 21 años de edad (constatación mencionada). Condiciones de venta: Base $ 9.195,04. Seña 30%, Comisión 3%. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital (arts. 133, 578, 579 y 584 del C.P.C.C.). Expensas mensuales actuales $ 116,12. El bien será exhibido el día 15 de octubre de 1999 de 16 a 17 horas. La deuda de expensas al mes de julio de 1999 asciende a $ 8.445,23 (informe 26-8-99). Mayores datos en el expediente.

Secretaría, septiembre 28 de 1999.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 8/10 Nº 31.739 v. 12/10/99

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "LAZCANO ALBERTO HECTOR contra DARDIK LEONOR sobre Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 117.508/96) "reservado" que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará públicamente el día jueves 28 de octubre de 1999 a las 12.20 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 2, planta baja y azotea, de la calle Coronel Pedro Calderón de la Barca Nº 1173 entre las de Camarones y A. Margariños Cervantes de la Capital Federal. Superficie 166,12 m2. Porcentual 52,40 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 15, sección 85, manzana 19, parcela 6. Inscripción dominial matrícula Nº 15-52135/2. Según surge de la constatación de fs. 136, no la habita persona alguna en el momento de la apertura. Respecto lo establecido a fs. 102, según surge de la cláusula décimo primera del mutuo hipotecario las partes convinieron que los deudores deberían entregar el inmueble totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate judicial. Consta: pasillo y patio de entrada, comedor, living, cocina, baño, dos dormitorios, patio y terraza; en regular estado de conservación. Puede visitarse los días 26 y 27 de octubre de 1999, entre las 10 y 12 horas. Registra deudas: Por impuesto municipal, fs. 48 al 23/5/97, años 1994 al 1997 $ 189,53. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 75 al 11/9/97, año 1992, $ 37,53. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 44 al 22/5/97, años 1994, 1996/97 $ 141,44. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 30.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas por el art. 133 del Cd. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días corridos de realizada la subasta, caso contrario, quedar incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. No procede la venta en comisión. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas, o bien al señor martillero, calle Arregui Nº 6634, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, de octubre de 1999.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.818 v. 12/10/99

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 comunica por dos días en los autos "KLIDIA S.A. c/LERTORA, HAYDEE CECILIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 5448/98) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 22 de octubre de 1999 a las 10 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Ladines 3357/59/61/63, Unidad 1 de Planta Baja de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 15, Sec.: 83, Mzna.: 227, parc.: 21. Mat.: 15-77429/1. Sup. total: 366,61 m2. Porc.: 64,04%. el inmueble se compone: desde el frente. Local vidriado con baño con Nº pintado 3361, Lindero a este garage y a su lado entrada por pasillo. Por pasillo: comunicación al garage y la vivienda. La vivienda se compone de cocina, comedor, patio cerrado con lavadero, living, 2 dormitorios, y baño. El patio actualmente techado con techo rebatible. Continuando por el pasillo otra vivienda compuesta de patio, cocina, dos habitaciones, baño y lavadero en el patio. En sus fondos, terreno libre galpón y construcción precaria. Según manifiesta la Sra. Lertora, el local del frente se encuentra alquilado al Sr. Felipe Quintana con contrato de locación desde el 1-5-99 hasta el 30-4-2000 con un valor mensual de alquiler de $ 250 actualmente ocupado como comité radical. El garage y la primer vivienda es ocupada por la Sra. Haydee Cecilia Lertora y con sus sobrinos Gabriel y Daniel Rizzo. La vivienda posterior es ocupada por inquilinos sin contrato con un valor mensual de $ 250 de nombres Carlos y Victoria sin recordar sus apellidos. Los fondos sin ocupantes. Visitar: 19 y 20 del mes de octubre de 1999 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. No se admite la compra en comisión. Base: U$S 47.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: GCBA fs. 49 al 14/9/98 $ 216,54; OSN: fs. 50 al 16/9/98: $ 193,19; Aguas Arg.: fs. 90 al 16/9/98. No consta deuda. Expensas fs. 60 la actora denuncia que el inmueble no abona expensas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 8/10 Nº 26.543 v. 12/10/99

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Unica a mi cargo. Sede: Uruguay 714, Entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARANA, HORACIO y Otro c/FERNANDEZ MARTA LUISA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 127.726/85) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 15 de octubre de 1999 a las 8,45 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital Federal la Unidad Funcional Nº 4, Polígono 01-01 del inmueble sito en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Gral. Lavalle números 2982 y 2984 con entrada independiente por el Nº 2982. Conforme constatación de fs. 71/72 y vta. ocupada por la demandada en autos, su hija y cónyuge de la misma - interna - Sita en la terraza del inmueble a la cual se accede por pasillo y consta de: pequeño living Comedor - Dos Dormitorios (1 con ventana a la terraza) Cocina amplia - Baño totalmente instalado - Todo en regular estado de conservación. Superficies: Cubierta 61,16 mts. 2. Semicubierta 2,70 mts2. Descubierta 6,89 mts2. Total para la Unidad Funcional 70 metros 75 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III - Secc. A - manz. 35 Parcela 28a- Subparcela 4 - Matrícula: 20.987/4. Títulos reservados en autos. Dominio e Inhibiciones: fs. 127/131. Impuestos: atrasados sujetos a reajustes. Obras Sanitarias de la Nación: fs. 118 al 13/7/99 sin deuda. Aguas Argentinas: fs. 116 al 2/7/99 sin deuda. Municipal Rentas: Fs. 113 al 25/6/999 $ 1.589,85. Inmobiliario Rentas: Fs. 77 al 8/11/96 $ 110,54. Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512. Al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: martes 12 y miércoles 13 de octubre de 1999 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.794 v. 12/10/99

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, situado en Uruguay 714, 3º Piso, de la Capital Federal, hace saber en autos "MERIDIONALIS SOCIEDAD ANONIMA c/DE LISIO NICOLAS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 53.930/98, que el martillero Manuel Mosquera, Tel. 4-240-1498, subastará el 18 de octubre de 1999, a las 10.00 hs. en Talcahuano 479, el inmueble sito en Yerbal 2964/70, de esta Capital. Datos catastrales: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 20, parcela 3c, de la Capital Federal. Del mandamiento de constatación surge que el inmueble se halla desocupado y que consta de planta baja (recepción, estructura en construcción, espacio libre y tinglado), planta alta (vestuario con baño y cuarto en construcción), primer piso (vestuario con baño) y piso superior (cuarto y terraza). Superficie cubierta: 579 m2 (aprox.) superficie descubierta 488,25 m2 (aprox.) y superficie del lote, según título 969,21 m2. Se encuentra en mal estado de conservación, con signos de abandono y falta de higiene. Exhibición el 14 de octubre de 1999, de 15,00 a 17,00 hs. Base: u$s 227.890, seña 30% del precio de venta, comisión 3% más aportes, las que deberán ser en efectivo. En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. NCiv en pleno, 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" Adeuda $ 88,95 por Aguas Argentinas S.A. al 25/3/99 (fs. 68) $ 20.454,62 (fs. 73) con más $ 9.172,80 (fs. 74) por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 26/4/99. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 570 Cód. cit.). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 8/10 Nº 31.743 v. 12/10/99

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo del doctor Gerardo A. Santiago, Se-

cretaría Unica a cargo del doctor Jorge A. Cebeiro, con sede en la calle Uruguay Nº 714, piso segundo, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, en los autos "CONSORCIO CORRIENTES Nº 2322/30 c/CARSANA CARLOS y Otros s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 12.223/96, que Ricardo González Dorrego, rematará el día martes 19 de octubre de 1999 a las 9,30 horas en el local de la calle Viamonte 1332, Capital Federal, el inmueble que se identifica como Unidad Funcional número trescientos catorce, en Planta Décimo Tercer Piso, con una superficie total de diecisiete metros ochenta y nueve decímetros cuadrados correspondiéndole un porcentual de veintiséis centésimos por ciento del inmueble general; es parte de una finca ubicada en la Capital Federal, con frente a la Avenida Corrientes Nº 2330, entre Pasteur y Azcuénaga, y está señalada como oficina 1307. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 37, Parcela 3-a, Partida Nº 1.860.730. Deudas: OSN 8,47 al 29/3/91 (fs. 76/77). ABL $ 521,44 al 13/3/98 (F. 66). Aguas Argentinas $ 827 (F. 65). Expensas comunes $ 2.673,72 al 20/III/98 (fs. 76/77). De acuerdo con la constatación efectuada, obrante en autos, es una oficina con piso de cerámicos, dividida en dos partes por un tabique de madera, con un recibidor con una silla y un sillón y un privado con un escritorio de madera y un sillón, con un ventanal al exterior, todo en buen estado de conservación. Base: $ 7.250,75 al contado y al mejor postor con el 30% del precio en concepto de seña y el 3% de comisión. En el acto de suscribirse el boleto de compra se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del código procesal. Exhibición día viernes 15 y lunes 18 de octubre de 1999, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 8/10 Nº 26.494 v. 12/10/99

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, de la Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por dos días en autos "BANCO ROBERTS S.A. c/ESTEBAN S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 129.131/94, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de octubre de 1999 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Ernesto de las Carreras sin número, frente al Nº 2435 (portón celeste) Béccar, Pdo. de San Isidro (97), Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción VII, Sección E, Manzana 36, Parcela 3a, Matrícula 33765. Superficie: 2.163,61 m2. El bien según constatación efectuada, presenta signos de evidente abandono. El lugar es un galpón de material de aproximadamente 90 x 20 mts. sin terminar en su interior, con losa, instalaciones sanitarias en mal estado, una especie de entre piso, posiblemente oficinas. Todo en estado de abandono y suciedad, tanto en su parte interior como exterior, con dos entradas por las calles paralelas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 15, 18, 19 y 20 de octubre próximos de 12 a 14 hs. Base: u$s 132.500. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal; y si no deposita el saldo de precio en tiempo y forma, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento del efectivo pago. No procederá la compra en comisión. Hay constancias de deudas en Municipalidad de San Isidro (fs. 259) por $ 125.309,47 al 06/04/99; en Aguas Argentinas (fs. 264) por $ 1.800,94 al 19/03/98; en OSN (fs. 272) no cuenta con servicios; y en Renta (fs. 269) por $ 8.644,64 al 30/04/99.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de setiembre de 1999.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.798 v. 12/10/99

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a/c del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SORIA, BASILIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 2775/96, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 19-10-99 a las 11:00 hs. en la sala "Santa María de los Buenos Aires" sita en el 3º Piso de la calle Esmeralda 660, Capital Federal, un departamento sujeto al Régimen de la Propiedad Horizontal ubicado en la calle Uspallata 3252, Unidad Funcional 1, con entrada por el Nº 3252, Capital Federal. Matrícula: FRE 2-3987/1 en el que según el informe del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, obrante en autos, está desarrollado en un departamento tipo casa (planta baja) zaguán, hall, cuatro habitaciones, cocina, dos baños, galería y patio; (en planta alta) posee una habitación de servicio. Existe también en la planta alta o azotea, dos cuartos, los cuales no se hallan graficados en el plano de mensura y subdivisión. La unidad ha sido objeto de remodelaciones posteriores. El inmueble presenta actualmente diversos elementos de carácter precario, tales como entrepisos realizados en habitaciones con madera de segunda, escalera precaria de madera que conduce a las habitaciones en altos. Instalaciones eléctricas precarias con cableado a la vista; se hallan en uso anafes a gas con garrafas; calefones eléctricos en baños. Porcentual de dominio: 51,16%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 70 "b" Parcela 7. Estado de ocupación: Ocupado por María Cristina De Freitas en calidad de inquilina sin contrato junto con Alfredo Darwin López, Daniela Alejandra Rolero, Agustina Micaela Varela, Virginia Fernanda Brites, Mercedes Paives, Walter Daniel Giménez y Diana Yanina Giménez, Alsira Maciel Juan Marcelo Rolero, Néstor Fabián Giménez. Todos ocupan sin contrato sin recibos que justifiquen alquiler alguno. Estado de Conservación: Regular. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 22.000. Seña: 30%, Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, a cargo del comprador. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de realizado el remate. Para el caso que quien resulte comprador, no depositara el saldo del precio, al mismo se le aplicará la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Código Procesal). El depósito deberá realizarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal y en una cuenta que se abrirá al efecto. Se hace saber que no se permitirá la compra en comisión ni la cesión de Boleto de Compraventa. Atento lo resuelto en el Plenario del Fuero autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la ley 13.512". Exhibición: el 18/10/99 de 15.30 a 17.30 horas. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6º, Capital Federal, de 10.00 a 16.00 horas. Se deja constancia que se encuentran acreditadas en el expediente las siguientes deudas: O.S.N. $ 30,18 informe del 28-11-96 fs. 47/48 Aguas Argentinas $ 456,07, informe del 12-11-96 fs. 45/46. Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 989,58 fs. 50/52 informe del 18-11-96.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.821 v. 12/10/99

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, ubicado en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el expediente Nº 44.305/96 "MINSTER DE KANELSON ESTHER c/PERETTI ROSA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Jorge Federico Mombelli, rematará el día miércoles 20 de octubre de 1999, a las 11,45 horas en el local de vntas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros de la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el inmueble sito en Peatonal 2, entre las de Cochabamba y Salta de la Localidad de San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cicunscripción: I, Sección D, Manzana 302-b, Parcela 12, Partida Inmobiliaria nº 35.269, con la base de U$D 42.000. Seña: 30%. Comisión: 3% en dinero en efectivo. Comodidades del inmueble: Living comedor, jardín al frente y garage, y tres ambientes con dos baños, fondo con jardín habitable. Medidas: mide 9 ms. de frente al nordeste, por 28,50 mts. de fondo, superficie 256,50 m2, lindando al frente nordeste calle Peatonal 2, contrafrente sudoeste Parcela 21, costado sudeste Parcela 13, fondo Parcela 16 y costado noroeste Parcela 11, todo según títulos Deudas del Inmueble: fs. 105, Renta Pcia. Buenos Aires fs. 93 $ 577,90, fs. 95 al 28/9/98 $ 2.703,41, Rentas Pcia. Buenos Aires $ 525,90. Municipalidad de San Nicolas, fs. 106/107 al 22/9/98 $ 565,33 y $ 666,98, las deudas son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal. El inmueble se halla totalmente desocupado y podrá ser visitado los días 14 y 15 de ocubre en el horario de 12 a 15 horas. El comprador abonará el sellado de ley al boleto de compraventa judicial. A) Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de la suscripta y pertenecientе a estos autos. B) Que las deuda que pudieren existir por impuestos, tasas, contribuciones y expensas estarán a cargo del adquirente. C) Que no procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. D) Que los gastos de escrituración del inmueble estarán a cargo del comprador y que se lelvará a cabo por intermedio del Escribano que éste proponga.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 8/10 Nº 31.823 v. 12/10/99

Nº 66

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º, C. Fed., comunica por 2 días en autos "NOTO DE VECCHIO OLGA LUCIA c/BENITEZ JOSE MARIA y Otros s/Ejecución de Alquileres, Expte. 37.900/95" que el martillero Julio Jorge Fernández, rematará el día 26/10/99 hs. 12,30, en Humberto Iº Nº 2042/46, Cap. Fed. el 50% indiviso que le corresponde al accionado Sr. Julio Alberto José Scarpino, en el dominio del inmueble calle Hipólito Yrigoyen 2105/9, U.F. 25, 4º piso "B", Cap. Fed. N. Cat.: C.10, S.20, M.50, P.12, matrícula 10-1878/25-Sup. total U.F. 75,88 m2. porcentual: 2,59%. Consta hall entrada, living-comedor, cocina, 2 baños, 3 dormitorios, buen estado, ocupado por el codemandado, su esposa y 2 hijos menores de edad. Base: $ 19.500. al contado, en efectivo y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% cargo comprador, quien deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed. apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le harán en la forma y oportunidad del art. 133 C. Proc. Adeuda: A.B.L. (fs. 137) $ 561,91 al 6/4/98; O.S. (fs. 182) $ 29,52 al 10/12/97; Aguas Argentinas (fs. 173) $ 81,25 al 7/11/97; Expensas (fs. 196) al 27/4/98 no se adeudan. El monto de las deudas que se registren sobre el inmueble por impuestos, tasas, servicios o expensas, estarán a cargo del comprador. El inmueble se visita días 22 y 25/10/99 de 11 a 12 hs. El presente edictos se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y "La Razón".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Carmen Olga Perez, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.787 v. 12/10/99

Nº 93

El Juzg. Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2º de ésta ciudad, comunica por 2 días en autos "GALANTE, ROSA ALBA c/AGUIRRE, MARCOS ESTEBAN y Otros s/Ejecución de Alquileres", exp. Nº 91.686/96, que el martillero Amílcar Fernando Viola rematará el día 15 de octubre de 1999, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle José Pacheco de Melo Nº 2638, 3º piso "E", UF Nº 23, de la Ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: 19; Sec.: 15; Manz.: 91; Parc.: 3; Mat.: 19-954/23. Al contado y mejor postor, con la base de $ 13.500, Seña: 20%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar: 13 y 14/10/99, de 15 a 18 hs. Según constatación efectuada por el Martillero, se trata de un Depto. compuesto de 1 ambiente, cocina tipo kitchenette y baño, en regular estado de conservación. Ocupado por Paulina Pérez, su esposo Fernando Slukua y 4 hijos, en carácter de propietario. Sup. total: 25m2, 04dm2, porcentual 1,84. Deudas: Municipal: s/d al 5/5/99 (fs. 487). A. Arg.: $ 16,31 al 5/5/99 (fs. 489). OSN: $ 48,02 al 6/5/99 (fs. 488). Expensas: no registra deudas al 31/1/99 (Fs. 443). Conforme plenario de la Cámara Civil, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de Ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín de Buenos Aries.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 8/10 Nº 26.441 v. 12/10/99

Nº 97

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sita en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 5to, Capital Federal, desempeñada por la suscripta comunica por dos días, en autos caratulados "WENTROL CORP. S.A. c/MUOIO, ROSA y Otros s/Cobro Ejecutivo de Alquileres, (Exped. Nº 68.866/95), que el Martillero Público Horacio Malito, rematará públicamente, el día Martes 19 de octubre de 1999 a las 11.40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. General. Juan Domingo Perón Nº 1233, Cap. Fed. el 50% indiviso del bien ubicado en esta ciudad, sobre calle Sarmiento Nº 2540/44. Unidad Nº 14, Piso Cuarto, Matrícula 11-340/14 según resolución de fs. Nºs. 127/128. Características de inmueble: Se trata de un departamento de tres ambientes con dependencias de servicio y lavadero, cocina y baño en mal estado de conservación. Superficie según título de propiedad: 62.81 m2. Porcentual 1,93. Ocupación: Ocupado por el Sr. Eliseo Bernardo Rucereto y la Sra. Nélida Clotilde D'Oria de Rucereto, propietarios del mismo. Visitas días: 15 y 18 de octubre/1999, de 14 a hs. Deudas por Imp. Municip. al 6/5/1997 $ 254,91. Deudas por O.S.N. al 29/5/1997. Sin deuda. Deudas por Ag. Argentinas al 6/5/1997 $ 20. Deudas por expensas al 30/4/97. Sin deuda. Base del remate pesos dieciséis mil quinientos (Pesos $ 16.500). Condiciones: Seña 30%; Comisión 3%. El comprador deberá constituir a efectos procesales domicilio dentro de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad, previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 8/10 Nº 26.447 v. 12/10/99

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 110, a cargo del Doctor Miguel G. Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BOGNI CARLOS EDUARDO c/MOCCIA LILIANA s/Ejecución Hip.". Expte. Nº 51.236/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 21 de octubre de 1999 a las 9.40 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la Un. Func. 18 ubicada en el piso 6º "B" del edificio Av. Francisco Beiró 3480/3482 entre las calles Concordia y Llavallol, con entrada común por el Nº 3482, Capital Federal, destinada a vivienda familiar. Consta de una sup. cub. y total de 31,81 m2. Porc. 2,16% (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 144. Parc. 10). Se trata de un departamento interno, compuesto de living comedor, pasillo, dormitorio con placard, baño completo y cocina sin lavadero. Ocupada por la demandada en calidad de propietaria. Registra deuda: a Ag. Argentinas (fs. 99) $ 16,97 al 30-9-98. No registra deudas a O.S.N. (fs. 82) al 2-10-98; ni al G.C.B.A. al 28-2-98 (fs. 104/105). Se vende como libre de deudas de expensas comunes por no haber contestado la administración del consorcio el informe que se le requiriera al respecto. Exhibición: días 18, 19 y 20 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: En block al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 8/10 Nº 31.793 v. 12/10/99

Edicto de Remate del Dep.: U.F. 87 "B", p.b., Edificio 17 E-4, calle Gallo y Ruta 3, Escalera 4, Barrio "20 de Junio", de Isidro Casanova. El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 110, ubicado en la Avda. de los Inmigrantes Nro. 1950, primer piso, Cap. Fed., a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica, en lo autos caratulados "Exp. Nro. 91.406/96. AREAN, JORGE RAMON c/DELL'OGLIO, VICTOR s/Ej. Hipotecaria" comunica por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho, que el Martillero Miguel Agustín León rematará en el Salón de la calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el día 19 de octubre de 1999, a las 10 y 40' horas, en las condiciones físicas y de ocupación comprobados en el Estado de Constatación del 20/11/98 oportunidad en que se verificó que allí habita Osvaldo Víctor Dell'Oglio, DNI. 21.467.007, con María Daniel Rojas, DNI. 26.061.839 y un hijo menor de edad, sin exhibir constancias al respecto: el Dpto. "B" de p.b., U.F., Matr. 54.398/87: Circ. VII; Sec. L; Frac. I; Parc. 1; Subparc. 87; Escalera 4 del Barrio "20 de Junio", calle Pedro León Gallo y Ruta 3, de Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. de Bs. As.: Se trata de un edificio monoblock, de una antigüedad de unos 30 años. El Depto. consta de: un living-comedor de 5 x 3,80 m.; tres dormitorios de 3 x 3 m; un baño completo y una cocina de 4 x 3 m. con calefón. Todos los ambientes (menos el baño), tienen ventanas a la calle. Las medidas son aproximadas. Todo en regular estado de conservación faltándole mantenimiento y pintura general. Deudas: a O.S.N. a fs. 168 no registra deudas; a fs. 161 (1/7/98) Expensas $ 964; Aguas Argentinas (fs. 147) $ 22,49 al 22/6/98; a Rentas Pcia. de Bs. As., fs. 165 (Años 1986/87/88, y hasta enero de 1997) $ 2.224,42. Todas actualizables. Base $ 9.000; Seña: 30%; Comisión; el 3%, todo a cargo del comprador (no se autoriza pago en moneda extranjera), quien fijará domicilio en Capital Federal y el saldo deberá depositarlo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina bajo apercibimiento de dar por perdida la operación, sus derechos y lo abonado por todos los conceptos en caso de incumplimiento. El comprador toma a su cargo todo lo inherente a obligaciones que fueren de aplicación (venta, comisión, sellados, etc.) y que hacen a la DGI e IVA. Visitas al inmueble los días 14, 15 y 16-10-99 de 10 a 12 horas con la responsabilidad de los ocupantes, quienes facilitarán el acceso a los interesados que desearen visualizarlo, bajo apercibimiento de Ley. Mas datos en autos o al Martillero, Roseti 792 (1427), C. Fed. Tel. 4553-3122 (14 a 21 hora). Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 21 de septiembre de 1999.
Osvaldo H. Perez Selvini, secretario.
e. 8/10 Nº 31.811 v. 12/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Lavalle 1211, Capital comunica por dos días en autos "MANUFACTURE LAFONT SA s/Quiebra s/Incidente de Subasta"/Expte. 66.918, que el día 19 de octubre de 1999 a partir de las 9.30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital los martilleros Delia Estela Rovatí de Brown y Federico D. Sorribas subastarán el inmueble sito en la calle Pascal 1602 de la Localidad de Garin, próximo a la Panamericana se trata de un amplio galpón que cuenta con un baño de personal, en mal estado de conservación. Nomenclatura Catastral Circ. IX -Secc. W Manzana 24 parcelas 6, 7, 8, 9 desocupado Sup.: aprox. 1.315,50 m Base $ 30.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor en el Acto de la Subasta. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P. y constituir domicilio en la Capital Federal Exhibición: días 13 y 14 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 8/10 Nº 26.547 v. 12/10/99

Nº 4

Por 2 días. El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 Sec. Nº 8, en autos: "WEIREUTER ELENA c/RUIZ DIAZ MIGUEL ANGEL s/Proceso Especial", hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 27 de octubre de 1999 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Brasil s/nº (hoy Maure nº 5241) de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ.: IV; Secc: C; Mza: 113A; Parc: 10 Dominio: 75881. Consta de 2 locales sin terminar, con cortinas metálicas y una reja de aproximadamente 4m, el resto del lote está desocupado. Ocupado por Miguel Angel Ruiz Diaz, en carácter de propietario. Adeuda: Inmob.: $ 279,70 al 31/7/97; Municip.: $ 397,60 al 15/7/97; Aguas Arg.: no posee. Visitas 25/10/99 de 10 a 12 hs. Base: $ 5.000. Seña: 30%. Comisión: 3% en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Prensa" de la ciudad de Buenos Aires
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 8/10 Nº 31.809 v. 12/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON contra MIERES ESTEBAN y Otro sobre Ejecución Prendaria", (expte. Nº 57.102/97) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini /rematará públicamente el día lunes 25 de octubre de 1999, a las 10.20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1.233 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo BM. 688 versión 710, con motor marca Mercedes Benz 374.905 - 50 - 273830, chasis marca Mercedes Benz Nº 8AC688107SA113980, con furgón térmico y equipo de frío, Dominio A.N.C. 705, año 1995. En el estado que se encuentra. Se exhibe los días 21 y 22 de octubre de 1999, entre las 10 y 12 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 299, de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Registra deuda por patentes, fs. 99, al 30/9/99, $ 3.512,37.- Más sus respectivas actualizaciones. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado; a quién se le hace saber que deberá afrontar las deudas que pesaren sobre el rodado. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1°, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.
Ciudad de Buenos Aires, septiembre 27 de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/10 Nº 31.810 v. 12/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7, sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211, p. 1º Capital, comunica por 2 días en autos GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PINEYRO RODRIGUEZ PABLO JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria (Exp. 60.077/98), que el martillero Jorge R. Petruch, rematará el día 19 de octubre de 1999 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el automotor marca Renault modelo 18 —GTS— año 1991, sedán 4 ptas, motor Renault Nº 5815140; Chasis Renault nº L933007025; Dominio: RWU-228 (ex-C.1.510.875); en el estado en que se encuentra y exhibe diariamente de 10 a 16 hs. en Defensa 1250, Capital. Registra deudas por patentes: $ 968,68 al 24.9.99 (bim 1/96 al 4/99); Condiciones de la subasta sin base: Seña: 10%, Comisión 10%. Al contado, en efectivo, y al mejor postor. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal en el acto de la compra. Las deudas por patentes y las nuevas cuotas que por tales vencieren posteriormente son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/10 Nº 8120 v. 12/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo Dr. Carlos M. Ferrario a cargo Dr. Emilio A. M. Sarmiento, Secretaría Nº 12, sito en Diag. R.S. Peña 1211 P: 2, Capital Federal (1035), comunica por dos días en los, autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PEREZ OMAR ESTEBAN y Otros s/Ejecución Prendaria", que la Martillera Delia E, Rovati de Brown rematará el día 19 de octubre de 1999 a las 8,45 horas en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el automóvil Marca Renault, Tipo Furgon, Modelo Renault Trafic, Marca motor Renault, Número de motor 5671002, Marca de chasis Renault, Número de chasis 8A1TA13UZSS003470, Dominio ACS 686, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 5.000.-, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Comisión 10, quedando a cargo del comprador el IVA sobre la misma de corresponder según la posición fiscal del martillero. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual, comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.P.C.C.N. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento del Fuero), las que serán presentadas con dos días de antelación a la fecha de la subasta, procediéndose a la apertura de los mismos en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior, a las 10,30 hs. a los efectos de la norma precitada. Deuda por patentes: $ 1.770,04. al 10/06/99, serán satisfechas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituír domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 de: C.P.C.C.N. Exhibición: los días 13 y 14 de octubre de 1999, de 10,00 a 16,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial y en Clarín".
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8/10 Nº 8122 v. 12/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por un día en autos: "MANCUSO, PABLO DIEGO c/LAVADERO SAN JOSE S.R.L. s/Ejecutivo", Exp. 66.538, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 15 de octubre de 1999, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta ciudad, una máquina planchadora, Industrial, marca Gizban PS 3219, completa, funcionando, industrial en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Espora Nº 887 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 9 a 13 hs. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, sin base, Comisión 10% + IVA, pudiendo entregar el bien una vez oblado íntegramente el precio de venta, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 8/10 Nº 31.674 v. 8/10/99

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16 del autorizante, comunica 2 días en Confecciones Mortero, inc. de subasta bienes muebles, Expte. 63.919, que el martillero Clodomiro Pereira, rematará en la Asoc. de Balnc. y Martillero Público, Talcahuano 479, el día 15 de octubre a las 15 hs. y exhibe los días 12, 13 y 14 de octubre de 12 a 16 hs. en Santander 1824 de Villa Luzuriaga, San Justo, cantidad ropa para chicos muebles de madera y metal, mesa Directorio; bordadoras "Badurán" y muchos otros; automóviles Dodge 1500 81; Volswagen 86; Fiat Fiorino furgón Diesel 92; 2 Renault Trafic furgón largo 91 y 94,2 Alfa Romeo, todos en buen estado y funcionando. El adquirente constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado, depositando el saldo de precio dentro de los 5 días. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/10 Nº 294.520 v. 12/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/DELGADO NELIDA CLARA s/Ejecución Prendaria", Exp. Nro. 62.696, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Renault, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo R 9 GTL, año 1994, Dominio X0665109, Motor marca Renault Nro. 5909364, Chasis marca Renault Nro. L428-028174.- Base: $ 2.200, al contado y al mejor postor. Comisión: 5%, más IVA. Deuda por patente $ 623,41 al 16/9/98 a fs. 57, la cual deberá ser afrontada por el comprador. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.
En Buenos Aires a los 4 días del mes de octubre de 1999.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 8/10 Nº 1106 v. 13/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 con sede en la Avenida Callao 635 piso 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO UNICRED LTDA. c/DE BRITO, JULIO CESAR y Otra s/Ejecutivo" - expediente Nº 70.108, que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli rematará el 20 de octubre a las 11.30 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal el departamento sito en la calle Charcas 2447/51 piso 6º "B" unidad funcional 13 entre Thames y Uriarte de Capital Federal. Se trata de un departamento en un edificio de aproximadamente cuatro años; consta de planta baja y seis pisos con dos unidades por piso. El departamento, se encuentra en el contrafrente del edificio con dos entradas, una principal y otra de servicio. Consta de hall de entrada a living comedor amplio con salida a balcón en el contrafrente, pasillo de circulación, un toilette de recepción, un dormitorio principal y dos dormitorios más chicos, baño completo con antebaño, amplia cocina con office y lavadero en buen estado de conservación. Lo ocupa el señor Norberto Hugo Rubinstein (DNI 10.900.223), su señora Silvia Alicia Kleiman (DNI 11.410.337) y sus dos hijas Jessica Mara Kleiman Rubinstein de 19 años y Michelle Kleiman Rubinstein de 18 años; ocupan la vivienda en su carácter de inquilinos pero no exhibieron contrato de locación alguno. Superficie de la unidad 95,58 m2 con un porcentual del 7,49%. Matrícula 18-8443/13. Circunscripción 18 Sección 129 Manzana 157 Parcela 18a. Adeuda impuestos: Aguas Argentinas al 30-7-99 / 28-8-99 $ 163,79; Alumbrado, Barrido y Limpieza al 21-7-99 períodos 1º-99 / 4º-99 $ 395,87; Alumbrado, Barrido y Limpieza Decreto 303 al 21-7-99 períodos 3º-97/6º-98 $ 650 (deuda a pagar en cuotas mensuales) del 25-7-99 al 25-8-2001 moratoria de $ 25 cada una. Fs. 228 adeuda expensas por la suma de $ 3.308 al 10-8-99. Visitas en días hábiles de 15 a 17. Base $ 68.000 al contado, seña 30%, comisión 3% más IVA todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero Cám. Com. del 13-12-89 hasta dos días antes de que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del Martillero. La actuaria en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 horas en presencia del Martillero. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/10 Nº 31.644 v. 12/10/99

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja Capital Federal comunica por dos (2) días en autos "GAVILAN GIMENEZ CECILIA s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. 66.592/98, que el día 14 de octubre de 1999 a las 12.45 hs. el martillero Julio N. Melnitzky rematará en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal la unidad Nro. 2 planta baja de la

finca Cuba 2560 entre Roosvelt y Monroe, matrícula 16-3703/2, Nomenclatura Catastral: (fs. 32) Circ. 16, Sec. 27, Manzana 19, Parcela 33, Partida 1358783 Capital Federal. El departamento se encuentra ocupado por la fallida y su hijo mayor de edad. El mismo posee una sup. total de 58,34 m2 (fs. 16) y está compuesto de un hall de entrada (2x1 mts.), Liv. com (4x3 mts), 1 habitación (2.50x2.50 mts), 1 dormitorio c/placard (3.50x3.00 mts), patio cubierto (3x2 mts.), baño completo instalado, patiecito (3x1,50 mts) y una amplia cocina, todo en regular estado de conservación. Adeuda: Aguas Argentinas (fs. 24) al 18/11/98 $ 104,36. Obras Sanitarias (fs. 27) al 23/11/98 $ 95,45. Expensas al 10/2/99 $ 6.074,30 (fs. 37) ABLP al 30/4/97 $ 719,21. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: 25.000. Seña 30%. Comisión 3%. El pago podrá efectuarse en efectivo o cheque certificado s/Bancos de esta plaza y a nombre del Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobado el remate sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Dispónese que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104.6) hasta 3 días antes de la subasta y serán abiertos a las 12 hs. del día 13/10/99 en audiencia pública. Luego de la posesión serán a cargo del adquirente, las tasas, impuestos y contribuciones que se devengan. La exhibición se hará los días 11 y 12 de octubre de 1999 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 8/10 Nº 294.187 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GUNTHER HNOS. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. Nº 64.158, que el martillero Señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, subastará el día 15 de octubre de 1999, a las 13 horas, en el local de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble sito en la calle Alsina Nros. 1269/81, Unidad Funcional Nº 7, subsuelo (Cochera), de esta Capital. Se podrá visitar el inmueble para su inspección los días 13 y 14 de octubre de 1999, de 15 a 16 y 30 hs. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 47, Parc. 24 A. Superficie total 8,21 m2. La venta se realizará al contado y al mejor postor y ad corpus. Base: $ 2.000, Seña: 30% y Comisión: 3%, todo ello al contado y en el acto de la subasta. Deudas: Se indican en el expediente M.C.Bs. As. Fs. 71 y 91; Aguas Argentinas Fs. 56; O.S.N. Fs. 74 y Expensas Fs. 98. Se deja constancia que el saldo de precio deberá depositarse, dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.N. La Matrícula corresponde al Nº 13-2924/7. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y el Art. 570 del C.P.C. y podrán presentarse hasta el día anterior a la subasta hasta las 12 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 8/10 Nº 294.309 v. 12/10/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, con asiento en la Avda. Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "TACPLAST S.A.C.I.F.I. s/Propia quiebra", Exp. Nº 76.023, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 25 de octubre de 1999, a las 12:30 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, A) El inmueble sito en la calle Almirante Cordero 4947, Unidad Funcional Nº 1 de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Circunscripción: II; Sección: G; Manzana: 77; Parcela: 5. matrícula 9036/1. Se trata de un galpón construido en un lote de aproximadamente 7 mts. de frente x 20 mts. de fondo, con techo de chapa de fibrocemento y pisos de cemento, con cortina metálica y entrada para vehículos. Todo en regular estado de uso y conservación. Sin ocupantes. Base $ 11.333. Al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, sellado de Ley 0,5%, en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta. B) El inmueble sito en la calle Almirante Cordero 4961, de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Circunscripción: II; Sección: G; Manzana: 77; parcela: 7. Se trata de un galpón construido sobre un Lote de aproximadamente 8,66 mts. x 31 mts. con techo de fibrocemento, con un entrepiso, pisos de cemento y entrada para vehículos. Cortina metálica. Todo en regular estado de uso y conservación. Sin ocupantes. Base $ 16.666,50. Al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta. C) Los bienes muebles de la fallida ubicados en la calle Almirante Cordero 4947/53/61, de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, según detalle obrante en autos, en el estado de conservación que se encuentran y se exhiben, en distintos lotes compuestos por: Pulidora; guillotina; Torno; Pantógrafo; Agujereadora; Balancín; Prensa; Saca Bocados; Inyectoras plásticas varias; Cepilladora; Fresadora; Aparejos; Moldes varios; Matrices varias; Armarios; Una (1) Manovia; Grupo Electrógeno; Estanterías; Escritorios; Una (1) Caja Fuerte; Una (1) Heladera chica; Sillas varias, Sillones; Una (1) Computadora; Central Telefónica Panasonic, Teléfono Fax Samsung; Una (1) Impresora Epson; etc. sin base, se hará entrega de los catálogos informativos a los interesados en el momento de las visitas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. a cargo del comprador, sobre el valor de venta; todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente el día 26 de octubre de 1999, entre las 10:30 y las 12:30 horas, en el salón de remates, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal. La entrega de los bienes se concertará con el Martillero y quedará sujeta a haber cancelado el saldo del precio de la compra. Habiendo sido debidamente exhibidos los bienes, no se aceptarán ulteriores reclamos de ninguna naturaleza, sobre cantidad, modelo, marca, medida, capacidad o estado de los mismos. Se deja aclarado que el desarme, desmontaje, retiro y acarreo de los bienes será a exclusivo cargo de los compradores, asumiendo éstos los daños y perjuicios que pudieran ocasionar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace saber que serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la Ley 24.522 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 horas, en audiencia pública, a los que deberán asistir el enajenador, los oferentes y la sindicatura. Exhibición de los bienes muebles e inmuebles: En la Empresa Tacplast, sita en la calle Almirante Cordero, Nº 4947/53/61 de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; los días 15 de octubre en el horario de 17:00 a 19:00 horas y 16 de octubre de 1999, en el horario de 12:00 a 14:00 horas. Los catálogos de venta se podrán retirar también en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, todos los días de 09:00 a 14:00 horas, y/o en los días de exhibición fijados. Más detalles o dudas consultar al Martillero José Luis Adán, al teléfono 4372-2733/2023.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Alejandra Noemí Tévez, secretaria.

e. 8/10 Nº 294.346 v. 12/10/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, P: 3, Capital Federal (1022), comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ESPINOSA, JULIO ARMANDO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero José Teodoro González rematará el día 28 de octubre de 1999 a las 9,30 horas en Pasteur 528, 4º piso, "A" de esta Capital Federal, el automóvil marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa Wind, marca motor Chevrolet, número de motor B14NZ31005183, marca de chasis Chevrolet, número de chasis 9BGSC08XSRC604003, Dominio AMS 608, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: U$S 7.294,54, al contado y al mejor postor. Para el supuesto de fracaso de la subasta por falta de postores, el martillero procederá a la media hora siguiente a la subasta del bien con la base dispuesta precedentemente reducida en un 25%, y en caso de fracasar también esta última, pasada la media hora, procederá a la subasta sin base. Comisión 10%. Seña 30%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 1.525,90, a la cuota 1/99, serán abonadas en su totalidad por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 25, 26 y 27 de octubre de 1999, de 10,00 a 16,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el "Boletín Oficial y La Prensa".

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario

e. 8/10 Nº 8121 v. 13/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos (2) días en los autos: "MONSEGUR, MARTIN SILA c/VICENS, JULIO s/Ejec." Expediente 40.211/94, que el martillero Fernando Ernesto Ballve Sarda, rematará el día 15 de octubre de 1999, a las 14,40 horas en Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de la propiedad ubicada en la calle Carabobo esq. Churrinche Nº 304, paraje Villa Sastre, Temperley, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. La misma consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, garage con entrada por el Churrinche, galería de 7 x 1 dos entradas, jardín al frente es chalet, ocupado por el demandado y familia, superficie: 225,86 m2. título a fs. 92/96. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 10.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Por impuestos atrasados se adeudan: Municipalidad Fs. 163 $ 1.631,66 al 23/7/98; Inmobiliario Fs. 160 total al 14/7/98 $ 1.838,56. Aguas Argentinas Fs. 158 al 16/7/98 $ 32,76, O.S.N. Fs. 158 al 16/7/98 sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el plazo que prescribe el art. 580 del Cód. Procesal bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Visitar de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 8/10 Nº 26.546 v. 12/10/99

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Número 18, a cargo del Doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Federal, comunica por cinco días en "METALURGICA INDEPENDENCIA SACIFI s/Quiebra" Expte. Nº 32.950, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el jueves 4 de noviembre de 1999, a partir de las 12,20 hs. en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, 2 inmuebles comunicados entre sí, desocupado, de propiedad de la fallida, ubicados en Villa Insuperable, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. Aires, (Nom. Cat.: Circ. III, Secc. E, Manz. 18, Parc. 20 y 19). 1º) P. Goyena 716 sobre la parcela 20 que mide 8,66 mts. de frente al S.E.; 8,67 mts. al contrafrente; 16,26 de fondo de costado N.E. 15,78 mts. en su otro costado al N.O. Sup. 138,73 m2. Galpón con entrada para vehículos con techo a dos aguas de chapas de zinc y traslúcidas. Toma todo el lote conformando una Sup. cub. igual a la de la parcela y 2º) P. Goyena 726; sobre la parcela 19 que mide 8,66 mts. de frente; 8,67 mts. en su contrafrente; 16,74 mts. de fondo de costado N.E. y 16,26 mts. en su otro costado al N.O. Sup. de 142,89 m2.. Galpón con entrada para vehículos, con oficina, baño con vestuarios y entrepiso en el fondo. Techo de dos aguas con chapa de zinc y traslúcidas. Sup. cub. aprox. 173 m2. Exhibición: 30 de octubre y 1º de noviembre de 1999 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 212 de la Ley 24.522, art. 570 del C. Proc. y 104.5 del Regl. del Fuero, con los recaudos señalados por la última norma hasta el 3/11/99 a las 12 hs., en el Tribunal las que serán abiertas el mismo día a las 12.30 hs. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión de los boletos, debiendo el martillero suscribir estos con quienes efectivamente efectuaren las ofertas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 8/10 Nº 31.792 v. 15/10/99

Juzgado Nac. de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, a mi cargo, comunica por dos días en "VOLKSWAGEN S.A. P/F DETERMINADOS c/RAIMONDO OSVALDO PASCUAL s/Ejec. Prend." Expte. Nº 70.876/96, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 14 de octubre de 1999, a partir de las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Senda diesel, dom. SVA 524 (antes B 2.684.295), año 1995, motor Nº BE873343 y chasis 8AWZZZ30ZRJ047713, tiene el motor semiarmado en el interior del mismo y con los deterioros que surgen del acta de secuestro. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en México 3231/3, Cap. Fed. Base $ 12.272,02. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de fracaso por falta de postor media hora después se subastará con base reducida en un 50%, o sea, $ 6.136,01; y, en caso de subsistir dicha circunstancia, media hora después se subastará sin base. El comprador deberá denunciar su comitente dentro del tercero día de realizado el remate (art. 571 C. Proc.). Se aceptan ofertas bajo sobre, en el Tribunal, hasta el día 13/10/99 a las 12 hs., las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. El automotor no registra el alta de patente por falta de declaración jurada.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/10 Nº 31.822 v. 12/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/LOPEZ NIEVES LAURA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Fiorentino Abraham rematará el día 29 de octubre de 1999, a las 10,00 horas en Humberto Primo 2041 de esta Capital Federal, el automóvil marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo Peugeot 504 SRDTF 1988, marca del motor Peugeot, Nro. de motor 581173, marca del chasis Peugeot, Nro. de chasis 5242640, dominio B 2183230, en el estado en que se encuentra y exhibe . Sin base, al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Comisión 10%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme lo previsto por el art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. Las deudas que resulten de dar el alta del automotor en Renta serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 27 y 28 de octubre de 1999, de 14,00 a 16,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario

e. 8/10 Nº 8119 v. 13/10/99

Nº 20

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por un día en los autos caratulados "BENAVENTE ADRIANA BEATRIZ c/SORIA ISABEL DEL VALLE s/Ejecución Prendaria Expte. Nº 66.307/98, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 29 de octubre de 1999 a las 17.00 horas en el salón de la calle Castro Barros 839 de Cap. Fed. un automotor marca Peugeot 504 SRX del año 1992, dominio RZG521, motor marca Peugeot Nº 914845, Chasis marca Peugeot Nº 5293359, en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base $ 2.300. Comisión del 10%, el rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. Adeuda: patentes $ 1.059,35, al 6/11/98 (fs. 76). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada

judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código y denunciar el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del cuerpo legal citado. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del fuero hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta en la secretaría del tribunal, se procederá a la apertura de las mismas el mismo día a las 12.30 hs. El bien se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 1999 de 9 a 12 hs. en Castro Barros 839 de Cap. Fed. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel. 4374-8732/2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 8/10 Nº 31.795 v. 8/10/99

Nº 21

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Talcahuano 550, 7º, Cap. Fed., Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica por dos días en autos: "MARMOS SA s/Quiebra s/Incidente de realización de Bienes", Exp. Nº 31.627, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 21 de octubre de 1999, a las 9,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los bienes muebles cuyo loteo obra en autos y en el catálogo que se entregará en la exhibición, entre los que se destacan: Máquinas de termoformado, prensas, balancines, sierras, chatarra, etc. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Sin Base: Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA: a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 22 de octubre de 1999, de 13 a 14 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., en efectivo, caso contrario se perderá la seña abonada. Se recibirán ofertas bajo sobre con los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las en que serán abiertas el mismo día a las 12,30 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. El desarme y retiro de los bienes estará a cargo del comprador. Los bienes se subastan en el estado que se encuentran y exhiben. Exhibición: En Avda. Ader 1069, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, los días 14 y 15 de octubre de 1999, de 14 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 8/10 Nº 31.801 v. 12/10/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CORDOBA SUSANA MABEL s/Ejecución Prendaria", que el martillero Juan Carlos Tallarico Villafañe rematará el día 29 de octubre de 1999 a las 10,00 horas en Defensa 1250, de esta Capital Federal, el automóvil marca Renault, tipo furgón, modelo Renault Trafic año 1995, marca motor Renault, número de motor 5668884, marca de chasis Renault, número de chasis 8A1TA13UZRS002991, Dominio AAH 845, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 5.000, al contado y al mejor postor, Comisión: 10%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 1.954,33 al 30/04/99, serán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre conforme lo previsto por el art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 12,00 hs. del día anterior a la subasta. Los mismos serán abiertos por la Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: todos los días hábiles de 10,00 a 12,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1999.
Stella Maris Timpanelli, secretaria

e. 8/10 Nº 1104 v. 13/10/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/YASTRUB FABIANA NOEMI s/Ejecución Prendaria" que el martillero Carlos Augusto Volpe Lastra rematará el día 20 de octubre de 1999 a las 10,00 horas en Viamonte 1332, de esta Capital Federal, el automóvil marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Uno CSL 5 P, año 1993, marca motor Fiat, número de motor 160 A20118081150, marca de chasis Fiat, número de chasis 8AS146000-P7132771, Dominio AIY 487, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Seña 30%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 1.851,45 al 11/03/99, serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 18 y 19 de octubre de 1999, de 10,00 a 12,00 hs., en Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/10 Nº 1105 v. 13/10/99

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40, Diag. R. S. Peña Nº 760, 5º piso, Cap. Fed., Secretaría a mi cargo, comunica por un día en autos caratulados: BUCHINIZ EUGENIO / NAHARIA S.A. s/Exhorto Expte. Nº 28.889/97 que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 15 de octubre de 1999 a las 15,00 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. los siguientes bienes: Una máquina para cortar marca Proa mod. 5P1 Nº 545 con motor incorporado, una máquina para planchar cuello industrial Danco Multival Nº 0100000820 con compresor de aire, dos máquinas de coser marca Brother, una impresora Epson LX 810, un monitor sin marca visible, un teclado de computadora, cien ambos de hombre, doce sobretodos de hombre, cuarenta y un sacos de hombre de sport de invierno, once impermeables de hombre, noventa y ocho pantalones de jean, veintiseis pantalones de diversas telas reemplazando a los pantalones de corderoy, ciento cinco pantalones de diversas telas de hombre, veintiseis camperas de abrigo, veintiocho sacos blazer, de lana en reemplazo de camperas de abrigo, doscientos joggins de niño, cuatrocientas camisas de hombre, cien pijamas de hombres. Condiciones de venta: Sin base en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Los bienes se podrán revisar los días 13 y 14 de octubre en el horario de 14 a 16 hs. en Combate de los Pozos Nº 129 y en Gurruchaga Nº 1794 ambos de Cap. Fed. Informes Tel. 4207-7270.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Stella Maris Vulcano, juez.

e. 8/10 Nº 294.292 v. 8/10/99

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 72 a cargo de la Dra. María Teresa Zoppi de Caballero, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Perón 990, piso 10º de Cap. Fed., comunica por el término de un día en los autos caratulados "VAZQUEZ VIVEROS PERSEVERANDO c/EMILIO Y MANUEL RODRIGUEZ S.R.L. s/Despido" (Expte. Nº 38.124/88), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 22/10/99 a las 10,30 hs. en la Sala Nro. 3, "Santa María de los Buenos Aires" sita en el 3er. piso de la calle Esmeralda 660, Cap. Fed. las fracciones 1) a 6) consistentes en diferentes mesas de tapa oval, rectangular y circulares en roble y en caoba, con deterioros y rayaduras, etc. Condiciones de venta: Sin base, al contado, al mejor postor; Seña 30%; Comisión 10% más I.V.A.; Exhibición: Durante cinco días hábiles a partir del 15/10/99 en la calle Soldado de la Frontera 5293 Lugano I y II de Cap. Fed. en el horario de 8:00 a 12:00 hs. Saldo de precio dentro de tres días de realizado el remate. Informes y catálogos al Tel./ Fax 4322-8144 o personalmente en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Laucrecia Cutiller, secretaria.

e. 8/10 Nº 294.302 v. 8/10/99

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

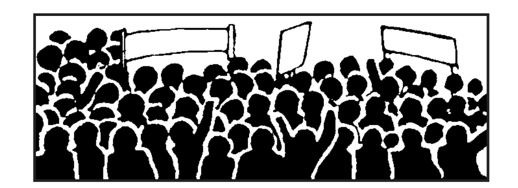
Nº 1

El Juzgado Federal Nro. 1, de B. Blanca, Sec. de Ej. Fisc. de la suscripta, hace saber que martillero Rubén H. Miró (1212) propuesto en: "DGI-FISCO NACIONAL c/ARGENTINI HECTOR s/Ejecución Fiscal" Exp. 38.066, rematará el día 26/10/1999, a las 11 hs., al mejor postor y al contado, en el mismo inmueble, calle Don Bosco 3900 de Bahía Blanca, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Ch. 234 B, Parc. 21, Mat. 37.908, Part. 27138 (007), 20 ms. fte. por 78 ms. fdo., sup. total 1560 m2. Base: $ 64.303,44. Ocupado por Metalúrgica Don Bosco SRL. en calidad de locatario. Comisión 3% comprador. Las deudas por Imp. Inmob., Tasas munic. y Serv. Sanitarios conforme a certificados en autos, a cargo del comprador, que debe constituir domicilio (Art. 580 CPC). Revisar una hora antes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 17 de septiembre de 1999.
Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 8/10 Nº 294.355 v. 12/10/99

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, en los autos caratulados: "PARTIDO HUMANISTA s/Personalidad Política-Expte. nº 154-Año 1998", ha dictado La siguiente resolución: "///tiago del Estero, 28 de septiembre de 1999.-...RESUELVO: 1º) Otorgar la personalidad jurídico política en el distrito Santiago del Estero al PARTIDO HUMANISTA. 2º) Tener por Apoderados a Ramón Alberto Coronel y Ramón Humberto Díaz y como domicilio legal y partidario el de calle Balcarce nº 546 de esta ciudad capital.- 3º) Acordarle el número de identidad 77 (setenta y siete) de acuerdo a lo establecido en el art. 18 de la Ley 23.298 y Acordada nº 59/95 de la Cámara nacional Electoral.- 4º) Hacer saber que deberán presentar dentro del plazo de dos (2) meses los libros que prevé el art. 37 y dentro de los seis (6) meses de la fecha del reconocimiento definitivo, convocar a elecciones internas para constituir las autoridades definitivas (art. 7º inc. "e" 9, bajo sanción de declarar la caducidad.- Notifíquese, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, regístrese, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, resérvese por Secretaría la presente dejando copia autenticada en autos. — Fdo. ANGEL JESUS TOLEDO - Juez Electoral.

Santiago del Estero, 29 de septiembre de 1999.
Miriam J. Nassif de Claps Lando, Secretaria electoral nacional.

e. 8/10 Nº 294.328 v. 8/10/99

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Distrito San Luis

El Juzgado Federal con competencia Electoral de San Luis bajo Jurisdicción del Doctor JUAN ESTEBAN MAQUEDA, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la Doctora SONIA MERRY RANDAZZO, hace saber que a fs. 172/74 de los autos caratulados: "PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA s/RECONOCIMIENTO", Expte. Nº 46/1411/98 y con fecha 24 de septiembre de 1999, se ha dictado Sentencia de reconocimiento de la Personería jurídico-política de la agrupación de autos, que en su parte resolutiva dispone: "SAN LUIS, septiembre 24 de 1999.- … Y VISTOS: …RESULTA … Y CONSIDERANDO: …RESUELVO: I — RECONOCER como Partido de Distrito a la agrupación requirente, acordándole la correspondiente personería Jurídico-Política, bajo la denominación "PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA" debiendo proceder Secretaría a su inscripción en los términos del Art. 39 de la Ley Nº 23.298.- II — DECLARAR, en cuanto hubiere lugar, que el "PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA" se encuentra autorizado a funcionar con tal denominación (nombre) y con arreglo a la Carta Orgánica, Declaración de Principios y Bases de Acción Política que corren agregadas a los presentes actuados y que se tienen por aprobados. III — CONCEDER el plazo máximo de DOS (2) MESES contados a partir de la notificación de la presente, para que se acompañen los Libros a que se refiere el Art. 37º de la Ley Nº 23.298.- IV — CONCEDER el plazo máximo de SEIS (6) meses contados a partir de la notificación de la presente, para que las autoridades promotoras convoquen a elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del Partido (Art. 7º, inc. "e" — Ley Nº 23.298).- V — El número de identificación del "PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA" es el CUARENTA Y CUATRO (Nº 44) de acuerdo a lo dispuesto por la Acordada Nº 59/95 dictada por la Excma. Cámara Nacional Electoral y art. 18 de la Ley Nº 23.298, oportunamente adjudicado por aquel Tribunal conforme el acápite segundo, 1º y 2º párrafo de aquella Acordada.- VI — COMUNICAR la presente resolución a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior de la Nación, a cuyo efecto, por Secretaría, líbrense los Oficios pertinentes. VII — PUBLIQUESE por UN (1) DIA el presente auto y la Carta Orgánica en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 63, párrafo 2do., Ley Nº 23.298).- OFICIESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE y, oportunamente, ARCHIVESE. Fdo.: Juan Esteban Maqueda, Juez Federal". — Sonia Merry Randazzo, secretaria electoral.

CARTA ORGANICA

TITULO I — SIMBOLOS Y DENOMINACIONES

Artículo 1º — Este partido político se constituye bajo la denominación "ACCION POR LA REPUBLICA". La presente carta orgánica rige su organización y funcionamiento. El partido ACCION POR LA REPUBLICA adoptará los símbolos, colores y logotipos que establezcan oportunamente las autoridades del Distrito o Nacionales.

TITULO II — OBJETO Y FINALIDAD

Artículo 2º — a) El partido Acción por la República declara como síntesis de su objeto y finalidad que defenderá el sistema democrático, participativo, representativo, republicano y federal.

Asimismo reafirma la necesidad de actuar conforme a las normas y principios consagrados por la Constitución Nacional, rechazando toda forma de violencia como método de acción política, reivindicando los derechos humanos, la soberanía popular y la justicia social.

En consecuencia propenderá al cumplimiento de los objetivos básicos establecidos en la Declaración de Principios y Bases de Acción Política aprobados en su acto fundacional.

b) Al iniciar la actividad política que nos proponemos como partido de Distrito y, en una segunda etapa, como partido Nacional, convocamos a la ciudadanía para que apoye desde un nuevo espacio todos los proyectos partidarios que tiendan al fortalecimiento del federalismo, el desarrollo regional, la integración de la Nación y el bienestar del pueblo.

TITULO III — DE LOS AFILIADOS Y ADHERENTES

Artículo 3º — a) El partido Acción por la República de la Provincia de San Luis está formado por los ciudadanos domiciliados en el Distrito, que adhieran a su Declaración de Principios, y se inscriban en sus registros partidarios de conformidad con esta Carta Orgánica y lo dispuesto por la ley 23.298 y las modificaciones introducidas por Ley 23.476 en su Título IV, Capítulo I.

b) Podrán adherir los argentinos menores de 18 años y los extranjeros quienes tendrán los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, excepto en materia y cuestiones electorales.

Artículo 4 º — Los registros de afiliados y de adherentes estarán permanentemente abiertos, salvo los períodos de cierre dispuestos con motivo de comicios internos, que no podrán exceder de sesenta días corridos.

TITULO IV — DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

Artículo 5º — Los órganos que constituyen el gobierno del partido, Distrito Provincia de San Luis, son: LA CONVENCION DEL DISTRITO y la JUNTA DE DISTRITO. Son órganos del partido, con las atribuciones que les son específicas en cada caso: a) la Junta Electoral; b) el Tribunal de Ética; c) El Tribunal de Cuentas.

TITULO V — DE LA CONVENCION DEL DISTRITO

Artículo 6º — La CONVENCION DEL DISTRITO es el órgano supremo del partido y representa la soberanía partidaria. Estará compuesta por 11 (once) Convencionales titulares y 9 (nueve) Convencionales suplentes, elegidos por el voto secreto y directo de los afiliados del Distrito, según el Sistema D' Hont, entre las listas que se presenten y obtengan como mínimo el 20% de los votos válidos emitidos. Los Convencionales durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Artículo 7º — Son requisitos para ser Convencional: a) estar empadronado en el Distrito y b) tener una antigüedad de un año como afiliado al partido.

Artículo 8º — El quórum de la Convención, para sesionar válidamente, será de la mitad más uno de sus miembros. Transcurrida una hora de la fijada para sesionar podrá hacerlo con diez de los mismos.

Artículo 9º — La Convención dictará su propio reglamento, siendo de aplicación supletoria el de la Junta del Distrito y el de la Honorable, Cámara de Diputados de la Nación, en ese orden.

Artículo 10º — La Convención deberá reunirse en sesión ordinaria una vez al año y en sesiones extraordinarias cuando la convoque la JUNTA DE DISTRITO o a solicitud de seis de los Convencionales titulares o el 20 % de los afiliados.

Artículo 11º — Reunidos los Convencionales bajo la presidencia provisional del que tenga mayor edad, designarán dos Secretarios y una Comisión de Poderes, que se expedirá sobre la validez de los diplomas. Aprobados los diplomas de la mitad más uno de los Convencionales, como mínimo, el Cuerpo se declarará constituido y procederá a elegir sus autoridades, que durarán dos años.

Artículo 12º — Los Convencionales serán citados por cualquier medio fehaciente con una anticipación mínima de cinco días a la fecha de reunión, en el que se determinará lugar, día, hora y temario.

Artículo 13º — La Convención elegirá de su seno un Presidente, un Vice-Presidente primero, un VicePresidente segundo y dos Secretarios, en ese orden, por mayoría absoluta de los Convencionales presentes.-

Artículo 14º — La Convención tiene las siguientes atribuciones:

a) Formular y sancionar la Plataforma del partido en el Distrito, para cada elección.

b) Dar mandato a los Representantes del Distrito, electos por el partido, en todos los asuntos que considere conveniente, sin perjuicio de las atribuciones dispuestas, en su caso, por el Partido en el orden nacional.

c) Reformar en todo o en cualquiera de sus partes esta carta Orgánica, la Declaración de principios y el Programa de Acción Política, ajustándolos, en su caso, a lo dispuesto por los órganos de Conducción Nacional.

d) Pronunciarse sobre las actuaciones de los representantes electos por el partido en el Distrito, los que elevarán anualmente a la Convención un informe relativo a su gestión.

e) Juzgar en definitiva, por apelación, la conducta de todas las autoridades establecidas por esta Carta Orgánica. Resolver, en última instancia, las apelaciones deducidas contra los fallos del Tribunal de Etica. Las sanciones disciplinarias serán: amonestación, censura pública, suspensión o expulsión.

f) Aprobar o desaprobar la gestión desarrollada por la Junta del Distrito.

g) Solicitar informes e interpelar a los Representantes y Dirigentes del partido, quienes estarán obligados a concurrir personalmente al ser citados por el Cuerpo.

h) Designar las comisiones internas y las comisiones asesoras que estime convenientes. Estas últimas podrán integrarse con personas ajenas al Cuerpo.

i) Dictar el procedimiento al que se ajustará el Tribunal de Etica.

j) Concertar alianzas con otras agrupaciones políticas.

k) Designar a los candidatos del partido a cargos electivos, quienes podrán ser afiliados o extrapartidarios. También podrá designarlos mediante elecciones internas.

l) Entender y resolver en todos los asuntos no atribuidos expresamente a otros órganos del partido.

m) Decidir la extinción del partido en el Distrito.

TITULO VI — DE LA JUNTA DE DISTRITO

Artículo 15º — La Junta es la máxima autoridad ejecutiva del partido en el Distrito. El Presidente de la Junta de Distrito representa al partido en sus relaciones externas y tiene a su cargo la dirección y coordinación de la actividad partidaria.

Los miembros de la Junta no pueden integrar el Tribunal de Etica ni el Tribunal de Cuentas.

Artículo 16º — La Junta estará integrada por 9 (nueve) miembros titulares y 5 (cinco) suplentes, elegidos por los afiliados en votación directa y secreta, por distrito único, por listas completas, sin asignación de cargos, siguiendo el sistema D' Hont, distribuyéndose los cargos entre aquellas listas que hubieran obtenido como mínimo el 20% de los votos válidos emitidos. Los candidatos titulares que no resultaren elegidos serán, por su orden, los que reemplacen, llegado el caso, a los titulares de su respectivas listas con prioridad sobre los suplentes.

Artículo 17º — Para ser miembro de la Junta es necesario estar empadronado como afiliado en el Distrito con una antigüedad mínima de un año.

La duración en el cargo es de dos años, pudiendo ser reelegido. Las elecciones para la renovación de los miembros de la Junta serán convocadas sesenta días antes de la terminación de sus mandatos y deberá realizarse con antelación no menor de 20 días a la expiración de aquéllos.

Artículo 18º — Los miembros electos serán citados a una reunión constitutiva por la Junta Electoral, dentro de los 15 días posteriores a su proclamación. En el caso que no se hubiere efectuado la citación, podrán autoconvocarse por decisión del tercio de los titulares.

Artículo 19º — Constituida la Junta en sesión inicial con cinco o más de sus miembros, asumirá la presidencia provisional el de más edad. Acto seguido procederá a elegir su mesa directiva, compuesta por un presidente, un vice-presidente primero, un vice-presidente segundo, un secretario general y un secretario de actas, por simple mayoría de votos. A propuesta del Presidente, la Junta podrá crear otras secretarías.

El Presidente de la Convención podrá participar de las reuniones de la Junta con voz y sin voto.

Artículo 20º — La Mesa Directiva de la Junta compuesta por cinco miembros podrá sesionar y tomar decisiones válidas con la mayoría de sus miembros, ad referéndum del plenario de la Junta.

Artículo 21º — La Junta se reunirá dos veces por mes en sesiones ordinarias y en sesiones extraordinarias cuando lo requiera el Presidente o cuatro de sus miembros, con especificación de los asuntos a considerar.

Artículo 22º — Son atribuciones y deberes de la Junta:

a) Fijar la política del partido dirigiendo su acción en el Distrito, de acuerdo con los lineamientos fijados por la Convención.

b) Hacer cumplir las sanciones disciplinarias impuestas por la Convención o el Tribunal de Etica.

c) Convocar a la Convención a sesión extraordinaria y formular el orden del día respectivo.

d) Hacerse representar por sus miembros en los actos partidarios.

e) Establecer su presupuesto de gastos y recursos.

f) Dictar su propio reglamento.

g) Designar a los apoderados del partido en el Distrito.

h) Convocar a elecciones internas de autoridades y candidatos a cargos electivos, en su caso, con la debida anticipación y publicidad.

i) Crear las Comisiones que crea conveniente, pudiendo designar, para integrarlas, a afiliados que no pertenezcan a la Junta.

j) Coordinar la propaganda del partido en el Distrito.

k) Reglamentar la Carta Orgánica, sin alterar sus fines.

I) Llevar los libros y registros que prescriba la legislación vigente.

TITULO VII — DE LA JUNTA ELECTORAL

Artículo 23º — La Junta Electoral se compondrá con siete miembros: el vice-presidente primero de la Convención, el vice-presidente primero de la Junta, y cinco convencionales del Distrito elegidos por sorteo entre los que no pertenecen a la Mesa. Cada miembro de la Junta tendrá un suplente: los Vicepresidentes segundo de la Convención y de la Junta lo serán de sus respectivos Vicepresidentes primero, y por sorteo se designarán cinco suplentes a los convencionales que resulten titulares. Los sorteos se efectuaran por la Mesa de la Convención.

Artículo 24º — El mandato de los miembros de la Junta Electoral durará dos años. La Junta deberá constituirse dentro de los diez días siguientes a la designación de la totalidad de sus miembros eligiendo en su primera reunión un Presidente y un Secretario.

La Junta Electoral podrá tomar decisiones válidas con la presencia de cinco de sus miembros pudiendo obtener quórum con los suplentes en caso de impedimento de los titulares. El Presidente tendrá voz y voto, y doble voto en caso de empate.

Artículo 25º — Son atribuciones de la Junta Electoral:

a) Formar el padrón de afiliados, depurarlo periódicamente de los afiliados fallecidos, o que hubieran renunciado, o fueren inhabilitados, suspendidos o expulsados.

b) Hacer imprimir el padrón de afiliados.

c) Registrar los cambios de domicilio, actualizando las altas y bajas que se produzcan.

d) Presidir, organizar y fiscalizar las elecciones internas convocadas por la Junta de Distrito y oficializar las listas de candidatos, pudiendo verificar la autenticidad de las firmas; hacer el escrutinio definitivo e inapelable de las elecciones, proclamando a los electos, debiendo comunicarlo al apoderado del partido para la respectiva oficialización cuando se trate de candidatos a cargos públicos.

e) Fijar los lugares donde funcionarán las urnas de los comicios.

f) Redactar y hacer imprimir la credencial del partido, que será entregada a los afiliados.

g) Dictar su reglamento interno.

h) Confeccionar anualmente su presupuesto de gastos, que será comunicado a la Junta de Distrito.

i) Designar al personal necesario y fijar su retribución.

Artículo 26º — La Junta Electoral permanecerá reunida sin interrupción con quórum suficiente durante los comicios internos, a fin de resolver todas las cuestiones que pudieren presentarse.

Artículo 27º — La Junta Electoral custodiará el registro y el fichero de afiliados, compuesto por los duplicados de fichas de afiliación obrantes en la Justicia Electoral. Sus miembros son personalmente responsables de la conservación, integridad y pureza del padrón puesto a su cargo. Tendrá, asimismo, copia de los registros en soporte informático.

TITULO VIII.- TRIBUNAL DE ETICA

Artículo 28º.-

El Tribunal de Etica estará compuesto por cinco miembros designados en su primera sesión por la Convención de Distrito por mayoría de votos. En el mismo acto se designarán cinco suplentes, que reemplazarán por su orden a los titulares en los casos que correspondan. Los miembros del Tribunal durarán dos años en sus funciones, y no podrán desempeñar otros cargos partidarios.

Artículo 29º.-

El Tribunal de Etica elegirá de su seno un Presidente y un Secretario. El quórum para sesionar será de tres de sus miembros y ese será el número mínimo de votos favorables que requerirán sus decisiones.

Artículo 30º.-

a) El Tribunal de Etica actuará a petición de parte, procurando en todos los casos un adecuado resguardo del derecho de defensa.

b) Dictará el reglamento para su funcionamiento, y las normas de procedimiento aplicables, las que serán divulgadas entre los afiliados.

Artículo 31º.-

a) La sentencia deberá absolver o condenar al imputado y/o, en su caso, al reconvenido. En caso de duda corresponderá la absolución.

b) La condena consistirá en una de las siguientes sanciones: amonestación, censura pública, suspensión de la afiliación y expulsión, según la gravedad de la falta a criterio del Tribunal.

c) Si de las circunstancias de la causa resultare que el denunciante u otro afiliado ha actuado con manifiesta mala fe, el Tribunal podrá iniciarles de oficio una causa que tramitará por separado.

Artículo 32º.-

Las sentencias del Tribunal de Etica serán apelables ante la Convención en el plazo de cinco (5) días de notificadas.

TITULO IX.- TRIBUNAL DE CUENTAS

Artículo 33º.

El Tribunal de Cuentas estará integrado por cinco (5) afiliados designados por la Convención de Distrito en su primera reunión, en la que se elegirán también cinco suplentes. Los miembros del Tribunal durarán dos años en sus funciones, debiendo designar a un Presidente y un Secretario. Las decisiones se adoptarán por mayoría.

Artículo 34º.

El Tribunal de Cuentas tendrá acceso permanente a los libros de contabilidad, extractos bancarios y a toda documentación económica y financiera del partido.- Es deber del Tribunal informar inmediatamente al Presidente de la Convención y al Presidente de la Junta de Distrito sobre cualquier irregularidad que advierta. La Junta de Distrito podrá solicitar la opinión del Tribunal de Cuentas con relación a los asuntos de su competencia.

Artículo 35º.

Anualmente el Tribunal de Cuentas elevará para su consideración por la Convención de Distrito un informe del cual remitirá copia a la Junta de Distrito, que será tenido en cuenta por la Convención en oportunidad de expedirse sobre la gestión de la Junta de Distrito.

TITULO X.- FORMAS DE ELECCION DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO

Artículo 36º.

La Convención podrá designar candidatos a cargos electivos a ciudadanos no afiliados al partido. Su inclusión en las listas deberá contar con la autorización previa de la Junta de Distrito, dado por el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros.

Dichas listas serán sometidas al proceso electoral interno, conforme a lo normado en el artículo siguiente.

Artículo 37º.

a) Los candidatos a cargos electivos públicos serán elegidos por la Convención de Distrito en votación secreta por mayoría simple, conforme al sistema D'Hont, entre las listas previamente oficializadas ante la Junta Electoral, que obtuvieren como mínimo el 20% de los votos. Las votaciones se harán por listas completas sin que pueda modificarse su composición.

b) La Convención, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 inc. k) de esta Carta, podrá convocar a los afiliados a elección interna para resolver las candidaturas fijando las normas aplicables.

TITULO XI.- TESORO DEL PARTIDO

Artículo 38º.

El Tesoro del partido, Distrito San Luis se integra:

a) con la contribución voluntaria de los afiliados, cuyo monto mínimo, periodicidad y demás características que correspondan fijará la Junta de Distrito.

b) Con el diez por ciento mensual de las dietas y retribuciones que perciban los que ocupen cargos electivos que será sustitutiva de toda otra contribución. En el caso de los representantes nacionales la contribución se distribuirá en un 50% para el Distrito y otro tanto para el Tesoro partidario en el orden nacional, en su caso. La sola aceptación de una candidatura implicará conformidad para el cumplimiento de esta obligación, en caso de resultar elegido.

c) Con las contribuciones que dispongan para sus respectivos miembros, la Convención y la Junta del Distrito.

d) Con los demás aportes y bienes que reciba el Tesoro del partido, conforme a las leyes vigentes.

Artículo 39º.

El incumplimiento de lo establecido en los incisos b) y c) del artículo anterior hará pasible de una intimación al deudor, para que regularice su situación en el lapso de quince días. En caso negativo se pasaran sus antecedentes al Tribunal de Etica, que podrá aplicar cualquiera de las sanciones previstas en los incisos b) del artículo 31, según la gravedad de la falta.

Artículo 40º.

Todos los gastos e inversiones que efectúe la Junta de Distrito serán controlados por el Tribunal de Cuentas. Trimestralmente el tesorero deberá confeccionar un balance de entradas y salidas, el que quedará a disposición de los afiliados. Ningún gasto podrá efectuarse sin contar previamente con los recursos que demande. Las excepciones a este último principio sólo podrán ser autorizadas con su firma por la mayoría de los miembros de la Junta de Distrito.

TITULO XII.- CAUSAS DE EXTINCION DEL PARTIDO Y DESTINO DE SUS BIENES

Artículo 41º.

La extinción del partido en el Distrito sólo puede ser decidida por la Convención de Distrito con mayoría de dos tercios de los votos, sin perjuicio de las causas previstas legalmente. Los bienes del partido extinguido tendrán el destino que determine la legislación vigente.

TITULO XIII.- DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 42º.

Para el desempeño y elección de cargos partidarios no se exigirá antigüedad, hasta tanto la Convención del Distrito se expida al respecto.

Artículo 43º.

Se faculta, por esta única vez, a las autoridades promotoras y en un todo de acuerdo con lo manifestado en el Acta de Fundación, a constituir Confederaciones Nacionales o de Distrito, fusiones o alianzas transitorias, como así también a la designación de candidatos a cargos públicos electivos nacionales y locales, temas que se resolverán por mayoría simple.

Artículo 44º.

Para la elección de la Primer Convención Partidaria, la Junta Promotora fijará el sistema de elección de convencionales.

e. 8/10 Nº 294.320 v. 8/10/99

5. Información y Cultura

5.4 Programa de la Calidad

CERTIFICACIONES ISO 9000 EN ARGENTINA - SEGUNDA PARTE

Los datos publicados a continuación son elaborados mensualmente por la Subsecretaría de Acción de Gobierno de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, en la Dirección General de Estudios y Proyectos, Programa de la Calidad, en base a la información suministrada por los organismos de certificación y las organizaciones que certificaron sus sistemas de gestión.

Corresponden a la segunda parte del listado total de empresas que han informado certificaciones de su sistema de gestión de la calidad, según las normas ISO 9000, en la República Argentina. Se agregan los datos estadísticos sobre certificaciones ISO 9000, por año, tipo de norma, actividad o tipo de producción y por distribución provincial. El próximo viernes se publicarán la tercera parte del listado total.

Cabe señalar que las certificaciones de distintos organismos de certificación, otorgadas a una misma empresa o planta, se informan separadamente dado que cada una de ellas constituye una certificación independiente en los totales comparables con los de otros países del Mercosur y del resto del mundo.

La información presentada puede ser reproducida haciendo mención de la fuente.

Para obtener información adicional sobre lo publicado o sobre otros temas de calidad, dirigirse a Avenida Belgrano 748 9º "frente" - (1092) - Capital Federal, Tel / Fax 4345-1390/1396/0312; e-mail: accion@interserver.com.ar y para consultas por web: www.inti.gov.ar/calidad y www.secgral.gov.ar/

CERTIFICACIONES DE SISTEMAS DE CALIDAD ISO 9000 EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Segunda parte

Información actualizada al 31/08/1999

D.N.V. - Det Norske Veritas

ABAC S.R.L. -	Válvulas, manifolds y acc. p/ instrumentación industrial.	9002
ABB ELSTER S.A. -	Medidores de gas y accesorios.	9002
ABB MEDIDORES S.A./GALILEO LA RIOJA S.A. -	Medidores eléctricos y de gas.	9002
ACERIAS 4C S.A. -	Aceros moldeados y fundición modular.	9002
ACEROS ZAPLA S.A. -	Producción de aceros.	9002
ACINDAR S.A. -Armar Rosario	Cortado y doblado de productos de acero p/ ind. de la construcción.	9002
ACINDAR S.A. -INDEMA 26	Mallas metálicas.	9002
ACINDAR S.A. -INDEMA 27	Alambres pretensados.	9002
ACINDAR S.A. -Marlar	Recubrimiento de tubos.	9002
ACINDAR S.A. -Nº 2	Acería.	9001
ACINDAR S.A. -Nº 2	Alambres p/ talones.	9002
ACINDAR S.A. -Nº 2	Alambres.	9001
ACINDAR S.A. -Nº 2	Laminación alambrones.	9002
ACINDAR S.A. -Nº 2	Laminación flejes y barras.	9002
ACINDAR S.A. -Nº 2	Planta de reducción directa.	9002
ACINDAR S.A. -Nº 2	Tubos en caliente.	9002
ACINDAR S.A. -Nº 2	Tubos en frío.	9002
ACINDAR S.A. -Planta Armar Pilar	Servicio de corte, doblado y pre-armado de acero p/ la construcción.	9002
ACINDAR S.A. -Planta La Tablada	Alambres y cables de acero galvanizado y tensado.	9002
ACINDAR S.A. -Planta La Tablada	Barras de acero trefiladas y rectificadas.	9002
ACINDAR S.A. -Planta SAMPA	Servicio de cortado, enderezado y doblado de alambrón de acero p/ ind. de la construcción.	9002
AGA S.A. -División Gases Especiales	Gases especiales.	9002
AGA S.A. -Pilar-San Martín	Dióxido de carbono.	9002
ALFACOM S.R.L. -	Centrales telefónicas y dispositivos p/ telecomunicaciones.	9001
ALICA S.A. -	Polvos para bebidas y productos alimenticios.	9001
ALLIED DOMECQ ARGENTINA S.A. -	Bebidas alcohólicas destiladas.	9002
AMEYCA S.A. -	Producción y comercialización de envases de aluminio.	9002
ARCOR S.A.I.C. -Molienda Húmeda de Maíz	Jarabe y subproductos de molienda húmeda de maíz.	9002
ARCOR S.A.I.C. -División Golosinas-Planta Arroyito/Planta Candy (Recreo) -Planta Misky	Golosinas.	9001
ARMEC S.A. -	Equip., sist. de regulac. y tratamiento p/plantas de gas y petróleo.	9001
ARROW SERVICIOS S.R.L. -	Servicios de limpieza.	9002
ARTECHE INEPAR TTE S.A. -	Trasnformadores de medición.	9001
ARTES GRAFICAS LOMBARDO S.A. -	Cajas de cartón.	9002
ARTRANS S.A. -	Transformadores y autotransformadores.	9002
ASEA BROWN BOVERI S.A. -	Servicio turbocompresores.	9002
ASESORES INDUSTRIALES -	Selección y provisión de personal eventual.	9002
AUTOLIV ARGENTINA S.A. -	Sistema de seguridad p/automotores.	9002
AUTOLIV ARGENTINA S.A. -	Sistema de seguridad p/automotores.	9001
BAFIR C.E.I. -	Piezas de goma.	9002
BAKER HUGHES ARGENTINA S.A. -División Kobe	Bombas.	9001
BANDEX S.A. -Office Buenos Aires-Planta San Luis	Bandejas de poliestireno espumado.	9002
BANKBOSTON N.A. -	Servicio de atención al cliente.	9002
BASSO S.A. -	Válvulas p/industria automotriz.	9001
BENTELER RB -	Subconjuntos para industria automotriz.	9002
BERTOTTO BOGLIONE S.A. -	Tanques metálicos.	9001
BIOTEC S.A. -	Aditivos para alimentación.	9001
BLC S.A. -	Mantenimiento y calibración de equipamiento electro-electrónico e instrumentación de campo.	9002
BODEGAS BALBI -División Vinos Allied Domecq Argentina S.A.	Vinos.	9002
BODEGAS CHANDON S.A. -	Vinos finos y champagne.	9001
BOHERDI ELECTRONICA -	Protecciones y anunciadores electrónicos y rectificadores industriales.	9001
C.I.T. METAL S.R.L. -	Partes p/ industria automotriz y gral.	9002
C.R.A.F.M. S.A. -	Forjados de acero en caliente.	9002
C.R.M. S.A. (MOVICOM) -	Servicio integral de asistencia al cliente.	9002
CADBURY STANI S.A.I.C. -	Goma de mascar y goma base.	9001
CALIPSO SOFTWARE S.A. -	Sistemas de ERP (enterprice resource planning).	9001
CALLES Y CHERNITSKY S.A. -	Anodos de zinc p/electrodeposición.	9002
CALZADOS ARGENTINOS S.A. -	Calzado.	9002
CARDIX S.A. -	Diseño e ingenieria, comercialización de equipos, implementación de sistemas y servicios informáticos.	9001
CENTRAL PLASTIC SUDAMERICANA S.A. -	Accesorios de electrofusión y de transición p/ gas y agua.	9002
CENTRILIFT ARGENTINA SAIC -	Bombas p/ petróleo.	9001
CENTRO S.A. - KARIKAL -	Laminados decorativos, revestimientos, resinas, finish foil y amoblamientos.	9001
CERAS SAN JUAN S.A. -	Minerales industriales.	9002
CHOUSA S.R.L. -Buenos Aires	Tratamientos térmicos y selladores autobloqueantes.	9002
CHOUSA S.R.L. -Planta Córdoba	Tratamientos de superficies.	9002
CICAN S.A. -	Bebidas carbonatadas.	9002
COAMTRA S.A. -	Servicio y transporte de maquinarias y materiales.	9002
COINSA S.A. -	Selladores adhesivos p/ ind. automotriz.	9001
COINSA S.A. -	Sellos y adhesivos p/ ind. automotriz.	9002
COMPAÑIA ARGENTINA DE MAQUINAS EXPENDEDORAS S.A. -	Expendio de bebidas, alimentos y otros productos por máquina.	9002
COMPONENTES DE AUTOMOCION INDUSTRIAL S.A. (COAISA) -Empresa del grupo GAMESA	Conjuntos metalmecánicos.	9002
CONAM S.R.L. -	Tubos y protectores de cartón.	9002
CONARCO ALAMBRES Y SOLDADURAS S.A./ELECTRODOS S.A. -	Equipos p/ soldadura.	9001
CORMELA S.A. -Planta Automática	Materiales de cerámica roja p/ la construcción.	9002
CORREO ARGENTINO S.A. -Casa Central	Admisión de envíos postales de grandes clientes.	9002
COSTOS Y ORGANIZACION INFORMATICA S.A. -	Integración de sistemas informáticos.	9002
COVISAN S.R.L. -	Vinos y mostos.	9001
DEKALB ARGENTINA S.A. -Planta El Malacate	Semillas híbridas de maíz.	9002
DEKALB ARGENTINA S.A. -Planta María Eugenia	Semillas híbridas de maíz.	9002
DEMA S.A. -	Piezas metálicas.	9002
DI BENEDETTO HNOS. S.A. -	Retenes y o'rings.	9002
DINO MATTIOLI S.A.I.C. -	Conjuntos de dirección y suspensión p/ automotores.	9002
DITTAM S.A. -	Productos estampados de acero y armado de sub-conjuntos.	9002
DRAGOCO S.A. -	Fragancias y sabores.	9001
DROGUERIA ROSFAR S.A. -	Venta y distribución de medicamentos p/ uso humano.	9002
DURLOCK S.A. -	Placas de yeso.	9002
DYNACAST ARGENTINA S.A. -	Producción y venta de componentes inyectados en zinc.	9002
E.R.H. S.A. -	Reductores.	9001
EASTEL S.A.I.C. -	Equipamiento y sistemas de telecomunicaciones.	9001
EASTEL S.A.I.C. -	Sistemas p/aire acondicionado de precisión.	9002
EDIVAL S.A. -	Autopartes.	9001
EDIVAL S.A. -	Producción y servicio de autopartes mecánicas.	9002
Eg 3 S.A. -	Tratamiento de naftas y gases licuados de petróleo.	9002
EG3 ASFALTOS S.A. -	Membranas asfálticas.	9002
Eg3 S.A. -Gerencia de Lubricantes	Aceites lubricantes.	9002
EITAR S.A.I.C. -	Componentes de control p/ gas.	9002
ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I.C. -	Carburo de calcio, siliciuro de calcio, ferrosilicio, silicio metálico y recarburante.	9002
ELECTROZYK S.A. -	Componentes eléctricos p/ ind. electromecánica.	9002
EMA SERVICIOS S.A. -	Recepción, distribución y entrega de correspond. Servicio de lectura de medidores domiciliarios.	9002
ENERBOM S.A. -	Piezas de acero fundido.	9002
ENVASES DEL PLATA S.A. -	Envases de aluminio.	9001
ENVASES FADEH S.A.I.C. y A. -	Envases de hojalata.	9002
EQA S.A.I.C. -	Válvulas reductoras y de seguridad p/ gas, equipos de combustión, controles y acc.	9001
EQUIPO ORIGINAL VMG S.A. -	Circuitos de refrigeración p/ vehículos.	9002
ERGON S.A. -	Servicio de atención al cliente, estación de servicio.	9002
ESFEROMATIC S.A. -	Válvulas.	9001
ESSO SAPA -División Producción Lubricantes	Aceites lubricantes y grasas.	9002
ESTABLECIMIENTO METALURGICO UNIVERSAL -PLANTA 1	Intercambiadores de calor.	9001
ESTAM FORJA DE CARLOS A. CABELLO -	Piezas forjadas y mecanizadas.	9002
ETAR S.R.L. -	Resortes y alambres.	9001
FABEN S.A. -	Envases flexibles multicapas.	9001
FADEAL S.A. -	Producción y comercialización de envases de aluminio.	9002
FAISAN S.A. -	Sulfato de aluminio.	9002
FAPERSA I.C.S.A. -	Pernos p/ pistones.	9002
FATE S.A.I.C.I. -	Neumáticos.	9001
FAVRA S.A.I.C. -	Válvulas.	9001
FERNANDEZ PORTAS S.A. -	Operaciones aduaneras de exportación e importación.	9002
FERROSIDER S.A. -	Procesamiento de chapas de acero.	9002
FERVA S.A. -	Reguladores de gas.	9001
FERVA S.A. -	Tubos estructurales de acero.	9001
FIMACO S.A. -	Tanques y repuestos p/ hornos, alambiques, columnas de destilación, calentadores y separadores p/ ind.	9002
FLEXIBLES ARGENTINOS S.A. -	Envases flexibles.	9002
FLYGT ARGENTINA S.A. -	Venta, reparación e instalación de bombas, generadores, lavadoras y equipos especiales.	9002
FOHAMA ELECTROMECANICA S.R.L. -	Transformadores eléctricos de potencia p/ uso rural.	9002
FORJA SAN MARTIN -	Piezas de acero forjadas y tratadas térmicamente.	9002
FORTUNATO BONELLI Y CIA. S.A. -	Laminación de perfiles y barras.	9002
FOXBORO ARGENTINA S.A. -	Automatización y control.	9001
FREUDENBERG S.A. TELAS SIN TEJER -	Telas sin tejer.	9001
FUCHS ARGENTINA S.A. -	Lubricantes y aditivos.	9002
FULL SALE TELEPERFORMANCE S.A. -	Consultoría de empresas en marketing.	9002
FUNDICION SAN CAYETANO S.A. -	Cilindros p/ laminación y piezas fundidas y/o mecanizadas.	9002
FUREX S.A. -	Servicio de transporte postal.	9002
FUTURA HNOS. S.R.L. -	Bridas y accesorios de alta presión.	9002
FUTURA HNOS. S.R.L. -	Equipamiento p/ potencia y telecomunicaciones.	9002
FUTURA HNOS. S.R.L. -FORJA	Forjado y estamp. de piezas indust.	9002
FV S.A. -	Partes y accesorios p/ griferías e instalaciones de gas.	9001
G.N.C. SALUSTRI S.A. -	Reguladores de gas.	9001
GAMESA INGENIERIA AUSTRAL S.A. -	Digitalizado, mecanizado de precisión s/materiales ligeros. Construcción y montaje de modelos y calibres. Corte de materiales diversos p/ind.	9002
GAMESA INGENIERIA AUSTRAL S.A. -	Líneas de chapistería. Proyecto llave en mano, matrices y medios de ensamblaje p/ automóviles.	9001
GOMA - CORD S.R.L. -	Partes de goma y metal p/ indust. automotriz.	9002
GRAFEX S.A.C. y F. -	Comercialización de equipos y productos p/ ind.	9002
GRAFICA DC -	Folletos, etiquetas, estuches, catálogos y almanaques.	9002
GUEDIKIAN IMPRESORES S.A. -	Cajas de cartulina.	9002
GUMMI -	Acoples elásticos, embragues y frenos neumáticos.	9002
H. ENGELMANN S.A. -	Moldes p/ plásticos. Cierres p/ envases y componentes plásticos.	9001
HAARMANN & REIMER -	Fragancias y sabores.	9001
HERMAC S.A.I.C. -	Flejes de acero p/ uso industrial y flejes y hebillas de acero p/ embalaje. Ventas y servicio técnico de sistemas de embalaje y zunchado.	9002
HERMAC S.A.I.C. -	Manufactura y ventas de flejes plásticos p/embalaje. Ventas y servicio técnico de sistemas de embalaje y zunchado.	9002
HERMAN ZUPAN S.A. -División Envases de Interpack	Envases de cartulina y microcorrugado.	9002
HERRAMAR S.R.L. -	Herramientas en gral. y de presición.	9002
ICI ARGENTINA S.A.I.C. -División Poliuretanos	Componentes de poliuretano.	9001
IMPECO S.A. -	Tubos estructurales de acero.	9002
IN-DE-CO H. MINOLI FEDERAL MOGUL ARGENTINA -	Cojinetes, bujes y arandelas p/motores.	9001
INDUST.METALURG.PESCARMONA S.A. -	Productos metalúrgicos.	9001
INDUSTRIAS DELGADO S.A. -	Elementos de sugeción p/ industrias.	9002
INDUSTRIAS EPTA S.R.L. -	Válvulas.	9002
INDUSTRIAS HÖGNER S.A.C.I.F.A. -Planta Villa Maipú	Autoclaves y estufas p/esterilización. Secadores, generadores de vapor y destiladores de agua.	9002
INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C. -	Productos p/ mantenimiento, reparación y operación de fluidos y sólidos.	9002
INDUSTRIAS ZETA S.R.L. -	Terminales y conectores eléctricos.	9002
INFINEUM ARGENTINA S.A. -División Marketing	Marketing.	9002
INFINEUM ARGENTINA S.A. -Planta Campana	Productos químicos.	9002
INFORPLAST S.A -	Bobinas y láminas de poliestireno.	9002
INGENIERIA Y COMPUTACION S.A. -	Sistemas de control y automatización p/energía eléctrica. Movimientos de cargas, medio ambiente y control vehicular p/ind.	9001
INGERSOLL - DRESSER PUMPS DE ARG. S.A. -	Bombas y compresores.	9001
INST.ARG.DE SIDERURGIA -Direc. de Investigaciones Industriales	Servicios.	9001
INSYS - INTERIOR SYSTEMS S.A. -	Partes p/ industria automotriz.	9002
INTECVA SUDAMERICANA S.R.L. -	Válvulas, actuadores y accesorios.	9002
IPESA - INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A. -	Films de polietileno y laminados p/envases y agricultura.	9002
IPS S.A.I.C. y F. -	Sistemas de conducción de agua.	9002
JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. -	Obras civiles, viales, hidráulicas, portuarias, transporte de energía y arquitectura.	9001
KLÜBER LUBRICATION ARGENTINA S.A. -	Lubricantes especiales.	9001
KOMBI ELECTRONICA S.A. -	Equipos de radiotelefonía.	9002
L' EQUIPE MONTEUR S.A. -	Inyección de plástico.	9002
LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. -	Galletitas y productos horneados.	9001
LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I.C. -	Aditivos p/ ind. alimentaria.	9002
LAFARGE LOSA S.A. -	Revestimientos y accesorios p/la construcción.	9002
LAMINFER S.A. -	Tubos de acero.	9002
LAMORSAN S.A. -	Corte y punzonado de acero.	9002
LEDESMA S.A.A.I. Fábrica de Papel -	Papel.	9002
LEDESMA S.A.A.I. Fábrica de Papel -	Productos químicos.	9002
LEMP SAS AUTOMOTRIZ S.A. -	Paneles p/industria automotriz.	9002
LIHUEN S.A. -	Operación y mantenimiento de estaciones de energía eléctrica y sistemas de transmisión de alto voltaje.	9002
LLOYDS BANK (BLSA) LTD -	Proceso de aprobación de crédito hipotecario.	9002
LOBERAZ S.A. -	Servicios electromecánicos.	9002
LOSA OLAVARRIA S.A.I.C. -	Tejas, pisos y accesorios p/construcción.	9002
LUFKIN ARGENTINA S.A. -	Bombas p/ petróleo.	9002
MANGUERA FLEX ARGENTINA S.A.C.I.F. E I. -	Mangueras y acc.	9002
MANOC S.A. -	Revestimientos p/ tubos de acero.	9002
MARQUIE VAPLAS S.A. - División Flexibles -	Envases flexibles.	9002
MAULO S.A. -	Comercialización de productos y accesorios p/ redes de agua.	9002
MEDIX I.C.S.A. -	Incubadoras y lámparas fototerapéuticas.	9002
MELO E HIJOS -Fincas Doña María, Don Enrique y Don Antonio-Planta Santa Lucía	Pasas de uva.	9002
METALCENTRO S.A. -	Protector de tubos y barras p/ind. automotriz.	9002
METALMECANICA S.A. -	Equipamiento petrolero.	9002
METALURGICA BONANO S.A. -	Contenedores secos y refrigerados p/ trailers y camiones.	9001
METALURGICA TASSAROLI S.A. -	Equipamiento p/minería, petróleo e industria.	9001
MONTREALEX S.A. -	Redes de telecomunicaciones.	9001
NARDI Y HERRERO S.R.L. -	Equipamiento dental.	9002
NAVARRO S.A. -Acindar Industria Argentina de Aceros S.A.	Productos siderúrgicos.	9002
NORBERTO RIVERO S.A. - FUNDICION TITANIA -	Fundición y mecanizado de piezas de materiales ferrosos y no ferrosos.	9002
NOVOBRA S.A. -	Movimiento y procesamiento de materiales p/ ind. sidero-metalúrgica.	9002
PAPELERA DEL SUR -División Cartulinas de Interpack S.A.	Cartulinas.	9002
PETROPLAST PETROFISA PLASTICOS S.A. -Fábrica Mendoza-Oficina Buenos Aires	Tubos, tanques, accesorios y piezas de plástico reforzado.	9001
PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. -	Cemento.	9002
PIPE COAT S.A. -	Producción y aplicación de revestimiento de caños p/ gas.	9002
PLASTILIT S.A. -	Adhesivos y selladores.	9001

POLYCHEM S.A. -	Tintas p/ind. gráfica, barnices y pinturas.	9001
PRENSIPLAST S.A.I.C.F.I. -	Volantes de dirección y piezas de poliuretano.	9002
PUERTO SECO S.A. -	Mazos eléct. p/indust.automotriz.	9002
QUIMICA ADHEX S.A. -	Aislante antirruido.	9002
QUIMICA PETROSIL S.R.L. -	Pinturas, barnices y diluyentes industriales.	9002
RENSA S.A. -	Sunchos de acero p/ embalajes y precintos.	9002
REPRESENTACIONES DE TELECOMUNICACIONES S.A. -	Servicio técnico de telefonía celular, pública, hipoacúsico y rural. Comercialización de terminales y accesorios.	9002
REPRESENTACIONES DE TELECOMUNICACIONES SERVICIO TECNICO S.A. -	Servicio técnico de telefonía celular. Comercialización de terminales y accesorios.	9002
REVESTA S.A.I.C. -	Pinturas y anticorrosivos.	9001
RICH KLINGER S.A.A.C.I. y F. -	Juntas industriales. Venta de elementos de control de juntas.	9002
RIPLEY S.A. -	Piezas refractarias p/ fundición de aceros.	9002
RIVAMAR S.A. -	Adhesivos y selladores.	9002
RK MOLDEADOS S.A. -	Piezas moldeadas y tapizadas p/ automotores.	9002
ROTOPACKC S.A. -	Envases de cartulina.	9002
S. UFFENHEIMER S.A. -	Transmisores de energía y cintas transportadoras.	9002
SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA -Devoto	Leche en polvo.	9002
SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA -Industrial Devoto	Producción de manteca.	9002
SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA -Planta Industrial Morteros	Producción de leche en polvo.	9002
SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA -Planta Industrial Morteros	Producción de queso dambo.	9002
SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA -Sunchales «Equipo A»	Producción de leche en polvo.	9002
SANDVIK BAHCO ARGENTINA S.A. -SAN JUSTO	Herramientas especiales.	9001
SANDVIK BAHCO ARGENTINA S.A. -SANTO TOME	Herramientas.	9001
SANTA LUCIA CRISTAL SACIF -	Cristales p/ automotores.	9002
SECIN S.A. -	Equipos de proceso p/ las ind. química, petroq., petróleo, gas, siderúrgica, metalúrgica y celulósica.	9001
SERVICIO INDUSTRIAL CORDOBA -de Alberto Eblagón	Piezas mecanizadas p/ ind. metalmecánica.	9002
SERVIN S.A. -AREA BUENOS AIRES	Servicio de seguridad y limpieza.	9001
SIAT S.A. -	Tubos de acero.	9002
SIDERAR SAIC -AREA SUR	Productos siderúrgicos.	9001
SIDERAR SAIC -General Savio, Sidercrom y Serviacero III	Productos siderúrgicos.	9001
SIDERAR SAIC -Planta Ensenada-Planta Sidercolor	Acero en bobinas y productos electrogalvanizados.	9002
SIDERAR SAIC -Planta Gral. Savio	Arrabio, coke p/ fundición y escoria granulada.	9002
SIDERAR SAIC -Productos Reducción	Arrabio, coke y escoria.	9002
SIDERCA S.A.I.C. -	Comercialización y almacenaje de tubos, acc., barras y perfiles metálicos.	9002
SIDERCA S.A.I.C. -	Productos siderúrgicos.	9001
SIDERCA SAIC -División Cometarsa	Tanques y estructuras metálicas.	9002
SIDERNET S.A. -	Tratamiento de escoria. Embalaje de bobinas de acero.	9002
SIDERSA S.A. -Planta San Nicolás	Tubos estructurales con costura.	9002
SOCO - RIL -	Recubrimiento de tubos de acero.	9002
SOCO - RIL -SAN NICOLÁS	Recubrimiento de tubos de acero.	9002
SOM SA - Servicios de Operación y Mantenimiento S.A. -	Operación y mantenimiento de equipos de movimientos de materiales.	9002
SOTYL S.A. -	Fundición y laminados en frío de cobre.	9002
STEIN FERROALEACIONES SACIFA -	Ferroaleaciones.	9002
STORK MSW SAIC -	Bombas.	9001
SUCESORES DE ALFREDO WILLINER S.A. -Planta Bella Italia	Leche en polvo.	9002
SUCESORES DE ALFREDO WILLINER S.A. -Planta Bella Italia	Recolección y transporte de leche. Producción de leche UAT y saborizada.	9002
SULZER ARG. -DIV. 200	Torres de enfriamiento.	9002
SULZER ARG. -DIV.600	Producción, montaje, venta y servicio de compresores y bombas.	9002
SULZER ARG. -DIV.800	Máquinas p/elaboración de papel.	9001
T.C.A. S.A. Tecnología en Componentes Automotrices -	Mazos de cables p/ ind. automotriz.	9002
TADEO CZERWENY S.A. -Nº 1 y Nº 2	Transformadores de potencia.	9001
TALLERES GÖTTERT S.A.I.C. -	Equipos p/tratamiento de superficies y secaderos de madera.	9002
TALLERES METALURGICOS ITAR S.R.L. -	Válvulas esclusas, globo y retención.	9002
TARANTO SAN JUAN S.A. -	Juntas y retenes.	9002
TECHINT CIA. TECNICA INTERNACIONAL S.A.I.C. -	Grandes obras industriales.	9001
TECHINT CIA. TECNICA INTERNACIONAL S.A.I.C. -Unidad de Negocios Servicios Urbanos	Infraestruct. y servic.de áreas urbanas e interurbanas.	9001
TECHNOBLOCK S.A. -	Equipos compactos de refrigeración.	9002
TECNO FORJA S.A. -	Piezas forjadas de materiales no ferrosos.	9002
TELMEC S.A. -	Válvulas.	9001
TETRA PAK S.A. -	Sistemas de packaging.	9001
TETRA PAK S.A. -División Sistemas de Procesamiento	Módulos y plantas p/ proc. de alimentos.	9001
TEVYCOM FAPECO S.A. -	Sistemas y equipos de telecomunicaciones.	9001
THYSSEN ACEROS ARGENTINA S.A. -	Depósito, fraccionamiento y venta de aceros y metales no ferrosos.	9002
TINTAS Y BARNICES S.A. -	Tintas y barnices.	9001
TOMIO S.A. -	Servicio p/ ind. petrolera, química y petroquímica.	9002
TRANSPORTES FURLONG S.A. -	Logística y transporte de vehículos.	9002
TRANSPORTES FURLONG S.A. -	Servicios de pre-entrega nuevos vehículos p/ind. automotriz.	9002
TUBHIER S.A. -	Tubos de acero.	9002
TUBIO TUCUMAN S.A. / MODULEC S.A. -	Interruptores y relés térmicos.	9002
TUBOS TRANS ELECTRIC S.A. -	Transformadores de potencia.	9001
UT AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A. -	Mazos de cables p/ ind. automotriz.	9001
VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA S.A.C.I./VPA SAN JUAN S.A. -	Válvulas y componentes.	9002
VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S.A. -	Válvulas.	9001
VALYSER S.A. -	Reparación, mantenimiento y montaje de válvulas.	9002
VENTALUM S.A. -	Aberturas y productos de aluminio.	9001
VILLA DEL SUR AGUAS MINERALES S.A. -	Envases, embotellado y comercialización de agua mineral y bebidas hídricas.	9001
XEROX ARGENTINA I.C.S.A. -	Remanufact. fotocop., impresoras y faxes.	9002
XEROX ARGENTINA I.C.S.A. -	Servicios técnicos p/ productos Xerox.	9002

D.Q.S. - Asociación Alemana para Certificación de Sistemas de Gestión

ANGEL CUFARI Y ASOCIADOS S.R.L. -	Lubricantes y productos químicos.	9002
B.ROGGIO e H. S.A./ORMAS S.A./CLIBA S.A. -Ingeniería Ambiental	Servicio de higiene urbana y otros.	9002
B.ROGGIO e H. S.A./ORMAS S.A./CLIMA -Ingeniería Ambiental	Higiene y recolección de residuos urbanos.	9002
B.ROGGIO e H. S.A./ORMAS S.A./ENTESAN -Ingeniería Ambiental	Disposición de residuos urbanos.	9002
B.ROGGIO e H. S.A./ORMAS S.A./TECSAN -Ingeniería Ambiental	Tratami./disposición residuos domic.e industriales.	9002
BASF ARGENTINA S.A. -División Coatings	Pinturas y barnices p/ind. automotriz.	9001
BASF ARGENTINA S.A. -División Químicos Finos	Vitaminas, minerales y aditivos p/nutric. animal.	9002
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - ORMAS S.A.I.C.I.C. - UTE (EX.CLIFER) -	Higiene y recolección de residuos urbanos (Partido de Tres de Febrero).	9002
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - ORMAS S.A.I.C.I.C. - UTE BAHIA -	Higiene y recolección de residuos urbanos (Ciudad de Bahía Blanca).	9002
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - ORMAS S.A.I.C.I.C. - UTE SERVECO -	Recolección de residuos y limpieza en la ciudad de Rosario.	9002
CODEC CONSULTORES EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y CALIDAD -	Servicio de consultoría empresarial y gestión de calidad.	9001
FORD ARGENTINA S.A. -PACHECO	Servicio asistencia al cliente y comercialización de repuestos.	9002
FORD DE ARGENTINA S.A. -Pacheco	Coches y camiones livianos.	9002
FRIC-ROT S.A.I.C. -	Amortiguadores y suspensiones p/ vehículos.	9001
GLASURIT DE ARGENTINA S.A. -	Pinturas y barnices p/ ind. automotriz.	9001
HIDROCUYO S.A. -Generación	Generación de energía, mantenimiento, reparación y operación de centrales de energía eléctrica.	9002
ICI ARGENTINA S.A.I.C. -	Acido tartárico.	9002
PERKINS ARGENTINA S.A.I.C. -	Motores de combustión externa.	9002
RENAULT ARGENTINA S.A. -Planta Fundición de Aluminio	Piezas de aluminio inyectadas.	9002
SACHS AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A. -	Amortiguadores.	9001
SIEMENS S.A. -División Productos Eléctricos Industriales	Productos eléctricos industriales.	9002
SIEMENS S.A. -División Sistemas Privados de Comunicaciones	Comerc. y servicio de inst. y mantenim. de equipos y sistemas de comunicación.	9002
SIEMENS S.A. - Iluminación Urbana -División Productos Eléctricos Industriales	Iluminación urbana, comercialización y servicio posventa.	9002
SIEMENS S.A. y PROTELAR S.A. -División Sistemas de Comunicaciones Públicas	Equipos y sistemas de comunicaciones.	9001
SYUSA - ROGGIO / ORMAS - UTE - ECOESTE -	Tratamiento y disposición de residuos domiciliarios.	9002
TAYM S.A. -planta -	Servicio de ingeniería ambiental.	9002
VILMAX S.A. -	Colorantes y pigmentos sintéticos.	9001
VOLKSWAGEN ARGENTINA -Centro Industrial Córdoba	Transmisiones, componentes de frenos y motores.	9002
VOLKSWAGEN ARGENTINA -Córdoba-Planta Pacheco	Automotores.	9002

F.C.A.V. - Fundación Carlos A. Vanzolini (Brasil)

ALPARGATAS SANTISTA TEXTIL GRAFA S.A. -Unidad Tucumán	Indumentaria.	9002
CIA. TRANSPORTADORA Y COMERCIAL TRANSLOR -	Transporte internacional de materiales.	9002
CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL VIALE -	Servicios de salud.	9002
FORD DE ARGENTINA S.A. -METCON	Piezas fundidas de hierro y aluminio.	9002
FORD DE ARGENTINA S.A. -Pacheco	Coches y camiones livianos.	9002
ORLANDO VANNUCCI Y ASOCIADOS -	Consultora organizacional y sistemas de calidad.	9002
S.A. ALBA -	Pinturas.	9001
VOLKSWAGEN ARGENTINA -Centro Industrial Córdoba	Transmisiones, componentes de frenos y motores.	9002
VOLKSWAGEN ARGENTINA -Córdoba-Planta Pacheco	Automotores.	9002
VOLKSWAGEN ARGENTINA -PACHECO	Servicio asistencia al cliente y comercialización de repuestos.	9002

CERTIFICACIONES DE SISTEMAS DE CALIDAD SEGUN ISO 9000 EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Correspondientes a 925 Organizaciones

CERTIFICADOS EMITIDOS	*POR AÑO*	*ACUMULADO*
1992	3	3
1993	6	9
1994	35	44
1995	62	106
1996	117	223
1997	251	474
1998	333	807
1999 (*)	356	1163

TOTAL DE CERTIFICACIONES QS 9000: 115 (Incluidas en el total de ISO 9000)
Correspondientes a 108 Organizaciones

(*) Información actualizada al 31 de Agosto de 1999

DISTRIBUCION DE CERTIFICACIONES SEGUN ISO 9000 POR TIPO DE NORMA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Información actualizada al 31 de Agosto de 1999

NORMA	*Nº CERTIFICACIONES*	*%*
9001	297	25,5
9002	862	74,1
9003	4	0,3
TOTALES	*1163*	*100*

DISTRIBUCION DE CERTIFICACIONES SEGUN ISO 9000 POR ACTIVIDAD EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Información actualizada al 31 de Agosto de 1999

ACTIVIDAD	Nº CERTIFICACIONES	%
METALMECANICA	338	29,1
SERVICIOS	270	23,2
QUIMICA, PETROQUIMICA, GAS Y PETROLEO	231	19,9
PRODUCTOS PARA LA ALIMENTACION	90	7,7
ELECTRO-ELECTRONICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	75	6,4
METALURGICA	66	5,7
PRODUCTOS DE CAUCHO	22	1,9
CELULOSA Y PAPEL	22	1,9
PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION	22	1,9
OTROS	27	2,3
TOTALES	*1163*	*100*

DISTRIBUCION PROVINCIAL DE SEDES CERTIFICADAS SEGUN ISO 9000 EN LA REPUBLICA ARGENTINA

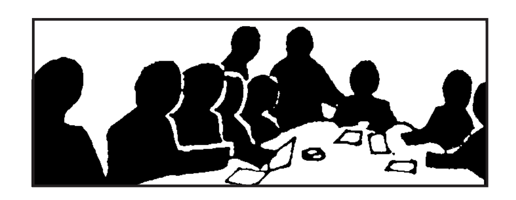
TOTAL DE CERTIFICACIONES: 1163

Información actualizada al 31 de Agosto de 1999

PROVINCIA	Nº SEDES CERTIFICADAS	%
Buenos Aires	592	45,9
Capital Federal	258	20,0
Catamarca	2	0,2
Chaco	2	0,2
Chubut	10	0,8
Córdoba	160	12,4
Corrientes	3	0,2
Entre Ríos	6	0,5
Formosa	1	0,1
Jujuy	4	0,3
La Pampa	3	0,2
La Rioja	4	0,3
Mendoza	47	3,6
Misiones	2	0,2
Neuquén	12	0,9
Río Negro	1	0,1
Salta	3	0,2
San Juan	14	1,1
San Luis	31	2,4
Santa Cruz	1	0,1
Santa Fe	114	8,8
Tierra del Fuego	11	0,8
Tucumán	10	0,8
TOTAL	*1291(*)*	*100*

(*) El número total de certificaciones registradas y de plantas/sedes correspondientes no coincide debido a que algunas certificaciones incluyen más de una planta/sede distribuidas en distintas provincias.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio Nº 138. Convócase a los señores Accionistas de ACERIAS BERISSO S.A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de octubre de 1999 a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo 1260, 5º piso, Dto. "H", Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 29, cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Retribución de Directores y Síndicos, con funciones ejecutivas.
3º) Consideración del revalúo contable (Ley 19.742).
4º) Consideración del informe del Síndico.
5º) Elección de Directores, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director - Juan Alberto Dedomenici
Síndico Titular - Osvaldo Pierini
e. 4/10 Nº 30.967 v. 8/10/99

AGESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de octubre de 1999, a las 17, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación de los honorarios Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de sus integrantes.
Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, Oficina 104, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 (vencimiento 19 de octubre de 1999).
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.

Presidente - Guillermo Horacio Fiorito
e. 5/10 Nº 31.241 v. 12/10/99

AGLA S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de AGLA S.R.L. a la reunión de socios para el día 22 de octubre de 1999, a las 20:00 hs. en la sede de la sociedad, ubicada en la calle Barilari Nº 1425, p. 2 "H" de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la reunión de socios.
2º) Incorporación de socios mediante cesión de cuotas.
3º) Aumento de capital social y modificación de estatutos.
4º) Cambio de domicilio fiscal.

Socio Gerente - José Eduardo Sánchez
e. 4/10 Nº 25.875 v. 8/10/99

ALLEGRO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de octubre de 1999 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en los términos del art. 237 de la Ley 19.550, en la calle Viamonte 675, piso 15º Oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 1 finalizado el 30 de junio de 1999. Consideración de los resultados del ejercicio.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del límite del 25% de las utilidades fijado en el art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración apoderados. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Elección del Directorio previa fijación de su número por el término de un año.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 los Sres. accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación a la de la fecha fijada.

Presidente - Sara Khaskelevich
e. 5/10 Nº 26.094 v. 12/10/99

ALPASUMA S.A.F.R. y M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 27 de octubre de 1999, a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria el mismo día, a las 15:00 horas, en la sede social de calle Posadas 1564, piso 2º, oficina 200, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1999.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración del Síndico.
7º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplente.
8º) Distribución entre los accionistas de la tenencia de acciones de Nougués S.A., en proporción a sus respectivas participaciones.
9º) Adopción de las medidas necesarias y consecuentes con la decisión adoptada en el punto precedente.
Los puntos 8º) y 9º) serán tratados por la Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, con una anticipación no menor a tres días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Presidente - Eduardo Usandivaras
e. 4/10 Nº 31.072 v. 8/10/99

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1999 a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del ar-tículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 30 ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1999.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1999.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 30 y de la reserva constituida por la Asamblea celebrada el 27/10/98.
6º) Elección de once Directores Titulares y de once Directores Suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por el ejercicio Nº 31.
9º) Determinación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
10º) Designación del contador certificante para el ejercicio Nº 31 y determinación de su remuneración.
11º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 4º y 5º.
12º) Modificación del artículo 4º del estatuto social, según lo que se disponga al considerarse el punto 11º. El Directorio.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1999.

NOTA: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2º) se encuentra en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, a disposición de los accionistas, conjuntamente con el proyecto de modificación del artículo 4º del estatuto social.
Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a16 horas, hasta el día 20 de octubre de 1999 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado.
A los efectos del punto 12º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán con una hora de anticipación a la hora fijada para su celebración.

Vicepresidente Ejecutivo - Daniel Friedenthal
e. 4/10 Nº 25.887 v. 8/10/99

AUTOKIPER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de octubre de 1999 en su sede social de Lavalle 1290, p. 2 211, Cap. Fed. a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/97.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/97.
4º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/98.
5º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31612/98.
6º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
7º) Elección del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
8º) Remuneración del Directorio y Síndico y consideración de sus respectivas gestiones.

Presidente - Benjamín Martínez
Síndico - Armando Romero
e. 5/10 Nº 26.121 v. 12/10/99

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las 9:00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda de no reunirse el quórum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio Nº 57 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Absorción de las pérdidas del ejercicio con los resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y al Consejo de Vigilancia ($ 4.167.330, importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/99 el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de uno o dos ejercicios, conforme lo previsto por el art. 17 del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los arts. 25 y 26 del Estatuto Social.

Director - Jorge N. Videla (h.)

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la Sede Social de Carlos María Della Paolera Nº 226, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el día 25 de octubre de 1999, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

Director - Jorge N. Videla (h.)
e. 7/10 Nº 26.339 v. 14/10/99

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (ADI) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10.00 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 2º Piso, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos Art. 234 inc) 1) Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
b) Fijación de la retribución de los Sres. Directores y Síndico.
c) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
d) Distribución de utilidades.
e) Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.
f) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Osvaldo A. Salas
e. 7/10 Nº 26.298 v. 14/10/99

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres Accionistas de: ALEXANDER FLEMING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el próximo 28 de octubre de 1999 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 31 de mayo de 1999.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, los honorarios del Directorio y Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de la renuncia de Directores.
6º) Fijación número de Directores y su elección.
7º) Elección Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 7/10 Nº 26.346 v. 14/10/99

"B"

BAIRESCLEAN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, se cita a los accionistas de BAIRESCLEAN S.A. a Asamblea General Ordinaria de acciones para el día 23/10/99, a las 11 hs. en 1ª convocatoria y a las 12 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de Paraná 426, 8º, Of. B de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Socios deudores y tratamiento del crédito con el Banco Supervielle.
3º) Depuración de los socios.
4º) Determinación del camino a seguir.
Presidente - Luis A. Vecchi
e. 5/10 Nº 7985 v. 12/10/99

BAUPARK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Baupark S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1999 a las 17:00 horas en Cerrito 520, 4º "C", Capital Federal, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y asignación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio con mandato por 2 (dos) ejercicios.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que proceda a inscribirlos en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para realización de la Asamblea.
Presidente - Juan C. Oddino
e. 6/10 Nº 30.505 v. 13/10/99

BGH Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de octubre de 1999, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores dentro de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y miembros de la Comisión Fiscalizadora de BGH SOCIEDAD ANONIMA correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1999.
8º) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Designación del contador certificante de los estados contables iniciados el 1 de julio de 1999. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 20 de octubre de 1999.
Presidente - Alberto R. Hojman
e. 4/10 Nº 25.841 v. 8/10/99

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1999, a las 13:00 horas en Av. Madero 1020, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1999: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
II) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados: remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
III) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
IV) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
V) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Presidente - Carlos Alberto González
e. 4/10 Nº 25.812 v. 8/10/99

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1999 a las 11:00 horas, en Av. Madero 1020, PB, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la documentación enunciada por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1999: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
II) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
III) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
IV) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
V) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Presidente - Carlos Alberto González
e. 4/10 Nº 25.813 v. 8/10/99

BODEGAS CHANDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Bodegas Chandon S.A. para el día 26 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 855, piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 referidos al ejercicio económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El directorio.
Presidente - Tomás de Achával
e. 6/10 Nº 26.236 v. 13/10/99

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto Social, se cita a los señores Accionistas del BANCO BANSUD S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Sarmiento 447 (Piso 8º), de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que, en nombre y representación de los Asambleístas, redacten, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente. (Estatuto Social, art. 30º).
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 33 finalizado el 30/06/99. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 1).
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 33 finalizado el 30/06/99. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 3 y art. 275).
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a la Comisión Fiscalizadora ($ 861.041, importe asignado) correspondientes al ejercicio económico Nº 33 finalizado el 30/06/99 el cual arrojó quebrantos (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 2, y art. 261º; y C.N.V. R.G. Nº 290, Lº I, Cap.III, art. 5º, inc. d).
5º) Consideración del Resultado Económico y su destino. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 1).
6º) Renovación de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares; y elección de miembros titulares y suplentes. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 2, y Estatuto Social, art. 23º).
7º) Renovación del Directorio por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares y suplentes; y designación de los que correspondan. (Ley Nº 19.550, art. 234º, inc. 2, y Estatuto Social, art. 14º).
8º) Determinación de la retribución del Contador certificante por el ejercicio Nº 33 finalizado el 30/06/99 y designación del Contador certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual del ejercicio Nº 34. (Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, art. 58º).

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento Nº 299, P.B., Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la titularidad de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en Sarmiento 447, Piso 6º, Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de atención de 10:00 a 14:00 horas. El 25 de octubre de 1999, a las 14:00 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Los representantes de los Accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, art. 30º.
Presidente - Leonardo Anidjar
e. 7/10 Nº 26.318 v. 14/10/99

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las 11:00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1999 (ejercicio económico Nº 58),los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30/6/99 ($ 13.143.071),afectando totalmente las cuentas "Ajuste Integral del Capital Social" y "Prima de emisión", de acuerdo con las normas de la ley de sociedades comerciales y de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 9.516, importe devengado), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del contador público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
7º) Designación del contador público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999 y determinación de su remuneración.
8º) Reforma de los artículos 16 y 18 de los estatutos sociales.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de estos últimos
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA I: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rodeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1999, inclusive, a las 18:00 horas.
NOTA II: para la resolución de los puntos 3) y 8) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.
Nota III: para la resolución del punto 10) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
Presidente - Guillermo A. Petrocchi
e. 6/10 Nº 26.220 v. 13/10/99

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIALES DEL ARROZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios para el día 28/10/99 a las 9 horas, en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 13 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 8/7/99.

Presidente - Rodolfo A. Kirby
e. 6/10 Nº 26.209 v. 13/10/99

CAMUZZI GAS DEL SUR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A. para el día 27 de octubre de 1999 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y
2º) Revocación de la designación como Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 21 de octubre de 1999, a las 17 horas.

Director - José Luis A. Bianco
e. 6/10 Nº 26.259 v. 13/10/99

CAMUZZI GAS PAMPEANA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 27 de octubre de 1999 a las 9:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de Asamblea; y
2º) Revocación de la designación como Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 21 de octubre de 1999, a las 17 horas.

Director - José Luis A. Bianco
e. 6/10 Nº 26.260 v. 13/10/99

CASA BENKO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el Nº 1494 - Fº 210 Lº 76 Tº "A". Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse la primera de ellas el 18 de octubre de 1999 a las 19 hs. en Avda. Mitre 700, Villa Martelli, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la continuación del trámite de presentación en concurso preventivo realizada por el Directorio; y
3º) Modificación del estatuto social en lo referente a los regímenes de administración y fiscalización de la sociedad.
De no verificarse el quórum del art. 244 de la Ley 19.550 en la primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria con una hora de diferimiento, es decir a las 20 hs. con el capital presente. Para asistir a la Asamblea de accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Esta publicación es complementaria de la efectuada entre los días 29/9/99 y 5/10/99. Recibo Nº 0004-00030503.

Vicepresidente - Ana María Benko
Director - María Bogdan de Benko
e. 4/10 Nº 31.102 v. 8/10/99

CASA BENKO S. A. I. C.

Inscripta bajo el Nº 1494 Fº 210 Libro 76 Tº A. Convócase a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 1999 a las 19 hs. en Avda. Mitre 700, Villa Martelli, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.
2º) Consideración de la continuación del trámite de presentación en concurso preventivo realizada por el Directorio.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Firman: María Bogdan de Benko y Ana María Benko.

Vicepresidente - Ana María Benko
Directora - María Bogdan de Benko

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/9 al 5/10/99.

e. 6/10 Nº 30.503 v. 13/10/99

CCI - CONCESIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 1999, a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 170, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Presidente— el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 58 concluido el 30 de junio de 1999. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período mencionado.
3º) Destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio con relación a la prescripción del derecho al canje de acciones escriturales de la sociedad. Propuesta de distribución de acciones propias en cartera, a prorrata entre los accionistas.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del contador certificante por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1999. Designación del mismo para los estados contables del ejercicio Nº 59 a concluir el 30 de junio de 2000, estableciendo su retribución.
8º) Propuesta para dejar sin efecto el aumento del capital social por suscripción a la par en la suma de V$N 42.103.544 resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de febrero de 1998. Aumento del capital social por suscripción a la par de hasta V$N 109.080.822, y emisión de 1.090.808.220 acciones ordinarias, escriturales, de V$N 0,10 cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del inicio del ejercicio social Nº 59 (1º de julio de 1999). Determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago
9º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las acciones hasta el mínimo legal de 10 días conforme a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550. Este punto será tratado por la Asamblea con carácter de Extraordinaria.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 21 de octubre de 1999 en el domicilio de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Presidente - Oscar Enzo Terráneo
e. 6/10 Nº 26.143 v. 13/10/99

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 1999 a las 13:30 hs. en Honduras 3905, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, relativos al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento del mandato.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por vencimiento del mandato.
6º) Honorarios a Directores y Síndico.
7º) Consideración temas inherentes al desarrollo de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Carlos Tonelli
e. 4/10 Nº 31.030 v. 8/10/99

CENTRO MONTAÑES - CASA DE CANTABRIA - ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Estatuto Social, se resuelve convocar a los socios del Centro a Asamblea General Ordinaria, para el día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y nueve, a las quince horas en nuestra sede social, sito en la calle Jorge Newbery 2814/18 y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria.
2º) Designación de tres socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
3º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al último ejercicio.
5º) Designación de cinco socios presentes para que conformen la mesa receptora y escrutadora de votos.
6º) Elección por dos años de seis Vocales Titulares. Elección por un año de cinco Vocales Suplentes. Elección por un año de tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes. Elección por un año de cinco miembros del Jurado.

De acuerdo a lo establecido en el artículo veintiuno del Estatuto Social, si a la hora fijada no hubiera concurrido la mitad más uno de los Socios, se pasará a cuarto intermedio por una hora pasada la cual se declarará constituida la Asamblea con el número de Socios presentes.

Presidente - Raúl González Lon
Secretario - Manuel Vallina González
e. 6/10 Nº 26.129 v. 8/10/99

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1999 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1173, 4º piso "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Aumento de capital dentro del quíntuplo en $ 5.000.000 y emisión de acciones con destino a su suscripción e integración en efectivo.

Presidente - Edgardo Julio Martínez

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo de la Ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.

e. 5/10 Nº 7968 v. 12/10/99

CIELARENAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 25 de octubre de 1999, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Culpina 447, 7º piso "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 al 30/6/99.
2º) Tratamiento y destino de utilidades ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Gestión del Directorio. Tratamiento y aprobación. Honorarios.
4º) Fijación del número de Directores. Desig. Titulares y Suplentes.

Presidente - Mario Angel F. Porretti

NOTA: Los accionistas deberán cumplir arts. 238 y 239 Ley 19.550.

e. 5/10 Nº 31.105 v. 12/10/99

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1999 a las 12:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la eventual distribución de un dividendo anticipado, utilizando para su pago acciones en cartera de la sociedad y aplicando al efecto quebrantos impositivos por $ 63.945.455,37 a caducar el 30/11/99. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.

Presidente - Juan Manuel Lynch
e. 6/10 Nº 26.214 v. 13/10/99

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CLUB DE POLO RECONQUISTA S.A., a realizarse el día 25 de octubre de 1999 a las 18 horas, en primera convocatoria, o a las 19 horas en Segunda, en la calle Florida 780, 4º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. I) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1999.
2º) a) Reforma del objeto social. b) Eliminación de requisitos para la transferencia de acciones. c) Modificación de la renovación del Directorio.
3º) Por lo expuesto en el punto anterior modificar los artículos 3º), 5º) y 8º) del Estatuto.
4º) La conveniencia de unificar todo el articulado que permita en un solo instrumento una adecuada visualización y comprensión del mismo en base a las modificaciones resueltas por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Nº 7, y 8.
5º) Redactar el contrato social.
6º) Elección Directores, según establece el Estatuto social.
7º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el Acta. Los accionistas quedan exceptuados de la obligación del depósito previo de las acciones, pero deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Héctor Orlando
e. 6/10 Nº 26.174 v. 13/10/99

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 95.386. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1999 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avda. Callao 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 42, finalizado el 30/6/99. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Marcelo D. Sternberg

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 22/10/99 a las 17:00 horas inclusive (art. 238, Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).
e. 4/10 Nº 25.871 v. 8/10/99

COFESUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 41 del 28 de septiembre de 1999 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COFESUR SOCIEDAD ANONIMA para el día 28 de octubre de 1999 a las 11 horas en primer convocatoria o en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas, dicha Asamblea se realizará en la sede social sita en Bouchard 680 8 piso, Capital Federal y se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas y Anexos a los Estados Contables, los Estados Contables Consolidados y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4) Consideración de los Resultados no asignados al 30 de junio de 1999.
5) Remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo ley 19.550). Remuneración a la Comisión Fiscalizadora
6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, para el próximo ejercicio 1999/2000.
7) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1999/2000.
Vicepresidente - Eugenio Aramburu
e. 6/10 Nº 31.294 v. 13/10/99

COLECTIVEROS UNIDOS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº de Registro e la I.G.J.: 16.756. De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse el día veintiocho de octubre de 1999 a las 19:00 horas, en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado del ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Planillas Anexas "A", "C", "E", "G" y Cuadro "T" Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1999. Toma de conocimiento de los estados contables consolidados a esa fecha.
3º) Distribución de las ganancias acumuladas según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
4º) Aumento del capital social hasta su quíntuplo (de $ 40.320 a $ 201.600) capitalizando el ajuste integral del capital por $ 161.280.
5º) Elección parcial del Directorio por dos años más: Vicepresidente, Secretario, Vocal Titular 2º y Vocal Suplente 2º.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Presidente - Juan J. Ziccarello
e. 4/10 Nº 30.790 v. 8/10/99

COLUMBIA S.A. DE SEGUROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690, 3º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos mediante la afectación de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 148.111,36 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999, el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora, y de tres Síndicos Suplentes. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
8º) Fijación de honorarios del contador certificante del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
9º) Designación del contador certificante y de un sustituto para el ejercicio que vence el 30 de junio de 2000, cuya retribución será fijada por la Asamblea que apruebe el respectivo balance.
Se hace notar que para el tratamiento del punto 3º, corresponde computar el quórum establecido en el art. 244, primer párrafo, de la Ley Nº 19.550. El Directorio.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que deberán cumplimentar en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690, Capital Federal, hasta el día 22 de octubre de 1999 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir los respectivos certificados de depósito.
Presidente - Marta Inés Tagliacozzo de Blanco
e. 4/10 Nº 7956 v. 8/10/99

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA - EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Nº 1341. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1999, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea General Ordinaria, en la sede social de San Martín 66, piso 5º, Oficina 512 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la propuesta de la firma Central Resources, Inc. para la explotación conjunta de nuestro Yacimiento en Km. 8.
3º) Consideración de la cuestión de los honorarios de los Sres. Miguel V. Tedín y Fernando J. Lascombes por tareas técnico-administrativas realizadas durante su gestión hasta abril de 1999.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 hs. hasta el día 21 de octubre de 1999 a las 16 hs. El Directorio.
Vicepresidente - Vuk Antonio Poscic
e. 5/10 Nº 25.982 v. 12/10/99

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 12 hs. en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, de Origen y Aplicación de Fondos y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Retribución al Directorio. (Art. 261 in fine - Ley 19.550).
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un ejercicio y fijación de su remuneración.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Accionistas con no menos de tres (3 días) hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Presidente - Alain J. P. Ducamp
e. 7/10 Nº 26.309 14/10/99

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Exp. No.: 460.479. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/1999, 17 horas, Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/99.
2º) Distribución de utilidades. Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a Directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
3º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.
4º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José María Colombo
e. 7/10 Nº 31.509 v. 14/10/99

COMPLEJO MEXICO VENEZUELA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres Accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria en 1ra convoca. para el 19/10/99 20 hs en Venezuela 1552 Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) 2 Accionistas p/firmar Acta con el Sr. Presidente;
2º) Ratificación presentación concursal por Directorio fecha 24/9/99 autorizándolo en los términos art. 6 ley 24.522 a continuar trámite hasta finalización, con todas las consecuencias del caso.
Presidente - Héctor Maglione
e. 7/10 Nº 26.350 v. 14/10/99

"D"

DEL MORRO Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1999 a las 18 hs. en Nuñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico terminado el día 30 de junio de 1999.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Vicepresidente - Luis Volker Hagen
e. 4/10 Nº 31.067 v. 8/10/99

DOÑA AIDA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de octubre de 1999, a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1998 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes; su elección.
Presidente - Noemí B. Cattorini
e. 5/10 Nº 26.032 v. 12/10/99

"E"

EDITORIAL GLEM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1999 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda en Av. Caseros 2056, Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los doc. del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Remuneración a Directores y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Venta de inmueble de Av. Caseros 2056/60.
Los accionistas deberán cumplimentar el art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de antelación a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado.
Presidente - Héctor Oscar Tucci
e. 4/10 Nº 29.112 v. 8/10/99

EL GRAN PLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26

de octubre de 1999 a las 10:00 horas en la calle Sarmiento 767, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al decimosexto ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1999. Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la sede social sita en la calle Sarmiento 767, 3º piso "A", ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 hs. Se previene a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.

Presidente - José Luis Renzulli
e. 4/10 Nº 25.807 v. 8/10/99

ELIBET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 18,30 horas, en el domicilio legal de la empresa, Arregui 6001 1 PB "2" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Autoridades.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.

Presidente - Marincioni Osvaldo Francisco
e. 6/10 Nº 26.156 v. 13/10/99

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27/10/99 a las 10:00 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio 64º, cerrado el 30/6/99. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Integración del Directorio.
5º) Determinación del número de Síndicos, que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elección de los Síndicos titulares y suplentes y fijación de su remuneración.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por la Ley Nº 24.587 (nominativización de acciones) y su decreto reglamentario Nº 259/96. y depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea. en la sede social sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, de 10 a 16 hs., de lunes a viernes, venciendo este plazo el 21/10/99 a las 16 horas.

Director Delegado - Rodolfo A. Kirby
e. 6/10 Nº 26.210 v. 13/10/99

EXPRESO CARAZA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999, hora 16, Moreno 955/7, Piso 2, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y sus modif. por el ejercicio finalizado el 30/6/1999. Tratamiento de los Resultados Acumulados al 30/6/1999.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Directorio, 29 de septiembre de 1999.

Vicepresidente - Adolfo Zeitunlian
e. 5/10 Nº 31.245 v. 12/10/99

ENRIQUE PEDRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1999, a las 15 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en calle Corrientes 1135 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc.1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

Presidente - Noemí B. Cattorini
e. 7/10 Nº 26.336 v. 14/10/99

"F"

FATE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1999 a las 16:00 horas, en Marcelo T de Alvear 590, 3º piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 46 ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1999.
3º) Consideración y resolución respecto a la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1999.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1999.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto de los primeros, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1999.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
9º) Modificación del artículo 4º del estatuto social, según lo que se disponga al considerarse el precedente punto 8º. El Directorio.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1999.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º. A los efectos del tratamiento del punto 9º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Vicepresidente Ejecutivo - Daniel Friedenthal
e. 4/10 Nº 25.886 v. 8/10/99

FENIX DEL NORTE CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(29/03/1911; Nº 77; Fº 156; Lº 9 de E.N.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1999, a las 12.00 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 701, Piso 28º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario al 30 de junio de 1999, Memoria y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Consideración de los resultados.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de sus miembros y consideración de sus remuneraciones para el ejercicio que cerrará el próximo 30 de Junio del 2000.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su remuneración para el ejercicio que cerrará el próximo 30 de junio del 2000.
7º) Autorización a Directores y Síndicos conforme al art. 273 de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la calle Av. de Mayo 701, Piso 26º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de octubre de 1999.

Vicepresidente - Michael R. P. Smith
e. 6/10 Nº 26.276 v. 13/10/99

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10:00 hs. en la sede social de Alsina 756 10º Piso de la Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 54º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1999,
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora,
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio y a los resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores;
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas a los Directores por $ 129.220, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999, el cual arrojó quebranto;
6º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estado Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera,
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999,
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio Nº 55 a cerrarse el 30 de junio del 2000. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 10º Piso de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 22 de octubre de 1999 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17hs.

Presidente - Máximo F. Leloir
e. 6/10 Nº 26.235 v. 13/10/99

FLUVIALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 8771. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1999, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 3º "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Miguel Javier Santoro
e. 4/10 Nº 25.836 v. 8/10/99

FUNDACION VINCULOS

CONVOCATORIA

Aprobado Resolución Nº 000537 del 30-6-92 - I.G.J. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la Sede Social de la Fundación Vínculos, Avda. Córdoba 4544, Capital, el día 25 de octubre de 1999, a las 20 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Validez sobre la constitución de la Asamblea Extraordinaria.
2º) Reforma de los Estatutos con relación al Artículo Nº 18, en virtud de los Requerimientos de la AFIP/DGI 022 Nº 008497 y 022 Nº 008498.
Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1999.

Presidente - Juana Zulema Vinokur
e. 4/10 Nº 25.830 v. 8/10/99

FOECYT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a FOECYT SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1999 a las 12.00 hs. en primera citación y a la 13.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Esmeralda 672, piso 5, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Razones por las que se convoca esta Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del órgano de liquidación;
4º) Consideración de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Nombramiento de nuevo liquidador.
6º0 Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Ramón A. Baldassini
e. 7/10 Nº 26.321 v. 14/10/99

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1999, a las 12,30 horas, en Capital Federal, Avda. Co-

rrientes Nº 1986, 1º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea .
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1999 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los Síndicos cuyos mandatos vencieron el 30 de junio de 1999.
6º) Consideración de los aportes irrevocables realizados durante el ejercicio y ejercicios anteriores. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1999.
Presidente - Julio César Ieraci
e. 7/10 Nº 26.301 v. 14/10/99

"G"

G.N.C. BAHIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en los térm. de la Ley Soc. Com. a realizarse el día 25 de octubre de 1999 a las 18 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en Av. Gaona 4299 Cap. Fed. a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revisión de la elección de Directores dispuesta por la Asamblea Ordin. del 21/4/99. Comparación con los directores en ejercicio.
2º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio en curso, a la luz de lo disp. por los arts. 274 y 276 de la Ley 19.550 (TO).
3º) Remoción del Directorio y elección de un nuevo Directorio de correspon.
4º) Consideración de la elección de un Org. de Fiscalización interno en los términos del art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de síndico titular y suplente, de corresponder.
6º) Requerimiento al socio Cárcamo Guillermo sobre la falta de justificación en término de las observac. puntuales formuladas a su gestión.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Remo Samaria
e. 5/10 Nº 26.106 v. 12/10/99

GRAINCO PAMPA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRAINCO PAMPA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de Octubre de 1999 a las 12 horas y a las 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Aprobación de la gestión de la administración.
3º) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo reglado por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de Síndico titular y Suplente.
6º) Firma del acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones de los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550 respecto del depósito de los títulos representativos del capital social y las correspondientes constancias de representación que deberán ser presentadas en el domicilio fijado para la asamblea general ordinaria con 3 (tres) días hábiles anteriores a la celebración de la misma.
Presidente - Domingo Nicolás Duhalde
e. 4/10 Nº 25.931 v. 8/10/99

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas del GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS SA a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 1999 a las 12.30 horas en 25 de Mayo 445, piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires y en caso de no quedar constituida de acuerdo a lo prescripto en la Ley 19.550 y los Estatutos, se realizará en segunda convocatoria, media hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de los Fondos, Estado de Situación Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la Remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización respecto al Ejercicio Concluido.
6º) Designación de Miembros Titulares y Suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
7º) Situación de tenencias accionarias.
8º) Consideración del contrato de cesión de acciones suscripto con CNP Assurances.
9º) Consideración del destino de los aportes irrevocables realizados por los Accionistas.
10º) Varios.
Presidente - Carlos Heller
e. 5/10 Nº 31.254 v. 12/10/99

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

R.P.C. Nº 19, Libro Nº 49, Tomo "A" del 2/3/1926. Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 25 de octubre de 1999, a las 9:30 hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999. Destino de la pérdida del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por $ 456.003 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, el cual arrojó quebranto. Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1999 y fijación de su remuneración.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. Nº 275 de la Ley 19.550)
9º) Ratificación venta acciones de la sociedad SACFIL SA y del campo denominado "Achahual", ubicado en la localidad de Daireaux, Pcia. de Buenos Aires, efectuadas en los términos del art. 271 de la ley 19550. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 19 de octubre de 1999, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados
Vicepresidente Ejecutivo - Federico Zorraquín
e. 7/10 Nº 26.409 v. 14/10/99

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 3 de noviembre de 1999, a las 18,30 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, y de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Director - Carlos Alberto Albano
e. 7/10 Nº 31.483 v. 14/10/99

GUANTANAMERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de GUANTANAMERA S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 1999 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 15:00 hs. en segunda convocatoria

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del acogimiento a los beneficios de la ley 24.522.
Presidente - Norberto L. Anszelowicz
e. 7/10 Nº 31.455 v. 14/10/99

"H"

HIERROTAN S.A.

CONVOCATORIA

Ciudad de La Paz 203, 1º, A, Capital Federal. ejercicio número 46 finalizado el 31 de diciembre de 1998. Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Por 5 días. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de los señores Accionistas, para el día 28 de octubre de 1999 a las 17 horas, en la sede social y legal de la calle Ciudad de La Paz 203, 1°, A, Capital Federal, en primera convocatoria, tal como lo prescribe el Estatuto Societario vigente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas presentes para que redacten y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1 de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado al 31/12/98.
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, incluso hasta la fecha de la celebración de la presente Asamblea.
6º) Fijación de las retribuciones al Directorio y Síndico.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
8º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
9º) Modificación y adecuación del Estatuto.
10º) Aumento de Capital.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad o depositar sus acciones, de conformidad al Artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el día 25 de octubre de 1999 inclusive, en Ciudad de La Paz 203, 1º, A, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas y de 14 a 18 horas, de lunes a viernes.
Director en ejercicio de la presidencia - Jorge Ernesto Nadal
e. 6/10 Nº 26.264 v. 13/10/99

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 27 de octubre de 1999, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración del destino del superavit del ejercicio.
3º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos personas para firmar el Acta.
Presidente Honorario - Juan Patricio O'Farrell

NOTA: el nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 21 de octubre de 1999 a las 15.30 hs.
e. 7/10 Nº 26.237 v. 27/10/99

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

10/2/61, Nº 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 11:00 hs., en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 456.197,86 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999 el cual arrojó quebrantos.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios por el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550)
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10º) Reducción del Capital Social por hasta $ 11.397, mediante la cancelación de hasta 11.397 acciones de HSBC BANK ARGENTINA, correspondientes a las acciones de Banco Popular Argentino S.A. que no fueron presentadas a su canje en virtud de la Fusión por absorción de dicha entidad, y en virtud a la prescripción aplicable atento el tiempo transcurrido y lo previsto por el Código de Comercio en su artículo 848.

11º) Aumento de capital por $ 17.704.437.-, mediante suscripción de acciones de valor nominal $ 1 a un valor de $ 1,454103, es decir el valor nominal más una prima de emisión de $ 0,454103 por acción. Capitalización de aportes irrevocables aceptados por el Directorio de la Compañía. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades con el fin de cumplir con el mandato social.

12º) Emisión de $ 17.704.437 acciones escriturales, de las cuales 8.644.792 acciones corresponderán a las acciones Clase "A" de valor nominal $ 1, con derecho a 1 voto por acción y 9.059.645 acciones clase "B" con derecho a 5 votos cada una, con derecho a goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1/7/99.

13º) Reforma del Artículo 1º del Estatuto social de conformidad con lo requerido por el Banco Central República Argentina y del artículo 4º sujeto con lo que se apruebe al considerarse los puntos 10 y 11 del presente orden del día.

Presidente - Jorge A. Heinze

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en Florida 201, Segundo subsuelo, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el 25 de octubre de 1999.

e. 7/10 Nº 26.407 v. 14/10/99

"I"

IRUMA SA

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en Inspección General de Justicia: 10.948 CUIT: 30-50284740-2. El Directorio de IRUMA SA, Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA SA en Primera Convocatoria, para el día 28 de octubre de 1999 a las 18,00 hs. en su Sede Social de Venezuela 1532 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 19,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, retribución del Directorio. Posibilidad de exceder el límite impuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Autorización a efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1999.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Francisco Cid

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Venezuela 1532 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 22 de octubre de 1999 a las 16,30 hs.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Francisco Cid

e. 6/10 Nº 26.212 v. 13/10/99

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 29/10/99 12 hs. en Alberti 1685 2º P "E", Capital Federal para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas firmar Acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, Ejercicio Cerrado 30/06/99.
3º) Destino Resultados Ejercicio.
4º) Elección Síndico. El Directorio.

Presidente - Egle Polter de García

e. 7/10 Nº 26.307 v. 14/10/99

INQUIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INQUIMAR S.A. de Industrias Químicas Argentinas a la Asamblea General Ordinaria, en la sede social sita en calle Cerrito 512, 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires; a realizarse el 29 de octubre de 1999 a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 58, conforme al art. 234 inciso 1 de la Ley 19550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Designación del Síndico para el ejercicio 1999/2000.

Presidente - Guillermo Miguel Drahan

e. 7/10 Nº 31.598 v. 14/10/99

ITALARG S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo en I.G.J: 1510138. Convócase simultáneamente a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria en los términos de los art. 237 y 238 de la Ley 19550 para el día 1 de noviembre de 1999 en la calle Rodríguez Peña 486 piso 10º Of.14, Capital Federal a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios finalizados el 30/6/97, 30/6/98 y 30/6/99.
2º) Designación de tres Directores titulares y uno suplente, con mandato por dos ejercicios.
3º) Consideración de la disolución de la Sociedad.
4º) Designación de Liquidador, en su caso.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Viviana A. de Pastori

e. 7/10 Nº 26.415 v. 14/10/99

"J"

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 26/10/99 a las 19 horas y en segunda convocatoria para el día 26/10/99 a las 20 horas en la Sede Social cita en San Blas 1935 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1) Ley 19.550 al 31-05-99.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la compra de acciones de JARAM S.A. Art. 220 Inciso 2) Ley 19.550. El Directorio, 29/9/99.

Presidente - Rolando Vilariño

e. 4/10 Nº 25.827 v. 8/10/99

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28/05/1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 de S.A.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1999, a las 16.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio de la Sociedad en materia de "Reserva para Contingencias de ART" conforme a lo previsto por la Resolución Nº 26793 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1999, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
7º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo. Consideración de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 21 de octubre de 1999.

Vicepresidente 1º - Michael R. P. Smith

e. 6/10 Nº 26.275 v. 13/10/99

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780: Convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999 a las 12:00 horas en su sede social, Avda. Córdoba 991, 3º piso "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Fernando A. J. Martin

e. 5/10 Nº 26.066 v. 12/10/99

LA ECONOMIA COMERCIAL Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre a las 17 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550 - 2do. Piso Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros, anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la ley 19.550).
4º) Distribución de Utilidades conforme art. 35 del Estatuto social. Consideración de las retribuciones de los Directores (art. 261 de la ley 19.550).
5º) Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio y elección de los mismos.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y autorización para actuar en otras entidades aseguradoras. El Directorio.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1999.

Presidente - Mario G. Bissoni

e. 4/10 Nº 31.041 v. 8/10/99

LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto en su artículo Octavo, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999 a las 09.30 horas en el local de Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor Externo e Informe del Actuario, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerente (Art. 275 de la Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
6º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio de la Entidad con relación a la Resolución 26.793 de la Superintendencia Seguros de la Nación.
7º) Elección de 5 Directores Titulares y 5 Directores Suplentes por 3 Ejercicios (Art. 258 de la Ley Nº 19.550).
8º) Elección de 3 Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y 3 Síndicos Suplentes por 1 año. El Directorio.

Rosario, 20 de setiembre de 1999.

Presidente - Hugo Tallone

e. 4/10 Nº 25.864 v. 8/10/99

LANDSUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 27 de octubre de 1999, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Sarmiento 1574 P.B. "H" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1), ley 19.550 al 30/6/99.
2º) Tratamiento y destino de utilidades ejercicio cerrado el 30/6/99.
3º) Gestión del Directorio. Tratamiento y aprobación. Honorarios.
4º) Fijación del número de Directores. Desig. titulares y suplentes.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir arts. 238 y 239 Ley 19.550.

Presidente - Miguel Antonio Galian

e. 5/10 Nº 26.091 v. 12/10/99

LOS COIHUES Soc. en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas, poseedores de Acciones y de cualquier otro derecho sobre el Capital Social, a Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Uruguay 196, 4º piso, de la Capital Federal, para el día 25 de octubre de 1999, a las 16 hs. en primera convocatoria, y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Canje de Acciones al portador por acciones nominativas, para lo cual los interesados deberán depositar sus títulos representativos con 24 hs. de anticipación a la fecha de la Asamblea.
3º) Autorización al Directorio de la Sociedad para vender las fracciones denominadas catastralmente como 19 1 T 10 2B (89 Has. 12 A (14,62 ms2), 19 1 T T 10 2D (110 Has. 50 áreas, 31,65 cas.), 19 1 T T 10- 2E (89 Has. 6 áreas, 58,29 cas.) y 19-1T-T10 2F (104 Has. 31 áreas, 24,49 cas.).
Presidente del Directorio - Silvia N. Díaz
e. 6/10 Nº 31.332 v. 13/10/99

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 de Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1999, a las 15,30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º Piso, Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
5º) Retribución Directorio - Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
7º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones. Otorgamiento de autorizaciones y poderes.
8º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.
Director - Diego Levi
e. 7/10 Nº 26.314 v. 14/10/99

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 22 de Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1999, a las 16,30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º Piso, Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación del plan de reestructuración de las operaciones de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. aprobado por el Directorio.
3º) Fijación de las fechas de suspensión de la emisión dispuesta en el citado plan de reestructuración.
4º) Autorización al Directorio para pedir a la Superintendencia de Seguros de la Nación la baja de Ramos.
5º) Aceptación de la oferta de compensación de La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.
Director - Diego Levi
e. 7/10 Nº 26.313 v. 14/10/99

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control y Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 6/10 Nº 26.135 v. 13/10/99

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control y Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno
Presidente - Juan L. Martín

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 6/10 Nº 26.134 v. 13/10/99

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1999 (Ejercicio Económico Nº 42), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Ratificación de la absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30/06/99 ($ 150.000.000), afectando parcialmente las cuentas "Prima de emisión Capital Ordinario" y "Prima de emisión Capital Preferido", de acuerdo con las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio ($ 448.957 importe devengado) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1999, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999 y determinación de su remuneración.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
9º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el termino de 1 año.
10º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA I: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1999, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II: Para la resolución del punto 3) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.
NOTA III: Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
Presidente - Rolando J. Ahualli
e. 6/10 Nº 26.219 v. 13/10/99

METROCOP S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 98.247. Convócase a los Sres. Accionistas de METROCOP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de octubre de 1999 a las 15 horas en la sede legal de la sociedad, sita en Avda. Rivadavia 1929/31, 1er. Piso, Dto. "3", de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999;
3º) Distribución de utilidades; Remuneración al Directorio y Síndico (Art. 261);
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - Francisco Martos
e. 5/10 Nº 31.214 v. 12/10/99

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 485131/13020. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. Accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en Capitán General Ramón Freire 3151 Capital Federal, a fin de considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39, finalizado el 31 de julio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de Directores por renovación parcial.
5º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2ª convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1ª convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Capitán General Ramón Freire 3151 Capital Federal.
Presidente - Hugo Francisco Sánchez
e. 5/10 Nº 31.244 v. 12/10/99

MINERVA ASISTENCIA MEDICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1999 a las 19.00 horas en la Sede social de la calle Sarmiento 212 entre piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con la Señora Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1999 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - María Adela Montero
e. 5/10 Nº 26.101 v. 12/10/99

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de MOLISUR S.A., a realizarse el día 29 de Octubre de 1999, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1999.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio honorarios del directorio en exceso del límite impuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
Presidente - Jorge Horacio Castex
e. 4/10 Nº 25.909 v. 8/10/99

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "MULTIPAR S.A.", para el día 20 de octubre de 1999, a las 10 horas, a rea-

lizarse en la sede social de la Empresa, Avda. Belgrano 407, piso 4to., de la Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General por el Ejercicio Económico Nro. 3º, cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Consideración y Análisis de la cuenta Resultados Acumulados al 30 de junio de 1999.
5º) Retribución a Directores.
6º) Elección de Directores Titulares.
7º) Elección del Síndico Titular. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Fernández
e. 4/10 Nº 25.885 v. 8/10/99

MUREX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MUREX ARGENTINA S.A., a celebrarse en el domicilio social de la calle Félix Lynch Arribálzaga 4438, el día jueves 28 de octubre de 1999, en primera convocatoria, a las 10:00 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Presencia de escribano público en la Asamblea.
3º) Análisis de la demanda por daños y perjuicios interpuesta en sede judicial por MUREX ARGENTINA S.A. contra IMTC y Abbott Laboratories. Cursos de acción a seguir.
4º) Situación de los poderes judiciales otorgados por MUREX ARGENTINA S.A. Análisis de los mismos y cursos de acción a seguir. Otorgamiento de nuevos poderes.

Síndico - Alejandro Bonfante
e. 6/10 Nº 31.324 v. 13/10/99

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 29/10/99. (RECTIFICACION)

Registro Inspección General de Justicia 5895. Por error incurrido en publicación que se inicia el día 6/10/99, se rectifica el Punto 7 del Orden del Día que debe decir: "Reforma artículo 16 del Estatuto y artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno".

Presidente - Juan L. Martin
e. 7/10 Nº 26.330 v. 14/10/99

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 29/10/99. (RECTIFICACION)

Registro Inspección General de Justicia 5893. Por error incurrido en publicación que se inicia el día 6/10/99, se rectifica el Punto 7 del Orden del Día que debe decir: "Reforma artículo 16 del Estatuto y artículo 31 y correlativos del Reglamento Interno".

Presidente - Juan L. Martin
e. 7/10 Nº 26.329 v. 14/10/99

M.O.D.O. S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 19:00 horas a los accionistas de M.O.D.O. S.A. de Transporte Automotor, en la sede social Av. San Isidro 4812, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por dos años. El Directorio.

Vicepresidente - Horacio D. Desiata
e. 7/10 Nº 31.595 v. 14/10/99

MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de octubre de 1999 a las 17 horas en Lavardén 485, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio para presentar a la empresa en concurso preventivo de acreedores, decisión de continuar su trámite. El Directorio.

Presidente - Abraham Gawianski
e. 7/10 Nº 26.300 v. 14/10/99

"N"

NAVARCANT S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 71260. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1999, a las 16:00 horas en la calle Uruguay 750 3º "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Acánfora
e. 4/10 Nº 25.838 v. 8/10/99

NORINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NORINVER S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre de 1999 a las 11:00 horas en Cerrito 1136 piso 11º, para tratar ef siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Paolo Battaglia
e. 6/10 Nº 26.188 v. 13/10/99

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 1999 a las 14.00 horas, en Carlos Pellegrini 507, Planta Baja, Salón "La Pinta", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia ($ 85.000) estimados) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1999 que arrojó quebranto.
5º) Remuneración del Auditor contratado por el Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1999. El Directorio.

NOTA 1 - La Asamblea no se realiza en la sede social.

NOTA 2 - Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social, Marcelo T. de Alvear 1261, 3º Piso, Of. 36, Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 1999 a las 17.00 horas, las constancias de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., en el horario de 13:00 a 17:00 horas.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 7/10 Nº 31.592 v. 14/10/99

"O"

OPEN SPORTS GROUP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OPEN SPORTS GROUP SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria el 20 de octubre de 1999 en el local social de la calle Migueletes 1031, de esta ciudad a las 14 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de un Aumento de Capital a determinar por la Asamblea.
2º) Tratamiento a dar a los aportes a cuenta de aumentos de capital efectuados desde el 9 de febrero de 1999, hasta el día de la Asamblea.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Rubén Tsolokian
e. 4/10 Nº 30.932 v. 8/10/99

"P"

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 28 de octubre de 1999 a las 11 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 44 cerrado el 30 de Junio de 1999.
3º) Distribución de las Utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación de los Honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Aumento del Capital Social.

Presidente - José Humberto Locarno
e. 4/10 Nº 25.873 v. 8/10/99

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Origen y Aplicación de Fondos. Anexos. Reseña Informativa, Informe Adicional artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
5º) Medidas a adoptar para la restitución del Capital. (*)
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 54 y fijación de sus honorarios.
(*) Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.

Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia. deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 25 de octubre de 1999, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A.. deberán presentar constancia de titularidad.

e. 6/10 Nº 26.133 v. 13/10/99

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. a la asamblea general ordinaria y especial de todas las clases de acciones que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 18 de noviembre de 1999 a las 10 horas en segunda convocatoria en su sede social, sita en Paraná 666, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones cerrados el 30 de junio de 1999. Tratamiento del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración;
5º) Determinación del número de Directores y su designación;
6º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.

Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. y M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 21 de octubre, inclusive.

e. 5/10 Nº 26.060 v. 12/10/99

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 28/10/99 a las 11 hs. en la Sede de San Martín 108, 17º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos al Balance y los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor por el Ejercicio cerrado el 30/6/99;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión de los Directores y remuneración de los mismos;
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos;
6º) Designación del nuevo Directorio por vencimiento del mandato actual;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio;
8º) Retiro mensual de anticipo de honorarios por parte de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Ratificación de la Res. Nº 26793 de la Superintendencia de Seguros de la Nación del 30/6/99.

Presidente - Carlos Francisco Dellepiane
e. 6/10 Nº 31.414 v. 13/10/99

PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PIAZZA Y PIANA S.A., a Asamblea General Ordinaria, celebrarse el día 29 de octubre de 1999, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social de la Empresa, Florida 165, Piso 5º, Oficina 554/559 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 62, cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Cambio de domicilio de la Sociedad.
4º) Elección de Dos (2) Accionistas para suscribir el Acta. El Directorio.

Presidente - Ignacio Julio Piazza
e. 7/10 Nº 26.305 v. 14/10/99

PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1999 a las 19 hs. en la sede social cita en Av. Boedo 822 de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio fenecido al 30 de junio de 1999.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1999.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso (con excepción de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 3 de diciembre de 1998), durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1999.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Consejeros de Vigilancia Titulares y Suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.

Presidente - Jorge A. Pedaccio
e. 7/10 Nº 26.358 v. 14/10/99

"Q"

Q.B. ANDINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de octubre de 1999 a las 15 Hs., y en segunda convocatoria para el día 27 de octubre de 1999 a las 16 Hs., en la Sede Social de la calle Lavalle 1634 7º c/d Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1999.
2º) Remuneración a los Directores por el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1999, el cual arrojó quebranto y su distribución.
3º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y determinación del período del mandato.
4º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo, conforme al Art.188 Ley 19550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.

Presidente - Mario Greco
e. 6/10 Nº 31.433 v. 13/10/99

"R"

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 8435, Nº 2075, Fº 526, Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 42 cerrado el 30-6-99.
3º) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

Presidente - Juan Manuel Riviere
e. 7/10 Nº 26.335 v. 14/10/99

"S"

SCHORI ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma SCHORI ARGENTINA S.A.I.C., para el 26 de octubre de 1999 a las 9 hs. en Primera Convocatoria y a las 9:30 hs. en Segunda Convocatoria (art. Nº 13 de los Estatutos Sociales) en el domicilio de Avda. Córdoba Nº 1255 2do. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Nombramiento de un nuevo Síndico;
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.

Presidente - Félix Carlos Henault
e. 5/10 Nº 25.993 v. 12/10/99

SIERRAS COMPARTIDAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de SIERRAS COMPARTIDAS S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1999 a las 16 hs. en la sede social de Av. Corrientes 2565 8º Piso Ofic. 10 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Anexos, Nota y Detalle, comentarios, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1999.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Determinación de sus remuneraciones.
3º) Aporte para futura suscripción de acciones.
4º) Ratificación de los miembros del Directorio por un nuevo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Fernando Alberto Hermida
e. 4/10 Nº 25.826 v. 8/10/99

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de SODIGAS PAMPEANA S.A. para el día 26 de octubre de 1999, a las 14,30 horas, en Av. A. Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación de la Designación de Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante;
2º) Compra de acciones del Programa de Propiedad Participada;
3º) Consideración y aprobación de la totalidad de los contratos vigentes entre la Sociedad y su controlada o entre cualquiera de éstas por un lado, y, por el otro, sociedades controlantes y/o controladas de cualquiera de los Accionistas de la Sociedad y/o con cualquier compañía en la cual un Accionista de la Sociedad o su controlante mantenga una participación accionaria o interés económico;
4º) Consideración y aprobación la totalidad de los contratos de la Sociedad o de su controlada por montos superiores a los U$S 500.000,00 y cualquier contrato con un mismo tercero (o sus sociedades controladas, controlantes o sujetas a control común) que en la sumatoria del presente ejercicio supere dicho monto;
5º) Consideración de la política a seguir respecto al Contrato del Operador Técnico que vence el 28 de diciembre del 2000;
6º) Distribución de Dividendos; y
7º) Designación de representante para la Asamblea de Camuzzi Gas Pampeana S.A. e instrucciones.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 20 de octubre de 1999, a las 17 horas.

Director - José Luis A. Bianco
e. 6/10 Nº 26.262 v. 13/10/99

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraoridnaria de SODIGAS SUR S.A. para el día 26 de octubre de 1999, a las 15,30 horas, en Av. A. Moreau de Justo 240 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación de la Designación de Director del Sr. Franco Bonadonna y designación de su reemplazante. Renuncia del Dr. Fabrizio Garilli y designación de su reemplazante;
2º) Consideración y aprobación de la totalidad de los contratos vigentes entre la Sociedad y su controlada o entre cualquiera de éstas por un lado, y, por el otro, sociedades controlantes y/o controladas de cualquiera de los Accionistas de la Sociedad y/o con cualquier compañía en la cual un Accionista de la Sociedad o su controlante mantenga una participación accionaria o interés económico;
3º) Consideración y aprobación la totalidad de los contratos de la Sociedad o de su controlada por montos superiores a los U$S 500.000,00 y cualquier contrato con un mismo tercero (o sus sociedades controladas, controlantes o sujetas a control común) que en la sumatoria del presente ejercicio supere dicho monto;
4º) Consideración de la política a seguir respecto al Contrato del Operador Técnico que vence el 28 de diciembre del 2000;
5º) Distribución de Dividendos; y
6º) Designación de representante para la Asamblea de Camuzzi Gas del Sur S.A. e instrucciones.

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 20 de octubre de 1999, a las 17 horas.

Director - José Luis A. Bianco
e. 6/10 Nº 26.258 v. 13/10/99

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 3467. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 16 horas, en Avda. Belgrano Nº 1670, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.

Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez
e. 6/10 Nº 26.141 v. 13/10/99

SUPLEMENTOS SEMANALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 1999 a las 10 hs. en Esmeralda 358, piso 4º ofic. 10 de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Tratamiento de los Documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades por el Ejercicio 1/7/98 al 30/6/99.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del Resultado Remanente.
6º) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Fernando Cuello
e. 6/10 Nº 26.164 v. 13/10/99

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para 30/10/99, 11 hs. en Av. Sta. Fe 4599, Cap. Fed. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550. Ejerc. cerrado 30/6/99.
3º) Consideración Rdo. ejercicio.
4º) Fijar número de titulares, suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - José María Alvarez
e. 7/10 Nº 26.310 v. 14/10/99

SEIN Y CIA. Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1999, a las 14 hs. en primera convocatoria y a

las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2º, Ofic. "23", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la Sindicatura, Art. 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6º) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 a Ley 19.550.
7º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
Presidente - María Teresa Sein de López Ramos
e. 7/10 Nº 26.381 v. 14/10/99

SIRACUSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999, a las 10 horas en la 1ª convocatoria y a las 11 hs. En la 2ª convocatoria, en Madero 149, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1999.
2º) Honorarios Directorio.
3) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Presidente - Santiago González
e. 7/10 Nº 26.395 v. 14/10/99

SOCIEDAD ARGENTINA DE CRIMINOLOGIA

CONVOCATORIA

La Sociedad Argentina de Criminología convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 15:00 horas en 1ª convocatoria y a las 16.00 en 2ª convocatoria en Lavalle 1171, 8º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación de los asociados.
2º) Elección de la Mesa Directiva y el Revisor de Cuentas para el período 1999/2001.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades salientes.
4º) Consideración de la situación de la Sociedad Argentina de Criminología.
5º) Reforma de Estatutos.
Presidente a cargo - Cecilio A. Pagano
e. 7/10 Nº 31.525 v. 14/10/99

SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en Av. Las Heras 2126, 3º Piso el día 29 de octubre de 1999 a las 17 hs. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución sobre documentación que indica el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de los Síndicos titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Autorización a los Sres. Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Guillermo Andrés Nespola Romanovich
e. 7/10 Nº 26.283 v. 14/10/99

"T"

TEINA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.540.128 Convócase a Asam. Gral. Ordinaria para el 30/10/99 18 hs. en Perón 1671 14º "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234 ley 19.550 al 30/6/99.
2º) Retribución Directorio.
3º) Fijar número y designar directores por dos años.
4º) Designar dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Presidente - Juan Calvo
e. 5/10 Nº 31.229 v. 12/10/99

TEMPLETON S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 9376, Lº 115, Tº A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1999 a las 16:00 horas, en Maipú 942, piso 12º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias presentadas por los Sres. Directores, y aprobación de las gestiones realizadas por los mismos hasta la fecha;
2º) Designación de nuevos Directores para integrar el Directorio;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José María Fernández

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de Acciones Nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 6/10 Nº 31.344 v. 13/10/99

TOVER S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1999, a las 16 hs. en la Sede Social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc 1) de la Ley 12550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999 e Informe del Síndico.
2º) Consideración de los Resultados (art. 261, párrafo 3ro. Ley 19550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Julio Víctor Verdy
e. 6/10 Nº 26.175 v. 13/10/99

TREVIPLAST S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1999 a las 10 horas, en la sede social Avda. Martín García 730, 2º Piso, D "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asignación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación del aumento del capital social dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de marzo de 1999.
3º) Reforma del Estatuto.
4º) Canje de acciones. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Presidente - Alejandro Della Mattia
e. 6/10 Nº 26.196 v. 8/10/99

TRIGAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 1999 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Coronel Roca 6883 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Gestión del directorio, fijación de retribución.
4º) Elección de Directores. El Directorio.
Vicepresidente - Luis Fiorenza
e. 4/10 Nº 25.903 v. 8/10/99

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Gascón 1283 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de octubre de 1999 a las 9.00 hs., en primera convocatoria y a las 10.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el período 1/07/98 al 30/06/99.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Se deja constancia que el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 25 de octubre de 1999 a las 09:30 hs. en la sede social, sita en Lavalle 643, 6º piso "A", de Capital Federal. La documentación a tratar en la presente Asamblea se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de 9.00 a 12.00 horas. El Directorio.
Presidente - Claudio Seleme
e. 7/10 Nº 26.374 v. 14/10/99

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 26 de octubre de 1999, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Consideración de la no renovación del Contrato de Asistencia Técnica suscripto el 28 de diciembre de 1992 entre TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. y Nova Gas Internacional S.A.". El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 deberán presentar en la sede social, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 20 de octubre de 1999, a las 17 hs.
Presidente - Jorge Romero Vagni
e. 7/10 Nº 8066 v. 14/10/99

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 80333. Se convoca a los Señores Accionistas de VALLE DE LAS LEÑAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de octubre de 1999 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Reconquista 559 Piso 4 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe situación Juicio VALLE DE LAS LEÑAS S.A. c/ Szpolski, Sergio B y Otro S/Ordinario, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, análisis de las consecuencias que se derivan del mismo y determinación de pasos a seguir.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 6/10 Nº 26.185 v. 13/10/99

VAQUEROS S.A.G.A.F.C.I.I. y M.

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nro. 8657. Llámase a los accionistas de VAQUEROS SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y MANDATARIA a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1999, a las 10 horas a celebrarse en su sede legal de la calle Talcahuano 893 5º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos establecidos en el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999;
3º) Fijación de la absorción de la pérdida del ejercicio;
4º) Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante los dos próximos ejercicios y proceder a su elección;
5º) Fijación de los honorarios del Síndico;
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos o certificados de sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta el 22 de octubre de 1999 a las 18 horas. El Directoiro.
Presidente - Vicente Martín Peluffo
e. 4/10 Nº 7935 v. 8/10/99

VINCIT PUBLICIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Expte.: 35704/262290. Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1999 a las 18 hs. en primera citación y 19 hs., en segunda citación en Maipú 859, 9º piso, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 30º Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1999.

2º) Remuneraciones Directorio y Síndico. 3º) Distribución de utilidades del ejercicio y de ejercicios anteriores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea dentro del término de ley (Art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 18 hs. en Maipú 859 - 8º piso, Capital. El Directorio.
Presidente - Pedro Javier Naón Argerich
e. 4/10 Nº 25.832 v. 8/10/99

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1999, en la Sede Social, Calle Tucumán 141, piso 4º, Depto. I, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus Notas, Cuadros Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al Ejercicio que abarca desde 1 de julio de 1998 al 30 de junio de 1999.
3º) Reelección de los Socios Comanditados administradores por terminación del mandato de los actuales.
Presidente - Norberto Reichart
e. 7/10 Nº 26.293 v. 14/10/99

VANIN S.A.

CONVOCATORIA EN EL BOLETIN OFICIAL
(Desde el 15/10 al 21/10/99 inclusive)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1º de noviembre de 1999, a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Carbajal 3662, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de abril de 1999 Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes por un ejercicio. El Directorio.
Síndico Titular - Jorge Jakinczuk

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado decreto 841/84) con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad.
e. 7/10 Nº 26.290 v. 14/10/99

"Z"

ZURICH - IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1999, a las dieciocho horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes a los estados contables por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999,
3º) Consideración del Aumento de Capital Social mediante aportes irrevocables; conforme resoluciones del Directorio del 30/05/96, 2/08/96 y 5/03/98. Emisión de Acciones. Reforma del Artículo 5º del Estatuto.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio,
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
6º) Remuneración de Directores con funciones técnico-administrativas,
7º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales,
9º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora,
10º) Consideración del cambio de la Denominación Social,
11º) Autorización del Art. 273 de la ley 19.550,
12º) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la Sociedad que esta tiene en cartera. El Directorio.

NOTAS: 1º) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.
2º) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Asamblea reviste el carácter de Ordinaria y Extraordinaria por lo que respecto de esta última se requiere el quórum previsto en el Art. 244, 1er. Párrafo Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Ramón Santamarina
e. 6/10 Nº 26.239 v. 13/10/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que la Sra. María Gabriela Gentile, domiciliada en la calle Alberti 1256, piso 7 - Dto "A" Capital, transfiere a Sach Corporation S.R.L. con domicilio en Alberti 1315, Capital, el fondo de comercio del local ubicado en la calle ALBERTI 1315, P.B., Capital, con habilitación municipal expediente Nº 31926/96, para el rubro agencia taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera). Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 4/10 Nº 25.796 v. 8/10/99

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Artemio Suárez domiciliado en la Avda. Rivadavia Nº 4413, Cap. Fed., vende a Ramón Silva, con domicilio en Avda. Mitre Nº 2481, 3º "B", Sarandí, Partido de Avellaneda, Pvcia. de Bs. As., el Negocio de "Elaboración y Venta de Masas y Emparedados, Bombonería, Venta de Bebidas y Despacho de Pan", sito en la AVDA. RIVADAVIA Nº 4413, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 7/10 Nº 31.556 v. 14/10/99

"C"

El Dr. Christian Sexton, abogado, DNI 18.541.314, con domicilio legal constituido en la Av. Callao 463, piso 1º "E" de Capital Federal, comunica al comercio que Héctor Santos Orellana DNI 10.470.442; Juan Carlos García Regert DNI 4.525.921; Arturo Barbero C.I. 6.852.977; Luis Medina DNI 12.588.378 y Miguel Angel Costas DNI 7.576.324; domiciliados en la calle Cerrito 28 de esta ciudad, venden a Mónica Beatriz López DNI 16.915.858, (facultada para constituir cualquier tipo de sociedad prevista por la ley 19.550) , domiciliada en la calle Zabala 1739, piso 9º "D" de Capital, el fondo de comercio habilitado bajo el rubro Restaurante-Minutas denominado "The Friends", sito en CERRITO 28 de esta ciudad, libre de deudas, gravámenes, impuestos y multas a la compradora, Sociedad en formación. Los reclamos de ley deberán efectuarse en la Av. Callao 463, piso 1º "E" de Capital Federal.
e. 6/10 Nº 26.265 v. 13/10/99

"D"

Se avisa que Fidel Santos Cantelmo, domiciliado en Manuel Ugarte 3893 Piso 3º Dto. E de esta Capital, D.N.I. Nº 8.076.200, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de la Agencia de Remises sita en DONADO 2507 de esta Capital a Anahí Felicidad Girón domiciliada en Juramento 4225 de esta Capital, D.N.I. Nº 18.541.592. Reclamos de ley en nuestras oficinas de Donado 2507 de esta Capital
e. 5/10 Nº 25.983 v. 12/10/99

"E"

Se avisa que el Sr. Estanislao Francisco Markiewicz y el Sr. Luis Alberto Guevara en su carácter de gerentes de la firma Marko SRL, con domicilio en Echeverría 802 Cap. Fed. transfiere su local de Restaurante, café, bar, despacho de bebidas, parrilla, sito en la calle ECHEVERRIA 802 P.B. y Entrepiso, a la firma Bajo Belgrano SRL, con domicilio en Echeverría 802 P.B. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 4/10 Nº 30.955 v. 8/10/99

La que suscribe señora Fulvia Ana María Finos de Farres, L.C. Nº 4.085.540, domiciliada en Valentín Virasoro 847, Capital, transfiere al Sr. Felipe Isidoro Cadierno, DNI Nº 4.357.016, domiciliado en Franco 2581, 1º "6", Capital, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 20.336-93, sito en ESPINOSA 1520, Capital. Libre de Deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en Echeverría 2741, Piso 1º "A", Capital.
e. 7/10 Nº 26.356 v. 14/10/99

"G"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el Martillero Público Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942, 3º "A" de Cap. Fed. avisa que Salvador Hugo Fatigati y Marcelo Pedro Verdecchia, con domicilio en Av. Cabildo 548 Cap. Fed. venden su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería, Confitería, sito en GOROSTIAGA 2410 esq. CABILDO 549 de Cap. Fed. a Griselda Castagnasso y Clara Rosa Tahuada con domicilio en Félix de Amador 1637, 6º, Olivos, Pcia. Bs. As. libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras of.
e. 7/10 Nº 31.473 v. 14/10/99

"L"

La Dra. Mónica A. Szlak, Tº 28, Fº 784, abogada, comunica que Luz María Palacio vende a Jorge Daniel Wolberg, el Fdo. de com. habilitado como Telecentro de Telecom "El Pasaje", sito en la LARREA Nº 785, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Dclio. de las partes en mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Cap. Of. de Mart. Interv. Dra. M. A Szlak.
e. 6/10 Nº 31.403 v. 13/10/99

"M"

Héctor A. Donato Domínguez, abogado, con oficinas en Uruguay 949, piso 3 "14", Capital, avisa que rectifica edicto Nº 58.392 del 23 al 29/5/97 como sigue: Rubro: "Hotel sin Servicio de comida, Cap. máxima hasta dieciocho (18) habitaciones. Comprador: los Sres. Bello y Cortés Bores compraron en comisión para "Belcor S.R.L.", con domicilio en Uruguay 949, piso 3º Dpto. 14, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mis oficinas. Domicilio fondo de comercio: calle: MARCELO T. DE ALVEAR 2223.
e. 5/10 Nº 30.776 v. 12/10/99

El señor Carlos Diego Hernández como Contador Público (UBA) Tomo 78 Folio 236 Ins. C.P.C.E.C.F. con domicilio en Juramento 1435 de Capital Federal notifica que la Sociedad Acrux S.R.L. con domicilio en Mendoza 2304 PB de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle MENDOZA 2304 P.B. de Capital Federal, que funciona como cafetería-bar a Héctor F. Lobbosco Vera con domicilio en Arce 851 3º P de Capital Federal —Monotributo—. Notificaciones en Mendoza 2304 P.B. Capital Federal.
e. 6/10 Nº 26.186 v. 13/10/99

"P"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. Avisa: Hernán Alberto Paltenghi, dom. Charlone 254, Cap. vende a Gabriela Alejandra Rey, dom. Carrasco 1468, V. Luzuriaga, Bs. As. el Hotel sin servicio de comidas, sito en PEDRO ECHAGÜE 1374/76, Cap. Libre de deuda y Gravamen Rec./Ley N/Of. Término legal.
e. 7/10 Nº 26.334 v. 14/10/99

"S"

Gustavo Sergio Losada, abogado, con domicilio en Viamonte 1465, décimo piso, avisa que Rubén Ernesto Vera, domicilio Juan B. Justo 3367, transfiere, a título gratuito a Daniel Palermo, domicilio Chacabuco 1121, octavo piso D, el 50% del fondo de comercio sito en SALTA 390 Capital Federal, bajo el rubro Agencia de Remises sin vehículos en espera. Los reclamos de ley en mis oficinas.
e. 5/10 Nº 31.279 v. 12/10/99

Suipacha y Arroyo Sociedad Anónima con domicilio en Suipacha 1359/61 de Capital Federal, comunica por término reglamentario que con fecha 1 de noviembre de 1992, transfirió el fondo de comercio del Appart Hotel, Restaurante, Café Bar, Confitería, Sauna, Garage y/o Playa de estacionamiento complementaria de otros usos, ubicado en el inmueble de SUIPACHA 1359/61 Planta Baja - primero y segundo subsuelo, primero al décimo piso y planta azotea de Capital Federal a Nirauss Sociedad Anónima con domicilio en Suipacha 1380 piso 10 de Capital Federal, dichos domicilios se establecen como domicilios de partes para los reclamos de ley.
e. 6/10 Nº 26.130 v. 13/10/99

Eleodoro Antonio Vinuesa, Abogado, of. Suipacha 612 3º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa: que el Sr. Rodolfo Daniel Alonso y la Sra. Alicia Raquel Rodríguez domic. en la calle 262, Nº 2137, Don Bosco, Prov. de Bs. As. vende a la Sra. Alicia Angélica Olmo domic. En la calle French 2727, 5º "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires su Fondo de Comercio de Comidas, Minutas, Golosinas envasadas (Kiosco), Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas, Wiskería, Cervecería, Parrilla, sito en SUIPACHA 624 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nombre Comercial "Moracanela" Libre de toda deuda y gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/10 Nº 26.177 v. 13/10/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EXPLOTACION PESQUERA DE LA PATAGONIA S.A (PESPASA)

y

EMPRESA PESQUERA DE LA PATAGONIA Y ANTARTIDA S.A. (PESANTAR)

Escisión- Fusión Art. 88 Apartado I) Ley 19.550.
a) Intervinientes: EXPLOTACION PESQUERA DE

LA PATAGONIA S.A. (PES-PASA) inscripta por ante el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1673 de Libro 97 Tomo "A" de S.A. con sede social en Carlos Pellegrini 1363 7º de la Ciudad de Buenos Aires escinde parte de su patrimonio que es absorbido por EMPRESA PESQUERA DE LA PATAGONIA Y ANTARTIDA S.A. (PESANTAR), inscripta por ante el Registro Público de Comercio bajo el Nº 8735 del Libro 106 Tomo "A" de S.A., actualmente con sede social en Perito Moreno 3360 de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. b) Valuación activos y pasivos al 30/6/99: EXPLOTACION PESQUERA DE LA PATAGONIA S.A.(PESPASA): Activo $ 36.194.373 y Pasivo $ 25.053.020. EMPRESA PESQUERA DE LA PATAGONIA Y ANTARTIDA S.A. (PESANTAR): Activo $ 40.144.190 y Pasivo $ 22.916.502. c) Valuación patrimonio escindido: Activo $ 4.706.516 y Pasivo $ 3.257.777. d) Aumento de capital: EMPRESA PESQUERA DE LA PATAGONIA Y ANTARTIDA S.A. (PESANTAR) aumenta su capital de $ 1.710, 906 a $ 1.854,782 por la absorción del patrimonio neto escindido. El resto o sea la suma de $ 1.448.395,124 se destina a prima de emisión. e) Reducción de capital: El capital de EXPLOTACION PESQUERA DE LA PATAGONIA S.A. (PESPASA) se reduce en la suma de $ 1.448.739 a consecuencia de esta operación. f) Aprobación: El compromiso previo de fusión se suscribió el 31/8/99 y fue aprobado por las Asambleas Generales celebradas en ambas empresas el 21/9/99. g) Domicilios: Los domicilios a efectos de los reclamos de ley son los indicados en el punto a) precedente.

Abogado - Raúl Silvio Imposti

e. 6/10 Nº 26.277 v. 8/10/99

ESPACIOS S.A.

Reducción de Capital Social. "ESPACIOS S.A." con domicilio en Florida 15 piso 12 Capital Federal, Número de Registro en la Inspección General de Justicia 90.115 inscripta en el Registro Público de Comercio en libro 98 tomo A de Sociedades el 23 de Diciembre de 1982 hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la Ley 19.550 que la asamblea extraordinaria unánime de accionistas iniciada el día 31 de Agosto y concluida el 28 de Septiembre de 1999 resolvió reducir el capital social en $ 260.000. de la suma de $2.430.000. (pesos dos millones cuatrocientos treinta mil) hasta la suma de $ 2.170.000.(pesos dos millones ciento setenta mil) conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220, Inc. 1º, de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Florida 15 piso 12 Capital Federal de Lunes a viernes de 9 a 18 horas. El Directorio.

Vicepresidente - Daniel A. Licciardi

e. 7/10 Nº 26.414 v. 12/10/99

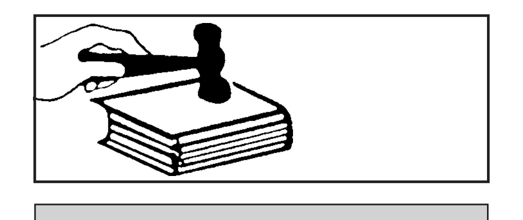
"L"

"LAS MARIAS Sociedad en Comandita por Acciones"

Por asamblea extraordinaria del 28/12/98 se resolvió su reorganización a través de reducción de capital social de $ 181.000 a $ 92.350.-

Apoderado - Gonzalo Enrique Alvarez

e. 6/10 Nº 26.195 v. 8/10/99



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

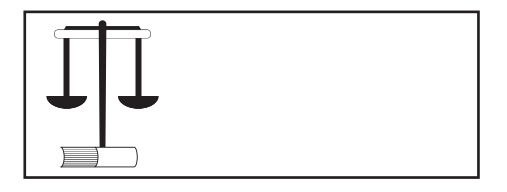
El Mmrtillero Manuel Wancier (4371-7831), hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario Art. 39 de la Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio por ejecución de prenda, subastará el 22 de octubre de 1999, a partir de las 13:00 hs. en la calle Montesquieu 585, de Cap. Fed., siete automotores marca Decaroli, Tipo transporte de pasajeros, los que se exhiben los días 20 de octubre de 1999, en el horario de 09:00 a 12:00 hs. en la calle Montesquieu 525 de Cap. Fed. y cuyo detalle es el siguiente: Automotor Modelos SL-751 V10/2, Año 1995, Dominio: ACR-268, Dominio ACR-224, Dominio ACR-225, Domino ACR-223, base por cada unidad U$S 140.000. Dominio T-130.143, T-130.171, T-130.144, base por cada unidad U$S 90.000. Todo en el estado en que se encuentra y exhibe, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. En caso de no hallarse postores pasada media hora, los bienes se subastarán sin base. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo abonar el 70% restante en efectivo al martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la entidad vendedora. Deudas de patentes y faltas a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, de septiembre de 1999.

Manuel Wancier, martillero.

e. 7/10 Nº 31.587 v. 12/10/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA DE CAMARAS SAN MARTIN

Por el presente se cita y emplaza a ALFREDO FELIPE GOVETTO para que se presente a estar a derecho por el término de cinco días en la investigación penal preparatoria número 24.004 caratulada "GOVETTO, ALFREDO FELIPE s/Homicidio Culposo", de tramite por ante la Unidad Funcional de Instrucción número Siete de este Departamento Judicial San Martín, sita en la calle General Roca Nº 129 de esta localidad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días. Firmado Marcelo Eduardo Segarra, Agente Fiscal.

San Martín, 28 de septiembre de 1999.

e. 5/10 Nº 294.003 v. 12/10/99

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia Marcelina Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 26 de agosto de 1998 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de: "JOSE HELIO PINHEIRO MAIDANA", Legajo Nº 35/99 respecto a JOSE HELIO PINHEIRO MAIDANA, alias "Palinha", de nacionalidad brasileño, Cédula de Identidad de la Policía del Brasil Nº 1035645611, de 34 años de edad, nacido el 17 de marzo de 1965 en Santa Casa de Caridad, Uruguayana, República Federativa del Brasil, hijo de José Juárez Da Rosa Maidana (fallecido) y de María Elena Pinheiro Maidana, soltero, de ocupación albañil, domiciliado en la calle Mouzo Cabral sin número de la ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, la que dispone: "Nº 05 Sentencia. Corrientes, 26 de agosto de 1998. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a JOSE HELIO PINHEIRO MAIDANA, alias "Palinha", Cédula de Identidad de la Policía del Brasil Nº 1035645611, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil ($ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de tenencia de estupefaciente con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 2º)… 3º) Decomisar los objetos secuestrados en autos (artículos 522 de C.P.P.N.). 4º) Proceder a la destrucción por incineración de la sustancia estupefaciente obrante en autos una vez firme la sentencia, con las formalidades de ley (artículo 30 de la Ley 23.737). 5º)… 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. — Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Presidente. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes".

e. 7/10 Nº 294.028 v. 14/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

BURGOS FELISA BENIGNA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FELISA BENINGA BURGOS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1999.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 6/10 Nº 31.130 v. 8/10/99

FERNANDEZ CALDERON DORA ELSA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ CALDERÓN DORA ELSA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1999.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 7/10 Nº 26.140 v. 12/10/99

VIEITEZ MANUEL s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VIEITEZ MANUEL. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 7/10 Nº 26.190 v. 12/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, sito en Lavalle 1220 5º Piso, Capital, notifica al Sr. ALEJANDRO GUSTAVO ALEGRE, titular del DNI Nº 21.052.234, que en autos: "ALEGRE ELIZABETH FLORENCIA s/Protección de Persona" (Nº 91.203/94), se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, noviembre 13 de 1998… Resuelvo: I. — Declarar el estado de abandono de las menores ELIZABETH FLORENCIA ALEGRE, ROMINA ZARATE y MABEL ZARATE… III. — Notificar a los progenitores de las menores. Fdo. Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.

María Cecilia Albores, secretaria.

e. 7/10 Nº 294.136 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo de la doctora Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica sito en Lavalle 1220, piso 5º de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a CLAUDIA MABEL LICHTENFELD para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "GRISETTI, GASTON ALEJANDRO s/Guarda" (expediente Nº 24.611/98), bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.

María Cecilia Albores, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.615 v. 8/10/99

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERINO ARAGUNDE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1999.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/9 al 24/9/99.

Roberto Malizia, secretario.

e. 7/10 Nº 29.553 v. 12/10/99

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Piso PB, Capital Federal, cita a WADAD EL HELOU a fin de que comparezca dentro del término de diez días a estar a derecho en los autos caratulados "BRIDI, ELSA EMMA c/POLLERO, LUIS H. y Otro s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.528 v. 8/10/99

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de esta Ciudad en los autos caratulados "ROSSO PEDRO CARLOS ROBERTO y Otros c/FORTUNATO OSCAR ROBERTO y Otros s/Prescripción Adquisitiva" cita y emplaza por el término de quince días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle Pinto 3657 entre Jaramillo y Crisólogo Larralde (Matrícula Nro. 1647741) de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1999.

Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 7/10 Nº 31.577 v. 8/10/99

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica emplaza por el término de sesenta días a GRACIELA ALBA CAMILA VALLEJO a comparecer a estar a derecho en los autos "VALLEJO, GRACIELA ALBA CAMILA s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de aplicar lo normado por las leyes 24.321 y 14.394 en lo pertinente, debiéndose publicar edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.

Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.

e. 7/10 Nº 294.121 v. 12/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 desempeñada por el Suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5to. de esta Capital Federal, cita y emplaza a RITA GABRIELA MARTINO (D.N.I. Nº 18.580.890), para que en el término de 5 días a partir de la última publicación comparezca en autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c. MARTINO, RITA GABRIELA s. Ejecutivo" a estar a derecho, oponer excepciones si las tuviere y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para

que la represente. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 30 de agosto de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 7/10 Nº 31.471 v. 8/10/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/LONGO, MARIO ALFREDO y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 68.779), ha ordenado citar por edictos a los demandados MARIO ALFREDO LONGO (D.N.I. Nº 4.389.344) y ALICIA NOEMI MERCADER (L.C. Nº 6.544.503) a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/10 Nº 31.440 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/NARIZZANO, GENOVEVA IDA y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 71.524), ha ordenado citar por edictos a los demandados GENOVEVA IDA NARIZZANO (D.N.I. Nº 4.934.297) y ADOLFO ALEJANDRO QUERIDO (D.N.I. Nº 4.588.629) a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.441 v. 8/10/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "ARIAS PELERANO FRANCISCO s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de 168.880 acciones clase "B", de 1 voto, de Banco Río de la Plata S.A., de VN $ 1 por acción, pertenecientes a Francisco Arias Pelerano, Julio César Arias, Carlos Antonio Arias, Martha Edith Arias y Julia Juana Pelerano de Arias, individualizadas en Láminas 879/880 de 1.000 acciones c/u; Lámina 1.287 de 500 acciones; Láminas 1.784/1785 de 200 acciones c/u; Lámina 2.276 de 50 acciones, Lámina 2.662 de 10 acciones, Lámina 3.072 de 1030 acciones; Lámina 3.445 de 1640 acciones; Lámina 3.841 de 91.200 acciones Lámina 4.217 de 72.050 acciones, bajo caución juratoria, cuya emisión de títulos se hará efectiva transcurridos 60 días de la última publicación. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/9 Nº 29.311 v. 8/10/99

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle Diag. R. S. Peña 1211, P: 1, Capital Federal (1035), cita al demandado mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación el Sr. JUAN CARLOS GOMEZ comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GOMEZ, JUAN C. s/Sumario".
Buenos Aires, 8 de julio de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/10 Nº 31.465 v. 8/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a STELLA MARIS QUINTAS para que comparezca a estar a derecho en los autos "INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASA ALBERTO NANO S.A. c/QUINTAS STELLA MARIS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de junio de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 7/10 Nº 26.333 v. 8/10/99

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en calle Av. Callao 635, P:2, Capital Federal (1022), cita al demandado mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación el Sr. MANUELA PRECIOSA NEGREIRA NIETO comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ENATARRIAGA, HECTOR E. y Ot. s/Ejecutivo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/10 Nº 31.467 v. 8/10/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, P: 2, Capital Federal, (1022), cita al demandado mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación el Sr. HECTOR EDUARDO ENATARRIAGA comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ENATARRIAGA, HECTOR E. y Ot. s/Ejecutivo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/10 Nº 31.466 v. 8/10/99

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 30 de Callao 635, P. 3º, Capital Federal, cita por cinco días a CARLOS ALBERTO GASTALDI para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/GASTALDI CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/10 Nº 31.545 v. 8/10/99

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en calle Talcahuano 550, P:6, Capital Federal, cita a los demandados mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación los Sres. PATRICIA INES ANA DI GRIGOLI; JORGE MARIANO SALEM y VIRGINIA DEL VALLE GARNICA comparezcan a estar a derecho y opongan las excepciones en los términos del art. 544 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DI GRIGOLI, PATRICIA INES ANA y Otros s/Ejecutivo.
Buenos Aires, 9 de junio de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.470 v. 8/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, P: 7, Capital Federal,. cita y emplaza a ALFREDO TORRES e IOLANDA MAFALDA BALLINO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezcan en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/TORRES ALFREDO y Otro s/Ejecutivo", a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/10 Nº 31.438 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos "DIFUSORA BIBLIOGRAFICA DIBISA S.A. s/Quiebra c/LUGANO, OSCAR y Otros s/Ordinario" - Expte. Nº 23.307, que cita y emplaza a los Sres. ESTEBAN VICENTE y CARLOS ALFREDO IGLESIAS, para que dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para su representación en juicio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/10 Nº 294.081 v. 8/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CALZATO, WALTER ALBERTO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 28.712), ha ordenado citar por edictos a los demandados WALTER ALBERTO CALZATO (D.N.I. Nº 12.280.203) e ISABEL MARIA ZAVAGLIA (D.N.I. Nº 16.482.131) a fin de que comparezcan en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 7/10 Nº 31.442 v. 8/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ARMAU, JOSE RODOLFO s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 34.811), ha ordenado citar por edictos al demandado JOSE RODOLFO ARMAU (D.N.I. Nº 10.279.866) a fin de que comparezca en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de julio de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.446 v. 8/10/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nro. 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MIRANDA, LIZARDO s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 32.396), ha ordenado citar por edictos al demandado LIZARDO MIRANDA (Pasaporte Nº 622.816) a fin de que comparezca en el plazo de cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 7/10 Nº 31.443 v. 8/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941, piso 2, de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a ALEX WILLIMS DELGADO NUÑEZ (boliviano, fecha de nacimiento el 7 de julio de 1974 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Santos y de Blanca Nuñez, vendedor ambulante, no consta documento alguno, se menciona en autos el Nro. 27.734.092), y WILBER COSME TAQUILA (peruano, fecha de nacimiento el 15 de agosto de 1965, en Lima, Perú, hijo de Toribe y de Bremilda Taquila, vendedor ambulante, Pasaporte Peruano 0.612.706), a estar a derecho en la causa Nº 684, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, en trámite por ante esta Secretaría Nº 66 de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse su inmediata captura, a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 7/10 Nº 294.096 v. 14/10/99

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 25.192 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ADRIANA RUBINSZTEIN bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco C. Ponte, juez.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 7/10 Nº 294.138 v. 14/10/99

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Carlos Aostri, sito en Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, con teléfono/fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 49.438, seguida por el delito de hurto - art. 162 del C. Penal. Cita y emplaza: a HUGO COLLAZO ALARCON (se desconocen datos filiatorios y domicilio registrado), por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de septiembre de 1999. —..., y no conociéndose el domicilio del imputado HUGO COLLAZO ALARCON, cíteselo por edictos a estar a derecho, debiéndose presentar dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ordenarse su captura....". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos H. Aostri, Secretario.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
e. 4/10 Nº 293.557 v. 8/10/99

María Laura Garrigós de Rébori, Juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 9470 seguida por el delito de resistencia a la autoridad. Cita y emplaza: a LUIS EDUARDO CONTRERAS el cual registra como últimos domicilios conocidos en la calle San Martín 891 de San Francisco Solano de la Provincia de Buenos Aires y en la calle Urquiza 1335 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 22 de septiembre de 1999. Atento a las constancias obrantes en autos, cítese a LUIS EDUARDO CONTRERAS, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado a las 9.00 hs. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
e. 5/10 Nº 293.774 v. 12/10/99

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso,

Cap. Fed., cita y emplaza a ROBERTO OSVALDO DEVEZ (con último domicilio conocido en Conscripto Bernardi 3061 de Adrogué, pto. de Alte. Brown, PBA), a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 7894, seguida en averiguación al delito de Lesiones culposas (art. 94 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 24 de septiembre de 1999... cítese a ROBERTO OSVALDO DEVEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ...a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.

e. 7/10 Nº 294.070 v. 14/10/99

Nº 14

"///nos Aires, 23 de agosto de 1999. Autos y vistos: ... Y considerando ... Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en esta causa Nro. 18.034 del registro de la Secretaría Nº 82 de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, en relación a ADRIANA MATILDE ALMA (arts. 296, 292, 59 inc. 3ero, 62 inc. 2do del C.P.). II) Sobreseer en las presentes actuaciones Nro. 18.034 del registro de la Secretaría Nº 82, seguida por el delito de uso de documento privado falso (arts. 296 y 292 del Código Penal) a ADRIANA MATILDE ALMA, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado (conf. art. 334, 335, 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario.

e. 5/10 Nº 293.756 v. 12/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941, Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a ANA MARIA GONZALEZ a estar a derecho en la causa Nº 33.478 que se le sigue por el delito previsto en el art. 181 inciso primero del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlos rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Francisco Carlos Ponte, juez.

e. 6/10 Nº 293.877 v. 13/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 notifica a SAUL SZYRMAN, que en la causa nro. B-3809/99, seguida por Falso Testimonio, se ha dictado la siguiente resolución. "//nos aires, Septiembre 21 de 1999 ... cítese a SAUL SZYRMAN a estar a derecho mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de ley, haciéndole saber que deberá comparecer por ante el Tribunal en el término de 72 hrs. de vencido el plazo de publicación de los mismos, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo. María R. Servini de Cubría. Juez federal. Ante mí: Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 5/10 Nº 293.742 v. 12/10/99

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría nro. 6 a mi cargo, en causa nro. 5336/96 caratulada "FERNANDEZ DE LA PUENTE MARIA y Otros s/Estafa", cita y emplaza por este medio a JOSE EVARISTO PEREZ para que se presente a estar a derecho ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado del presente, bajo apercibimiento de lo de ser declarado rebelde (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría nro. 6, 29 de septiembre de 1999.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.986 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría nro. 6 a mi cargo, en causa nro. 5336/96 caratulada "FERNANDEZ DE LA PUENTE MARIA y Otros s/Estafa", cita y emplaza por este medio a MARIA CRISTINA FERNANDEZ DE LA PUENTE para que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada del presente, bajo apercibimiento de lo de ser declarada rebelde (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría nro. 6, 29 de septiembre de 1999.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.990 v. 13/10/99

Cítese a prestar declaración indagatoria a CESAR ANGEL LOPEZ por infracción a la ley 23.737 y Ley 20.429, dec. Ley 395/75 dentro del tercer día de publicado el presente, bajo apercibimiento caso contrario de ser declarado rebelde y contumaz en las presentes actuaciones, todo ello, conforme lo normado en el artículo 151 del CPP.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Carlos D. Liporaci, juez federal.

e. 6/10 Nº 294.087 v. 13/10/99

Nº 4

"///nos Aires, 28 de septiembre de 1999. Emplácese a JUAN PABLO HEREDIA VARGAS (de nacionalidad boliviano, de 22 años), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificado a efectos de dar cumplimiento con la audiencia estipulada en el art. 353 bis del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Marcelo Colombo, secretario".

e. 6/10 Nº 293.897 v. 13/10/99

Emplácese a SILVERIO LIMACHI BUESO, JOSE SANDRO DELGADILLO, MIRIAM LLANTO HUAYLLA y ESTEBAN DIAZ FLORES para que comparezcan a este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavall, Secretaría Nº 8, a cargo del suscripto, dentro de los tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente.

Secretaría, 27 de septiembre de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 7/10 Nº 294.154 v. 14/10/99

Nº 6

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a MIGUEL ANGEL PAFUNDO de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 4565/99 que se sigue en su contra por defraudación contra la administración pública: "///nos Aires, 22 de septiembre de 1999...notifíquese por edicto a MIGUEL ANGEL PAFUNDO que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo.: Dr. Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.

e. 6/10 Nº 293.845 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Felipe del Viso, cita y emplaza a JOSE RODRIGUEZ (con último domicilio en Comandante Franco 1460, Bernal, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 4929/99 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Felipe L. Del Viso, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.851 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Felipe del Viso, cita y emplaza a HECTOR FRANCISCO OMAR GONZALEZ (con último domicilio en Del Bañado 1730, Rafael Castillo, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 5090/99 que se le sigue por uso de documento falso o adulterado, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Felipe L. Del Viso, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.864 v. 13/10/99

El. Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 11 a cargo del Dr. Felipe Del Viso en la causa Nro. 12.353/98 "LA LLAVE DE JUJUY s/inf. Ley 22.362" emplaza a CLEMENTE RAMON MOREL (DNI 10.303.356) a comparecer ante el Tribunal dentro de los diez días hábiles, desde la última publicación del presente, a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1999.
Felipe L. Del Viso, secretario federal.

e. 6/10 Nº 291.565 v. 13/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, y emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 8213/97, que se le sigue a MARIA ESTELA JIMENEZ CALUSTRO, por infracción al Art. 296, en función del Art. 292, 2do. párrafo del C.P.N., en calidad de partícipe necesario (Art. 306, 310 de C.P.P. y 45 del C.P.N., se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Secretaría, 27 de septiembre de 1999.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 5/10 Nº 293.771 v. 12/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 5084/99, caratulada "CARLOS OSCAR HUGO CERDAN s/Uso de documento adulterado o falso", notifica a HUGO CARLOS OSCAR CERDAN, que este Tribunal ha resuelto con fecha 28 de septiembre de 1999, citar a HUGO OSCAR CARLOS CERDAN, M.I. Nº 5.826.111, nacido el 27 de marzo de 1943, con último domicilio registrable en la Avda. San Martín 2945 de esta Capital Federal; para que se presente ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, Secretaría Nro. 16, sita en Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Ciudad; dentro del quinto día de notificado y en horario hábil, con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal Penal, y bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. El presente edicto se expide a los 28 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Dr. Juan Martín Hermida.

e. 6/10 Nº 293.867 v. 13/10/99

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 9.186/99 caratulada "AGUILAR LANZA ROLANDO s/Falsificación de Documentos Destinados a Acreditar Identidad", cita y emplaza al Sr. ROLANDO AGUILAR LANZA, soltero, albañil, hijo de Rubén Aguilar e Isabel Lanza, nacido el 23 de julio de 1973 en Santa Cruz, Bolivia, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer a los efectos de dar cumplimiento con la audiencia prevista en el art. 353 bis del CPPN ante el Sr. Fiscal a cargo de la Fiscalía Federal Nro. 12 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 6/10 Nº 293.927 v. 13/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 002, Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al señor MELANIO ALEXANDER SANCHEZ CALDERON, de nacionalidad peruano, indocumentado, hijo de Melanio Valdermar Sánchez Liñan y de Mónica Calderón Contreras, nacido el 21 de noviembre de año 1966; para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.170/96, caratulada "CIRESE, NORA SUSANA s/Falsif. de documento público", bajo apercibimiento en caso de no comparecer ante estos estrados de ordenarse su paradero y poder declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días."

Alicia Vence, secretaria federal.

e. 6/10 Nº 293.893 v. 13/10/99

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvina Russi, notifica por intermedio del presente a JUAN DELGADO SACACA de lo dispuesto en la causa Nº 2567/99, caratulada: "DELGADO SACACA, JUAN s/Fals. de doc. dest. a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 28 de septiembre de 1999... cítese mediante la publicación de edictos a JUAN DELGADO SACACA para que comparezca ante la sede de este Tribunal, dentro del tercer día posterior a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito previsto y reprimido en el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata detención...'' Fdo. Gustavo A. Literas, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.

e. 6/10 Nº 293.900 v. 13/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Edicto: "Buenos Aires, 7 de septiembre de 1999. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I. Sobreseer a SILVIO ALFREDO RAMOS, JOSE RICARDO VIDELA, LIDIA MIYAZONO y FERNANDO ROSSINI, de las restantes condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho investigado en autos. (art. 336 inc. 3º del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese y firme que se encuentre, comuníquese y archívese. Fdo.: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción Ante mí; Cecilia C. Brizzio, secretaria". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1999.
Cecilia C. Brizzio, secretaria.

e. 6/10 Nº 294.023 v. 13/10/99

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Edicto: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a SPOTORNO FABIO ARIEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le si-

gue por infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 6/10 Nº 294.072 v. 13/10/99

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza en la causa Nº 11.105 caratulada "ROLDAN EDUARDO ALEJANDRO s/Art. 302 del C. Penal" a EDUARDO ALEJANDRO ROLDAN, DNI Nº 16.429.869, nacido el 7 de julio de 1963, de nacionalidad argentina, quien deberá comparecer ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) dentro del quinto día de la última publicación, haciéndose saber al nombrado que tiene derecho a designar abogado defensor (art. 104 del C.P.P.). El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 15 de septiembre de 1999… cítese por edictos a EDUARDO ALEJANDRO ROLDAN, cuyos datos personales obran en autos, a fin de que concurra ante este tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de la última publicación, haciéndose saber al nombrado que tiene derecho a designar abogado defensor (art. 104 del C.P.P.) el que deberá ser publicado por el plazo de cinco días (150 del C.P.P.) Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria.
e. 7/10 Nº 294.205 v. 14/10/99

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a JUAN CARLOS TORRES a fin de notificarse del auto de fs. 129, el que se transcribirá: "///nos Aires, de septiembre de 1999… señálase audiencia a los fines del art. 41 del Código Penal para JUAN CARLOS TORRES, para el día 11 de noviembre de 1999, a las 10:00 horas, a tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial en la forma de estilo a efectos de proceder a la publicación de edictos por el término de cinco días. Notifíquese. Fdo. Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 7/10 Nº 293.887 v. 14/10/99

JUZGADO FEDERAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de Morón, cita y emplaza a ALBERTO EZEQUIEL VAIRO, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercero día de anoticiado a fin de cumplimentar la notificación prevista en el art. 353 bis del C.P.P.N., a efectivizarse por ante la Fiscalía Nacional Nº 1 de Morón, a cargo del Dr. Mariano Kiguel bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (282, 2do. párrafo, 288 del C.P.P.N.).
Morón, 21 de septiembre de 1999.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
e. 4/10 Nº 293.600 v. 8/10/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, sito en la calle Tres de Febrero Nro. 110, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza, a ALBERTO PERNA, DNI Nro. 10.777.603, a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nro. 613/99 caratulada "EMBARCACION MAGALI por Pta. inf. art. 292 C.P.", del registro de la Secretaría Nº 7". ///Isidro, 20 de septiembre de 1999. Cítese por edictos a ALBERTO PERNA, a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librársele orden de comparecencia a las autoridades policiales...Fdo.: Roberto José Marquevich, juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".
e. 7/10 Nº 294.158 v. 14/10/99

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, sito en la calle Tres de Febrero Nro. 110, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza, a RAUL EMILIO STRACK, DNI Nro. 17.476.853, a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nro. 484/98 caratulada "ORLANDI, JUAN FRANCISCO; ORLANDI, HECTOR OSCAR s/pta. arts. 292, 2do párrafo, 296 C.P.", del registro de la Secretaría Nº 7". ///Isidro, 17 de septiembre de 1999. Cítese por edictos a RAUL EMILIO STRACK, a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librársele orden de comparecencia a las autoridades policiales...Fdo.: Roberto José Marquevich, juez Federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".
e. 7/10 Nº 294.159 v. 14/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	27/09/99	MERCEDES TERESA BAYLON BLANCO	3	ESTAFA
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	24/09/99	JUAN MATIAS TORRES DURAN	5	Nº 47622/99 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	17/09/99	ORLANDO GUSTAVO RAUL	3	Nº 87.716/99 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	20/09/99	MARCELO AGUSTIN CANALE	3	Nº 86.146/99 - DEFRAUDACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	22/09/99	CLAUDIA DIAZ	3	ROBO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	20/09/99	LUIS ANTONIO RIVAS	3	ROBO
27	124	MARIANO DI MEGLIO	27/09/99	ROQUE MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	3	-
29	152	DANIEL H. MAURO	22/09/99	PABLO DANIEL BUSTAMANTE	3	ROBO CON ARMAS
29	152	DANIEL MAURO	10/09/99	MANUEL SABARIS	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	23/09/99	EDUARDO MONSENSON	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	27/09/99	WALTER ESTEBAN MENDOZA	3	HOMICIDIO
35	120	OSVALDO D. RAPPA	23/09/99	JAVIER PABLO MAROTTE	3	DEFRAUDACION
38	132	DANIEL DEL BUONO	24/09/99	JORGE GOMEZ (a) "COLORADO"	3	ROBO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	21/09/99	OSCAR SOTO Y OSCAR CACERES	5	ESTAFA REITERADA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	7/09/99	HECTOR AMERICO BIANCHI	5	Nº 19.553/95/15 - ESTAFA

e. 4/10 Nº 137 v. 8/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	17/09/99	VICENTE WIERNA (D.N.I. Nº 4.377.763)	5	PRESUNTA COMISION DEL ART. 302 DEL CODIGO PENAL EN CALIDAD DE AUTOR (ART. 45 C.P.)
2	3	LUISA ALBAMONTE	17/09/99	OSCAR LUCIANO ARAUJO	5	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
4	8	CELIA ARRASTIA HEREDIA	15/09/99	NADINE ELIZABETH THOMPSON (DNI 92.328.596)	5	Nº 10.091 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL

e. 4/10 Nº 138 v. 8/10/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211 3º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de CAYETANO SCIBONA S.A. Expte. Nº 75.167. En dichos autos ha sido designado síndico el Contador Público Dr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1247, 5º Piso, Oficina "I" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 1999, contando hasta el día 22 de noviembre de 1999 para la observación e impugnación de los créditos en las oficinas del síndico o contestarlos ante la sindicatura hasta el 6 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de diciembre de 1999 y 29 de febrero del año 2000 respectivamente. Ordénase a la fallida y a los terceros para que hagan entrega al síndico dentro de los cinco días de los bienes que tengan en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio donde tramita la quiebra bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/10 Nº 293.562 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3ero. de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ZUBIARRAIN DE TAVELLI, SARA ELENA s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13/8/99 se decretó la quiebra de SARA ELENA ZUBIARRAIN DE TAVELLI L.C. 4.084.950. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado Cdr. Pappacena, Rubén Miguel con domicilio constituido en calle Paraná Nº 467 Piso 5to. Oficina 17 de Capital Federal, hasta el día 26/10/99; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 9/11/99 y aquel para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 23/11/99; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 7/12/99 y 17/2/2000 respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a efectos que: dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder y dentro de las 48 horas deberá constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/10 Nº 293.638 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro., hace saber que con fecha 6 de agosto de 1999 se declaró abierto el concurso preventivo de ESTABLECIMIENTO METALURGICO MATIAS LOPEZ S.A.I.C.F. e I. Síndico designado Categoría "B": Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, piso 4to., "D" Te.: 4382-1045. Fíjase plazo hasta el 19 de octubre de 1999 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de noviembre de 1999 y 10 de febrero del 2000 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley citada para el día 27 de abril del 2000 a las 10:00 hs. Publicar edictos por cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.549 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, C.P.: 1035), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por cinco días que con fecha 13 de julio de 1999 se le decretó la quiebra a "ABIAD SALOMON" (L.E.: 4.136.371) habiendo sido designado síndico el contador Juan José Gutiérrez con domicilio constituido en Superí 3784, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 23 de noviembre de 1999. A los efectos de impugnar las impugnaciones contarán con plazo hasta el día 7 de diciembre de 1999 y podrán contestar las impugnaciones que se formularen, también ante la sindicatura, hasta el día 21 de diciembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC los días 15 de febrero de 2000 y 28 de marzo de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlas ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, Juez.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 7/10 Nº 294.125 v. 14/10/99

Nº 3

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1999 se designaron nuevas fechas en los autos "DICARLO S.A." habiendo sido designado síndico el contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de octubre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 10 de diciembre de 1999 y 23 de febrero del 2000 respectivamente. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/10 Nº 294.127 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio sito en Av. Callao Nº 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "JULIO MORASCHI S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 21 de setiembre de 1999 se dispuso la apertura del concurso preventivo de JULIO MORASCHI S.A. designándose como síndico al Contador Dr. Ernesto Luis Hilman con domicilio en Viamonte Nº 1446, Piso 6º, Capital Federal (TE 4371-4710). Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero del 2000. La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el día 16 de marzo del 2000 y el correspondiente al estado general de los negocios el día 28 de abril del 2000 (arts. 35 y 39 Ley 24.522). Desígnase el día 21 de agosto del 2000, a las 10,00 horas a los efectos de realizar la audiencia informativa conforme al Art. 45 de la L.C. que se llevará a cabo en sede del Juzgado actuante (Av. Callao Nº 635, Piso 6º). Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/10 Nº 26.280 v. 13/10/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "HILANDERIA BORGOSESIA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 72.959, síndico Battaglia Olga Nilda, Esteban Bonorino 1109, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 4/10 Nº 293.537 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de la firma TEODORO J. SZCZIPNY S.A. Se ha designado síndico a la contadora Nadales Mariana Alicia, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 piso 4º "B" Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 19 de noviembre de 1999. Los acreedores podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 3 de diciembre de 1999. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 2 de febrero de 2000 y el informe general el día 15 de marzo del 2000. La deudora deberá presentar al Juzgado las propuestas de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 1º de Marzo del 2000. La audiencia informativa prevista por el inciso 10 del art. 14 de la ley 24.522 será llevada a cabo el 22 de junio del 2000 a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/10 Nº 26.086 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "KAÑEVSKY CLAUDIO MARCELO s/Quiebra", Expte. Nº 72.823, habiéndose designado síndico a Silvia Beatriz Ferruelo, Tucumán 1539, piso 7º, "71", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-11-99, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires a 27 de septiembre de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 5/10 Nº 293.772 v. 12/10/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de: RIPOLL, MONICA MABEL, con DNI Nº 13.652.580 con domicilio en Zabala 3474, Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Jorge Omar Inafuku con domicilio en la calle Cerrito 1070 —piso 10— 140, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de noviembre de 1999. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 8 de febrero del 2000 y 21 de marzo de 2000, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C. 88:7); y d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo, Juez.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 6/10 Nº 293.895 v. 13/10/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, de esta ciudad, hace saber que ha dispuesto la apertura del concurso preventivo "KULWINSKI, HORACIO ALBERTO s/Concurso Preventivo", con domicilio en Juan Bautista Alberdi Nº 1015, 6º piso depto. "B", Capital Federal, Síndico Contador Jorge Luis Gerchkovich, domiciliado en Lavalle 1882, piso 3º, of. "A", de esta ciudad. Intímase a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 2 de noviembre de 1999, en el domicilio del síndico. Fíjanse los días 15 de diciembre de 1999 y 24 de febrero del 2000, para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 5 de mayo del 2000, a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4/10 Nº 25.821 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de SALIM HELOU S.A., en la cual se designó síndico a la contadora Leonor M. Jeanneret con domicilio en la calle Corrientes 1463 4º "9". Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 5/10 Nº 293.814 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de ESTAMAPADOS J.E. S.A. s. Quiebra, en la cual se designó síndico a la señora Alicia Irene Kurlat con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079, 10º "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de noviembre de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de diciembre de 1999 y 09 de marzo del 2000, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 5/10 Nº 293.815 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de GENTILE BUENOS AIRES S.A., en la cual se designó síndico al Señor Osvaldo Iguel Duch con domicilio en la calle Viamonte 1592 6º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de noviembre de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de diciembre de 1999 y 08 de marzo del 2000, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 5/10 Nº 293.812 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 2º Cap. Fed. (1035), hace saber que en los autos "BLANCO CANDE S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 40.142), por auto del 9/9/99 se han fijado nuevas fechas: presentación de títulos ante el Síndico hasta el 26/11/99. Fecha de presentación del art. 35: 9/2/2000. Fecha de presentación del art. 39: 22/3/2000. Audiencia Informativa: 14/6/2000 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 7/10 Nº 26.352 v. 14/10/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 2º Cap. Fed. (1035), hace saber que en los autos "BIANCHERIA CASABLANCA S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 66.711), por disposición de fecha 23/8/99, se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo de "BIANCHERIA CASABLANCA S.R.L.", con domicilio en Azcuénaga 329, de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico Ernesto Jacobo Bermann, en Av. Corrientes 2554, piso 4 "A" de Capital Federal hasta el día 19/11/99. Fecha de presentación del art. 35: 04/02/2000. Fecha de presentación del art. 39: 17/3/2000. Audiencia Informativa: 13/7/2000 a las 10.30 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 6/10 Nº 31.295 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber que en autos "GARCIA PUEBLA, HUGO GERARDO s/Concurso Preventivo" se declaró su apertura el día 30/VIII/99. Síndico designado: Dra. Mirta Noemí Andrada, Malabia 187 - 3er. piso "C", de Capital Federal. Verificación de créditos hasta el 24/XI/99. Informes: art. 35, 9/II/

2000, art. 39 23/III/2000. Audiencia informativa: 8/VIII/2000, 10:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.574 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber que en autos "GARCIA PUEBLA, GUSTAVO GERARDO s/Concurso Preventivo" se declaró su apertura el día 30/VIII/99. Síndico designado: Dr. Julio Domingo Bello, Uruguay 660 - 3er. piso de Capital Federal. Verificación de créditos hasta el 24/XI/99. Informes: art. 35, 9/II/2000, art. 39 23/III/2000. Audiencia informativa: 8/VIII/2000, 10:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/10 Nº 31.575 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CLARAMUT GUSTAVO ALEJANDRO", cuyo síndico es el Contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 1343 1º 6 (seis) de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 1º de diciembre de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/10 Nº 294.052 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de CALANDRIA EDUARDO ALBERTO, Expte. Nº 67.976, con domicilio en la calle José Bonifacio Nº 243, piso 2 Depto. "A", y de WALDEMAR HEBERTO CALANDRIA, Expte. Nº 68.017, con domicilio en la Av. Mosconi Nº 523, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Se ha designado Síndico, para ambos, al Contador Scavaglieri, Eduardo Alberto, con domicilio en la Av. Carlos Pellegrini Nº 1063, Piso "11", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 5 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de diciembre y 6 de marzo del 2000. Convócase para el día 23 de mayo de 2000 a las 10 hs., en la sede del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522 a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/10 Nº 31.573 v. 14/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González Secretaría Nº 16 a mi cargo comunica por cinco días que el 17/6/99 fue decretada la quiebra de FARMACIA 803 S.C.S. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/2/93 bajo el Nº 60 Libro 257 Tº. Fue designado Síndico el Dr. Jorge Luis Blázquez con domicilio en F.J.S.M. de Oro 2381 piso 2º of. A de Capital Federal, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos —hasta el 27 de octubre de 1999—. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Se prohíbe realizar pagos ala fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Los integrantes de la fallida no podrán salir del país hasta el 2 de febrero del 2000 (art. 295 LC). Se intima a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que se encuentren en su poder. Los edictos serán publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días (art. 89 LC).
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/10 Nº 293.545 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González Secretaría Nº 16 a mi cargo comunica por cinco días que el 3/6/99 fue decretada la quiebra de PUBLIDIN S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/7/96 bajo el Nº 6457 Libro 119 Tº A. Fue designado Síndico el Dr. Jorge Luis Blázquez con domicilio en F.J.S.M. de Oro 2381 piso 2º of. A de Capital Federal, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos —hasta el 27 de octubre de 1999—. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Se prohíbe realizar pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Los integrantes de la fallida no podrán salir del país hasta el 2 de febrero del 2000 (art. 295 LC). Se intima a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que se encuentren en su poder. Los edictos serán publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días (art. 89 LC).
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/10 Nº 293.541 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos Gonzáles, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de mayo de 1999 se ha decretado la quiebra de "CRENEX S.A.", habiendo sido designada síndica la contadora Norma E. Fistzen con domicilio en Viamonte 1446 piso 6º, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1999 (art. 32 de la ley 24.522). Se deja constancia que la sindicatura presentará el informe individual el día 3 de marzo de 2000 y el informe general el día 15 de abril del 2000 (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El Juzgado dictará la resolución del art. 36 el 17 de marzo del 2000 y la del art. 37 el 15 de abril del 2000. Intímase a la fallida y a los terceros para pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en el plazo de 3 días desde la última publicación de edictos, a los fines que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recuadros: a) Acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, (Art. 14, inc. 5 de la ley 24.522) dentro del plazo de 24 horas. b) Constituya dentro del plazo de 48 horas domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/10 Nº 293.632 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de ARTYSUR S.A.I.C. s/Quiebra", cuya quiebra se decretara con fecha 29 de junio de 1999 que el Síndico es el Sr. Norberto José Perrone, con domicilio en Constitución 2894 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/11/99. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17/12/99 y 29/2/2000, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 6/10 Nº 293.968 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad 533 PB. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ S.A. s/Quiebra" que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos e informe final y se ha procedido a la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/10 Nº 31.501 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de TOMATO & CO. S.R.L. habiéndose designado síndico a la Contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de marzo del 2000 y 15 de abril del 2000, respectivamente. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 de la ley 24.522). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/10 Nº 294.134 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533 de Capital Federal, hace saber que con fecha 10 de agosto de 1999, se dictó el auto de apertura del concurso de la firma PRODUCTOS SERSALE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Valle 166 de la Ciudad de Buenos Aires. Fíjóse el día 19/9/99 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la Síndico designada Griselda Eidelstein, domiciliada en la calle Lambaré 1140, Piso 1º Departamento A Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. La Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3/2/2000 y 16/3/2000 respectivamente, y la Audiencia Informativa se celebrará en sede del Juzgado el día 19/6/2000 a las 9:30 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/10 Nº 26.388 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretará nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PIROTTA RUBEN ADRIAN s/Su Propia Quiera", cuya quiebra se decretará con fecha 8/7/99 que el Síndico es la Sra. Norma E. Fistzen con domicilio en Viamonte 1446, 6º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/99. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/12/99 y 7/3/2000, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 6/10 Nº 293.967 v. 13/10/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ARISTIDES FOURNIER, con domicilio en Arévalo 2288 Piso 2 Dep. C. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Olga Odorisio con domicilio en B. Mitre 1131 Piso 7 Dep. A, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5 de noviembre de 1999. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20 de diciembre de 1999 y 29 de febrero del 2000. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 22 de febrero del 2000 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 7/10 Nº 294.122 v. 14/10/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 - piso 1ro., Capital Federal, en autos "NM S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el día 23 de septiembre de 1999 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "NM S.R.L."; Síndico: Adriana Esnaola, domicilio: Juncal 615 - piso 10º "G", Capital Federal; ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 26 de noviembre de 1999. Se han fijado los días 10.02.2000 y 23.03.2000 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 1 de junio del 2000 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 5/10 Nº 31.163 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1999, se ha decretado la quiebra de "MARIA CRISTINA LOPEZ", en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Francisco García, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, 3º piso "C", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/99. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/12/99 y el general el día 2/3/2000. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el fun-

cionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 6/10 Nº 293.820 v. 13/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de septiembre de 1999, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ESQUINA DE CAMPO S.A., habiéndose designado síndico al Cdor. Jorge E. Del Hoyo, con domicilio en Reconquista 661, 7º piso, de Cap. Fed., donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos correspondientes, hasta el día 11/11/99. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 el 27/12/99 y 8/3/00 respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el día 24 de mayo del 2000 a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Buenos Aires y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 4/10 Nº 31.087 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, piso 5º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de Septiembre de 1999, se declaró abierto el concurso preventivo de ABLO S.A. Se ha designado síndico clase "A" al Estudio Carreiro-Harvey & Asociados" con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, depto. "6", de la Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 19-11-99 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 03/02/00 y 16/03/00 respectivamente. Asimismo se ha fijado la audiencia informativa para el día 20/06/00 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 5/10 Nº 26.046 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, Piso 5, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "PALMIGIANO, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo" (Ex. Nro. 75.133) que el día 14 de setiembre de 1999 se declaró la apertura del concurso de, JUAN CARLOS PALMIGIANO habiéndose designado como síndico a don José Teodoro González domiciliado en la calle Av. Córdoba 2444, piso 10 "A", de esta ciudad a quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificaciones de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1999, en el domicilio de la Sindicatura, fijándose los días 4 de febrero del 2000 y 17 de marzo del 2000 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 14 de junio del 2000 a las 10 horas en la sede del tribunal, sita en Av. Callao 635, piso 5 se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 5/10 Nº 31.272 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA AGROGANADERA SANTA FE S.A., decretada con fecha 23/09/99. El síndico actuante es el Contador Susana Inés Santorsola con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 3 "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522, el día 17 de febrero de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 30 de marzo de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 02 de marzo de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles lo prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/10 Nº 293.952 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de NEMESIO GONZALEZ Y CIA. S.R.L., decretada con fecha 10/09/99. El síndico actuante es el Contador Nancy Edith González con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, Piso 2 Of. "605", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522, el día 07 de febrero de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 20 de marzo de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 21 de febrero de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/10 Nº 293.954 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NOE GERMAN (Expte. 75.130), habiendo sido designado síndico al contador José Teodoro González, con domicilio en Córdoba 2444 10º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999. Se deja constancia que el 4 de febrero del 2000 y el 17 de marzo del 2000 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 6/10 Nº 293.960 v.13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TOUR RIO Y EL MUNDO SRL (Expte. 75.133), habiendo sido designado síndico al contador Héctor Osvaldo Chaiman con domicilio en Paraná 230 Piso 6º Oficina "62" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999. Se deja constancia que el 4 de febrero del 2000 y el 17 de marzo del 2000 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 6/10 Nº 293.963 v.13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. Matilde E. Ballerini (sito en Avda. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, comunica por dos días que en los autos caratulados "JUAN SULC S.A. s/Quiebra" se ha procedido a la reformulación del proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 7/10 Nº 294.126 v. 8/10/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "PRAREX TRADE S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 60.932, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1999, se decretó la quiebra de PRAREX TRADE S.A., Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 31 de julio de 1992 al Nº 6995, Lº 111, Tº A de S.A., con domicilio social en Av. Rivadavia Nº 969, Piso 8º, de Capital Federal. El síndico designado en autos es Armando José González, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "103" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 17 de noviembre de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 1º de marzo del 2000. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1999.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/10 Nº 293.664 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Medici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 1999, en los autos caratulados "TSEMUKA S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de TSEMUKA S.A. (inscripta el 02/05/85 bajo el Nº 3657, Lº 100 Tº "A" de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 9 de diciembre de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 22 de febrero del 2000 y 4 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Prebianca Orlando Juan con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, 4º 19, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 6/10 Nº 293.922 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días que el día 15 de septiembre de 1999 se resolvió decretar la apertura del concurso preventivo de "IMPORT MUSIC S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1999 ante los Síndicos designados, Contadores Silvia Koutnouyan quien recepcionará las verificaciones desde la letra "N" a la "Z" y Jaime Feigielson, quien recepcionará las verificaciones desde la letra "A" a la "M", en sus domicilios de las calles: (1) Lavalle 1678, piso 4º "A" y (2) Sarmiento 1287, piso 8º "1" y "4", respectivamente. Asimismo, se comunica que el informe individual de los créditos será presentado el día 29 de diciembre de 1999. La audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo, de la ley 24.522, ha sido fijada para el día 17 de mayo del año 2000 a las 11:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Emilio Perea, secretario.
e. 7/10 Nº 31.612 v. 14/10/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 2º Piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1999, se decretó la apertura del concurso preventivo de "ALIENDE GRACIELA NELIDA"; que ha sido designado síndico el contador Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º piso, oficina 217 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 28 de octubre de 1999. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 10 de diciembre y 23 de febrero de 2000 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 28 de abril del 2000 a las 12.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 06 de mayo del 2000.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 6/10 Nº 31.427 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 2º Piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1999, se decretó la apertura del concurso preventivo de "VERGAGNI EDUARDO MARCELO"; que ha sido designado síndico el contador Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º piso, oficina 217 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 28 de octubre de 1999. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida por los días 10 de diciembre y 23 de febrero de 2000 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 28 de abril del 2000 a las 12.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 06 de mayo del 2000.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 6/10 Nº 31.429 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2 piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 08/09/99, en los autos caratulados SOSA, CARLOS MARIA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SOSA, CARLOS MARIA (DNI 12.213.060), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán

ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, 5º piso, Of. 40, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/11/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/10 Nº 293.873 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2 piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 09/09/99, en los autos caratulados COTTON, SALOMON ROLANDO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de COTTON, SALOMON ROLANDO (DNI 4.546.272) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mugica, con domicilio en la calle Libertad 370, 2º Piso B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/11/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/10 Nº 293.871 v. 13/10/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de setiembre de 1999, en los autos caratulados "A E ELECTRONICA S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de A.E. ELECTRONICA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión, a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 24 de febrero del 2000 y el 6 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Eduardo Pujol, con domicilio en Lisandro de la Torre 2406, Piso 5º. Publíquese por 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/10 Nº 293.866 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de setiembre de 1999, en los autos caratulados "CRIVARO, GUSTAVO DARIO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GUSTAVO DARIO CRIVARO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión, a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de marzo del 2000 y el 13 de abril del 2000 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, 2º "A". Publíquese por 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/10 Nº 293.868 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Ciudad de Buenos Aires comunica la apertura con fecha 3/9/1999 del concurso preventivo de MALAMI S.A., Síndico designado Carlos E. Pujol con domicilio en Lisandro de la Torre 2406 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/1999 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3/2/2000 y 16/3/2000 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/10 Nº 31.601 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel A. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2, Capital Federal en los cuales se ha ordenado publicar edictos por cinco días a fin de hacer saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. CARLOS ALBERTO HOFFMANN, con fecha 26 de agosto de 1999. Se han designado como fecha hasta la cual los acreedores presenten sus pedidos de verificación el 5 de noviembre de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 los días 20 de diciembre de 1999 y 2 de marzo del 2000 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22 de mayo del 2000 a las 10:00 horas. El síndico designado es la contadora Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en la calle Juncal 615, piso 10º "G", Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/10 Nº 26.294 v. 14/10/99

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en la calle Callao 635 3º piso, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "RAMUNDO ANTONIO FRANCISCO, BOSCO SUSANA BEATRIZ, RUSSO MARIA CRISTINA". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 16 de noviembre de 1999 en el domicilio del síndico Carlos A. Menéndez sito en la calle Ventura Bosch 7098 1º "A". Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 29 de diciembre de 1999 y el 9 de marzo del 2000, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 se realizará en la sala de audiencia del Tribunal el día 31 de Mayo del 2000 a las 12:00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 5/10 Nº 31.269 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de WONDER TRAVEL S.R.L., decretada con fecha 23 de septiembre de 1999. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado José E. Riera, con domicilio en Aguaribay 6736, hasta el día 10 de diciembre de 1999. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 6/10 Nº 293.956 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de MASSUH CARLOS ELIAS, decretada con fecha 28/09/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, 9º Piso, Of. 901, hasta el día 03/12/99. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 293.958 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTACION DE SERVICIO BRASIL S.R.L. decretada con fecha 21/08/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, 9º "901", hasta el día 13/12/99. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 293.962 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, sito en Avda. Callao 635, 3º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "TINTORERIA INDUSTRIAL DEL SUD S.A. s/Quiebra" (Exp. Nro. 65.921), se ha presentado distribución final de fondos y practicado regulación de honorarios, la que será aprobada si no media oposición, dentro de los diez días. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/10 Nº 294.123 v. 8/10/99

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "NADJIAN MARTIN ALEJANDRO s/Quiebra" que es síndico el contador Abel Alexis Latendorf con domicilio constituido en Piedras 153 Piso 1º "E" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 15 de junio de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 27 de octubre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de diciembre de 1999 y 22 de febrero del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/10 Nº 293.549 v. 8/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C.P. 1013) Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que con fecha 12 de agosto de 1999 se le decretó la quiebra a "VANINI ROBERTO HIGINIO" (L.E. 8.479.914, C.I.P.F. 7.487.295), habiendo sido designado síndico el Contador Carlos A. Olivera con domicilio constituido en Boyacá 880, Planta Baja de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de octubre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 6 de diciembre y 21 de febrero del 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Eugenio Bavastro, Juez.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 4/10 Nº 293.665 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33, desempeñada por el Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica que con fecha 17 de setiembre de 1999, se ha decretado tener por reconstruidas las actuaciones de la quiebra de ALLEGRETTI, LUCIANO ROBERTO, L.E. Nº 4.271.333, con domicilio en la calle Alejandro Mag. Cervantes 4465, Capital Federal, en los autos caratulados "ALLEGRETTI LUCIANO ROBERTO, s/Quiebra" Expte. Nº 33.598, dejándose sin efecto las fechas señaladas en el auto de quiebra y fijar las que más abajo se indican. Se hace saber durante cinco días que se emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6 de diciembre de 1999, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Cr. Federico Popovsky, con domicilio constituido en la Avda. de Mayo Nº 1316, piso 4º "A" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero del año 2000 y 31 de marzo del año 2000, respectivamente.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/10 Nº 293.894 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal (CP 1013), Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que con fecha 2 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de "GOLO EXPRESS S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 1142, del Libro 1 de SA, con fecha 23 de abril de 1998, domiciliada en la calle Uruguay 385, piso 5to. Of. 505 de Capital Federal, habiendo sido designado

como síndico el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio constituido en Cerrito 520 Piso 6º Oficina A/B de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los correspondientes títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 1999. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de LCQ los días 20 de diciembre de 1999 y 2 de marzo del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que: a) Cumpla con la totalidad de los recaudos dispuestos por los artículos 11 incisos 1 a 7, 86 y 88 LCQ; b) Se abstengan los administradores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCA); c) Dentro de las 24 horas pongan a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuvieren en su poder; d) Intímase a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º LCQ). Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación de la deudora a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el término de 5 días, y para que se abstengan de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Eugenio Bavastro, Juez.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 7/10 Nº 294.133 v. 14/10/99

Nº 18

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Sec. Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 p. 7º, Cap. Fed. comunica por 5 días que en autos: LA GIOCONDA S.R.L. s/Concurso Preventivo", se decretó el 10/9/99 la apertura de su concurso preventivo; hasta el 6/12/99 sus acreedores deberán presentar al Síndico Alberto Ruskolekier en Montevideo 681 3º E de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos; el 18/2/2000 el Síndico presentará el informe individual art. 35 y el 31/3/2000 el informe general art. 39. La audiencia informativa es el 11/7/2000, a las 11 hs.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 4/10 Nº 31.059 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de PROUST SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 22.06.94, bajo el Nº 6049, Libro 115 tomo A de Sociedades, intimándose a los acreedores para que hasta el día 02 de noviembre 1999 presenten al síndico Jorge G. Podestá, con domicilio en Sargento Cabral 827 4º Piso sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PROUST S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 5/10 Nº 293.768 v. 12/10/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "ANTONIAZZI CHIAPPE S.A. s/Concurso Preventivo", se ha resuelto extender el plazo de exclusividad fijando nueva fecha para la audiencia informativa para el día 14 de octubre de 1999. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 4/10 Nº 31.076 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo comunica por cinco días que el 5/8/99 fue decretada la quiebra de RIOS DE MIGOYA MARIA ELIDA DNI 12.025.151. Fue designado Síndico el Dr. Jorge Luis Blázquez con domicilio en F.J.S.M. de Oro 2381 piso 2º of. A de Capital Federal, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos —hasta el 18 de noviembre de 1999—. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Se prohíbe realizar pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida no podrá salir del país hasta el 16 de marzo de 2000 (art. 103 LC). Se intima a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que se encuentren en su poder. Los edictos serán publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días (art. 89 LC).

Buenos Aires, 14 de agosto de 1999.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 4/10 Nº 293.532 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 17 de agosto de 1999 de MISONIK ANA LIA quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio en la calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 4/10 Nº 293.637 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos: "DON COLCHON S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 30.038, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1999, se decretó la quiebra de DON COLCHON S.A., Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 26 de julio de 1993, al Nº 6714, Lº 113, Tº A de S.A., con domicilio social en Av. Francisco Beiró Nº 4294, Piso 1º, "H" de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Nélida Manuela Schub, con domicilio constituido en la calle Paraguay Nº 1307, Piso 6º, Of. "51" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 2 de febrero del 2000; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 13 de marzo del 2000. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Que intimada la deudora y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 4/10 Nº 293.662 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 hace saber por 5 días que con fecha 05 de agosto de 1999 se ha declarado la quiebra de LORENZO DE BARRILARO MARTHA, L.C. Nº 3.967.258, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de noviembre de 1999 presenten al Síndico designado Contadora Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Uruguay 872 piso 4º "16" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el 02 de febrero del 2000 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el 15 de marzo del 2000. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 de la Ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, e intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 5/10 Nº 293.770 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1999 se decretó la quiebra de "SERPOL SRL". Se ha designado Sindico al Contador Carlos Daniel Brzezinski, con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la ley 24.522). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao secretario.

e. 7/10 Nº 294.131 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 9 de septiembre de 1999 de SONEIRA ALDO ESTEBAN quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio en la calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23 de febrero del 2000 y 5 de abril del 2000 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 7/10 Nº 294.120 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1999 se decretó la quiebra de "FARMFAMILY SRL". Se ha designado Sindico al Contador Carlos Daniel Brzezinski, con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de febrero del 2000 y 17 de marzo del 2000, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la ley 24.522). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao secretario.

e. 7/10 Nº 294.130 v. 14/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos caratulados LILIANA MONICA LISSI s/ su Propia Quiebra Nº 38.793, hace saber que con fecha 16 de julio de 1999 se decretó la quiebra de LILIANA MONICA LISSI y que hasta el día 27-10-99 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Oscar Alberto Verzman en el domicilio de la calle Bartolomé Mitre 3120 2º así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 09-12-99 y 22-02-2000, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto días. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 5/10 Nº 293.766 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "DEI GIOVAMBATTISTA, GREGORIA s/Quiebra" que con fecha 31 de agosto de 1999 se ha dictado resolución decretando la quiebra de Gregoria Di Giovambattista. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3150, Piso 18º, "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1 de noviembre de 1999, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 14 de diciembre de 1999 y 25 de febrero del 2000 respectivamente.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 6/10 Nº 293.901 v. 13/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, comuni-

ca por cinco días en los autos caratulados: MOLINA JOSE BERNARDO s/Quiebra, que se ha decretado la quiebra del Sr. José Bernardo Molina, DNI 4.056.722, con domicilio en la calle Gurruchaga 2395, piso 6 "11", Capital Federal, con fecha 20 de agosto de 1999. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación el día 2 de diciembre de 1999. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 38 de la LC los días 14 de febrero y 27 de marzo del 2000 respectivamente. Se ha fijado el día 23 de noviembre de 1999 como fecha para celebrar audiencia y supletoria la del día 3 de diciembre del mismo año, ambas a las 10:30 horas, para que el fallido brinde explicaciones que se le requerirán. Los datos del síndico son: Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, piso 4 "A" Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 4/10 Nº 293.646 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 P. 7, Capital Federal (1013), comunica por el término de cinco días que con fecha 9/9/1999 se decretó la quiebra de VIDAL ALBERTO RENE (D.N.I. 4.117.917). Síndico: Enrique José Battellini, domicilio en Paraná 774 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 10/11/1999. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 23/12/1999 y 7/3/2000, respectivamente. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los litros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Se hace saber la citación al fallido para la audiencia de explicaciones fijada para el día 15/2/2000 y, supletoriamente, la del día 22/6/2000, ambas a las 8:00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la LCQ.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 4/10 Nº 293.661 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "TORRE MANQUELAZO DE NECOCHEA SOCIEDAD ANONIMA", Inscripta el 2/4/1985, bajo el Número 2362, del Libro 100, del Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio Social en la calle Av. de Mayo 1370 Piso 6to. Of. 150, de Capital Federal. El auto dice; "Buenos Aires, 22 de junio de 1999. Autos y Vistos: I. — Encontrándose reunidos los extremos previstos en los arts. 1ro., 63 y concordantes de la Ley 24.522 decretase la quiebra de TORRE MANQUELAZO DE NECOCHEA S.A. II. Se resuelve: b) ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél; c) intimar a la fallida y a los administradores para que entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; d) prohibir hacer pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces; … III. Se dispone lo siguiente: …IV. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley cit. …" "Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999. Atento el estado de autos, fíjense nuevas fechas a fin de que los acreedores comparezcan ante el Síndico a verificar sus créditos y éste presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. para los días 20 de diciembre de 1999, 29 de febrero del 2000 y 11 de abril del 2000 respectivamente". Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez Nacional. El síndico designado es el Contador Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15, de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 4/10 Nº 293.667 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que en los autos: "TANID S.A. s/Concurso Preventivo", que con motivo del cambio de domicilio de la síndica al de Av. Julio A. Roca 570, piso 3ro. "C", los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20/10/99. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1/12/99 y 11/2/2000, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 15/5/2000 a las 8 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/10 Nº 26.071 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 (Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 13/9/99 se declaró abierto el Concurso Preventivo de INGENIERIA MATHEU S.A., con domicilio legal en la Castro Barros 1919, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, de L. a V. de 12 a 18:30 hs., hasta el día 7/12/99, ante la síndica interviniente, contadora María Claudia Portomeñe, en su domicilio sito en Av. Julio A. Roca 570, 3º "C", Capital Federal (4342-8282). Debiendo la sindicatura presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 17/02/2000 y 30/3/2000 respectivamente. Fíjase el día 5/7/2000 a las 8:00 horas para la celebración de la audiencia informativa. Dr. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/10 Nº 31.262 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 p. 7mo. Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 18 de agosto de 1999 se ha decretado la quiebra de GEACHYC S.A. Señálase hasta el 25 de noviembre de 1999 para que los acreedores presenten ante el Síndico José Luis Cascarini con domicilio en Valle 609 Capital Federal los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos con causa o título posterior al 27 de diciembre de 1996. Fíjanse los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000 respectivamente para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse sin cargo por ante el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 7/10 Nº 294.060 v. 14/10/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal comunica que en los autos "PRISCILLA HOTHS S.A. s/Concurso Preventivo" se resolvió con fecha 22 de septiembre de 1999 la apertura del concurso preventivo de PRISCILLA HOTHS S.A. Síndico designado Abraham Yalovetzky, domicilio Lavalle 1567 Piso 6º Oficina 611 de la Capital Federal. Se intima a los Sres. acreedores para que en el plazo que vence el 12 de noviembre de 1999 formulen al síndico en su domicilio sus pedidos de verificación. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de diciembre de 1999 y 10 de marzo del 2000 respectivamente. Se hace saber que la audiencia informativa se celebrará el día 18 de mayo del año 2000 a las 9 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 4/10 Nº 25.927 v. 8/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-09-99 se decretó la quiebra de "ALVAREZ GONZALEZ CESAR", CI Nº 7.574.513 cuyo síndico actuante es la Contadora Antonia Isabel Vilar quien constituyó domicilio en Piedras 1077 6º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 3-11-99, el Art. 35 LC. vence en fecha 16-12-99 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 29-2-2000. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 5/10 Nº 293.744 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal hace saber por el término de 5 días en los autos caratulados "BYLA S.R.L. s/Concurso Preventivo" que los acreedores de la concursada deben presentarse a verificar sus créditos por ante la Síndico Flora Marcela Pazos con domicilio en la calle Corrientes 1485, Piso 5º, Oficina "M" hasta el día 10/11/99. Se han fijado los días 23/12/99 y el 3/3/2000 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 27/6/2000 a las 9.30 hs.

Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 6/10 Nº 31.416 v. 13/10/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VATTUONE ALBERTO OSCAR el día 24 de septiembre de 1999. El Síndico designado en autos es Del Acebo Alejandro con domicilio constituido en Cerrito 520 7º "B" piso Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 7 de febrero del 2000 y 20 de marzo del 2000 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 7/10 Nº 294.088 v. 14/10/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, en los autos "CONSTRUCCIONES RIZZO INMOBILIARIA S.A.C.I.C.I.F.A. s/Quiebra" Expte. Nº 32.850, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1999 se decretó la quiebra de CONSTRUCCIONES RIZZO INMOBILIARIA S.A.C.I.C.I.F.A. con domicilio en la calle Florida 142, piso 4º "F", Capital Federal. El síndico designado en autos es el contador Francisco Sallés Calvet, con domicilio constituido en Av. Corrientes Nº 1515, piso 8º "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/10/99; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal, el día 10/12/99; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 23/2/2000. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1999.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 5/10 Nº 293.797 v. 12/10/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en calle: Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal; Secretaría Nº 48, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "FELDMAN PEDRO s/Quiebra", Expte. Nº 36.115, en fecha: 30 de agosto de 1999 se ha declarado la quiebra del deudor PEDRO FELDMAN, DNI Nº 11.805.590, designándose Síndico a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle: Lavalle 1672 piso 1º Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 4 de noviembre de 1999 sus pedidos verificatorios. La Síndico presentará el informe individual (art. 35 LCQ.) el día: 17 de diciembre de 1999 y el informe general (art. 39 LCQ.) el día: 3 de marzo del 2000. Se intima al fallido: para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 LCQ. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido: a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 4/10 Nº 293.639 v. 8/10/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1850 Planta Baja, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "HECTOR DE CORO S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 80.199/99), por resolución de fecha 16 de septiembre de 1999, se ha abierto el concurso preventivo de HECTOR DE CORO S.A. Se ha designado síndico a Mario Hugo Lungarini, con domicilio en Rodríguez Peña 797, piso 12 "A", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 25 de noviembre de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto en el artículo 35 de la Ley 24.522 el día 10 de febrero del 2000, y el informe referido por el artículo 39 del citado cuerpo legal, el día 23 de marzo del 2000, habiéndose fijado el día 23 de junio de 1999 a las 9,30 hs. para la audiencia informativa prevista por el artículo 14 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/10 Nº 31.607 v. 14/10/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, con domicilio en Callao 635 4to. piso Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 13 de septiembre de 1999 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DILIMA SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Gavilán 1356 Capital Federal. Síndico designado: Marcelo Fortunato Bentolila, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1er. piso C. Fíjase fecha hasta la cual los acreedores deberán concurrir ante la sindicatura a presentar sus pedidos de verificación: 8 de noviembre de 1999. El informe del art. 35 vence el 21/12/99. El informe general del art. 39 el 3/3/2000. La audiencia prevista en el art. 45 el 26/5/2000 a las 9.30 hs. en el Juzgado; y el período de exclusividad concluye el 2/6/2000. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, La Ley y el diario de Publicaciones Oficiales de la Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 5/10 Nº 31.209 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 27 de septiembre de 1999 se ha decretado la quiebra de JOSE LUPOI. El síndico designado en autos es la contadora Isabel Eugenia De Francesco con domicilio en Pasteur 154, Piso 1º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de noviembre de 1999. El síndico presentará el informe pre-

visto por el art. 35 LC el día 1 de febrero del 2000, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 14 de marzo del 2000. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiendo hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Javier Consentino, secretario.

e. 6/10 Nº 293.964 v. 13/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Rey Secretaría Nº 50 del suscripto sito en Av. Callao 635, 4º Piso Capital Federal comunica por cinco días que en los autos "ARMENTANO SALVADOR s/Concurso Preventivo" se ha dictado el auto de apertura el día 26 de agosto de 1999 fijándose hasta el día 3 de noviembre de 1999 para que los acreedores verifiquen sus créditos al Síndico designado Contador Francisco Rogelio Cano, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2º Piso Teléfono 4371-7474. El Síndico cumplimentará las disposiciones de los arts. 35 y 39 LC los días 16 de diciembre de 1999 y 28 de febrero del 2000 respectivamente. La audiencia informativa conforme al art. 45 de la ley se realizará el día 22 de mayo del 2000 a las 9,30 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal (Art. 14 inc. 10 LC). Publíquese por cinco días. — Fdo. Javier Cosentino, Secretario.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Javier Cosentino, secretario.

e. 7/10 Nº 26.372 v. 14/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PERFECT COMPANY FOODS S.A. con domicilio en Charcas 5072, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 25.11.99 ante el síndico Mauricio Mudric quien constituyó domicilio en Lavalle 1718 5º "A", quien presentará el informe individual de los créditos el día 10.2.2000 y el informe general el día 23.3.2000. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 5/10 Nº 293.769 v. 12/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Callao Nº 635, 1er. piso Capital Federal, hace saber por cinco días que el 17/9/1999 se decretó la apertura del concurso preventivo de SITREL S.A., con domicilio en Corrientes 5943, 4to. "H", Capital Federal. Síndico designado: contadora Adriana Castro, domiciliada en San Martín 793, 1ero. "A" Capital Federal, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 7/12/1999. El citado funcionario deberá presentar los informes del art. 35 L.C. el 18/2/2000 y del art. 39 L.C. el 4/4/2000. El período de exclusividad (art. 43 LC) vence el 19/5/2000. La audiencia informativa se realizará el día 13/6/2000 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/10 Nº 31.521 v. 14/10/99

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal por la Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, hace saber por dos días en los autos caratulados PAPER SYSTEM S.R.L. s/Quiebra, la sindicatura ha presentado proyecto de distribución. Se hace constar que vencido el plazo de 10 días sin que se formulen observaciones, el mismo será aprobado sin más trámite. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a 21 días del mes de setiembre de 1999.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/10 Nº 294.128 v. 8/10/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/10/99 - Vence: 8/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	22/09/99	MONICA PATRICIA DEFEUDIS	31217
6	U	SILVIA CANTARINI	17/09/99	OSVALDO ERCOLES DE MARCO	26047
6	U	SILVIA CANTARINI	23/09/99	MARIA LUISA FERNANDEZ	26059
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/99	JUAN CARLOS JUAREZ	31224
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/09/99	PATRICIA VIRGINIA VILLA	26042
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/09/99	MARIA YOLANDA RIVAROLA y JOSE PABLO MUSSO	31141
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/09/99	ANGEL ROQUE FARINACCIO	31186
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/09/99	CRUZ, LEANDRO NICOLAS	31251
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/09/99	DI MENNA, DOMINGO ELEODORO	31265
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/09/99	SARA GORANSKY	31113
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/09/99	ANTONIO IUMMATO	26073
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/09/99	PAULINA ADELINA MACIEL de CHIAPPARA	31236
21		LUIS GUILLERMO KOHLER	21/09/99	CARMELO LIVELI	26041
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	24/09/99	IRMA RODRIGUEZ	31167
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	21/09/99	CORVALAN ROSA RAMONA	31270
22	U	FERNANDO L. SPANO	27/09/99	GULLO VICENTE	31215
27	U	ROBERTO PARRILLI	24/09/99	MARIA ESTHER CASTRO	31145
27	U	ROBERTO PARRILLI	28/09/99	GRANDE, ANTONIA	31197
27	U	ROBERTO PARRILLI	28/09/99	ALEJANDRO CLAUDINO GARCIA	31213
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	17/09/99	ELSA LOPEZ	31126
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	24/09/99	FINO FRANCISCO DOMINGO	31170
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	17/09/99	FULGENCIO ALBERTO MIR	25994
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/09/99	JUANA AMANDA STRUKELJ	31222
34	U	JOSE MARIA PEREZ	28/09/99	MARIO ROSENBERG	31127
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	27/09/99	MARIA ELENA REILLY	31115
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	15/07/99	HARICLÉ PERLA ALVAREZ	31172
36	U	GUILLERMO VALENTINI	21/09/99	HECTOR HORACIO CAPRARULO	31260
37	U	GUSTAVO DANIELE	29/09/99	ARMANDO HIJALMAR SIMESEN de BIELKE	31157
41	U	PAOLA MARIANA GUISADO	24/09/99	PANUCCIO GREGORIO	25990
41	U	PAOLA MARIANA GUISADO	2/09/99	SARA CARLOTA ZAMPAROLO	31124
42	U	MARIA ELENA UCAR	24/09/99	ROBERTO BILOTTA	31121
42	U	MARIA ELENA UCAR	30/09/99	MARIA BOROBIO DE DONATO	31162
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/99	OSVALDO ANGEL LLAMAS	26122
45	U	MARISA S. SORINI	20/09/99	SUSANA BEATRIZ BINI de BERARDI y CARLOS ALBERTO BERARDI	31168
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/09/99	CARMEN SCORCIAPINO y FELIX MUZZICATO	31240
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	15/09/99	LANDI DINORAH IRMA	31193
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/09/99	BENITO CASTRO o/ CASTRO BLANCO	31235
50	U	JUAN C. INSUA	14/09/99	FRANCISCO MARTORANO	31200
50	U	JUAN C. INSUA	23/09/99	MAURICIO EMILIO JOUVET	31225
51		JORGE A. CEBEIRO	28/09/99	GRANDE GREGORIO	26123
51	U	JORGE A. CEBEIRO	27/09/99	ANNA STARODUB	31158
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	8/09/99	ARTURO ALEJANDRO OGAN	31165
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/08/99	COSTOYA MARIA IRENE	31181
54	U	JAVIER FERNANDEZ	29/09/99	PEDRO MURRI	31125
54		JAVIER FERNANDEZ	20/09/99	JORGE LEONIDAS BRIL	31218
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/09/99	MARIA VIRGINIA DEL VALLE CAVANNA	31255
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	23/09/99	MARIA CONSTANCIA DEL NEGRO	31153
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	28/09/99	ESTHER JOSEFINA MARIA BUSI y RICARDO ROSELLO	31198
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	30/09/99	FRANCISCA PAPAIANNI	31264
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	16/09/99	ANTONIO CARDINALE	31184
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	27/09/99	JUAN YAÑEZ	31155
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/09/99	PIRON DELFINA RAMONA	31199

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	U	RUBEN D. ORLANDI	23/09/99	CARLOTA HENDL	31120
65	U	RUBEN D. ORLANDI	17/09/99	NORMA ANA VILLA	31122
67	U	ROBERTO MALIZIA	15/07/99	PABLO LEVISMAN	31160
73	U	DOLORES MIGUENS	28/09/99	ANGEL STICCO	31140
75	U	MARIA INES LEZAMA	1/09/99	VIOLETA COLLAZO	31166
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/09/99	AURORA IRMA SOLER	31142
78		ISABEL E. NUÑEZ	23/09/99	ENRIQUE FERNANDEZ	31185
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	23/09/99	ANGELICA GARCIA	31230
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/09/99	MARCIAL LEOPOLDO TORRES	31151
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	22/09/99	ELENA PIERGIOVANNI	31192
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	30/09/99	ELOY FONS	31139
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/09/99	JORGE RAFAEL TAPPER	26023
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/09/99	GARCIA CELIA LUISA	31176
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/09/99	FRANCISCO GIULIANO	31211
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/09/99	ALBERTO ENRIQUE FIORI	31226
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/09/99	LEOPOLDO ENRIQUE BELMONTE	31231
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	6/08/99	LEOPOLDO MARIO TARABOTTO	31114
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/09/99	ANGELA GARCIA y RENE ROMULO FEDERICO JIMENEZ	31148
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/99	ANGELA ANTONIA FRANCOLINO	31182
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/09/99	DISTEFANO CARMEN	31116
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/09/99	MARIA RUFINA ALCOCER	31253
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	14/09/99	INES BREBBIA	31252
107	U	PABLO M. AGUIRRE	29/09/99	MANUEL BENJAMIN SUAREZ RIESGO	31204
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/09/99	CARMEN RAMOS	31237
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	24/09/99	ALONSO DELIA	31117
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/09/99	PINA MARIA	31123

e. 6/10 Nº 182 v. 8/10/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

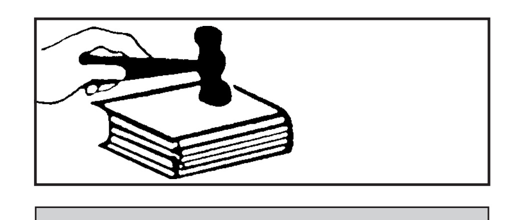
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/10/99 - Vence: 12/10/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	29/09/99	AMANDO CALVO y LIDIA NELIDA NOVOA	31306
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/09/99	ISAURA RODRIGUEZ	31288
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/09/99	MARIA ESTHER GARCIA	31370
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	1/10/99	JORGE DOMINGO FERREYRA	26189
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	24/09/99	MANUELA DOLORES ADANZA FERNANDEZ	31411
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	24/09/99	NATALIO JUAN DIACO	31396
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	28/09/99	MARIA JOSEFINA ALZAGA OCAMPO	31410
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/09/99	CLAUDIA MARCELA ANGELA CARAVELLI	31363
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/10/99	ESTHER KAM	31296
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/10/99	SALVADOR BRUNO	31309
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/08/99	MARIA ISABEL SILVA	31336
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/09/99	LUIS ALBERTO VILLAFAÑE	31282
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/09/99	NICETA MARTINA IBIETA	31291
27	U	ROBERTO PARRILLI	20/09/99	COLODRO, AGUSTIN JOAQUIN	31298
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/09/99	JUAN NEGRO	31401
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/09/99	GILLAR VALERIANO y RODRIGUEZ LEONOR BEATRIZ	31280
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/99	FRANCISCO JAVIER PATIÑO	31312
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/99	ARVIGO MARGARITA JULIA	31404
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	7/09/99	JULIO ALBERTO LOSCALZO	26126
34	U	JOSE MARIA PEREZ	24/09/99	JUAN CARLOS BURIAN	31287
34	U	JOSE MARIA PEREZ	28/09/99	FERNANDO CELESTINO BOGA	31289
34	U	JOSE MARIA PEREZ	30/09/99	BEATRIZ MABEL VALDIVIESO	31356
36	U	GUILLERMO VALENTINI	27/08/99	CARLOS DURAN	26193
36	U	GUILLERMO VALENTINI	20/09/99	LUIS JOSE RATTO	31393
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/08/99	ELENA CAPUTO	31354
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/09/99	GERARDO DOMINGUEZ de la IGLESIA	31376
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	29/09/99	VICENTE DI CIANO	31323
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/09/99	AMALIA CARUBOLO	31378
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	8/09/99	ANGEL SALVADOR PAGLIUCA	31351
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	21/09/99	JOSE NICOLAS CUCCHI	31382
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	30/09/99	ELDA SOSNITZ	31308
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/99	NINA STRULOVICI SCHVAGER	31366
47	U	SILVIA R. REY DARAY	29/09/99	MARIA BASILE y ILDA LAROCCA	31380
49	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	27/09/99	RICARDO FRANCISCO ALBERTO VOZZI	31372
50	U	JUAN C. INSUA	27/09/99	JUAN CARLOS RUIZ	26263
50	U	JUAN C. INSUA	24/09/99	CARLOS ALBERTO EIRIZ	31360
51	U	JORGE A. CEBEIRO	28/09/99	JORGE WEBER e ISABEL WEBER	31392
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/09/99	ROBERTO LUIS CAMPISI	31359
54		JAVIER FERNANDEZ	30/09/99	CARLOS FRANCISCO QUINTELA	31398
54	U	JAVIER FERNANDEZ	1/10/99	VICENTE VISSER	31399
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/09/99	BEATRIZ CRISTINA FUENTES VARELA	31335
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/09/99	FEITO ANTONIO FAUSTINO	31407
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	22/09/99	HECTOR MINAVERRY	31394
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/09/99	NELIDA PAULINA BANFI	31313
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	6/09/99	ALVAREZ PEDRO OSCAR	31406
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/09/99	GONZALEZ FILIBERTO y GODOY BLANCA YOLANDA	31304
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/08/99	JUANA HERMINIA PELIZZA	31408
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/08/99	CANO MARIA ESTHER	31409
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/99	REMIGIO GONZALEZ	31321
63	U	JORGE E. BEADE	6/09/99	HUGO OMAR MOYANO	31329
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/99	FILOMENA DELLA REGINA y ROSA FRANCISCA PARISE	31368

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/09/99	MIGUEL ANGEL VITTORI	31300
65	U	RUBEN D. ORLANDI	29/09/99	HILARIO MORENO	31334
68	U	PATRICIA BARBIERI	22/09/99	MAROTTA MARIA	31340
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/09/99	ELIOMAR OLGA RODRIGUEZ	26270
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/09/99	JUAN MARTINS BOTA	31292
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	2/07/99	BARRIONUEVO RENE FRANCISCO	31314
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/09/99	OSCAR HECTOR BOZZANO	31341
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/08/99	ENRIQUE PALIARA	31405
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/08/99	NELIDA INES TARRUELLA y MIGUEL ALBERTO ECHENIQUE	31415
71	U	SUSANA A. NOVILE	29/09/99	FANNY CONSTASKY, FANNY KONSTACKY o FANY KONSTASKY	31305
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/09/99	SALOMON RUBEN MOSOVICH	31412
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/09/99	BALBINA GONZALEZ ó BALBINA GONZALEZ VAZQUEZ DE RODRIGUEZ SANMARTIN	31381
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/09/99	ANTONIO MONTELEONE	31281
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	1/10/99	JUAN CARLOS OTERO DNI 4.123.345	26173
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/09/99	MARTINEZ, MANUEL MARINO	31349
91	U	ALBERTO UGARTE	28/09/99	MANUEL MARIA RODRIGUEZ	31345
91	U	ALBERTO UGARTE	1/10/99	JUAN JOSE PEREARNAU	31377
93	U		27/09/99	ANTONIO de CRISTOFANO y MARIA DAU	31364
94	U	EDUARDO PARODY	17/09/99	ZAVERUCHA, BERNARDO	31297
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/09/99	VICENTE GESUALDO y AIDA JOSEFA MARIA GESUALDO	31290
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	28/09/99	DOMINGO INTRIERI	31402
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/09/99	JACOBO ZIMBERG y CLARA FLEYCHMAN	31391
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/99	BRANDLA GURFINKIEL	31343
99		CECILIA E. A. CAMUS	22/09/99	DANIEL RAMON ACOSTA	31322
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/09/99	EDUARDO ALBERTO JORGE SEN	31299
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	30/09/99	DOROTEA HERNANSAEZ	31333
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	28/09/99	RICARDO DANIEL STANCANELLI	31283
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/09/99	VENCE, MARIA EMERITA DE GARCIA	31355
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	24/09/99	FANNY LIPS	31353
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/99	VEIGA GUILLERMO	31395
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/09/99	HUMBERTO HOMODEI y FAUSTINA ANTONIA CAMAROTTI	31337
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/09/99	TERESA RINALDI	31384
110	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/09/99	TOMAS GARCIA ARIAS	31425

e. 7/10/99 Nº 183 v. 12/10/99



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica, a cargo de quien suscribe, sito en Talcahuano 490, 2º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/MEDINA HUGO CLAUDIO s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. Nº 28340/95) que el martillero Carlos R. Basavilbaso, rematará el día 15 de octubre de 1999, a las 11.45 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en el Country Venado 1, de la localidad de Canning, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. V, Secc. H, Frac. II, Parc. 1 B, Sup. Total del country 32 has y 3 as. Frente a calles Sargento Cabral, Cuba y media calle a ceder U.F. 98 Matrícula Nº 18009/98 (Sup. total 375 m2). Según informe de fs. 140 se trata de un inmueble ubicado a aproximadamente 50 m. de la entrada del country, con una casa de tres dormitorios, estar-comedor en desnivel y jardín al fondo con galería con parrilla en buen estado de conservación y totalmente desocupada. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverría al 31/7/97 $ 625,80; Dirección de Rentas Pcia. Bs. As. al 13/8/98 $ 7.350,70. Sin servicios sanitarios según consta fs. 71/72/73; Expensas al 4/8/89 $ 25.936,38. Base: U$S 20.000. Seña: 30%, Comisión 3 %. Sellado: 0,5% cada parte. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 C.P.C.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen 13.512 (según resolución C.S.J.N. del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria - Ejecutivo"). No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 13 y 14 de octubre de 1999 en el horario de 14 a 17 horas, previo anunciarse en la Vigilancia del Country.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 7/10 Nº 31.552 v. 8/10/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 11, Sec. Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, autos "BLANCO DE RODRIGUEZ MARIA c/VELLIDO NORBERTO OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 28.380/97) (Reserv.) hace saber por 2 días que el Mart. Kotlar Samuel Roberto M.I.G.J. 75, rematará el 28/10/99 a las 11 hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble (galpón) de la calle Marco Polo Nº 4436, de Villa La Fortuna (actual Tropezón), Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. entre Lisandro de La Torre y Perdiguero, que se encuentra construido s/calle pavimentada c/retiro de L/municipal c/entrada de camioneta c/portón de chapa por el cual se accede a la primer parte del galpón c/piso de cemento alisado aprox. de 8,50 mts. de fte. por 27 mts. de fdo., c/un baño c/inodoro y pileta lavatorio; 3 entrepisos de loza a un mismo nivel c/acceso p/escal. de material, a continuación en P/B continúa el galpón de aprox. 8,50 mts. de fte. por 23 mts. de fdo. c/piso de cemento alisado c/paredes s/revocar c/cabreadas de metal sin chapas o sea sin techo actualmente; el otro entrepiso que simula un primer piso se accede p/escal. De material se encuentran 2 habitac. C/un baño instal., en P/A que se accede p/escal. De material interna, se encuentra un ambiente al frente de aprox. 8 mts. por 8 mts. c/piso alisado c/2 ventanas a la calle, hacia el fondo se encuentran 3 ambientes más peq. Todo c/techo de losa, c/vista hacia el Fdo. del inmueble azotea tipo patio amplio, Nom. Catastr. Circ.: V, Secc. D, Manz. 80, Parc. 5, Dominio: Matrícula: 14.761 de Tres de Febrero, Sup. De lote: 417,50 mts.2., s/Const. El inmueble (tipo galpón comercial) se encuentra deshabitada y evidenciando abandono encontrándose los bienes determinados en dicha acta agregada en autos. Subasta al contado en moneda de curso legal y al mejor postor. Base: $ 55.000. Seña 30%, impuesto de sellos: 1%, Comisión 3%, al comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de que las sucesiv. Provid. se le darán por notificadas automatic.; Visita: 26 y 27 de octubre de 1999 de 13,30 a 16,30 hs. Deudas: Fs. 177. Municipalidad: $ 15.670,79 al 11/11/98; Fs. 189 Rentas: $ 2.540,53 al 12/02/99; Fs. 159 O.S.N. $ 420,30 al 09/10/98; Fs. 162 Ag. Arg. $ 2,18 al 16/10/98. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Bco. Nación Argentina, Sucurs. Tribunales. Se encuentra prohibida la compra en comisión; podrá realizarse ofertas bajo sobre, las mismas deberán ser presentadas en secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe ofertado, el Martillero los abrirá en el acto de la subasta y dará lectura a viva voz a la totalidad de su contenido.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.490 v. 8/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Raquel Elena Rizzo, comunica por dos (2) días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. MARTIN GARCIA 560/62/64/66/68 c/CESARINI JUAN CARLOS y Otras s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 64.385/93 (reservado) que el martillero Rodolfo Parodi subastará el día 14 de octubre de 1999 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte 1332 de esta Capital, lo siguiente el 50% indiviso del bien sito en Avda. Martín García 560/2/4/6/8, entre Azara y Ruiz Día de Guzmán, U.F. 72 (Depto. "B") 4º piso, que en la constatación realizada a fs. 553 se deja constancia que la Unidad Funcional Nº 72 según el Portero Eléctrico corresponde al 2º piso depto. "B" pero en la realidad corresponde al 4º piso Depto. "B" como surge del título y del certificado de dominio, pues el 1º y 2º piso de este edificio están destinados a instalaciones de uso común, por ejemplo Sala de Reuniones, etc. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 8, Manzana 27, Parcela 5 "Ad Corpus". El inmueble de marras se encuentra ocupado por el demandado, su esposa e hijas, y se compone de tres dormitorios, baño, toillete de recepción, cocina, antecocina, depend. de servicios, balcón corrido muy amplio, a la calle, en el último piso existe una piscina, salón de fiesta y parrilla. Porcentual: 2,74%. Total: 138,65m2 según constancias obrantes a fs. 538 adeudan por ABL al 20/7/99 $ 19.028,96, a fs. 537) adeuda por AA al 20/7/99 $ 1.018,68 a fs. 536 adeuda por OSN al 21/7/99 $ 94,36 y a fs. 319/20 adeuda por expensas comunes a junio/97 $ 34.341,41; todas las deudas están sujetas a reajuste. Horario de visita: 10 a 12 hs. Base: $ 24.960,04. Seña: 8%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Conforme acuerdo plenario del superior del 18/2/99 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.624 v. 8/10/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CORREA MARIO ADOLFO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 156.313/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1999 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el bien ubicado en La Plata entre Guaraní e Ing. White, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., lote 29-b de la manzana F2, Nom. Cat.: Circ. III, Secc. L, Manz. 114, Parc. 29-B, Matrícula 26013, Sup.: 237,70 mts2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle La Plata Nº 1670, entre Guaraní e Ing. White, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda con entrada por pasillo desde la calle a patio sin limitar con la vivienda contigua donde viven los padres del demandado y consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y pequeño jardín al fondo. Sobre la vivienda existe una construcción sin terminar, todo en buen estado de conservación ocupada por el demandado Mario Adolfo Correa y un hijo. Base $ 30.274,42. Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. no constan deudas al 11/6/98 (fs. 61) a la Municipalidad de Morón en concepto de Tasa por Servicios Grales. la suma de $ 73,18 al 17/7/98 (fs. 76) a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.001,86 al 19/6/98 (fs. 68), a O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos al 30-9-99 (fs. 136). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.619 v. 12/10/99

Nº 22

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo (int.) del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados "OLMEDO DE COLLOCA, JULIA ALBINA c/BORZINO ESTEBAN CARLOS REINALDO s/Ejec. de Alquileres, Ejec. "Expte. 101.680/95, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 22 de octubre de 1999, a las 10y30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de C. Fed., la Unidad Funcional Nº 13, ubicada en la P. Baja de la finca sita en la zona Sud, con frente a la calle Humberto Primero Nº 602/606, formando esquina a la calle Perú Nos. 1105/07/09/11/13/15/17. Nom. Cat. Circ. 12, Secc. 4, Manz. 15, Parc. 1 Matrícula FR 12-1475/0 (Test fs. 372/74). Sup. total 50,48 m2. Porcentual 2,93%. Según constatación hecha por el martillero actuante, se trata de un local comercial, con entrada independiente por calle Perú 1117, donde funciona una ferretería, denominada Mauri, con permiso habilitante a nombre del Sr. Alide Fumi. Ocupado, según surge de copia contrato de alquiler acompañada a autos. Tiene aprox. 3,50 mts. de frente por 15 mts. de fondo, con baño pequeño. Estado de conservación normal, pisos de cerámica. Deudas. fs. 386, A. Ag. al 15/4/99, $ 25,12, Expensas, fs. 388, sin deuda al 15/4/99, O. San., fs. 384 al 15/4/99 $ 53,16, A.B.L. a fs. 382, al 23/4/99 $ 177,59. No está permitida la compra en comisión. La totalidad de las deudas por expensas que existieren y que no pudieran abonarse con el producido del remate, son a cargo del comprador (Ley 13.512). Condiciones de venta. Contado. Efectivo. Mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en Bco. Nación Sucursal Tribunales, a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Federal. Días de exhibición: 19 y 20 de octubre de 1999, de 11 a 13 hs.

Buenos Aiires, septiembre 30 de 1999.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 7/10 Nº 31.610 v. 8/10/99

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaria Unica, sito en calle Talcahuano Nº 490, Piso 5º, Capital, comunica por dos días en los autos: "FEDERICO MEINERS LIMITADA S.A. c/RAMA, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Reservado Nº 49.215/98, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día miércoles 13 de octubre de 1999 a las 10 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la Avenida Lidoro J. Quinteros Nº 1462/64 entre Monroe y Dr. Victorino de la Plaza de esta Capital Federal, Unidad uno, primero y segundo piso y unidades complementarias III de la Planta Baja; V de la Planta Azotea y Unidad Complementaria I de la Planta Baja, lo que hace una superficie total ad-corpus de 387,65 mts. 2. Catastro: Circunscripción 16; sección 27; manzana 105; parcela 15- Matrícula FR 16-12585/1. Se trata de un dúplex que ocupa el primero y segundo piso del edificio. El primer piso posee balcón terraza a la calle, living-comedor, cocina lavadero y dependencias de servicio, esta unidad se comunica además internamente por escalera al segundo piso, que posee 4 dormitorios; 3 baños completos, un toilette, también posee amplio balcón terraza a la calle, posee espacio guardacoche para dos unidades, pues el garaje está diseñado para la capacidad de cuatro automotores (dos para cada uno de los dúplex que componen el edificio). Ocupado tal como consta en el mandamiento de constatación adjunto en autos. Base de venta: $ 235.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3% todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: 11 y 12 de octubre de 1999 de 10 a 12 horas. Adeuda O.S.N. al 25/6/99 (fs. 120/123) $ 192,99. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se deja constancia que el ejecutante asumió las eventuales deudas que pudieren existir en concepto de expensas y ABL. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 1999.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.611 v. 8/10/99

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/VALDEZ CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. nº 78.274/96 (reservado) que el martillero público Pedro Adolfo González Chaves, rematará el día 14 de octubre de 1999 a las 8,30 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal), Un inmueble ubicado en la calle Portela Nº 56/60 unidad funcional Nº 6 del Piso 1º de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 48, Manzana 12, Parcela 10. Matrícula F.R. Nº 5-203/6. Se trata de un inmueble con entrada por el Nº 56/60 de la calle Portela y se accede por una escalera en el contrafrente del edificio de Primer Piso que hay dos departamentos por Piso y consta de: Hall de entrada, 2 dormitorios c/placard, recepción, baño y cocina, balcón a la calle y tiene una escalera que se accede al piso superior donde hay una Terraza común de uso exclusivo de la unidad. En buen estado de conservación y desocupado. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base $ 12.485,11. Seña 30%, Comisión 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. Deudas: O.S.N. al 9/10/98 sin deudas Fs. 116, Aguas Arg. al 18-9-98 $ 107,36 Fs. 112 G.C. Bs. As. al 11-9-98 $ 571,97 Fs. 107/108. Expensas: a Febrero de 1999 $ 290, Fs. 140, último mes marzo 99 $ 20. Se hace saber que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas" sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado (Capital Federal) bajo apercibimiento que las sucesivas providencias le sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el Art. 133 del Código Procesal. El bien se exhibe los días 12 y 13 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 1999.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 7/10 Nº 26.345 v. 8/10/99

Remate judicial de inmueble en Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, e/piso Cap. Fed., comunica por 2 días que, en autos "ALTENBACH, BEATRIZ AURORA c/WANG, S.K. s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 125.758/95), el martillero público Salvador Luis Cordua, procederá a rematar en el salón de calle Humberto 1º 2042, Cap. Fed. el día 25/10/1999 a las 8.30 horas, un inmueble propiedad del demandado en estos autos y situado en Partido de Tigre, localidad "Don Torcuato", con fte. a calles Chile y Constituyentes, Pcia. de Bs. As. Está construido en lote de terreno propio cuyas medidas resultas: 11,50 m. de fte. SO linda c/c; 21.42 m. NO c/Parc. 20, 13,97 m. NE c/cfte. L. 17; 13,50 m. SE c/lote 18. Superficie total del lote: 200,85 m2. Consta de: 1 P.B. c/11 dorm., living comedor, cocina y baño, en fdo. 1 garaje c/parrilla, se ingresa a la propiedad por medio de 1 portón al fte.; y 1 P.A. c/dorm. y baño descubierto. Todo en total abandono y deshabitado no existen bienes muebles, falta terminación de obra y accesorios tanto en baños como en cocina (ver fs. 187, constatación del Oficial de Justicia y el Martillero) Nom. Cat.: Circ. II, Secc. R; Mzna. 142; Parc. 19. Dominio Matrícula 31.195 y Part. Nº 47.868. La venta es de contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra el inmueble. Base de venta: U$S 30.000. Seña 30%. Comisión: 3% y Sellado D.G.I.: 0,50% todo a cargo del comprador, en el acto del remate, debiendo depositar el saldo del precio dentro del quinto día corrido de realizado el remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, que se los fija en la tasa de descuento del BNA, a 180 días, hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Deudas: Municipalidad de Tigre, Pcia. de Bs. As. $ 3.760,32 al 21/09/1999. Dirección Gral. Rentas $ 566,55 al 08/09/1999. Visitas: días 21 y 22 de octubre 1999 en horario de 11.00 a 15.00 horas (únicamente). El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Todo consta en autos.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 7/10 Nº 31.551 v. 8/10/99

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "TOSCANO LUIS ALBERTO c/PEDREÑO ALBERTO MANUEL s/Ejec. Hipotec." Exp. 18484/97 que el martillero Roque Mastendra subastará el 14 de octubre de 1999, a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: La Unidad Funcional Nº 140 (Local 53) de planta baja del inmueble ubicado con frente a la calle Ciudad de La Paz 2239/41/43 y a la Avda. Cabildo 2228/44 de Capital Federal, Matrícula: FR. 16-8155 /140. N. Cat. Circ. 16, Secc.: 39, Manz.: 99. Parc. 12a. Sup.: 8,55 m2. Porcentual "A" 0,10% "C" 0,32% que adeuda: GCBA: $ 94,82 a fº 117, al 8/10/98, Aguas Arg. $ 179,84 a fº 118, al 8/10/98. O.S.N.: sin deuda a fs. 119 al 13/10/98. Expensas: $ 2.857,16 a fº 158, al 11/12/98. De las constataciones agregadas en autos surge que se trata de un pequeño local ubicado en la Galería comercial "Las Vegas" en la planta baja y desocupado. Esta venta se realiza Ad-corpus. Al contado y mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 12.000. Seña 30%. Comisión 3 % todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y a nombre de estos actuados. Asimismo de resultar compradora en la subasta la parte actora, exímasela de la seña. No procede la compra en comisión. El certificado de Dominio y de Inhibiciones, agregados a Fº 196/198, datan del 13/8/99. Exhibición: 12 y 13 de octubre de 1999, en horario de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 7/10 Nº 31.614 v. 8/10/99

Nº 46

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "46", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "PEREZ JUAN CARLOS c/RONDAN GASTON DAMIAN y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 99.825/91) que el martilleo Alberto E. Bieule rematará el jueves 14 de octubre de 1999 a las 11.45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block, el inmueble sito en Pdo. de Esteban Echeverría, lotes 26, 27 y 28, manzana K, matrícula 40774 6120 9911, Pcia. de Bs. As., calle Mauriño Nº 300 de estación La Unión, Nom. Cat. Circ. II, Sec. E, Mza. 21, Parc. 26, 27 y 28 ocupado por el demandado, dos hijos y sus padres políticos intimados al desalojo el 15/03/99 (fs. 208), y consta de una casa con dos habitaciones, baño y cocina. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 25 años. Los terrenos miden 20 m. de fte. x 60,18 m. de fondo c/u, sup. 1.203,60 m2. c/u. Base u$s 42.686,99 al contado. Seña 30%, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber oferta, saldrá a la venta 1/2 hora después sin base. Adeuda por Imp. Munic. $ 3.375,63 al 14/05/98 (fs. 220/222), por O.S.N. sin serv. al 11/05/98 (fs. 205), y por Imp. Inmob. $ 1.434 al 4/05/98 (fs. 191/199). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Bco. de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, indisponibilidad de fondos. Visitar los días 12 y 13 de octubre de 1999 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.627 v. 8/10/99

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "CONS. DE COPROP. DORREGO 1916/20/26/40/60/98 c/LODELLINSKY, ALEJANDRO FABIAN s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 81.720/95, que el martillero Eduardo J. Martiré Palacio rematará, el día 15 de octubre de 1999, a las 9:00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble sito en Dorrego 1916/20/26/40/60/98, Unidad 158, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires Nom. Catastral: Circ.: 17; Sección: 35; Manzana: 36; P.F. H, Partida de Origen: 417069. Superficie Total: 76,31 mts. 2. el inmueble está deshabitado de personas y de cosas. Se trata de un departamento de un ambiente sin cocina y sin baño, además hay un entrepiso que ocupa la tercera parte aproximadamente de la superficie del ambiente, hallándose el mismo sin revoque y sin preparación alguna para su habitabilidad. Por un lateral se accede por un puente balcón a un balcón terraza. Matrícula: FR 17-15624/158. Base: $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5% al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, en el plazo que prescribe el art. 580 del Código Procesal bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584 del mismo cuerpo legal. Registra las siguientes deudas: O.S.N.: $ 0 al 20/2/97; G.C.B.A.: $ 1.164,16 al 14/7/98; Expensas del consorcio: $ 4.963,51 por el período de noviembre de 1994 a enero de 1997 y Aguas Argentinas: $ 300,08 al 6/2/97. Exhibición: Los días 13 y 14 de octubre de 1999, de 10:00 a 12:00 hs. Tel. (4371-3200).

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.616 v. 8/10/99

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 49 del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Unica interinamente a cargo de la autorizante, sito en calle Uruguay Nº 714, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "GIANGROSSI, MIGUEL c/SANGREGORIO, HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" —Expte. Nº 44.185/98 (reservado)—, que el martillero Alfredo Landro, con oficinas en la Avda. Pedro Goyena Nº 200, Cap. Fed. (Tel. 4924-9072), rematará el día 14 de octubre de 1999 a las 9,15 horas, en el salón de la Asoc. de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el bien sito en la calle Rocha Montarce Nº 1406/08/10/12 esquina Claudio Rosales, Unidad Funcional Nº 6 (local), de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires. El bien a subastar carece de chapa de numeración municipal y se encuentra entre los números 1410 y 1422 de la calle Rocha Montarce. Conforme la fotocopia del título de propiedad, obrante a fs. 41/6, el bien lleva el Nº 1412 y tiene una superficie cubierta y total de 50,05 m2. Nomenclatura Catastral: Cir. III, Sec. L, Ma. 26, Pa. 1, Subpa. 6. De la documentación agregada en autos, surgen las siguientes deudas: $ 1.611,22 a la Municipalidad de Morón, informe del 9-6-99 (fs. 130/2); $ 638,48 a la Dcción. Provincial de Rentas de Bs. Aires, informe del 10-6-99 (fs. 138) y $ 61,99 a Aguas Argentinas S.A., informe del 10-5-99 (fs. 143). A fs. 169 la parte actora hace saber que al bien no le corresponde abonar gastos por expensas comunes. Constan además: fs. 155/6 certificado de inhibiciones, fs. 157 certificado de dominio y a fs. 167 informe del martillero en el que hace saber: el bien se encuentra en buen estado de conservación. Las medidas interiores aproximadas son: 4,55 m. de frente por 10,75 m. de fondo y una altura de techo de 3,40 m. En el contrafrente se encuentra: 1 baño de 2,10 m. x 0,80 y un depósito de 1,65 m. x 0,90 m. y, en su frente: 2 vidrieras y puerta de acceso al centro, cortina metálica de enrollar y reja de protección exterior. El bien está Desocupado. Condiciones de venta: ad-Corpus, al Contado y Mejor Postor. Base: u$s 21.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se le dará por cumplidas en la oportunidad prevista en el Art. 133 del Cód. Procesal. Se visita los días 9, 10, 12 y 13 de octubre de 1999, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Silvia Fernández Muñiz, secretaria interina.

e. 7/10 Nº 31.436 v. 8/10/99

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "SALLE, ADRIAN y Otro c/ROMERO ISIDORO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 71.120/96, que el Martillero MIGUEL A. M. Soaje subastará en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, el 15 de octubre de 1999, a las 13,30 horas, un lote de terreno ubicado en la localidad de Monte Grande del Pdo. de E. Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, designado con el Nº 24 de la Manzana 104, matrícula 25.744; N.C.: C. II, S. G, M. 104, P. 24, que mide 10,80 mts. de fte. por 20 mts. de fdo., Sup. 216 m2; que adeuda: Rentas $ 259,70 al 29/9/97 (fs. 87/90) y Municipalidad $ 532,90 al 26/8/97 (fs. 81) informando a fs. 84 que los derechos correspondientes a obra de iluminación, fueron cancelados bajo recibo 34.386 del 2/2/84; no contando con los servicios suministrados por OSN (fs. 190), encontrándose fuera del radio servido por Aguas Arg. (fs. 183). Del informe del martillero surge que la propiedad está ocupada por el demandado y su esposa, Sra. Eleodora Sandoval. El inmueble tiene frente a la calle asfaltada Ceibo Nro. 14 casi esquina N. López, próxima a la Estación El Jagüel, localidad de Monte Grande del Pdo. de E. Echeverría, Pcia. de Bs. As., que presenta en el frente una reja y jardín, con un garaje o local (explota un kiosco), que es parte de un inmueble de material, compuesto de un living-comedor y cocina que dan al frente, y un dormitorio y baño que dan al contrafrente, con fondo libre de tierra. Posee los servicios de luz y gas (este sin conectar), todo en estado de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 19.000.- Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del C.P. y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cámara N. en lo Civil, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512. No se admite la compra en comisión (Art. 598 inc. 7 C.P. Ley 24.441). Exhibición: Los días hábiles del 11 al 14 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.600 v. 8/10/99

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/COCUZZA, CLAUDIO JUAN JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 21.335/95, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 1º de noviembre de 1999, a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, en forma progresiva los inmuebles sitos en la calle Suipacha 741/43/45/47/49 entre Viamonte y Av. Córdoba, piso 7º de la Capital Federal, la unidad 81, matrícula Nº 14-1250/81 (Sup. total: 17m 06dm2 - Porc. 0,67%). Base: $ 7.000, la unidad 80, matrícula nº 14-1250/80 (Sup. total: 15m 27dm2 - Porc. 0,59%) Base: $ 6.500 y la unidad 77, matrícula Nº 14-1250/77 (Sup. Total 13m 30dm2 - Porc. 0,51%). Base: $ 6.000. Seña: 30% Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Según informe de fs. 241 se trata de un edificio con entrada por Suipacha 745 que en el piso 7º se encuentran las unidades funcionales Nº 77, 80 y 81. La Nº 77 consta de un ambiente y baño con lavatorio e inodoro con piso de parquet. La Nº 80 consta de un ambiente con piso de parquet. La Nº 81 consta de un ambiente alfombrado con mampara divisoria de madera y vidrios y un vestidor. Todas en regular estado de conservación y todas ocupadas por su propietario el Sr. Salvador Cocuzza (C.I. Nº 3.990.896) quien ejerce en ellas su profesión de sastre. Deudas: U.F. Nº 77, 80 y 81 O.S.N. —sin deuda— al 10.06.99 (fs. 244/6); Aguas Arg. $ 32,86 cada una al 28.01.99 (fs. 188/9; A.B.L. —sin deuda— al 14.04.99 (fs. 235/7); Expensas: —sin deuda— al 31.12.98 (fs. 192). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal y que en caso de no depositar el saldo de precio en tiempo y forma, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno por ciento (1%) mensual, hasta el momento de su efectivo pago, todo conforme con lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión atento lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24.441. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcanza para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv., en pleno, de fecha 18.02.99 "in re" Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. Los inmuebles podrán visitarse los días 26, 27, 28 y 29 de octubre en el horario de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.636 v. 8/10/99

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron - Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Delia E. de Osores, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950 - Piso 5º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE MARIANO ACHA 997 c/AGUIRRE, OSCAR ALFREDO y Otros s/Ejecución de Expensas" (Expediente Nº 116.239), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 27 de octubre de 1999, a las 12,30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble de la calle Mariano Acha Nº 977, esquina con la calle Caldas, Unidad Funcional Nº 30 - Piso 7º - Departamento "A" (Fs. 66 vta.) de Capital Federal. El departamento consta de: living-comedor; hall de entrada; un dormitorio; baño completo; cocina y amplio balcón terraza en forma de "L", sobre las calles Mariano Acha y sobre la calle Caldas. Está en muy buenas condiciones de conservación y pintura, y se encuentra ocupado por el Sr. Oscar Alfredo Aguirre, en su carácter de propietario. Superficie total: 65,23 mts. 2. Porcentual 2,49%. Deudas: Aguas Argentinas: $ 265,38 al 15-10-98 (fs. 122) - O.S.N.: $ 20,77 al 16-10-98 (Fs. 121). Rentas y empadronamiento inmobiliario: $ 571,41 al 1-10-98 (fs. 118) Deuda por expensas totales sin actualizar a mayo de 1999: $ 3092 (fs. 3 - 99 y 155) - Expensas del mes de mayo de 1999: $ 47 (Fs. 155). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección "49" - Manzana 34 - Parcela 8, Matrícula: 15-15879/30. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000. La seña: 30% - La Comisión: 3% más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y se notificará de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes o el siguiente día hábil en secretaría y abonar el saldo de precio, dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba la subasta. Días de exhibición: 21 y 22 de octubre de 1999, en el horario de 11,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1999.
María Delia de Osores, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.613 v. 8/10/99

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/GALLARDO, ROBERTO ANDRES s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 120.805/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1999 a las 9:45 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el bien sito en Cap. Fed., Unidad Funcional 1, Planta Baja, Calle Sarandí 130/140 entre Hipólito Yrigoyen y Alsina, Nom. Cat.: C: 10, S: 20, M: 65, Parc. 12 B; Matrícula: 10-107/1, superficie: 95,87 mt2., Porc.: 3,22 centésimos. Conforme acta de constatación e informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se halla sito en la calle Sarandí Nº 140, P.B. Dto. 1 y se trata de un departamento que consta de hall de entrada, con pisos de baldosas, pasillo alfombrado, cocina, living comedor con piso de madera, con ventanales a jardín del edificio, 2 dormitorios con pisos de madera y a la calle, baño y antebaño y en planta entrepiso un vestidor, en buen estado general completamente desocupado. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: a la Municipalidad de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 1.208,66 al 23/7/99 (fs. 233), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 518,05 al 16/7/99 (fs. 218) al consorcio de propietarios desde el 3/95 al 7/99 la suma de $ 14.989,05 al 3/8/99, siendo la expensa correspondiente al mes de julio de 1999 con vto. en agosto de 1999 de $ 143 (fs. 222), a O.S.N., no consta deudas por aplicación de pagos al 19/7/99 (fs. 224). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días 8 y 11 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1999.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 7/10 Nº 31.621 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/VERA RITA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 50.192/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1999 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Pcia. de Bs. As., Pdo. de Berazategui, calle 135 nº 5744 entre 57 y 58; Nom. Cat.: circ. VI, Sec. D, Manz. 32, Parc. 22, Pda. 52.454. Matrícula 18.976, Superficie según título: 366,60 mt2. Conforme acta de constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia y se compone de 3 habitaciones, una cocina comedor, con piso de cemento, baño y living con piso de cerámico. Se está construyendo un local con un pequeño baño sin terminar. La vivienda es modesta. Base $ 20.000.- Seña 30%. Comisión 3%, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas la suma de $ 785,07 al 17/04/99 (fs. 215), a la Municipalidad de Berazategui la suma de $ 1.577,42 al 13/9/99, por servicios sanitarios, alumbrado, barrido y limpieza y conservación de la vía pública (fs. 235/236/237) y la suma de $ 434,89 al 13/9/99 por Serv. Sanitarios y conservación de la vía pública (fs. 234). No cuenta con servicios suministrados por O.S.N. (fs. 90) no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Arg., Suc., Tribunales. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Jorge. E. Beade, secretario.

e. 7/10 Nº 31.620 v. 8/10/99

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Roberto Malizia, con sede en Uruguay 714, piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "FARAMINIAN, OSVALDO ANGEL c/MORRIS, ALBERTO OSCAR s/Ejecución de Alquileres", Expte. 134.704/96, que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 14 de octubre de 1999 a las 9:00 horas en el local de la Corporación de Martillero con asiento en la calle Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien que se exhibe los días 8, 12 y 13 de octubre de 1999 en el horario de 12:00 a 13:30 horas: El 50% de un Inmueble sito en la calle San Nicolás 853/55/57 entre Juan B. Justo y Avda. Gaona Unidad 2 y Unidades Complementarias I y II de Planta Baja de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección: 79, Manzana: 87 Parcela: 8 de Capital Federal; Matrícula: 15-49061/2. Superficies: 0001 Sup. total 54,67 M2 Porcentual 22,68%. 0002 (Unidad Comp. I) Sup. total 13 DM 2 Porcentual, 05%. 0003 (Unid. Comp. II) Sup. Total 16 DM2 Porcentual 0,6%. Según surge del acta de constatación efectuada en fecha 5/8/98 (fs. 113) el inmueble corresponde a un local de comercio aparentemente desocupado no habiendo persona alguna en su interior que responda a los llamados. Según acta de constatación efectuada en fecha 8/7/99 (fs. 182) el local tiene entrada independiente por el Nro. 855 encontrándose en evidente estado de abandono sin muebles, sin enseres, hallándose una construcción para uso de la cámara frigorífica con sus equipos correspondientes de aproximadamente 3,75 m de profundidad por 2,60 de frente con puerta aislada de ingreso al interior. Este local mide aproximadamente 5,70 m de frente por 6,50 m de fondo con un baño interior de aprox. 2,50 m por 1,20 m con pileta e inodoro solamente no existiendo otros artefactos. Deudas: OSN (fs. 159) $ 232,18 al 15/2/99; Aguas Argentinas (fs. 164) $ 503,07 al 15/2/99; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 159) $ 1.486,28 al 15/2/99. Según constancias de fs. 136 el inmueble no registra gastos por expensas. Base: $ 7.500. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%, más IVA sobre la misma. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Roberto Malizia, secretario.

e. 7/10 Nº 31.602 v. 8/10/99

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6 de esta Capital, comunica por dos (2) días en autos: ROIG DE MORA PETRA c/VICENTE CAMPOPIANO E HIJOS S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 22.270/97, que el martillero Luis F. García Rojas rematará "Ad-Corpus" el día 13 de octubre de 1999 a las 13 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Tte. Gral. Donato Alvarez (hoy Combatientes de las Malvinas) Nros. 3660/62/64 de esta Capital Federal Unidad Funcional 2 de Planta Baja. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 54, Manzana 61, Parcela 36b. Matrícula 16-26.656-2. Superficie s/títulos 129,08 m2. Porcentual 16%. Se trata de un galpón de 10x10 mts. pasillo hall, baño y oficina, se encuentra ocupado y en regular estado de conservación. Adeuda por Impuestos Municipales al 11/11/97 $ 401,78 (fs. 52) y a Aguas Argentinas al 18/10/97 $ 8,24 (fs. 48) No hay gastos de expensas comunes. Base: 18.000. Seña: 30% Comisión 3%. Todo al contado y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas, sin perjuicio, de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El martillero se encuentra autorizado a valerse de auxilio de la fuerza pública si fuere necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 577/9 y 582 del C. Proc. y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto ley 23.928, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Sr. Juez y como pertenecientes a estos autos. Se hace saber que si transcurridos sesenta (60) días corridos, no se llevó adelante la subasta decretada, por cualquier razón que fuera, el peticionario deberá adjuntar certificados de dominio e inhibiciones actualizados. Se deja constancia que no procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra-venta, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal, modificado por el art. 79 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que la sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. La propiedad podrá ser visitada los días 11 y 12 octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.634 v. 8/10/99

Nº 79

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 79, Avda. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, comunica por 2 días en autos "ORTIZ, BLANCA MARIA c/OJEDA, HERNAN OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" Expdte. 15375/98, que el martillero José Luis Franceschini, rematará el 18/10/99 a las 8,30 hs. en Pte. Perón 1233, C. Fed. la finca sita en calle (95) Caseros Nº 2774 entre (68) Libertad y (66) José C. Paz de la ciudad y Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As., C. III - S. J. M. 79 - P. 3. Pda. 60432. Según constatac. Ocupa Pedro Roberto Ojeda. El bien consta de un pasillo que da acceso por el ala izquierda a 2 cuartos y 1 cocina, por el ala derecha se observa un garage tachado y a continuación un patio descubierto, al final del edifico 1 baño y 1 cuarto grande con otro antigüo, jardín y escalera a terraza, encontrándose en muy mal estado de conservación, con serias deficiencias de instalaciones, impermeabilizaciones, pintura, aberturas, etc. Deudas: Rentas al 9/12/98 $ 1.621,91; Municip. al 6/10/98 $ 247,94; OSN al 2/11/98 $ 31,38; A. Arg. al 6/10/98 $ 8,85. Visitar 14/10/99 de 14 a 16 hs. Base: $ 30.000. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado y depositará dentro de 5º día de aprobado el remate en Bco. Nación Arg. el precio con más los intereses que cobra el B.C.R.A. tasa pasiva promedio 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. No se admitirá compra en comisión. Los concurrentes a la subasta se identificarán con doc. de identidad para poder acceder al salón de remates. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión según doctrina de plenario autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria".

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1999.
José Luis López Castañeira, secretario.

e. 7/10 Nº 31.477 v. 8/10/99

Nº 90

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "90", Secretaria Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "OUBIÑA TIRSO HORACIO c/FARIAS ALFREDO ARMANDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 10.341/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 13 de octubre de 1999 a las 13:30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juan XXIII (ex 845) Nº 2141, P.B., u.f. 1, pal. 00-01, PH 117-30-89, localidad de Martín Coronado, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por el demandado y Sra., y consta de living-comedor, dormitorio, baño y cocina. Sus paredes exteriores están sin revocar, su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 20 años. Sup. 103,43m2. Base u$s 16.619,20, al contado. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 408,14 al 31/03/99 (fs.160), por Ag. Arg. s/servicio al 05/02/99 (fs.150), por O.S.N. s/servicio al 11/02/99 (fs.152), y por Imp. Inmob. $ 1.402,74 al 4/02/99 (fs.146). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 8 y 12 de octubre de 1999 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 7/10 Nº 31.628 v. 8/10/99

Nº 96

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 96, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/FERNANDEZ, EDUARDO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 115.928/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1999 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Varela 568 y 572, entre Tandil y Francisco Bilbao, unidad funcional 1, P.B., Capital Federal; Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Mza. 94, Parc. 17, Sup.: 64,49 mt2, porcentual: 21,7 %, Matrícula: 5577/1. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se halla sito en la calle Varela Nº 568/72, entre Tandil y Francisco Bilbao, U.F. 1, con entrada por el Nº 568 y con entrada independiente por el Nº 572, Cap. Fed., y se trata de un departamento tipo casa en PH que consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, patio, habitación y baño de servicio, en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y su hija (fs. 74 vta.). Posee línea telefónica. Base U$S 35.000. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 35,89 al 8/9/98 (fs. 77), al Gobierno de la Ciudad de Bs.As. por A.B.L. no constan deudas por hallarse exenta en un 100% por ordenanza 39056/83 del 7/2/94 al 5/3/99 (fs. 86/7/8). Se advierte que en el informe de deuda de GCBA se hizo constar que la exención aludida es de carácter personal y que de autos no surge que se haya informado al GCBA el requerimiento de fs. 88. A O.S.N. sin deuda al 14/9/98 (fs.53); Carece de Administración del Consorcio de Propietarios por lo que no constan deudas por expensas (fs. 95). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 7/10 Nº 31.623 v. 8/10/99

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º de Capital Federal, a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg comunica por dos días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/CURCIA LUIS AUGUSTO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 132.231/96" que el martillero Roberto M. Plorutti Rematará el día 26 de octubre de 1999 a las 12.45 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal el 100% del Inmueble sito en el Partido de Berazategui, Pcia. de Bs. As. sobre Camino de Gral. Belgrano Nº 3145 de Berazategui, Nomenc. Catastral: Circ. V, Sección R, Manzana 15, Parcela 3, Matrícula 6362, el que según constatación se trata de una casa humilde compuesta de 1 cocina, 1 comedor, 2 dormitorios, 1 ambiente usado como otro dormitorio, 1 depósito y 1 jardín en el fondo de la casa. En general el estado de conservación es malo con aparentes humedades en las paredes y de construcción precaria. Desocupado Base: u$s 25.000. Seña 30%, Comisión 3%. El saldo dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Registra deudas: de Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 17/06/98 $ 39 y $ 222,18. Imp. Municipal de Berazategui a Fs.104 s/deudas por obras de infraestructura y fs. 101/2 $ 333,97 y $ 235,89 al 28/2/98. Más sus respectivas actualizaciones. El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de poseción, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas con excepción a las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se halla sujeto al régimen de P.H. El Comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del Radio de Capital Federal. Exhibición: días 22 y 25 de octubre de 1999 en horario de 10 a 11 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625. Arenales Nº 1140 Piso 4 "F". El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 1 de octubre de 1999.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.629 v. 8/10/99

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "SANTISO, CARLOS ALBERTO y Otro c/GUIRIN, ALFREDO RAMON y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 9.592/97, Reservado), que el martillero Horacio Héctor García rematará al contado y mejor postor, el día 15 de octubre de 1999, a las 10,15 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en el Partido de Florencio Varela, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 135 General Alvarado, entre las calles 152 Pilar y 156 Roque Pérez (fs. 168), designado el lote de terreno en el plano de subdivisión con el número diez y seis de la Manzana Uno, con una superficie de 446,40 m2; Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. E; Manz. 88; Parc. 16; Partida Nº 13.243; inscripto el dominio en la Matrícula 63373 del Partido de Florencio Varela (32). No cuenta con servicios suministrados por O.S.N. (fs. 75) y se encuentra fuera del radio de prestación de servicio de Aguas Argentinas S.A. (fs. 125). Deudas: D. P. de Rentas al 15/4/98, $ 657,10 (fs. 97/8 y 105/106); y en la Municipalidad de Florencio Varela al 28/5/98, $ 538,29 más $ 31,01 (fs. 111). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (doctrina Fallo Plenario Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil del 18/2/99). El inmueble no se halla sujeto al régimen de la Ley 13.512. Según constatación del martillero (fs. 168/69), el inmueble presenta jardín al frente, con entrada de automotor; living comedor de aproximadamente 8m por 3,50 m con dos ventanas a la calle y al jardín, paredes revestidas de Corlok color marrón y piso de mosaicos cerámicos, al tono; cocina comedor, muy espaciosa, con artefacto de cocina a garrafa; cochera techada para estacionar un solo automotor; dos dormitorios internos; cuarto de estudio; baño completo; y fondo libre, en planta baja; del living comedor nace una escalera que conduce a un lavadero cubierto ubicado en la planta superior, con salida a la terraza; todo en buenas condiciones de uso y habitabilidad, ocupado por el ejecutado, su esposa y una hija menor de edad. El mismo podrá ser visitado los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de 1999, de 9,00 a 13,00 horas. Base: U$S 45.000,00; Seña: 20%; Comisión: 1,5%; Sellado de ley. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión, la indisponibilidad de los fondos y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1999.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 7/10 Nº 31.635 v. 8/10/99

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUNIN 1446/1448/1450/1452 y 1456 c/MARTINEZ ERASO NESTOR ENRIQUE y Otros s/Ejecución de Epensas", Expte. Nº 81.717/97, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro, rematará el día 22 de octubre de 1999, a las 9:30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 3, de Pta. Baja, calle Junín Nros. 1446, 1448, 1450, 1452 y 1456, entre las de Peña y José Andrés Pacheco de Melo, identificada internamente con la letra "A", teniendo entrada común por el Nº 1452, de la calle Junín, y Un. Complementaria XXXIII del Zótano, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 49, Parcela 12b, Matrícula Nº FR. 19-1997/3 y Complementaria XXXIII, de Capital Federal. Según constancias obrantes a fs. 178, el mismo consta de: cocina, habitación de servicio y toilette, pequeño hall, y a continuación del mismo, living-comedor, otro hall de distribución, tres habitaciones, un baño y toilette. En los fondos posee un amplio patio descubierto. Encontrándose en general, en regular estado de conservación, dejando constancia que en la mayoría de los ambientes hay pisos de parquet que se encuentran levantados, con pronunciadas ondulaciones, que hacen dificultoso el transitar por los mismos, por lo que la mayoría de sus puertas no se pueden mover debido a la inestabilidad de dichos pisos. Asimismo la Un. Complementaria XXXIII que se encuentra en el sótano pertenece a la baulera. Ocupado por la Sra. Eulalia Ana Cortínez, manifestando que lo ocupa en carácter de propietaria (Sin tener ninguna documentación que así lo acredite), junto a dos hijos mayores de edad. Superficie, según título, Cubierta 105,20 m2, Semicubierta 3,62 m2, descubierta 134,04 m2, Superficie total 242,86 m2 y Un. Complementaria Nº XXXIII ubicada en el sótano con una superficie de 1,16 m2. Base pesos veintinueve mil ciento cuarenta y seis, con sesenta y ocho centavos ($ 29.146,68). Seña 30%, Comisión 3%. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Deudas, con OSN a fs. 195, $ 61,34 al 27/7/99, con A.A. a fs. 181, $ 676,59 al 12/7/99, con GCBA a fs. 185, $ 2.295,56 al 12/7/99, por Expensas a fs. 199, $ 10.920,56 y a fs. 198, $ 703,10 correspondiente a julio y agosto del corriente año. A fs. 178, durante el mes de junio de 1999, las Expensas a abonar ascendían a $ 364,00 aproximadamente. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 15, 18, 19, 20 y 21 de octubre de 1999, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1999.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 7/10 Nº 31.450 v. 8/10/99

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 4to., Capital, comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/ORSINI CARLOS RANIERO s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nro. 56.162/95, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 18 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, calle José Manuel de Estrada s/n, entre A. Bermejo y calle proyectada. Medidas: 18m. de frente por 39m62 de fondo. Sup. Total: 713mc16. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. B, Mza. 55-b, Parc. 4. Partida: 7102. Es una casa muy modesta de material que consta de cerco vivo al frente, comedor-cocina, baño y dos dormitorios. En su contrafrente se encuentra un pequeño galpón y quincho de madera y terreno libre. Ocupado por demandado y dos hijos menores. Base: $ 18.000, al contado y de no haber postores a la media hora saldrá Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%, más IVA. Sellado: 0,50%. Deudas: por Imp. Inmobiliario edificado $ 40,10 al 16/6/98 a fs. 67; por Rentas $ 788,50 al 4/6/98 a fs. 68 y $ 375 al 4/6/98 a fs. 70; según constancia de fs. 80 vta. el inmueble no adeuda suma alguna en concepto de Contribución Inmobiliaria, Imp. Municipal o Serv. de Obras Sanitarias y según constancia de fs. 83 se encuentra fuera del radio de serv. por agua y cloacas. Según Plenario de fecha 18 de febrero de 1999, el adquirente solamente deberá hacerse cargo de la deuda que pudiere existir en concepto de Expensas. Se visita los días miércoles y viernes de 15 a 17 hs. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 7/10 Nº 26.376 v. 8/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DE NAPOLI, RICARDO OSCAR c/BARRIOS, CLARA ESTELA s/Ejecución Hipotecaria - Expte. 73825/93", que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff (Tel. 4811-3986), rematará el día viernes 15 de octubre de 1999, a las 9,20 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Bartolomé Mitre 2777/81/85/87/89/93/99, 8º piso, esq. Av. Pueyrredón 103/5, letra "C", Capital, U.F. 46, mat. 11-060/46. Consta de living comedor, dos dormitorios (uno de ellos con placard), baño instalado completo, cocina y pequeño lavadero; otro placard en el pasillo; habitaciones alfombradas; piso del baño con cerámica esmaltada y del lavadero y cocina, cerámica roja y azulejos. Superficie total aproximada 49 m2. La propiedad se halla actualmente desocupada. Deudas: A. Argentinas $ 878,81 al 11/3/99 (fº 263/4); Exp. Comunes $ 5.379,66 al 20/3/99 (fº 279); OSN $ 183,19 al 22/3/99 (fº 277); GCBA $ 1.235,99 al 2/6/99 (fº 290). Base: U$S 30.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, de acuerdo al Art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En atención a la doctrina sentada en el Plenario de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", ha saber que el adquirente en subasta no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas, si el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición los días 12 y 13 del mismo mes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.632 v. 8/10/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Dnal. R. Sáenz Peña 1211, piso 3º de esta ciudad, hace saber por dos días, en autos "MALLO MANUEL J. c/SANTAPA HECTOR O. s/Ejecutivo" que, el martillero Abel B. Plaul (h.), rematará el día viernes 15 de octubre del cte. a las 11,30 horas, en el salón de ventas, calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la misma, calle Benito Juárez Nº 1970/72 e/E. González y Miranda, U. F. Nº 1, matrícula 15/2404/1, que consta de: Planta baja, living, 2 dormitorios, baño completo, comedor diario y Cocina. Planta alta, 2 dormitorios, Baño completo y pequeño balcón lavadero, Superficie aproximada 110,00 mts2, siendo su estado general bueno. Deudas: fs. 50/51 A.A s/deuda al 14/09/98, fs. 56 G.C.B.A. (A.B. y Limp.) $ 398,91 al 10/09/98, fs. 57 G.C.B.A. (Rentas) $ 317,50 al 11/09/98 y fs. 63 O.S.N. $ 104,48 al 2/10/98, las cuales serán abonadas con el producido de la subasta. El bien se encuentra ocupado por el demandado y familia. Exhibición: 12, 13 y 14 del mes subasta de 15,00 a 18,00 horas. Base $ 70.000, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %. El adquirente deberá constituir domicilio (art. 589 CPCCN) dentro del radio del Juzgado y, denunciar dentro del tercer día de subasta los nombres de los eventuales comitentes como también dentro del quinto día de aprobada la misma depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCCN. El presente se ordena publicar en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación" de esta ciudad.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.631 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANESTO BANCO SHAW S.A. c/LUCHETTA, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 66325), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 21 de octubre de 1999 a las 8:35 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Lada, tipo sedán 4 puertas, modelo Samara, año 1992, motor 21081064751, chasis Nº XTA 210800N1049971, Dominio SIO 900, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: $ 1.500. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deuda en concepto de infracciones $ 67,95 al 15/4/99; deuda en concepto de patentes $ 2.068,99 al 8/4/99, ambas deudas estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.618 v. 8/10/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P. B., Capital Federal (1035), comunica por dos días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S. A. c/SOLDANO, JOAQUIN JOSE s/ Ejecución Prendaria", que la Martillera Alicia Diana Cohen rematará el día 15 de octubre de 1999 a las 11,00 horas en Defensa 1250, de esta Capital Federal, el automóvil Marca Renault, Tipo Berlina 5 Puertas, Modelo Renault 11 TS 1191, Marca motor Renault, Marca de chasis Renault, Número de chasis B373-035706, cuyo Nº de motor fue imposible visualizar. Dominio B 2308595 (Matrícula actual Nº RBQ085), en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 3.000.-, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Comisión 10%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C. P. C. C. N. Deuda por patentes: $ 1.381,23.- al 30/4/99. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C. P. C. C. N. Exhibición: el día 14 de octubre de 1999 de 10 a 12 hs., en la calle Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquense con carácter de urgente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/10 Nº 8123 v. 8/10/99

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días en autos "EGISA EMPRESA GRAFICA INTEGRAL S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. Nº 65.718, que el 19 de octubre de 1999, a las 13.20 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que los compradores que en los boletos de compraventa a confeccionarse declararán conocer y admitir, los martilleros Federico D. Sorribas, Alberto M. Toschi y Mariano Espina Rawson (h.) rematarán en primer lugar: El inmueble sito en la calle Sara de Burzaco (hoy Caferata) entre las calles Derqui y M. Viera, de la localidad de Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, que según título cuenta con una superficie de 20.000 ms2., y tiene edificado una planta (sector fábrica) de aproximadamente 1700 ms2 cubiertos dividida en dos naves con paredes de ladrillo y chapa y techos parabólicos de chapa, una casa principal (sector de oficinas) de cuatro ambientes, cocina, lavadero, dos baños completos, dos galerías (una cerrada); una vivienda de sereno; una casilla de madera; sector de taller; dos depósitos; un galpón de chapa y un amplio parque. Nomenclatura Catastral: Circ: II; Secc: A Manz: 50; Partida: 581. Base: $ 300.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% (+ IVA s/ 1/3 de la misma) Sellado: 1%. En el supuesto que no hubiere ofertas a la media hora se ofrecerá con una base de $ 170.000.- Acto seguido con y sin bases importante plantel de maquinarias para la industria gráfica —en el orden asignado en los catálogos a disposición de los interesados, y entre las que se destacan Rebobinadora, Pegadora, Cortadora, Impresora Flexográfica, Impresora Offset (2 colores), Fabricadora de bolsas, Troqueladora, Laminadora, Insoladora, Materias Primas, etc. — y por último Muebles y Máquinas de Oficina. Sin Base, Seña 30% - IVA correspondiente - Comisión 10% (+ IVA s/ 1/3 de la misma) todo al contado. En efectivo y al mejor postor. Las deudas por servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien no resultarán exigibles al comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas, 14, 15 y 16 de octubre de 1999 entre las 10.30 y 13.30 horas. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 9.30 hs. del día 18 de octubre, las que serán abiertas el mismo día en la audiencia pública fijada para las 12 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 4/10 Nº 25.949 v. 8/10/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 15, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/COULTER CARLOS RICARDO y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. Nro. 62.447, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 29 de octubre a las 9 hs. en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 puertas, modelo Regatta S, año 1990, Dominio G041472, Motor marca Fiat Nro. 138-B3-038-7467995, Chasis marca Fiat Nro. 8AS138-A00-00043426. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, más IVA. Deuda por patente: $ 1.647,51 al 13/6/99, la cual deberá ser afrontada por el comprador. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 7/10 Nº 1097 v. 8/10/99

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "9", Secretaría "18", sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica por cinco días en el juicio "FOTOMAC S.R.L. s/Quiebras" (Expte. nº 64.504), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 18 de octubre de 1999 a las 10:30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block, los bienes muebles de la fallida en el estado en que se encuentran, a saber: muebles, fotocopiadoras Kónica 2800, reveladora de film FP2-72 AGFA y procesadora de papel CLS 13, reveladora de film MSC2 Agfa Multi Scanning Compact Lab y reveladora de papel FR172, repuestos Agfa, productos e insumos gráficos, equipo Secucard System Agfa 1000 compuesto por juego de lámparas, sablimadora térmica, cámara laminadora y monitor, teclado p/computadora, monitor, 2 cpu, equipo Mitsubishi color video copy, procesador y 2 impresoras Epson, equipo Agfa CR 310 p/copiado de chapas y equipo Agfa Gevaert Rapiline 66 copiadora de películas y papel. Base $ 25.000.- al contado. Seña 30%, comisión 10%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no obtener oferta, 1/2 hora después saldrán a subasta sin base en forma singular, a excepción de los lotes 4 y 5 que tendrán una base de $ 4.000.- y $ 3.000.- respectivamente. IVA a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el art. 104/6 del regl. de la Excma. Cámara del fuero, hasta tres días antes de la fecha de subasta, en el Juzgado o en la oficina del Martillero. Revisar los bienes en la Av. San Martín 2485, Capital Federal, los días 14 y 15 de octubre de 1999 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 4/10 Nº 293.666 v. 8/10/99

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días en autos "FABIAN POJ E HIJOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta (Expte. Nº 81.975)" que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, domiciliado en Lavalle 425, S.S., Capital Federal (Tel. 4393-1450), rematará el martes 19 de octubre de 1999 a las 12 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en esta Capital, Av. Coronel Díaz 2170/80/82 entre Juncal y Beruti, piso 17 - U. F. 31 y complementarias LXXIV y LXII (cocheras) Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Ma. 15, Pa. 5, Superficie cubierta: 321,58 m. c. y semicubierta 47,17 m.c. Piso en edificio en torre, de muy buena calidad y categoría, de 24 pisos con 2 ascensores principales y 2 de servicio. Consta de palier privado, hall de entrada, living (7x5) y comedor, amplios y piso de lapacho, con balcón (8x2,80) 4 dormitorios, el principal en suite (6x6) y con balcón, otro en suite, dos más con baño, pasillo con placard amplio, toilette de recepción, comedor de diario (9,5x3,5), biblioteca o quinto dormitorio, cocina amplia, lavadero y dos dependencias de servicio con baño. En subsuelo 2 cocheras fijas y baulera. Aire acondicionado frío y caliente individual. Todo externo, muy luminoso y en impecable estado. Portero visor. Guardia las 24 hs. Jardín con juegos, salón para fiestas, sala de gimnasia, sauna y terraza solarium. Se entrega desocupado. Base u$s 366.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3 %. En efectivo y/o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad. Se admitirán ofertas bajo sobre - art. 104:6 del Reglamento del Fuero - hasta tres días anteriores a la fecha de subasta y se procederá a su apertura, en audiencia pública dos días antes de la fecha de subasta. Se puede visitar desde el lunes 11 al jueves 14 de octubre de 1999 de 14 a 17 hs. Adeuda expensas comunes al mes de mayo de 1999 por $ 14.000,68. El comprador del inmueble sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Art. 584 del C.P.). Exclúyese la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y escritura o inscripción se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/10 Nº 293.951 v. 13/10/99

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, Callao 635, Piso 2º, Cap., comunico por dos días en los autos "RASIC HNOS. S.A. C/SERRANO JUAN ALBERTO s/Ejecutivo" exp. 66.729. La martillera Nidia Mabel Gimbatti con Of. en Medrano 582, P. 3º, "A", Cap. Tel. 4863-4761, 4501-4440. Rematará al contado y al mejor postor un local en la calle Santa Marina 186, Localidad de Monte Grande, Partido de Estaban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Nom. Catas. V y 1. Secc. A. - Par. 29, Matrícula 11.489, Fs. 118. El día 19-10-99 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Superficie Total: 340 m2 10dm2 c/dos. Base: $ 150.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5%. Comodidades: es un autoservicio c/cámaras frigoríficas para venta de carne, en buen estado, ocupado por el demandado. Deudas: O. San. $ 32,56 al 11-8-99, Munic. $ 999,60 al 15-8-99. Dir. renta $ 2.192,99, Aguas Arg. $ 640,76 al 14-9-99, fs. 227 al 230. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá indicar dentro de los tres días de efectuado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el Art. 571 del C.P.C. En caso de corresponder IVA estará a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre dos días antes del remate que se procederá a la apertura el día anterior a la subasta a las 12 hs. Exhibición: 12, 13 y 14 de octubre de 11 a 13 hs. 1999.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Federico Güerri, secretario.

e. 7/10 Nº 31.576 v. 8/10/99

Nº 15

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "SURINVER S.A. c/CIA. ARGENTINA DE SEGUROS ALPES S.A. s/Ejecutivo", Expte. 75.134, que el Martillero Ercilia Rodríguez Quiroga, rematará el día 14 de octubre de 1999, a las 11,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 921/25, Piso 4º, U. F. 9 letra "B" de esta Capital Federal. Sup. Total 46,11 m2 según Certificado de Dominio fs. 81. Matrícula: FR-20-1127/9. Nom. Cat.: Circ. 20; Sec. 3, Parc. 29, Manz. 21. El inmueble se encuentra desocupado, según constatación obrante a fs. 123. Se trata de un inmueble al contrafrente en edificio de oficinas, 2 oficinas por piso, posee 2 amplios ambientes uno de ellos dividido en dos boxes con módulos de blindex, kitchinettte y 2 baños en palier, antig. 25 años aprox. Al contado y al mejor postor. Base: $ 26.700. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: los días 12 y 13 de octubre de 1999 de 13 a 15 hs. Saldo de precio: dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Deudas: O.S.N. fs. 100 $ 118,03 al 12/07/99. Aguas Argentinas fs. 57 $ 1.451,30 al 17/06/99. A.B.L. fs. 114 $ 2.743,03 al 20/07/99. Expensas: fs. 60 $ 10.712 al 05/99. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/10 Nº 26.375 v. 8/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, ubicado en la Avenida Callao 635, 3º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "COMPAÑIA EDITORA ESPASA CALPE ARGENTINA c/DISTRIBUIDORA ROIS

S.A. y Otros s/Ejecutivo" Expediente Nº 67.926, que el martillero Hugo G. Más rematará el día 18 de octubre de 1999 a las 11,00 horas, en la Corporación de Rematadores sita ten la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad de Buenos Aires, el 50% indiviso de la propiedad ubicada en la Calle 13 Nº 1075 entre Sarmiento y la calle Nº 17 de la localidad de City Bell, partido de La Plata -055-, Provincia de Buenos Aires, designado en plano como lote 23 de la quinta 28. Matrícula Nº 0634, Nomenclatura catastral: Circ. VI, Secc. H, Quinta 23, Parcela 12, con una superficie de 866,07 m2, donde se encuentra construida una casa tipo chalet de tres dormitorios, baño, cocina, entrada de garaje, que posee servicio de gas, luz, teléfono, agua corriente y cloacas, encontrándose ocupada por el señor García, la señora y sus tres hijas, con la base de $ 48.333, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley 0,5% en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta por el Tribunal, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La propiedad de que se trata presenta las siguientes deudas Municipales al 16/07/98 $ 886,86 (fs. 441), Aguas Argentinas al 30/06/98 $ 1.440,47 (fs. 442) y O.S.N. fuera de jurisdicción (fs. 442). Disponiendo la exhibición de la misma los días 12 y 13 de octubre de 1999 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.491 v. 8/10/99

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Callao 635, piso 3ro. de Capital Federal, Secretaría a Nro. 31, comunica por 2 días en autos caratulados "VEGA, MARIA DEL CARMEN, c. MAZZINI, ESTHER SONIA s/Ejecución Prendaria, Expediente 76.310/96 que el martillero Antonio La Rocca, subastará el día 20 de octubre de 1999, a las 10,30 horas en el local de la calle Talcahuano 470, Capital Federal. Un automotor usado marca Peugeot sedán 4 puertas, modelo 504 GRD TC año 1987, motor Peugeot N595518, chasis Nro. 523217, marca Peugeot, uso privado, tal como se encuentra en exhibición, en la calle Juan B. Justo 3310, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, días de exhibición 15 y 18 de octubre de 15 a 18 horas, sin base al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30% comisión 8%. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El automotor adeuda en concepto de Patentes al día 23/08/99 la suma de $ 2.572,18.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 7/10 Nº 26.392 v. 8/10/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/PETRUSSA, MARIO LUIS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 45.674), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 21 de octubre de 1999 a las 8,30 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Dacia, tipo sedán 4 puertas, modelo TLX, año 1994, motor Nº 033448, chasis Nº UU1R11711R248503, Dominio: B-2.628.414, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Villarino 2089, Cap. Fed. Sin Base. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Las deudas que pesen sobre el automotor y cualquier rubro que sea, como ser multas y/o patentes estarán a cargo del comprador. Deudas en concepto de patente $ 2.813,75 al 4/12/98. No se acepta la compra en comisión ni la cesión ulterior del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 7/10 Nº 31.622 v. 8/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 6to, Capital Federal, Secretaría a Nro. 34, comunica por 2 días en autos caratulados "VEGA, MARIA DEL CARMEN, c CARLOMAGNO SALVADOR y Otra s/Ejecución Prendaria, Expediente Nro. 57.643 que el martillero Antonio La Rocca subastará el día 20 de octubre de 1999, a las 10 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Ford modelo Galaxi 2.0L GIA 94 dominio SLC 060 año 1994, motor marca Ford UQC016463, carrocería Ford 9BFZZZ33ZRT008672, de uso privado, tal como se encuentra en exhibición en la calle Juan B. Justo 3310, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, días de exhibición 15 y 18 de octubre de 15 a 18 horas. Base $ 4.000, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El automotor adeuda en concepto de patentes al día 23/08/99 la suma $ 5.485. No se acepta la compra en comisión ni la cesión ulterior del boleto, gastos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 7/10 Nº 26.393 v. 8/10/99

Nº 18

El Juzgado Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, con sede en Talcahuano 550, 7º p. hace saber por dos días que en los autos "SOCIEDAD ANONIMA DELATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA c. VAYRO S.A. y Otros s. Ejecutivo. Exp. nro. 20.101/96" que el martillero Alberto F. Lanfranconi, subastará el día 19 de octubre de 1999, a las 8.50 hs. en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Bs. As. un lote baldío sin mejora ubicado en Los Cardales Country Club, partido de Campana, Pcia. de Bs. As. U.F. 552. Pol. 00-552. Matrícula 175. UF 552. Superficie 760,20 mts. Nom. Cat.: Cirs. III. Rural Parc. 285. H. Desocupado. Ad Corpus. Base $ 6.788. Seña 30%. Comisión: 3%. Todo efectivo acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 104,6 del Reglamento del Fuero, fijándose el día 18 de octubre de 1999 hasta las 12 horas para recibir ofertas, las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 horas. Deudas por expensas: Julio 99: $ 330. Agosto 99: $ 343. Setiembre 99: $ 309. Intereses $ 232. El inmueble se vende de acuerdo a reglamentación vigente de Los Cardales Country Club S.A. en la que el arancel fijado por el Club en carácter de transferencia de la Acción asciende a la suma de $ 3.500, para el socio accionistas. Asimismo, se hace saber que los adquirentes deberán abonar, a Los Cardales Country Club, los aranceles que a continuación se detallan, en forma obligatoria: Cuota Ingreso: $ 4.000 para el Socio Titular; cónyuge: $ 4.000; hijos menores de 21 años $ 4.000; hijos menores entre 3 y 21 años; $ 2.000. Dichos aranceles deberán ser abonados en la Administración del Consorcio. Si el adquirente es Socio de Los Cardales Country Club S.A. está excluido de abonar la correspondiente cuota de ingreso por cuanto ésta se abona una sola vez, no así de las correspondientes transferencia de la acción. Realizada la subasta, el adquirente deberá presentarse en Los Cardales Country Club S.A. dentro de los 10 (diez) días hábiles para presentar las solicitudes de socio y abonar los aranceles aquí descriptos. Con relación a impuestos, tasas y contribuciones el adquirente compra en principio libre de todo gravamen, sobre deudas que graven el inmueble los que deberán sufragarse hasta su concurrencia con los fondos disponibles en autos, producto del precio obtenido en la venta. En caso que la compra se efectúe en comisión deberá denunciarse dentro del tercer día su comitente (Artículo 571 CP). Se exhibirá el día 17 de octubre de 1999 entre las 11 a 13 hs., munidos los interesados con documento personal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 7/10 Nº 31.609 v. 8/10/99

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo. Sede: Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TALLERES METALURGICOS MILOZ - GUTIERREZ Y MILLEFANTI s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por ABN AMRO BANK N.V." (Expte. 32.450) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 21 de octubre de 1999 a las 11,15 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal el inmueble sito en el Paraje denominado "Villa Matheu" del Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires con frente a la Avenida Mitre Nros. 5443, 5455 y 5479 con salidas por Joaquín Spadonari sin número, lindero al Nº 2970 y propiedad sin número en la ochava con Avenida Mitre y calle Nuestra Señora de la Merced Nros. 5444 y 5464 con todo lo plantado, adherido y edificado el suelo dentro de muros "ad corpus". Totalmente desocupado que consta de: Planta Baja y Dos Pisos. Planta Baja: Tres Oficinas, Dos baños, Vestuario, Cocina y Oficina individual, Hall de Recepción, Baño principal, varios Portones de entrada y salidas de camiones y varios compartimientos "tipo jaulas", Pisos de mosaico, Techos de losa hasta la mitad de la planta y el resto techos parabólicos. Primer Piso: Cuatro amplias Oficinas y dos Baños. Amplia y regia Cocina Comedor de 8,50 x 16 mts2. Segundo Piso: Pisos de goma en desnivel. Siete Oficinas con ventanas a la Avenida Mitre de distintas medidas y dos Baños completos. Medidas y Superficies: El inmueble se halla sito en la manzana comprendida por la Avenida Mitre y calles Joaquín Spadonari, Nuestra Señora de la Merced y Alzaga. Designado según plano de mensura y unificación, característica 117-41-82 como Parcela cuatro a de la manzana cuarenta y uno que según antecedentes resulta el englobamiento de los lotes 1 y 24 de la manzana 9; Lotes 11-b 17-22-23-24 -25 y 26 de la manzana 47- Lotes 4-5- y 11c de la manzana 41 y según plano antes mencionado mide; 68,79 metros en su frente al Sud-16,82 metros en su costado al Oeste - 34,08 metros al Norte - 33,32 metros al Oeste - 16 metros al Norte y 50 metros al Oeste - 32,86 metros en otro frente y 100,26 metros en su otro costado al Este. Con una superficie total de: 4.432 metros 20 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. W, Manzana 41, Parcela 4a, Partida 1341, Matrícula: 36.068. Todo del presente incidente y los Lotes: 9 de la manzana 47 que mide 8,33 metros de frente al Oeste por 34 metros de fondo. Superficie total: 283,22 metros. Nom. Cat. Circ. IV, Secc. W, Manz. 41, parcela 39, Partida 4506, Lote Ocho b de la manzana 41, que mide 17,40 metros de frente al Norte por 39,97 metros de fondo. Superficie total: 695,48 metros. Nom. Catast. Circ. IV, Secc. W, Manz. 41, Parcela 8b, Partida 12964 y Lote 10 de la Manzana 47 que mide 8,33 de frente al Oeste por 34 metros de fondo. Superficie total: 283,22 metros. Nom. Cat. Circ. IV, Secc. W, Manz. 41, Parcela 38, Partida 13.725. Con una superficie total de 1.261 metros 92 decímetros cuadrados. Todos de la Quiebra (1er. Cuerpo). Superficie total de la Planta: 5.694 metros 12 decímetros cuadrados. Zona 1- Industrial. Apta todo destino. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 700.000. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero billete efectivo o cheque certificado con resguardo bancario a satisfacción del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta cumplirá con los siguientes requisitos: Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado. Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin con cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del tribunal. Valuación: fs. 120. Títulos: fs. 2 a 37 y 111 al 116 de estos actuados y fs. 115/199. Fs. 125/130 y fs. 120/124 del 1º cuerpo de la quiebra. Dominio e Inhibiciones e impuestos atrasados sujetos a reajustes surgen de las constancias agregadas en autos. Días de exhibición: Miércoles 13, Jueves 14 y Viernes 15 de octubre de 1999 de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 6/10 Nº 31.431 v. 13/10/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica por cinco días en el juicio "MAJDALANI, CARLOS s/Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial Hipotecario por PALACIOS y Otro", con Nº de expediente 31.173, que el martillero Jorge Tomkinson rematará el día 19 de octubre de 1999, a las 10,00, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la finca ubicada en Av. Santa Fe 3709/11, piso 5º, Unidad Funcional Nº 21, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 5, parcela 18, inscripto su dominio en la matrícula F.R. 18-3565/21, porcentual 2,80%. La base es dólares Estado Unidenses sesenta y dos mil quinientos treinta (U$S 62.530.-) en caso de inexistencia de postores al precio antes mencionado, tras media hora de espera el bien debe salir a la venta sin base. Seña 30% del precio obtenido. Comisión 3% más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado en dólares dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Al saldo de precio se le deberá adicionar un interés igual a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta más el destinado a comisión y sellado discriminando lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden de Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. La finca tiene entrada por la Av. Santa Fe 3709/11, tiene una superficie cubierta de 109,29 mts.2, tiene dos dormitorios, living comedor, escritorio, baño toilette, cocina con break fast está en buen estado con teléfono, destino casa particular, se encuentra desocupado. Que las deudas que pesen sobre el inmueble hasta la fecha de posesión se encuentran a cargo de la quiebra, debiendo las entidades pertinentes solicitar la correspondiente verificación y las posteriores se encuentran a cargo del adquirente. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: los días 14 y 15 de octubre de 10,00 hs. a 11,00 hs. Autorízase a los incidentistas a no pagar seña en el acto de remate en el caso de resultar adjudicatarios del inmueble. Firmado y Sellado en Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999. Publíquese en forma urgente.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/10 Nº 26.549 v. 14/10/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal (1013) comunica por tres días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/HENRIQUEZ ARNALDO s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Gustavo Radisardi rematará el día 29 de octubre de 1999 a las 9,00 horas en Viamonte 1332 de esta Capital Federal, el automóvil marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR/1993, marca motor Fiat, número de motor 159A20388053226, marca de chasis Fiat, número de chasis 147BB007256598, Dominio RFX 801, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 2.500 al contado y al mejor postor. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, se decretará en el mismo acto un nuevo remate del automotor, retasando la base en un 25%. En caso de fracasar la misma, se procederá a la subasta del bien sin base con arreglo a lo establecido por el art. 585 del C.P.C.C.N. Comisión 10%. Seña 30%. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 741,34 al 09/03/99, serán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 27 y 28 de octubre de 1999, de 10,00 a 14,00 hs. en Defensa 1250 de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/10 Nº 8048 v. 8/10/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MILNE, ALEJANDRO SERGIO c/GONZALEZ, ELPIDIO JESUS s/Ejecutivo", Expediente Nro. 73.444/96, que el martillero Andrés Mario Pericoli, rematará el día 14 de octubre de 1999, a las 11,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Guanacache entre Romero y Russel de la localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. Q, Manz. 8, Parc. 27, Partida: 266.200. Mide 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo. El inmueble está situado sobre calle de tierra a 100 mts. de la ruta Nacional Nro. 3 (Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas - Km. 45), en un barrio despoblado, humilde y de casas precarias. El inmueble posee una construcción de material sin terminar que consta de dos dormitorios, cocina y baño, todo ello en mal estado de conservación. La vivienda se encuentra ocupada por una persona que manifestó en el acto de constatación llamarse Rosa Lencina (sin exhibir documento), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con cinco hijos menores de edad y hacerlo en carácter de préstamo de su suegro, el señor Elpidio Jesús González, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 5.000. Seña 30%. Comisión 3%, en el acto del remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. Deudas: Aguas Arg. S.A. Fuera del radio de servicio Fs. 57. O.S.N. No cuenta con servicios suministrados por esta empresa Fs. 77. Municipalidad de la Matanza al 13-8-98 $ 2.498,00 Fs. 101/104. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 13-12-89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, siendo su apertura a las 12.30 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Asimismo se hace saber que el adquirente se hará cargo de las deudas, tasas o contribuciones que pesan sobre el bien. La asunción de estas obligaciones por el tercero, no será oponibles a los acreedores u organismos recaudadores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 11, 12 y 13 de octubre de 1999 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 7/10 Nº 31.625 v. 8/10/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "STRAVITZ ISIDORO s/Quiebra" (Exp. Nº 20.557) que el martillero Miguel Carrera Baliero (TE/Fax 4383-7143) rematará el día 20 de octubre de 1999 a las 13,30 hrs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble ubicado en Avda. Honorio Pueyrredón 2185, esquina Warnes 1285, Unidad Funcional Nº 2 de Planta Baja, entre Fitz Roy y Humboldt Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 47, Mza. 55b, Parc. 10. Superficie Total: 141,50 m2. Se trata de un local comercial (taller mecánico) con piso de hormigón, tiene una fosa, oficina y 2 baños y un kiosco de golosinas y cigarrillos dividido del local. En buen estado general. Ocupado por el demandado. Base: u$s 160.000. Seña 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, indicar dentro del 3º día el nombre del eventual comitente si lo hubiere. La venta es al contado y mejor postor. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hrs. del día anterior a la subasta. Modalidades en el Tribunal o al martillero. Exhibición: Días 14 y 15 de octubre próximos de 15 a 17 hrs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 6/10 Nº 293.953 v. 13/10/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A. c/SAVARINO, DAVID", s/Ejecutivo, Expte. 32.443, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 22 de octubre de 1999 a las 11:40 horas en el salón de la Corporación de Martilleros sito en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 19, 20 y 21 de octubre de 1999 en el horario de 9:30 a 11:00 horas en el local de la calle Bosch Nº 390 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Bs. As. Un equipo Minilab, compuesto por: Un printer Procesor Nº 552, modelo CLS 13, marca AGFA, origen Alemania, función: imprime en papel y película fotográfica; un film Processor Nº 689, modelo FP1-72 marca AGFA, origen Alemania. Como accesorios Dos chasis adicional para papel 180 m, una percha portapelículas, 4 rieles; un densitómetro Dens. 1, una caja oscura para papel, un porta objetivo para objetivo fijo, un objetivo para foto pasaporte 4x4, un túnel de espejo para objetivo fijo, un dispenser para números autoadhesivos, un Documentación Técnica, 1 Span C15 13, un documentación técnica 1 Span FP1-72; en el estado en que se encuentra y se exhibe. Al contado y al mejor postor. Base: $ 18.440, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá Sin Base. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. El bien será entregado previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/10 Nº 26.328 v. 8/10/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, hace saber por cinco días en los autos "ROMERO S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles", Expediente Nº 593, que los martilleros Leonardo Chiappetti y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día 20 de octubre de 1999, a las 12,40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un importante inmueble desocupado, ubicado con frente a la Avenida Mitre Nº 5468/74/98 esquina Sadi Carnot Nº 26/28/30/36, de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Está desarrollado en tres plantas y consta de: Sobre Avda. Mitre Nº 5474 y 5498 (ochava) Amplio Salón de Ventas con entrepiso, oficinas administrativas y sanitarios. Por Sadi Carnot Nº 28 cuenta con cocina, escritorio , sala de caldera y amplio espacio libre con tabiques divisorios. Por Sadi Carnot 30/36 entrada para vehículos a un amplio salón, donde se ubican cochera, lavadero de autos, taller, baños y vestuarios para el personal, salón depósito con dos montacargas. En los pisos altos se encuentran desarrollados salones de taller, armado, depósitos, distribución, servicios sanitarios y dependencias, etc. Por Avda. Mitre Nº 3468: Acceso a Planta alta donde se ubican tres departamentos y por Sadi Carnot Nº 26: Acceso al Salón de ventas y por escalera al primer piso, amplio departamento. Encerrando una superficie cubierta de aproximadamente 5.000 m2. Edificado sobre los lotes 1, 2, 3, 4, 21 y 22, de la Manzana 11, del Cuartel VI del Pdo. de Avellaneda, que unidos miden: 34m64 de frente al S.O., s/Avda. Mitre y 48m10 de frente al S.E. s/calle Sadi Carnot, encerrando una superficie total de 1.710,69 m2. Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. U, Manz. 75, Parcelas 13 a 11 a. Matrículas Nº 26.358/59/60/61/62/63. Base: $ 550.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más el IVA sobre el 50% de la misma y el 1% de sellado, todo en dinero efectivo. No se admitirá compra en comisión, ni cesión de boleto. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 580 y 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de treinta días de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se hará de ser pedida por el adquirente, a su costa y por el escribano qué él proponga, y demás condiciones establecidas en autos. Se admitirán ofertas bajo sobres en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Acto seguido. Sin base y al contado: Dos pick-up marca Dodge, modelo 200, gasolera, Dominio B 228.371 y B 1.725.193. Compresor Arpe, Puente grúa. Báscula. Cajas fuertes. Cantidad de Estanterías. Estructuras metálicas, Armarios, Ficheros, Escritorios, Mesas, Mostradores, Exhibidores, Sillones, Sillas, Heladeras, Televisores, Etc. Seña 30%, comisión 10%, IVA sobre el precio y 50% de la comisión y automotores 1% de sellado, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador tomó conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes, y no se hará cargo de los tributos devengados en períodos anteriores a la fecha en que se tome posesión de los bienes de referencia. Exhibición: los días 14, 15 y 16 de octubre de 1999, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 6/10 Nº 293.965 v. 13/10/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Callao Nº 635, 1º Piso de Capital, comunica y hace saber por tres días en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BS. AS. c/VIDAL, ENRIQUE y Otros s/Ejecutivo, Exp. Nº 14.728/94" que el martillero Norberto A. Casani (Tel. 4572-9346) rematará el día: jueves 14 de octubre de 1999, a las 10.00 horas en el salón de remates de la calle Humberto I Nº 2042 de Capital. Tel. 4941-4586, una propiedad ubicada en la calle Altolaguirre Nº 1558, entre Gándara y Giribone, de Capital, Matrícula Nº FR-15-28868. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 16; Mzna. 156; Parc. 27-B (fs. 128). La propiedad consta en P. Baja de tres habitaciones grandes y una chica, patio con galería semicubierta, cocina y baño, y en la terraza dos habitaciones agregadas. Estado falto de mantenimiento, antigüedad de 65 años aproximadamente y ocupa un lote de 8,66 mts. por 18 mts. Se encuentra ocupada por el matrimonio Sr. Enrique Vidal y Señora, con sus hijos mayores Daniel y Liliana Vidal. Deudas: Gob. Ciudad de Bs. As. al 26-10-98: No registra deuda (fs. 113) Aguas Argentinas al 19-10-98 $ 179,89 (fs. 116) O.S.N. al 12-11-98 $ 31,50 (fs. 119). Base pesos: 50.000, al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3% al contado en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, en el domicilio del Juzgado ya citado. Exhibición del inmueble se hará los días lunes 11 y martes 12 de octubre de 1999, en el horario de 15.00 a 17.00 horas ambos días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 6/10 Nº 31.144 v. 8/10/99

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº 9

Judicial - Horno para empaque termo contraíbles - Tel. 4612-9938. El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 9, a cargo del Dr. Alberto Ize, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Sandra F. Pedrini Theiler, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1844, piso 2º, Capital Federal, comunica en el Boletín Oficial por dos días, en los autos caratulados, FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ PLAVINIL ARGENTINA S. A. I. C. s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 15.145/98, que el Martillero Público Elio Gómez, el día 20 de octubre de 1999 a las 11,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, rematará un horno para empaque de termo contraíbles, marca Gaymor en el estado en que se encuentra. Exhibición, los días 18 y 19 de octubre de 1999 de 15 a 17 hs. en Timoteo Gordillo Nº 5490 - Sin Base. Seña a cuenta de precio 30%. Comisión 10%. Todo al contado, al mejor postor, y en dinero efectivo, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado actuante.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Sandra F. Pedrini Theiler, secretaria federal.

e. 7/10 Nº 294.299 v. 8/10/99